

CG102/2005

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional de la asociación de ciudadanos denominada “UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.”.

A n t e c e d e n t e s

I. Con la finalidad de ampliar los canales de participación política y electoral para las asociaciones de ciudadanos que pretendan incursionar en estos ámbitos, el veintiocho de diciembre de dos mil tres, el Congreso de la Unión aprobó diversas reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales relacionadas con las Agrupaciones Políticas Nacionales, reformas que fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el treinta y uno de diciembre de dos mil tres. Entre tales reformas destacan la reducción de requisitos para la constitución de agrupaciones políticas nacionales, al disminuir el número mínimo de afiliados de 7,000 a 5,000 ciudadanos, así como disminuir de 10 a 7 el número mínimo de delegaciones en las entidades federativas del país.

II. El trece de octubre de dos mil cuatro, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó el *Acuerdo por el que se expide el Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como Agrupación Política Nacional en el año 2005, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin*, mismo que en adelante se denominará como "El INSTRUCTIVO". Dicho acuerdo fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el cinco de noviembre de dos mil cuatro.

III. El treinta y uno de enero de dos mil cinco, ante la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la asociación denominada "UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.", bajo protesta de decir verdad, presentó su solicitud de registro como Agrupación Política Nacional, acompañándola, según su propio dicho, de lo siguiente:

a. Documentos con los que se acredita la constitución de la asociación de ciudadanos que pretende constituirse como Agrupación Política Nacional, consistente en: Escritura Pública Número ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta y seis, de fecha treinta de julio de dos mil cuatro que contiene la protocolización del Acta de Asamblea General de Asociados de Agrupación México Mágico, A.C., así como cambio de

denominación social de la asociación, pasada ante la fe de Notario Público número treinta y cinco del Distrito Federal, Lic. Eutiquio López Hernández.

b. Documentos fehacientes con los que se pretende demostrar la personalidad jurídica del C. Lic. Mao Américo Saenz Culebro, quien suscribe la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional, consistente en: Escritura Pública Número ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta y seis, de fecha treinta de julio de dos mil cuatro que contiene la protocolización del Acta de Asamblea General de Asociados de Agrupación México Mágico, A.C., así como cambio de denominación social de la asociación, pasada ante la fe de Notario Público número treinta y cinco del Distrito Federal, Lic. Eutiquio López Hernández.

c. La cantidad de seis mil doscientas cuarenta y siete originales autógrafos de manifestaciones formales de afiliación.

d. Originales de las listas de seis mil doscientas cuarenta y seis asociados, presentado en disco compacto y una impresión.

e. Documentos con los que se pretende acreditar al Órgano Directivo Nacional, así como el domicilio social de la asociación, consistente en : Escritura Pública Número ciento noventa y nueve mil seiscientos noventa y tres, de fecha veinticinco de marzo de dos mil cuatro pasada ante la fe de Notario Público número treinta y cinco del Distrito Federal, Lic. Eutiquio López Hernández.

f. Documentos con los que se pretende acreditar la existencia de cuando menos siete delegaciones estatales, consistente en: dos contratos de Comodato en Chihuahua; dos contratos de Comodato en Guerrero; dos contratos de Comodato en el Estado de México; y un Contrato de Comodato en las entidades siguientes: Baja California, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Distrito Federal, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz, y uno correspondiente a la Sede Nacional en el Distrito Federal.

g. Documentos Básicos: Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos, presentados en disco compacto y una impresión.

Dicha documentación fue depositada en cajas, mismas que fueron selladas y rubricadas por los funcionarios del Instituto responsables de la recepción y el representante de la agrupación. Asimismo, se entregó a la asociación el correspondiente acuse de recibo, en el cual se le citó para el día tres de febrero de 2005, con la finalidad de llevar a cabo la verificación de su documentación, de conformidad con el numeral 12 de "EL INSTRUCTIVO".

IV. Con fecha tres de febrero de 2005, en las oficinas de la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento, y ante la presencia del representante de la asociación el C. Mao Américo Sáenz Culebro, se abrieron las cajas donde se depositó la documentación

referida en el punto anterior, a efecto de proceder a su revisión, de la que se derivó lo siguiente:

1. Que la solicitud de registro, no contiene todos y cada uno de los requisitos señalados en el punto 2 de “EL INSTRUCTIVO” ya que no señala el domicilio para oír y recibir notificaciones ni la descripción del emblema y colores que caracterizan a la asociación.
2. Que a la solicitud se acompaña Escritura Pública Número ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta y seis, de fecha treinta de julio de dos mil cuatro que contiene la protocolización del Acta de Asamblea General de Asociados de Agrupación México Mágico, A.C., así como cambio de denominación social de la asociación, pasada ante la fe de Notario Público número treinta y cinco del Distrito Federal, Lic. Eutiquio López Hernández.
3. Que en la Escritura Pública Número ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta y seis, de fecha treinta de julio de dos mil cuatro que contiene la protocolización del Acta de Asamblea General de Asociados de Agrupación México Mágico, A.C., así como cambio de denominación social de la asociación, pasada ante la fe de Notario Público número treinta y cinco del Distrito Federal, Lic. Eutiquio López Hernández, se acredita la personalidad de quien suscribe la solicitud como representante legal.
4. Que también se adjuntó a la solicitud, un disco compacto que contiene los archivos correspondientes a cada una de las listas de afiliados constituidas por un total de ciento veinticuatro fojas útiles, que contienen un total de seis mil noventa y un afiliados. Que tales listas sí se encuentran ordenadas por entidad y alfabéticamente.
5. Que la asociación presentó un total de seis mil doscientos siete manifestaciones formales de afiliación, las cuales sí se encuentran ordenadas por entidad y alfabéticamente.
6. Que respecto a la Escritura Pública Número ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta y seis, de fecha treinta de julio de dos mil cuatro pasada ante la fe de Notario Público número treinta y cinco del Distrito Federal, Lic. Eutiquio López Hernández de la documentación que acredita la existencia del Órgano Directivo Nacional de la asociación, se desprende lo siguiente: si se acredita fehacientemente.
7. Que por cuanto hace al original de la documentación que acredita el domicilio de la sede nacional, así como las quince delegaciones a nivel estatal, se señala lo siguiente:

ENTIDAD	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Baja California	Contrato de Comodato	
2. Coahuila	Contrato de Comodato	
3. Chihuahua	Dos contratos de comodato	Señala dos sedes estatales
4. Distrito Federal	Dos contratos de comodato	Señala dos sedes estatales y una de ellas nacional
5. Guanajuato	Contrato de Comodato	
6. Guerrero	Dos contratos de comodato	Señala dos sedes estatales

7. Hidalgo	Contrato de Comodato	
8. Estado de México	Dos contratos de comodato	Señala dos sedes estatales
9. Michoacán	Contrato de Comodato	
10. Morelos	Contrato de Comodato	
11. Nuevo León	Contrato de Comodato	
12. Puebla	Contrato de Comodato	
13. Sinaloa	Contrato de Comodato	
14. Tlaxcala	Contrato de Comodato	
15. Veracruz	Contrato de Comodato	

8. Que el ejemplar impreso y en medio magnético de los documentos básicos de la asociación sí contienen declaración de principios, programa de acción y estatutos.

9. Que en cuanto al domicilio para oír y recibir notificaciones el representante manifiesta que el mismo se encuentra señalado en la última página de su solicitud, y el que se encuentra en Cádiz cincuenta y seis interior tres, Colonia Insurgentes Mixcoac, Código Postal 03920, Delegación Benito Juárez en México, Distrito Federal. Asimismo respecto a la descripción del emblema y color o colores que caracterizan a la asociación, se encuentra señalados en el artículo cinco de los estatutos presentados con su solicitud.

De la revisión anterior se levantó acta circunstanciada firmada por los funcionarios responsables de la verificación y le representante de la asociación el C. Mao Américo Sáenz Culebro, cuyo original se integró al expediente de la organización y se entregó copia al representante presente de la asociación.

V. Con fecha nueve de febrero de dos mil cinco, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos mediante oficio número DEPPP/DPPF/0414/2005, envió a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores el total de las listas de asociados, a efecto de verificar si los ciudadanos enlistados se encontraban inscritos en el Padrón Electoral.

VI. El veinte de abril de dos mil cinco, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, mediante oficio número DERFE/357/2005, envió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos el resultado de la verificación a que se hace referencia en el antecedente V de este instrumento.

VII. El catorce de febrero de dos mil cinco, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante oficios número DEPPP/DPPF/0401/2005, DEPPP/DPPF/0405/2005, DEPPP/DPPF/0394/2005, DEPPP/DPPF/0403/2005, DEPPP/DPPF/0408/2005, DEPPP/DPPF/0409/2005, DEPPP/DPPF/0410/2005, DEPPP/DPPF/0420/2005, DEPPP/DPPF/0421/2005, DEPPP/DPPF/0422/2005,

DEPPP/DPPF/0424/2005, DEPPP/DPPF/0412/2005, DEPPP/DPPF/0427/2005, DEPPP/DPPF/0416/2005 y DEPPP/DPPF/0417/2005, solicitó a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Tlaxcala y Veracruz respectivamente, que certificaran la existencia y funcionamiento, dentro de sus correspondientes demarcaciones geográficas, las sedes delegacionales a que hace referencia la asociación solicitante.

VIII. Los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz respectivamente, mediante actas circunstanciadas, dieron respuesta a la solicitud que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos les formuló según consta en el antecedente VII de este proyecto de resolución.

IX. El cuatro de mayo de dos mil cinco, la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, aprobó el proyecto de resolución respectivo, y

C o n s i d e r a n d o

1. Que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 80, párrafos 1, 2 y 3, en relación con los artículos 35, párrafos 3, 4 y 5; y 82, párrafo 1, inciso k), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como los puntos resolutiveivos Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto del acuerdo del Consejo General del Instituto a que se hace referencia en el antecedente II del presente instrumento, la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, con el apoyo técnico de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y de los órganos desconcentrados del Instituto, es competente para verificar el cumplimiento de los requisitos que deben observar las asociaciones de ciudadanos interesadas en obtener el registro como agrupación política nacional, así como para formular el proyecto de resolución correspondiente.

2. Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35, párrafo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la asociación solicitante presentó oportunamente su solicitud de registro, así como la documentación con la que pretende acreditar el cumplimiento de los requisitos correspondientes.

3. Que se analizó la documentación relativa a la constitución de la asociación, consistente en: Escritura Pública Número ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta y seis, de fecha treinta de julio de dos mil cuatro que contiene la

protocolización del Acta de Asamblea General de Asociados de Agrupación México Mágico, A.C., así como cambio de denominación social de la asociación, pasada ante la fe de Notario Público número treinta y cinco del Distrito Federal, Lic. Eutiquio López Hernández. Como resultado de dicho análisis, debe concluirse que con tal documentación se acredita la constitución de la asociación de ciudadanos denominada "UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.", en términos de lo establecido en los numerales 4, inciso a) y 16 de "EL INSTRUCTIVO".

Asimismo, del análisis de dicha documentación se puede constatar que el objeto social de la misma comprende la realización de actividades identificadas con lo preceptuado en el artículo 33, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. El desarrollo y resultado de este análisis se relaciona como Anexo número UNO que en una foja útil, forma parte integral del presente proyecto de resolución.

4. Que se revisó la documentación presentada para acreditar la personalidad del C. Mao Américo Sáenz Culebro quién como representante legal suscribe la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional, la cual consistió en: Escritura Pública Número ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta y seis, de fecha treinta de julio de dos mil cuatro que contiene la protocolización del Acta de Asamblea General de Asociados de Agrupación México Mágico, A.C., así como cambio de denominación social de la asociación, pasada ante la fe de Notario Público número treinta y cinco del Distrito Federal, Lic. Eutiquio López Hernández. Como consecuencia de dicho análisis, se llega a la conclusión de que debe tenerse por acreditada tal personalidad, de conformidad con lo establecido por los numerales 4, inciso b) y 16, de "EL INSTRUCTIVO". El resultado de este examen se relaciona como Anexo número DOS el cual en una foja útil, forma parte integral del presente proyecto de resolución.

5. Que el numeral 7 de "EL INSTRUCTIVO", relacionado con las manifestaciones formales de afiliación, señala expresamente:

"No se contabilizarán para la satisfacción del requisito de afiliación exigido para obtener el registro como Agrupación Política Nacional"

- a)** *"Los afiliados a 2 o más asociaciones políticas en cualquier momento durante el proceso de registro y para estos únicos efectos".*
- b)** *Las manifestaciones formales de afiliación que carezcan de alguno de los datos descritos en el numeral 6, incisos a), e) f) y g) del presente instructivo o bien, cuando dichos datos no coincidan con los que obran en el padrón electoral.*
- c)** *Aquellas manifestaciones formales de afiliación que no correspondan al proceso de registro en curso conforme al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.*
- d)** *A los ciudadanos que no se encuentren en pleno goce de sus derechos políticos, ya sea por haber sido dados de baja del padrón electoral en cumplimiento de una orden de una autoridad*

jurisdiccional; o bien, por haber iniciado el trámite de reposición de la credencial para votar y no haber concluido el citado trámite.”

6. Que para la revisión de las manifestaciones formales de afiliación y listas de afiliados, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 18 de “EL INSTRUCTIVO”, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos procedió a revisar en forma ocular las listas de asociados presentadas por la solicitante, a efecto de comprobar si las mismas se integraron en orden alfabético, con los apellidos (paterno y materno) y nombre(s), la clave de elector y el domicilio de las personas en ellas relacionadas.

Asimismo, el personal de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos procedió al cotejo de dichas listas con las manifestaciones formales de afiliación presentadas por la Asociación solicitante. Como resultado de lo anterior, se procedió a separar las cédulas de aquellos ciudadanos que no fueron incluidos en el listado respectivo.

A este respecto es preciso señalar que con base en la Tesis de Jurisprudencia S3ELJ 57/2002, las manifestaciones formales de afiliación son el instrumento idóneo y eficaz para acreditar el número de asociados con que cuenta una Asociación que pretende obtener su registro como Agrupación Política Nacional, y no así las listas de asociados, que son un simple auxiliar para facilitar la tarea de quien otorga el Registro. Por consiguiente, y a efecto de realizar una revisión integral de todos los datos de los ciudadanos presentados por la Asociación, se procedió a incorporar en una sola base de datos los registros de aquellos ciudadanos integrados a los listados así como de aquellos que no estuvieran relacionados en la referida lista. Al conjunto de ciudadanos que se integraron en dicha base se define como “Total de Registros”, y su número habrá de identificarse de aquí en adelante en la Columna “A” del cuadro presentado en este mismo considerando.

Con fundamento en los incisos b) y c) del numeral 7 de “EL INSTRUCTIVO”, se fueron descontando las cédulas por los conceptos que a continuación se describen:

“Afiliación No Válida”, aquellas manifestaciones formales de afiliación que no cuentan con firma, clave, membrete, no se presentaron en original, o bien no contienen cualquiera de las leyendas que señala el numeral 6 de “EL INSTRUCTIVO”, relativas a la adhesión voluntaria, libre y pacífica, así como a la leyenda “Declaro bajo protesta de decir verdad que no me he afiliado a ninguna otra asociación política interesada en obtener el registro como Agrupación Política Nacional , durante el proceso de registro correspondiente al año 2005” (Columna “B”).

“Sin Afiliación”, aquellos nombres de ciudadanos incluidos en la lista, que no cuentan con su correspondiente manifestación formal de afiliación como respaldo, (Columna “C”).

“Duplicado Sin Afiliación”, aquellos nombres de ciudadanos que se encuentran duplicados, triplicados, etcétera, en la lista, y por los cuales sólo existe una manifestación formal de afiliación como respaldo, (Columna “D”).

“Afiliaciones Duplicadas”, aquellas cédulas en que los datos de un mismo ciudadano se repite en dos o más manifestaciones formales de afiliación, (Columna “E”).

Una vez que se restaron del “Total de Registros”, aquellas cédulas que se ubicaron en cualquiera de los cuatro supuestos anteriores, se obtuvo como total el número de “Registros únicos con afiliación validada” (identificados de aquí en adelante como columna “F”), tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

ID. APN	TOTAL DE REGS.	REGISTROS CANCELADOS POR:				REGISTROS ÚNICOS CON AFILIACIÓN VALIDADA
		AFILIACIÓN NO VALIDA	SIN AFILIACIÓN	DUPLICADO SIN AFILIACIÓN	AFILIACIONES DUPLICADAS	
44	A	B	C	D	E	F A - (B+C+D+E)
044	6,299	2	81	2	12	6,202

7. Que con fundamento en lo establecido en el numeral 7, inciso d), de “EL INSTRUCTIVO”, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, remitió a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en términos de lo señalado en el Antecedente V del presente instrumento, las listas de afiliados, a efecto de verificar si los ciudadanos asociados a la organización se encontraban inscritos en el Padrón Electoral. De dicho análisis, se procedió a descontar de los “Registros únicos con afiliación validada” (Columna “F”), los registros de aquellos ciudadanos que causaron baja o que no fueron localizados en el padrón electoral, por cualquiera de los conceptos que a continuación se describen:

“Defunción”, aquellos registros que fueron ubicados como bajas en el Padrón Electoral, de conformidad con el artículo 162, párrafo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Columna “G”).

“Suspensión de Derechos Políticos”, aquellos registros que fueron ubicados como bajas en el Padrón Electoral, de conformidad con el artículo 162, párrafo 3, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Columna “H”).

“Pérdida de vigencia”, aquellos registros que fueron ubicados como bajas en el Padrón Electoral de conformidad con el artículo 163 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Columna “I”).

“Duplicado en padrón”, aquellos registros que fueron ubicados como bajas en el Padrón Electoral, de conformidad con el artículo 141, párrafo 4, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Columna “J”).

“Registros no encontrados”, aquellos registros que no fueron localizados en el Padrón Electoral con base en los datos que fueron proporcionados por el ciudadano en su manifestación formal de afiliación (Columna “K”).

Por consiguiente, y una vez descontados de los “Registros únicos con afiliación validada” (columna “F”) a los ciudadanos que se encuentran en cualquiera de los supuestos descritos anteriormente, se obtuvo el total de “Registros válidos en el padrón electoral”, (Columna “L”), tal y como se indica en el cuadro siguiente:

ID. APN	REGISTROS ÚNICOS CON AFILIACIÓN VALIDADA	BAJAS DEL PADRÓN ELECTORAL				REGS. NO ENCONTRADOS	REGISTROS VÁLIDOS EN PADRÓN
		DEFUNCIÓN	SUSPENSIÓN DERECHOS POLÍTICOS	PERDIDA DE VIGENCIA (ART. 163)	DUPLICADO EN PAD. ELECT.		
44	F A - (B+C+D+E)	G	H	I	J	K	L F - (G+H+I+J+K)
044	6, 202	48	10	98	21	297	5,728

El resultado del examen arriba descrito se relaciona como Anexo número TRES, que forma parte del presente proyecto de Resolución.

8. Que conforme lo establece el numeral 7, inciso a), de “EL INSTRUCTIVO”, así como en la tesis de jurisprudencia S3ELJ60/2002, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se procedió a verificar que los afiliados de la asociación de mérito no se hubieran afiliado a 2 o más asociaciones interesadas en obtener su registro como agrupación política nacional. En tal virtud, se procedió a descontar del

total de “Registros validos en padrón” (Columna “L”) los registros que se encontraban en dicha hipótesis, los que se identifican en la Columna “M”. De la operación anterior se obtuvo finalmente, el total de registros validados (Columna “N”), tal y como se muestra en el cuadro siguiente:

ID. APN	REGISTROS VALIDOS EN PADRÓN	CRUCE ENTRE APN´s	VALIDOS FINAL
	L F - (G+H+I+J+K)	M	N L - M
44	5,728	718	5,010

El resultado de dicho análisis se relaciona como anexo CUATRO, en el cual se identifica los ciudadanos y asociaciones donde se presentaron afiliaciones simultáneas y que forma parte del presente proyecto de Resolución.

9. Que con fundamento en lo establecido en el numeral 19 de “EL INSTRUCTIVO” se procedió a verificar la documentación con la que la solicitante pretende acreditar que cuenta con un órgano de dirección a nivel nacional y con delegaciones en cuando menos siete entidades federativas, así como sus respectivos domicilios sociales.

Para acreditar la existencia del órgano de dirección a nivel nacional, la solicitante presentó Escritura Pública Número ciento noventa y nueve mil seiscientos noventa y tres, de fecha veinticinco de marzo de dos mil cuatro pasada ante la fe de Notario Público número treinta y cinco del Distrito Federal, Lic. Eutiquio López Hernández.

Asimismo, y a efecto de comprobar la existencia de las delegaciones con los que cuenta la solicitante, se analizó la documentación presentada por la asociación, y se solicitó el apoyo de los órganos desconcentrados del Instituto a efecto de verificar la veracidad de la misma. El análisis y procedimiento de verificación mencionados arrojaron el siguiente resultado:

DELEGACIONES			
ENTIDAD	DELEGACION ESTATAL	DOCUMENTACION PROBATORIA	INFORME DEL REPRESENTANTE DEL IFE
Baja California	Baja California	Contrato de Comodato	Acreditada

Coahuila	Coahuila	Contrato Comodato	de	Acreditada
Chihuahua	Chihuahua	Contrato Comodato	de	Acreditada
Guanajuato	Guanajuato	Contrato Comodato	de	Acreditada
Guerrero	Guerrero	Contrato Comodato	de	Acreditada
Hidalgo	Hidalgo	Contrato Comodato	de	No Acreditada
México	México	Contrato Comodato	de	Acreditada
Michoacán	Michoacán	Contrato Comodato	de	No Acreditada
Morelos	Morelos	Contrato Comodato	de	No Acreditada
Nuevo León	Nuevo León	Contrato Comodato	de	Acreditada
Puebla	Puebla	Contrato Comodato	de	No Acreditada
Sinaloa	Sinaloa	Contrato Comodato	de	Acreditada
Tlaxcala	Tlaxcala	Contrato Comodato	de	No Acreditada
Veracruz	Veracruz	Contrato Comodato	de	No Acreditada
Distrito Federal	Distrito Federal	Contrato Comodato y R.F.C.	de	Acreditada

Del análisis efectuado se concluye que la solicitante cuenta con una sede a nivel nacional, cuyo domicilio se ubica en: Prolongación Ayuntamiento Número ciento diez, despacho ciento tres, Colonia Villa Coyoacán, Delegación Coyoacán, y con delegaciones en las siguientes nueve entidades federativas: Baja California, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Nuevo León y Sinaloa, por lo que la solicitante cumple con lo dispuesto por el artículo 35, párrafo 1,

inciso a) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y con lo señalado por el punto PRIMERO, fracción I, numeral 4, incisos e) y f) del "EL INSTRUCTIVO".

El resultado de este examen se relaciona como Anexo número CINCO, que en una foja útil, forma parte del presente proyecto de resolución.

10. Que el numeral 9 de "EL INSTRUCTIVO", señala el contenido que deberán tener los estatutos de las asociaciones de ciudadanos que pretendan obtener el registro como Agrupación Política Nacional en los términos siguientes:

"De conformidad y sin perjuicio de lo previsto en el artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los estatutos de las asociaciones que pretendan su registro como agrupaciones políticas, deberán contener al menos los siguientes requisitos:

- a) *Una asamblea nacional u órgano equivalente, como principal centro de decisión de la Agrupación, que deberá conformarse con todos los afiliados o, cuando no sea posible, con un gran número de delegados o representantes. Asimismo deberá indicarse la periodicidad con que deba de celebrar sus sesiones.*
- b) *Las formalidades que deberán cubrirse para la emisión de la convocatoria, entre las que se debe incluir el orden del día y la definición de los órganos facultados para convocar a dicha asamblea.*
- c) *El tipo de asambleas que habrán de celebrarse (ordinarias, extraordinarias o especiales), incluyendo los asuntos que deberán tratarse en cada una de ellas; la definición de las mayorías o demás formalidades, en su caso, mediante las cuales deberán resolverse los asuntos previstos en la orden del día, así como el quórum de asistencia requerido para la celebración de la asamblea.*
- d) *La existencia de un comité nacional o equivalente que será el representante nacional de la Agrupación.*
- e) *La creación de comités o equivalentes en las diversas entidades federativas.*
- f) *Disposición expresa en el sentido de que en la toma de decisiones por los afiliados o sus representantes al interior de la Agrupación deberá adoptarse la regla de mayoría como criterio básico. Asimismo deberán señalarse las funciones, facultades y obligaciones de los órganos directivos de la Agrupación. Deberá incluirse la mención de que las resoluciones tomadas en asambleas u órganos equivalentes serán válidas para todos los afiliados, incluidos los disidentes o ausentes.*
- g) *Un órgano responsable de la administración de su patrimonio y recursos financieros y de la presentación de los informes de ingresos y egresos anuales a que se refiere el párrafo 1 del artículo 49-A del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.*

- h) *Asimismo, deberá establecerse la periodicidad, cuando menos anual, en la que dicho órgano rendirá un informe respecto del estado de las finanzas de la Agrupación, ante el órgano que establezcan sus estatutos.*
- i) *La descripción de derechos y obligaciones de los afiliados, la forma en que éstos podrán elegir a los órganos de dirección de la Agrupación y ser elegidos como tales, así como el derecho de elegir y ser elegidos como candidatos cuando se postulen mediante acuerdo de participación con un partido político, cualquiera que sea su procedimiento, siempre y cuando se garanticen los derechos previstos en la Constitución y la normatividad aplicable.*
- j) *Los procedimientos disciplinarios a los cuales podrán estar sujetos los afiliados. Dichos procedimientos deberán salvaguardar la garantía de audiencia y los medios de defensa del infractor.*
- k) *Los procedimientos para la renovación de los órganos de dirección de la Agrupación, así como la duración de su encargo.*
- l) *La obligación de llevar un registro de afiliados de la Agrupación, quienes serán tenedores de los derechos y obligaciones amparados en los estatutos.*
- m) *El número mínimo de afiliados que podrán hacer valer acciones de responsabilidad en contra de los diversos órganos decisorios de la Agrupación, incluyendo su destitución, que podrán convocar a asambleas extraordinarias y que podrán hacer valer el derecho a recibir información respecto de las finanzas de la Agrupación.*
- n) *Los procedimientos especiales por medio de los cuales podrán renovarse los órganos de dirección de la Agrupación.*

Las personas morales que obtengan su registro como Agrupaciones Políticas Nacionales en términos del presente instrumento se sujetarán —además de lo que establezcan sus estatutos— a la normatividad electoral vigente y a los acuerdos que al respecto emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aplicable a todas las Agrupaciones Políticas Nacionales en su carácter de entidades de interés público, en materia de disposición de sus bienes y derechos, de su disolución y liquidación, y cumplimiento de sus obligaciones, para el caso de que pierda su registro.”

11. Que asimismo, la tesis de Jurisprudencia S3ELJ03/2005 describe seis elementos mínimos que deben contener los estatutos de los partidos políticos nacionales, conforme al artículo 27, apartado 1, incisos b), c) y g) del Código Federal Electoral, para considerarse democráticos, en los siguientes términos:

Estatutos de los partidos políticos. Elementos mínimos que deben contener para considerarse democráticos.—El artículo 27, apartado 1, incisos c) y g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, impone a los partidos políticos la obligación de establecer en sus estatutos, procedimientos democráticos para la integración y renovación de los órganos directivos; sin embargo, no define este concepto, ni proporciona

elementos suficientes para integrarlo jurídicamente, por lo que es necesario acudir a otras fuentes para precisar los elementos mínimos que deben concurrir en la democracia; los que no se pueden obtener de su uso lingüístico, que comúnmente se refiere a la democracia como un sistema o forma de gobierno o doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno, por lo que es necesario acudir a la doctrina de mayor aceptación, conforme a la cual, es posible desprender, como elementos comunes característicos de la democracia a los siguientes: 1. La deliberación y participación de los ciudadanos, en el mayor grado posible, en los procesos de toma de decisiones, para que respondan lo más fielmente posible a la voluntad popular; 2. Igualdad, para que cada ciudadano participe con igual peso respecto de otro; 3. Garantía de ciertos derechos fundamentales, principalmente, de libertades de expresión, información y asociación, y 4. Control de órganos electos, que implica la posibilidad real y efectiva de que los ciudadanos puedan elegir a los titulares del gobierno, y de removerlos en los casos que la gravedad de sus acciones lo amerite. Estos elementos coinciden con los rasgos y características establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que recoge la decisión de la voluntad soberana del pueblo de adoptar para el estado mexicano, la forma de gobierno democrática, pues contempla la participación de los ciudadanos en las decisiones fundamentales, la igualdad de éstos en el ejercicio de sus derechos, los instrumentos para garantizar el respeto de los derechos fundamentales y, finalmente, la posibilidad de controlar a los órganos electos con motivo de sus funciones. Ahora bien, los elementos esenciales de referencia no deben llevarse, sin más, al interior de los partidos políticos, sino que es necesario adaptarlos a su naturaleza, a fin de que no les impidan cumplir sus finalidades constitucionales. De lo anterior, se tiene que los elementos mínimos de democracia que deben estar presentes en los partidos políticos son, conforme al artículo 27, apartado 1, incisos b), c) y g) del código electoral federal, los siguientes: 1. La asamblea u órgano equivalente, como principal centro decisor del partido, que deberá conformarse con todos los afiliados, o cuando no sea posible, de un gran número de delegados o representantes, debiéndose establecer las formalidades para convocarla, tanto ordinariamente por los órganos de dirección, como extraordinariamente por un número razonable de miembros, la periodicidad con la que se reunirá ordinariamente, así como el quorum necesario para que sesione válidamente; 2. La protección de los derechos fundamentales de los afiliados, que garanticen el mayor grado de participación posible, como son el voto activo y pasivo en condiciones de igualdad, el derecho a la información, libertad de expresión, libre acceso y salida de los afiliados del partido; 3. El establecimiento de procedimientos disciplinarios, con las garantías procesales mínimas, como un procedimiento previamente establecido, derecho de audiencia y defensa, la tipificación de las irregularidades así como la proporcionalidad en las sanciones, motivación en la determinación o resolución respectiva y competencia a órganos sancionadores, a quienes se asegure independencia e imparcialidad; 4. La existencia de procedimientos de elección donde se garanticen la igualdad en el derecho a elegir dirigentes y candidatos, así como la posibilidad de ser elegidos como tales, que pueden realizarse mediante el voto directo de los afiliados, o indirecto, pudiendo ser secreto o abierto, siempre que el procedimiento garantice el valor de la libertad en la emisión del sufragio; 5. Adopción de la regla de mayoría como criterio básico para la toma de decisiones dentro del partido, a fin de que, con la participación de un número importante o considerable de miembros, puedan tomarse decisiones con efectos vinculantes, sin que se exija la aprobación por mayorías muy elevadas, excepto las de especial trascendencia, y 6. Mecanismos de control de poder, como por ejemplo: la posibilidad de revocar a los dirigentes del partido, el

endurecimiento de causas de incompatibilidad entre los distintos cargos dentro del partido o públicos y establecimiento de períodos cortos de mandato.

12. Que dicha tesis establece que los elementos esenciales de referencia no deben llevarse, sin más, al interior de los partidos políticos, así como tampoco, se entiende, de las agrupaciones políticas nacionales, sino que es necesario adaptarlos a su naturaleza, a fin de que no se les impidan cumplir sus finalidades constitucionales.

13. Que atendiendo a lo dispuesto en los numerales 9 y 20 de “EL INSTRUCTIVO” se analizaron la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos que presentó la asociación de ciudadanos denominada “UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.”, a efecto de determinar si dichos documentos básicos cumplen en lo conducente con los extremos señalados por los artículos 25; 26, párrafo 1, incisos a), b) y c), así como 27, párrafo 1, incisos a), b), c), fracciones I, II, III, IV y g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Del resultado del análisis referido en el párrafo anterior, se acredita que el Declaración de Principios cumple con el extremo legal del artículo 25 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por lo que hace al Programa de Acción este cumple parcialmente lo señalado por el artículo 26, inciso c) del Código Electoral Federal, toda vez que no hace referencia a la necesidad de infundir en sus militantes el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política. Por otra parte establece en el apartado 65 el propósito de actuar como observadores electorales, lo que esta restringido conforme al Artículo 5 párrafo 3, inciso d), fracción II del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por lo que hace a los Estatutos, los mismos cumplen parcialmente con lo establecido por el artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, con base en las consideraciones siguientes:

- En cuanto al inciso b) del citado artículo 27, el cual debe ser interpretado a la luz de la Tesis de Jurisprudencia S3ELJ 03/2005, no hace mención de la libre salida de los afiliados de la Agrupación.
- Con relación al inciso c) del mismo artículo del código de la materia, el cual debe ser interpretado a la luz de la Tesis de Jurisprudencia S3ELJ 03/2005, no hace referencia a la incompatibilidad entre cargos dentro de la Agrupación; no señala expresamente que el Comité Ejecutivo Nacional sea el representante de la Agrupación.

- Por lo que hace al inciso g) del referido artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual debe ser interpretado a la luz de la Tesis de Jurisprudencia S3ELJ 03/2005, no se describen los medios ni procedimientos de defensa; no cumple con la tipificación de las irregularidades, ni proporcionalidad en las sanciones, ni la motivación de las resoluciones.

Por último, no señala el procedimiento para la liquidación de la agrupación, en términos de lo requerido por el último párrafo del numeral 9 de "EL INSTRUCTIVO" y deberá corregir la contradicción entre el primer párrafo del artículo 18 y la fracción VI del artículo 24.

El resultado de este análisis se relaciona como Anexo SEIS, que contiene Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos; y Anexo SIETE que integra los cuadros de cumplimiento de dichos documentos que en treinta y siete y trece fojas útiles, respectivamente, forman parte del presente proyecto de resolución.

14. Que con relación a las consideraciones expuestas en el apartado anterior, y tratándose de omisiones parciales y subsanables por parte de la asociación, esta autoridad considera procedente, en caso de que cumpla los demás requisitos exigidos, permitir a la asociación que subsane tales deficiencias en un plazo prudente, a efecto de que cumpla a cabalidad con los extremos de los artículos 25, 26 y 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en lo señalado por el numeral 9 de "EL INSTRUCTIVO".

15. Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 de "EL INSTRUCTIVO", se procedió a analizar el conjunto de la documentación presentada a efecto de constatar que la asociación solicitante se ostenta con una denominación distinta a cualquier otra agrupación o partido político nacional sin poder utilizar bajo ninguna circunstancia la denominación "partido" o "partido político" en ninguno de sus documentos, concluyéndose que al denominarse la solicitante "UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA" y al presentar su documentación con dicha denominación, se tiene por cumplido el requisito a que se refieren los artículos 33, párrafo 2 y 35, párrafo 1, inciso b) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

16. Que en caso de que se apruebe el registro como agrupación política nacional de la asociación solicitante, resulta procedente requerirla, en un plazo determinado, para el cumplimiento de sus obligaciones legales en tanto agrupación política, particularmente en lo relativo a la notificación a este Instituto Federal Electoral de la integración de sus órganos directivos, de conformidad con lo señalado por el artículo 38, párrafo 1, inciso f), en relación con el artículo 34, párrafo 4, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

17. Que con base en toda la documentación que integra el expediente de constitución como Agrupación Política Nacional de la asociación denominada “UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.” y con fundamento en los resultados de los análisis descritos en los considerandos anteriores, se concluye que la solicitud de la asociación señalada cumple con los requisitos previstos por "EL INSTRUCTIVO".

18. Que por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión concluye que la solicitud de la asociación de ciudadanos denominada “UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.”, reúne los requisitos necesarios para obtener su registro como Agrupación Política Nacional, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 35, párrafos 1, inciso a) y 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se indican los requisitos que deberán cumplir las asociaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales, publicado este último el cinco de noviembre de dos mil cuatro en el *Diario Oficial de la Federación*.

En consecuencia, la Comisión que suscribe el presente proyecto de resolución propone al Consejo General del Instituto Federal Electoral que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, párrafos 3 y 4, y 80, párrafos 1, 2 y 3, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y en ejercicio de las atribuciones que se le confieren en el artículo 82, párrafo 1, incisos k) y z), del mismo ordenamiento, dicte la siguiente:

R e s o l u c i ó n

PRIMERO. Procede el otorgamiento del registro como Agrupación Política Nacional, a la Asociación denominada “UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.”, bajo la denominación “UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA” en los términos de los considerandos de esta Resolución, toda vez que cumple con lo dispuesto por el artículo 35, párrafo 1, incisos a) y b) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y por cubrir los requisitos que deberán cumplir las asociaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como agrupación política nacional, en términos del acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el cinco de noviembre de dos mil cuatro.

SEGUNDO. Comuníquese a la Agrupación Política Nacional “UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA”, haciéndole saber que deberá realizar las reformas a Programa de Acción y Estatutos a fin de cumplir cabalmente con los extremos establecidos por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en los artículos 26, párrafo 1, inciso c) y 27, párrafo 1, incisos b), c) y g) en términos de lo señalado en el considerando 13 de la presente resolución a más tardar el treinta de septiembre de dos

mil cinco. Las modificaciones estatutarias deberán hacerse del conocimiento de este Consejo General en el término establecido por el artículo 38, párrafo 1, inciso l), del Código invocado, y para que, previa resolución de procedencia sean agregados al expediente respectivo.

TERCERO. Se apercibe a la Agrupación Política Nacional denominada “UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA”, que en caso de no cumplir en sus términos con lo señalado en el punto resolutivo Segundo de la presente resolución, el Consejo General de este Instituto, procederá a resolver sobre la pérdida del registro como Agrupación Política Nacional, previa audiencia en la que la interesada será oída en su defensa en términos de lo preceptuado por el artículo 35, párrafo 13, incisos d) y f), en relación con el artículo 67, párrafo 2, ambos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

CUARTO. La Agrupación Política Nacional deberá notificar a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la integración de sus Órganos Directivos Nacionales y Estatales, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de que surta efectos su registro de conformidad con el artículo 35, párrafo quinto, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

QUINTO. Notifíquese en sus términos la presente resolución, a la Agrupación Política Nacional denominada “UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA”.

SEXTO. Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial de la Federación.

La presente resolución fue aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 12 de mayo de dos mil cinco.

**DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA SU CONSTITUCIÓN,
LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS**

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS: UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.

HOJA No.: 1

DOCUMENTACIÓN CON LA QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS

Escritura Pública Número ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta y seis, de fecha treinta de julio de dos mil cuatro que contiene la protocolización del Acta de Asamblea General de Asociados de Agrupación México Mágico, A.C., así como cambio de denominación social de la asociación, pasada ante la fe de Notario Público número treinta y cinco del Distrito Federal, Lic. Eutiquio López Hernández.

OBSERVACIONES: Ninguna

**DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE QUIEN O QUIENES SUSCRIBEN
LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLÍTICA NACIONAL**

NOMBRE DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS: UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.

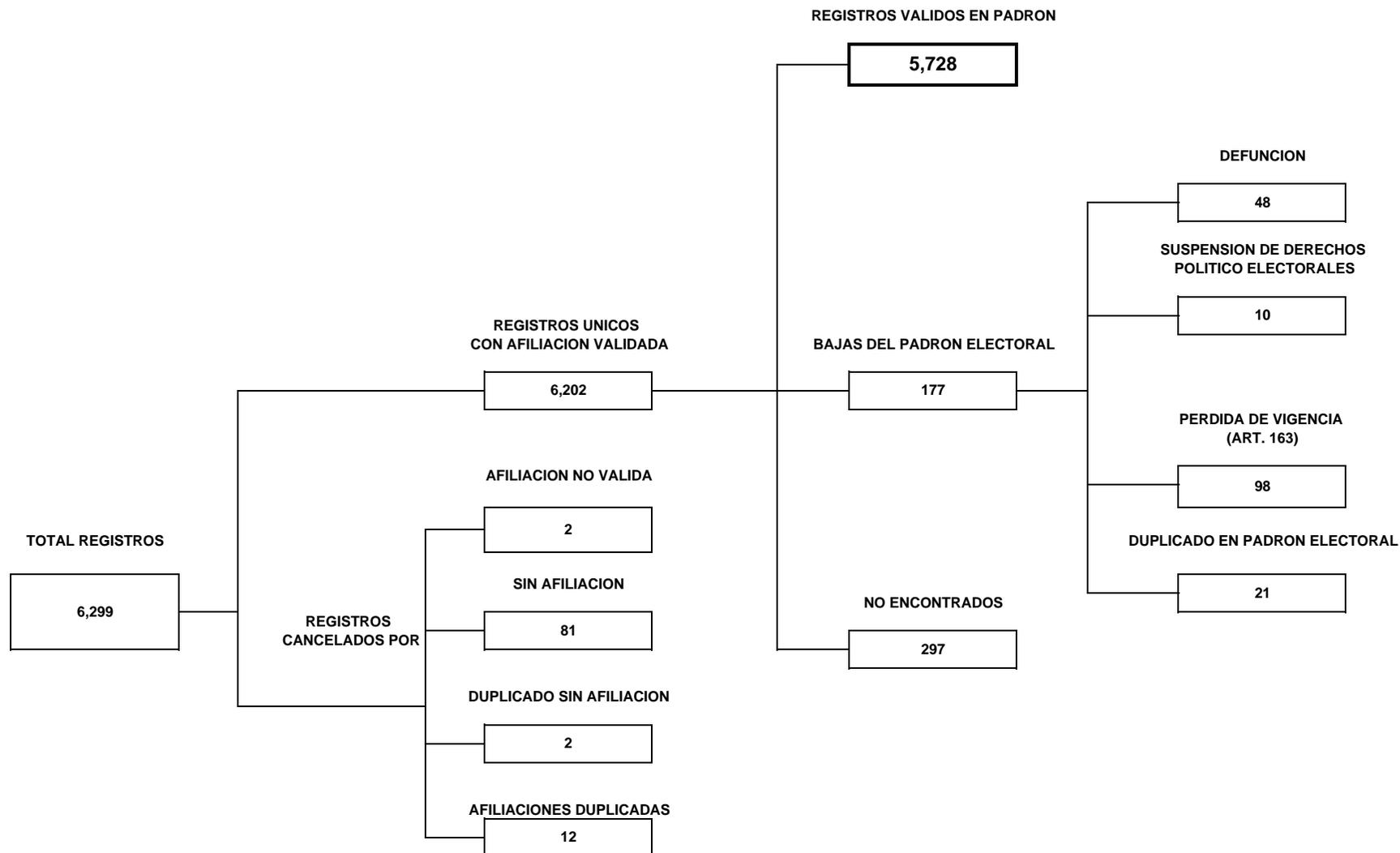
HOJA No.1

**DOCUMENTACION CON LA QUE ACREDITA SU PERSONALIDAD DE QUIEN O QUIENES SUSCRIBEN LA SOLICITUD DE REGISTRO
COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL; DESCRIPCIÓN:**

Escritura Pública Número ciento noventa y nueve mil novecientos cincuenta y seis, de fecha treinta de julio de dos mil cuatro que contiene la protocolización del Acta de Asamblea General de Asociados de Agrupación México Mágico, A.C., así como cambio de denominación social de la asociación, pasada ante la fe de Notario Público número treinta y cinco del Distrito Federal, Lic. Eutiquio López Hernández.

OBSERVACIONES: Ninguna

**UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
CONCENTRADO**



UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
3341	1	MRESMA65103101M200	MARINEZ	ESCOBAR	MARIA DEL ROSARIO	PRIV. BENIGNO CHAVEZ # 510, COL. CENTRO, JESUS MARIA, 20900	15/02/05 10:50:57 a.m.	SA
3349	1	MRMZAN77050601H900	MARTINEZ	MARTINEZ	ANTONIO	1A. PRIV. DE HEROE DE NACCOZARI # 304, COL. FLORES MAGON, JESUS MARIA, 20900	15/02/05 10:51:00 a.m.	SA
800	2	SRLPPD58101922H300	SERVIN	LOPEZ	PEDRO	CUARTA #1051, ZONA CENTRO, ENSENADA, 22800	15/02/05 09:04:59 a.m.	SA
2627	9	ACDMPD60022930H700	ACUA	DOMINGUEZ	PEDRO	VITO ALESSIO ROBLES #91, COL. JACARANDAS, IZTAPALAPA, 09280	15/02/05 10:20:53 a.m.	SA
3814	9	AGMNMA38112111M701	AGUILERA	MONCADA	MA SALUD	LAGUNA DEL CARMEN # 35, COL. AGUA AZUL, NEZAHUALCOYOTL, 57500	15/02/05 11:13:41 a.m.	SA
543	9	ARJRCM69061020H300	ARAGON	JUAREZ	CAMERINO	ENRIQUE AIORVE #171, COL. SAN PEDRO XALPA, AZCAPOTZALCO, 02710	15/02/05 08:55:03 a.m.	SA
3858	9	CRLPCL74033009M200	CARBAJAL	LOPEZ	CLAUDIA	CDA. PEDRO MA. ANAYA # 12-4, COL. PABLO SAN MIGUEL AJUSCO, TLALPAN, 14700	15/02/05 11:15:51 a.m.	SA
537	9	GRLPJV67050420H500	GARZON	LOPEZ	JAVIER	NEVADO DE SORATA, TORRE A-1 PH, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC, MIGUEL HIDALGO, 11000	15/02/05 08:54:51 a.m.	SA
211	9	GLGRGL51100509H000	GIL	GARCIA	GILBERTO	CHARCO AZUL #30-2, COL. MIXCOAC, BENITO JUAREZ, 03910	15/02/05 08:44:27 a.m.	SA
1866	9	GNNRLC58032009M500	GONZALEZ	NERIA	LUCIA	28 DE NOVIEMBRE DE 1911 #2, COL. LA CEBADA SAN LORENZO, XOCHIMILCO, 16018	15/02/05 09:47:27 a.m.	DSA
86	9	GNNRLC57032009M200	GONZALEZ	NERIA	LUCIA	BELEN 20 S/N, COL. AMALACACHICO, XOCHIMILCO, 16034	15/02/05 08:41:42 a.m.	SA
3085	9	LPMNDN69110309H000	LOPEZ	MENDIETA	DANIEL	AV. ANACAHUITA #152, COL. SANTO DOMINGO, COYOACAN, 04369	15/02/05 10:40:08 a.m.	SA
2277	9	LPSLMA63050615M100	LOPEZ	SALDAÑA	MARIA ISABEL	SAN LUIS POTOSI #39, COL. PROVIDENCIA, GUSTAVO A. MADERO, 07550	15/02/05 10:05:53 a.m.	SA
3908	9	LZGLHC48031115H500	LOZANO	GALINDO	HECTOR	AV. DE LAS DILIGENCIAS # 12, COL. XOHETLA, ACOLMAN, MEXICO, 55895	15/02/05 11:17:36 a.m.	SA
2662	9	MLGNLR66061909M500	MALVAEZ	GONZALEZ	LAURA	3A CDA DE GITANA NORTE LT. 20, COL. SANTA ANA PONIENTE, TLAHUAC, 13260	15/02/05 10:22:14 a.m.	SA
3961	9	MRDZCT40112515M100	MARTINEZ	DIAZ	CATALINA	DIVISION DEL NORTE # 3, COL. AMPL. LOS REYES, LA PAZ	15/02/05 11:19:44 a.m.	SA
342	9	MRGTMG80120109H501	MARTINEZ	GUTIERREZ	MIGUEL ANGEL	SINALOA MZ. 72, LT. 2, COL. PEION DE LOS BAIOS, VENUSTIANO CARRANZA, 15520	15/02/05 08:48:00 a.m.	SA
4064	9	MRAYRF75012615H200	MIRANDA	AYALA	RAFAEL	ISAAC ALBENIZ # 4429 BIS, COL. GPE. VICTORIA, GUSTAVO A MADERO, 7790	15/02/05 11:23:25 a.m.	SA
151	9	NCHRFL45113030H000	NICOLAS	HERNANDEZ	FILOMENO	JUAN ESCUTIA MZ. 12, LT. 5, COL. SAN LORENZO, CHIMALHUACAN, 56340	15/02/05 08:42:42 a.m.	SA
3963	9	PLCRGR37111721H300	PALAFOX	CARMONA	GREGORIO	DIVISION DEL NORTE # 4, COL. LOS REYES, LA PAZ, 56400	15/02/05 11:19:54 a.m.	SA
3962	9	PLMRLR61092609M200	PALAFOX	MARTINEZ	MARIA DE LOURDES	DIVISION DEL NORTE # 22, COL. AMPL. LOS REYES, LA PAZ 56400	15/02/05 11:19:49 a.m.	SA
1660	9	RYARAN65100312H700	REYES	ARELLANO	JOSE ANGEL	CALLE 3 MZ. 58 LT. 19, COL. JOSE LOPEZ PORTILLO, IZTAPALAPA, 09920	15/02/05 09:37:05 a.m.	SA
4630	9	RYTRCR59120515H200	REYES	TORRES	CRISPIN FELIPE	CUAUHTEMOC#201, COL. SAN JAVIER, TLALNEPANTLA, 54030	15/02/05 11:43:30 a.m.	SA

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
189	9	RMCRJL78060209H000	ROMERO	CERVANTES	JULIO CESAR	NARVARTE #53, COL. METROPOLITANA, 3A SECC., NEZAHUALCOYOTL, 57750	15/02/05 08:43:44 a.m.	SA
221	9	SNRMJS50031713H500	SANCHEZ	RAMIREZ	JOSE	CAM. REAL A CHICHICASPA #854 A, LT. 31, COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS, TLALPAN, 14100	15/02/05 08:44:38 a.m.	SA
1663	9	TVTJJS60081214H700	TAVARES	TAVARES	JESUS	HIDALGO MZ. 1-650 LT. 2, COL. COLTONGO, AZCAPOTZALCO, 02630	15/02/05 09:37:19 a.m.	SA
3960	9	VLRNRL63071509H100	VALDES	RANGEL	RAUL	DIVISION DEL NORTE # 3, COL. AMPL. LOS REYES, LA PAZ, 56400	15/02/05 11:19:44 a.m.	SA
5901	9	VRGBEP65121709M100	VARAS	GABRELIAN	EPRIN	HERIBERTO FRIAS #535, COL. NARVARTE, BENITO JUAREZ, 03020	15/02/05 12:11:56 p.m.	ANV
407	9	VZCRSG84091721H100	VAZQUEZ	CARRILLO	SEGIO	CARLOS RAMIREZ LLACA #28, COL. CONSTITUCION DE 1917, IZTAPALAPA, 09260	15/02/05 08:50:29 a.m.	SA
5023	9	VLLREL64102709M600	VELASCO	LARA	ELVIRA	CJON. DEL CASTILLO MZ. 11 LT. 5, COL. CASTILLO CHICO, GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, 07210	15/02/05 11:49:15 a.m.	SA
3935	9	VLMJJR43093015H200	VILLA	MEJIA	JERONIMO	DOMICILIO CONOCIDO S/N, COL. BARRO LA SOLEDAD, ACULCO, 50360	15/02/05 11:18:42 a.m.	SA
2524	11	GRMZMA77010211M500	GARCIA	MUJOZ	MARIA DE JESUS	CAMINO DE LOZA #1003, COL. AMPL. SAN FRANCISCO DE ASIS, LEON,	15/02/05 10:16:09 a.m.	SA
2975	11	RDMCLZ60062714M400	RODRIGUEZ	MACIAS	MARIA DE LA LUZ	FRANCISCANOS #401, COL. SAN FRANCISCO DE ASIS, LEON,	15/02/05 10:35:33 a.m.	SA
2804	12	HRGLRS74050509M600	HURTADO	GALLEGOS	ROSA ISELA	1A CDA. DE VICENTE GUERRERO #4 BIS, COL. EJIDO VIEJO STA URSULA, COYOACAN, 04850	15/02/05 10:27:57 a.m.	SA
805	13	GBBTEM58072030H800	GABRIEL	BAUTISTA	EMILIANO	21 DE ABRIL MZ. 4 LT. 1, COL. EL PARAISO EL CARMEN, TIZAYUCA, 43800	15/02/05 09:05:03 a.m.	SA
2849	13	GRBCRY47092216H800	GUERRA	BECERRA	REYNALDO	SIMON BOLIVAR #37, COL. PUEBLO NUEVO, MINERAL DE LA REFORMA, 42075	15/02/05 10:29:46 a.m.	SA
197	15	ALCRSC55032309H900	ALVAREZ	CORDOBA	SACRAMENTO	JABALI MZ. 730, LT. 19, COL. JARDINES DE MORELOS, ECATEPEC, 55070	15/02/05 08:44:01 a.m.	SA
226	15	ALRYNV58091309H700	ALVAREZ	REYES	JOSE NIEVES	ENRICO MARTINEZ #380, COL. LAS AMERICAS, TEXCOCO, 56110	15/02/05 08:44:48 a.m.	SA
5473	15	AVSNAS41081515M100	AVILA	SANCHEZ	MARIA ASUNCION	NIOS HEROES #14, COL. GUADALUPE VICTORIA, ECATEPEC, 55010	15/02/05 11:59:59 a.m.	SA
3990	15	BRTLMR73011030M800	BARENAS	TOLENTINO	MARICELA	HG. TAMAYO MZ. 2 LT 1, COL. CHINAMPAC DE JUARES L 5, IZTAPALAPA, 09220,	15/02/05 11:21:04 a.m.	SA
924	15	BTVRMG49040816H001	BETANCOURT	VARGAS	MIGUEL	CDA. LUIS ESPINOZA #7, CTO. INGENIEROS, CD. SATELITE, NAUCALPAN, 53100	15/02/05 09:08:46 a.m.	SA
2001	15	CMGRMN42060309H400	CAMPOS	GARCIA	MANUEL	ESPINELA #52-11, COL. SAGITARIO IV, ECATEPEC, 55170	15/02/05 09:53:40 a.m.	SA
2002	15	CMHRAN82040109M300	CAMPOS	HERRERA	ANA BELEM	ESPINELA #52-11, COL. SAGITARIO IV, ECATEPEC, 55170	15/02/05 09:53:43 a.m.	SA
2003	15	CMHRCL82082409M600	CAMPOS	HERRERA	CELENE VICTORIA	ESPINELA #52-11, COL. SAGITARIO IV, ECATEPEC, 55170	15/02/05 09:53:49 a.m.	SA
444	15	CTALRQ29022712M600	CATALAN	ALDUCIN	RAQUEL	26 #82, COL. MARAVILLAS, NEZAHUALCOYOTL 57410	15/02/05 08:51:50 a.m.	SA
623	15	CTESJN81061515M900	CATALAN	ESQUIVEL	JANNETH	CALLE 26 #84, COL. MARAVILLAS, NEZAHUALCOYOTL, 57410	15/02/05 08:58:14 a.m.	SA

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
439	15	CTESJR79091415H100	CATALAN	ESQUIVEL	JORGE LUIS	26 #84, COL. MARAVILLAS, NEAHUALCOYOTL 57410	15/02/05 08:51:43 a.m.	SA
441	15	CTESMN82110315H900	CATALAN	ESQUIVEL	JOSE MANUEL	26 #84, COL. MARAVILLAS, NEAHUALCOYOTL 57410	15/02/05 08:51:49 a.m.	SA
624	15	CTESJL78101015M800	CATALAN	ESQUIVEL	JULISSA	CALLE 26 #84, COL. MARAVILLAS, NEAHUALCOYOTL, 57410	15/02/05 08:58:14 a.m.	SA
442	15	CTPDLR81081609M800	CATALAN	PADILLA	LAURA ALICIA	26 #92, COL. MARAVILLAS, NEAHUALCOYOTL, 57410	15/02/05 08:51:49 a.m.	SA
438	15	CTVLED66060612H700	CATALAN	VALDEZ	EDUARDO	26 #92, COL. MARAVILLAS, NEAHUALCOYOTL 57410	15/02/05 08:51:42 a.m.	SA
435	15	CTVJJC61010512H600	CATALAN	VALDEZ	JOCIAS	26 #92, COL. MARAVILLAS, NEAHUALCOYOTL 57410	15/02/05 08:51:24 a.m.	SA
781	15	ESLMLS66032009H600	ESPINOZA	LIMA	JOSE LUIS	IGLESIA DE SANTO DOMINGO #58, COL. METROPOLITANA, NEAHUALCOYOTL, 57740	15/02/05 09:04:38 a.m.	SA
1840	15	ESCSSF43091813M200	ESTRADA	CASTILLO	SOFIA	AV. JOHN F. KENNEDY #28, COL. EMILIANO ZAPATA, ECATEPEC, 55270	15/02/05 09:46:37 a.m.	SA
631	15	GMLMAB78031609H800	GOMEZ	LIMA	ABRAHAM	CALLE 29 #79, COL. MARAVILLAS, NEAHUALCOYOTL, 57410	15/02/05 08:58:29 a.m.	SA
528	15	GNMNM66052009H500	GONZALEZ	MONTIEL	MARIO	CLUB SIERRA MZ. 410 LT. 3849, COL. LAZARO CARDENAS, TLALNEPANTLA, 54180	15/02/05 08:54:46 a.m.	SA
907	15	GRURAR61020220M600	GRACIA	URBANO	ARACELI ELIDA	CAFETAL #23, COL. ESPERANZA, NEAHUALCOYOTL, 57800	15/02/05 09:08:21 a.m.	SA
2226	15	FRAVKN74101013M300	GRAGOSO	AVILA	KENIA	CDA. DE NIOS HEROES #12-3, COL. GUADALUPE VICTORIA, ECATEPEC, 55010	15/02/05 10:03:21 a.m.	SA
5059	15	GRMJEM80040215H400	GUERRERO	MEJIA	EMMANUEL	LIC. CRUZ ARMAS # 310, COL. CAPULHUAC DE MIRAFUENTES, 52700	15/02/05 11:50:03 a.m.	SA
813	15	HRHRAN73092509M000	HERNANDEZ	HERNANDEZ	MARIA DE LOS ANGELES	C. PERIODISTAS MZ. 3 LT. 33, COL. NOVELA MEXICANA 2, ECATEPEC, 55268	15/02/05 09:05:08 a.m.	SA
1488	15	LRGLGL47042015M500	LAUREANO	GIL	GLORIA	AV. LOMA DE LA CRUZ #3, COL. LOMA DE LA CRUZ, NICOLAS ROMERO, 54475	15/02/05 09:29:53 a.m.	SA
2695	15	LYGRRM69021409M800	LAYVA	GARCIA	MARIA REMEDIOS	MINA REAL DE ORO MZ. 1 LT. 26, COL. MINAS DE SAN MARTIN, NAUCALPAN, 53660	15/02/05 10:23:23 a.m.	SA
246	15	MRCRFL41082111H000	MARTINEZ	CORNEJO	FELIPE	CDA. DE BUGAMBILIA #39, COL. SAN LORENZO TOTOLINGA, NAUCALPAN, 53426	15/02/05 08:45:28 a.m.	SA
728	15	MRXXGD33081215M500	MARTINEZ	XXXXX	GUADALUPE	CABALLO BALLO #361, COL. BENITO JUAREZ, NEAHUALCOYOTL, 54700	15/02/05 09:02:45 a.m.	SA
507	15	MNGRMR60011809M400	MENDIETA	GARCIA	MARICELA ELIZABETH	2A CDA DE ARMAS NORTE # 12, COL SAN JOSE PUENTE DE VIGAS. TLALNEPANTLA. 54090	15/02/05 08:53:55 a.m.	SA
820	15	OLOLGB86011915H000	OLIVARES	OLIVEROS	GIBRAN	AV. JORGE JIMENEZ CANTU MZ. 25 LT.10, COL CARLOS HANK GONZALEZ, LOS REYES LA PAZ, 56510	15/02/05 09:05:28 a.m.	SA
1823	15	ORMYAD50092715H300	OROZCO	MOYSEN	ADOLFO	BARRANCA GRANDE #11, COL. SAN JUAN TOTOLTEPEC, NAUCALPAN, 53270	15/02/05 09:45:47 a.m.	SA
5842	15	PRJMGB47101130H700	PRADO	JIMENEZ	GABINO	SUR 20 #3-5, COL. EL RODEO, IZTACALCO, 08510	15/02/05 12:10:33 p.m.	SA
4356	15	RMCRMR75090815H201	RAMIREZ	CRUZ	MAURICIO	C. 44 #12, COL. INDUSTRIAL ALCE BLANCO, NAUCALPAN, 53370	15/02/05 11:33:38 a.m.	SA

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
5393	15	RVRDAR58102709H900	RIVERA	RODRIGUEZ	ARMANDO	PUERTO MANZANILLO #194, COL. JARDINES DE CASA NUEVA, ECATEPEC, 55430	15/02/05 11:57:41 a.m.	SA
219	15	SMCHMG83020109H000	SAMANO	CHACON	MIGUEL ANGEL	POLONIA #19 MZ. 42, COL. MEXICO 86, NAUCALPAN, 53650	15/02/05 08:44:35 a.m.	SA
177	15	SNVNJV61112415H000	SANCHEZ	VENEGAS	JAVIER	RIO SENA MZ. 25, LT. 21, COL. LA PRESA, ECATEPEC, 55400	15/02/05 08:43:26 a.m.	SA
5070	15	VGCVBV78033115H600	VAGA	COVARRUBIAS	BENJAMIN	AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS # 2, COL. STA. CRUZ DEL MONTE, NAUCALPAN, 53110	15/02/05 11:50:14 a.m.	SA
5392	15	XXRBCR61122315M000	XXXXX	ROBLES	MARIA DEL CARMEN	GUADALUPE VICTORIA MZ.2 LT.5, COL. MIGUEL HIDALGO, ECATEPEC, 55490	15/02/05 11:57:36 a.m.	SA
249	15	ZGPRYL56021213M800	ZUIGA	PEREZ	YOLANDA	2A DE MANGLE, MZ. 28, LT. 20, COL. PRIZO I, ECATEPEC, 55264	15/02/05 08:45:34 a.m.	SA
2630	19	NVPRDV78071728H400	NAVARRO	PEREZ	DAVID ALEJANDRO	VALLE DEL NORTE #4702, COL. SAN ANGEL SUR, MONTERREY, 64870	15/02/05 10:21:04 a.m.	SA
5481	30	MNDZCM78122630H400	MONFIL	DIAZ	CAMILO	AND. ARAUCARIAS #8, COL. LOS PINOS, XALAPA	15/02/05 12:00:09 p.m.	SA
1081	32	AGCSNN79080232M900	AGUERO	CASTAIEDA	NENSISENDI	GENARO CODINA #139, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:13:51 a.m.	SA
6040	32	HRHRLN83010932H800	HERNANDEZ	HERNANDEZ	LEONEL	4TA. NORTE, #36, COL. NUEVO AMANECER, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 12:16:17 p.m.	SA
1085	32	IBRSMA72011532M300	IBARRA	RIOS	MA MAURICIA	PROF. JESUS MEZA #34, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:13:56 a.m.	SA
2202	32	PRBLHR41081032M500	PEREZ	BAUUELOS	HORTENCIA	GRAL. JUAN JOSE RIOS S/N, COL. JUAN JOSE RIOS, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 10:02:40 a.m.	ANV
1369	32	SLPRJR72051509H800	SOLAISES	PEREZ	JORGE ADRIAN	MORELOS #39, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:24:41 a.m.	SA
1612	32	VDVZFR12101032M800	VADAVA	VAZQUEZ	FRANCISCA	VICENTE GUERRERO #32, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:34:47 a.m.	SA
2586	32	VLVTCR51031021M000	VALDERRABANO	VITE	MARIA DEL CARMEN	VILLAREAL #340, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 10:18:34 a.m.	DSA
1598	32	VQFDPB41063032H800	VAQUERA	FABELA	PABLO	JESUS GONZALEZ ORTEGA#8, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:34:14 a.m.	SA

TOTAL AFILIACION NO VALIDA	2
TOTAL SIN AFILIACION	81
TOTAL DUPLICADO SIN AFILIACION	2

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES DUPLICADAS

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	DUPLICADO "S"
6092	30	CVCLCN61052530H700	CUEVAS	COLORADO	CONSTANTINO	C JOSE A ARIZA 11 COL LIBERTAD 91080 XALAPA ,VER.	28/02/05 02:19:53 p.m.	N
5921	30	CVCLCN61052530H700	CUEVAS	COLORADO	CONSTANTINO	C JOSE A ARIZA 11 COL LIBERTAD 91080 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:12:29 p.m.	S
6103	9	EFGRMR72091709M801	EUFEMIO	GARCIA	MIREYA	C VOLCAN ACATENANGO MZA C 4 LT 16 COL AMPLIACION PROVIDENCIA 7560 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	28/02/05 02:19:59 p.m.	N
1528	9	EFGRMR72091709M801	EUFEMIO	GARCIA	MIREYA	C VOLCAN ACATENANGO MZA C 4 LT 16 COL AMPLIACION PROVIDENCIA 7560 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 09:31:34 a.m.	S
6183	7	GRGRVL35050507M300	GARCIA	GARCIA	VALENTINA	LOC ESPERANZA DE LOS POBRES S/N LOC ESPERANZA DE LOS POBRE 29600	01/04/05 12:00:00 p.m.	N
6184	7	GRGRVL35050507M300	GARCIA	GARCIA	VALENTINA	LOC ESPERANZA DE LOS POBRES S/N LOC ESPERANZA DE LOS POBRE 29600	01/04/05 12:00:00 p.m.	S
5239	17	GTARFR81042217H500	GUTIERREZ	ARROYO	FRANCISCO DANIEL	PASEO CANCUN 116 COL QUINTANA ROO 62060 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:54:04 a.m.	N
4698	17	GTARFR81042217H500	GUTIERREZ	ARROYO	FRANCISCO DANIEL	PASEO CANCUN 116 COL QUINTANA ROO 62060 CUERNAVACA ,MOR.	28/02/05 02:19:16 p.m.	S
5274	17	HRADCR74030817H600	HERNANDEZ	ADAN	CARLOS	C RIO CONCHOS 61 COL VISTA HERMOSA 62290 CUERNAVACA ,MOR.	28/02/05 02:19:31 p.m.	N
4684	17	HRADCR74030817H600	HERNANDEZ	ADAN	CARLOS	C RIO CONCHOS 61 COL VISTA HERMOSA 62290 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:44:11 a.m.	S
6094	32	HRTRPT72111432M700	HERNANDEZ	TRIANA	PATRICIA	C DEL EJIDO 37 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	28/02/05 02:19:55 p.m.	N
6056	32	HRTRPT72111432M700	HERNANDEZ	TRIANA	PATRICIA	C DEL EJIDO 37 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 12:17:08 p.m.	S
6095	32	MNBREL68102432M800	MENDOZA	BARRON	MARIA ELOINA	C CORREGIDORA 11 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	28/02/05 02:19:55 p.m.	N
6011	32	MNBREL68102432M800	MENDOZA	BARRON	MARIA ELOINA	C CORREGIDORA 11 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 12:15:27 p.m.	S
6110	9	RJHROS82031809H700	ROJAS	HERNANDEZ	JOSE OSCAR	C CLAVIJERO 240 COL TRANSITO 6820 CUAUHTEMOC ,D.F.	28/02/05 02:20:02 p.m.	N
3900	9	RJHROS82031809H700	ROJAS	HERNANDEZ	JOSE OSCAR	C CLAVIJERO 240 COL TRANSITO 6820 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 11:17:24 a.m.	S
6134	15	RMMNMA66121130M600	RAMOS	MANZANO	MA GUADALUPE	AND 4 7 D COL LA CAVADA 53426 NAUCALPAN ,MEX.	28/02/05 02:20:14 p.m.	N
4358	15	RMMNMA66121130M600	RAMOS	MANZANO	MA GUADALUPE	AND 4 7 D COL LA CAVADA 53426 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 11:33:39 a.m.	S
4971	17	RYMRAN80081317H900	REYES	MORALES	JOSE ANTONIO	AV PODER LEGISLATIVO 117 COL DEL EMPLEADO 62250 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:48:18 a.m.	N
5148	17	RYMRAN80081317H900	REYES	MORALES	JOSE ANTONIO	AV PODER LEGISLATIVO 117 COL DEL EMPLEADO 62250	01/04/05 12:00:00 p.m.	S
3079	9	SNORMN60071309H300	SANDOVAL	ORTIZ	JOSE MANUEL	AV PERIFERICO SUR 4091 EDIF B1 2 COL FUENTES DEL PEDREGAL 14140 TLALPAN ,D.F.	15/02/05 10:39:48 a.m.	N
19	9	SNORMN60071309H300	SANDOVAL	ORTIZ	JOSE MANUEL	AV PERIFERICO SUR 4091 EDIF B1 2 COL FUENTES DEL PEDREGAL 14140 TLALPAN ,D.F.	28/02/05 02:16:25 p.m.	S

**UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES DUPLICADAS**

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	DUPLICADO "S"
2839	32	VQFBPB41063032H800	VAQUERA	FABELA	PABLO	C JESUS GONZALEZ ORTEGA 8 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 10:29:08 a.m.	N
6299	32	VQFBPB41063032H800	VAQUERA	FABELA	PABLO	C JESUS GONZALEZ ORTEGA 8 JUAN ALDAMA 98300	01/04/05 12:00:00 p.m.	S

TOTAL DE REGISTROS CON "S"	12
-----------------------------------	-----------

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
2041	0	GRARLS70081915H400	GARCIA	ARELLANO	JOSE LUIS	C. NACIONAL S/N, PBLO. SAN FRANCISCO ACOEXCOMAC, SAN MATEO ATENCO, 56300	15/02/05 09:55:14 a.m.	RDP
2266	0	HRGLMR23060215H900	HERNANDEZ	GALVAN	MARCELINO	PTO. ZIHUATANEJO #84, COL. CASAS ALEMAN, GUSTAVO A. MADERO,	15/02/05 10:05:26 a.m.	DEF
5121	0	OCEEFR23121712H900	OCAMPO	ESTRADA	FRANCO	CHETUMAL #131, COL. QUINTANA ROO, CUERNAVACA, 62060	15/02/05 11:51:08 a.m.	DEF
1338	1	CRGRRC50030701H100	CARPIO	GUERRERO	RICARDO	EL TANQUE DE LOS JIMENEZ S/N EL TANQUE DE LOS JIMENEZ 20375 AGUASCALIENTES ,AGS.	15/02/05 09:23:08 a.m.	PV
1676	1	SNDLER20022614H900	DE SANTOS	DELGADO	ERNESTO	C NAVARRA 232-A COL ESPAÑA 20210 AGUASCALIENTES ,AGS.	15/02/05 09:37:56 a.m.	DEF
3221	1	FLFLGR61050901H900	FLORES	FLORES	GREGORIO	CAMINO A HACIENDA NUEVA 1101 LOMA LA CAADA 20900 JESUS MARIA ,AGS.	15/02/05 10:45:53 a.m.	PV
3248	1	HRHRJX22122201H800	HERNANDEZ	HERRERA	J JESUS	HEROE DE NACOZARI 506 CENTRO 20900 JESUS MARIA ,AGS.	15/02/05 10:47:20 a.m.	DEF
1770	1	HRJMMA51062132M300	HERRERA	JIMENEZ	MA LUISA	C MADRID 223 COL ESPAÑA 20210 AGUASCALIENTES ,AGS.	15/02/05 09:43:10 a.m.	RDP
3329	1	LPLPMA39010101M500	LOPEZ	LOPEZ	MA JESUS	C FCO JAVIER MINA 116 CENTRO 20900 JESUS MARIA ,AGS.	15/02/05 10:50:11 a.m.	SUSP
3297	1	RMRMMN39010101H000	RAMIREZ	RAMOS	MANUEL	EL CHACHO S/N 20900 JESUS MARIA ,AGS.	15/02/05 10:48:38 a.m.	DEF
3037	2	MRTSFN73020812M700	MARIN	TOSCANO	FANNY	C VALLE DORADO 3210 COL VALLE VISTA I 22520 TIJUANA ,B.C.	15/02/05 10:37:54 a.m.	PV
6113	2	ZGPRYL56021213M800	ZUIGA	PEREZ	YOLANDA	AV FRANCISCO MUJICA 212 COL OBRERA 1RA SECC 22180 TIJUANA ,B.C.	28/02/05 02:20:04 p.m.	PV
4584	9	ANORSC14121911M600	ANDRADE	ORTIZ	SOCORRO	C PUERTO ACAPULCO 108 COL AMP CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:41:54 a.m.	DEF
5041	9	ARNVDV82010409H300	ARELLANO	NAVARRO	DAVID JONATHAN	AV CANAL DE TEZONTLE 118 H5 BARR LA ASUNCION 8600 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:49:45 a.m.	PV
453	9	CMSLCL69071815M900	CAMACHO	SALAZAR	CLAUDIA	C COMONFORT 66 E 103 COL MORELOS 6200 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 08:52:11 a.m.	PV
317	9	CHOSEL68011809M500	CHAVEZ	OSNAYA	ELVIRA	C JUAN ESCUTIA 132 COL AMERICAS UNIDAS 3610 BENITO JUAREZ ,D.F.	15/02/05 08:47:28 a.m.	DEF
835	9	DZLPCR50110417H800	DIAZ	LOPEZ	CARLOS	AV TEXCOCO 1268 COND 10C 12 301 U HAB SOLIDERIDAD 9510 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 09:06:15 a.m.	PV
3045	9	ENPRJV62080209H400	ENRIQUEZ	PEREZ	JAVIER	CDA STA CLARA 20 - COL AMPL TEPEPAN 16029 XOCHIMILCO ,D.F.	15/02/05 10:38:34 a.m.	PV
5012	9	GRQNGD16050109M500	GARCIA	QUINTANAR	GUADALUPE	CALZ CIRCUNVALACION 221 COL EMILIO CARRANZA 15200 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	15/02/05 11:49:03 a.m.	DEF
2261	9	GRVLBT61102509M500	GARCIA	VILLAGOMEZ	BEATRIZ	C PTO COZUMEL 98 COL AMP CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 10:05:10 a.m.	PV
3816	9	HRYZTR65073109M600	HERNANDEZ	YALIEZ	MARIA TERESA	C SAN PEDRO 8 COL ESTADO DE VERACRUZ 9850 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:13:43 a.m.	PV
186	9	HRZRMG69052809H700	HERNANDEZ	ZARAGOZA	MIGUEL ANGEL	C JUAN DE OCHOA MZA 47 LT 21 COL FUEGO NUEVO 9800 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 08:43:41 a.m.	PV
4522	9	HRVLCR40032832M700	HERRERA	VALDEZ	CARMEN	C TALPA 19 COL SAN FELIPE DE JESUS 7510 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:39:42 a.m.	DEF

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
3797	9	LLPOL68062709M100	LOPEZ	LOPEZ	OLGA	C HUIZACHE 1 101 U HAB INFONAVIT IZTACALCO 8900 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:13:01 a.m.	PV
21	9	LPMNDN69110309H000	LOPEZ	MENDIETA	DANIEL	AVE ANACAHUITA 152 COL SANTO DOMINGO 4369 COYOACAN ,D.F.	28/02/05 02:16:26 p.m.	PV
2750	9	MRMRCR44043015M000	MARTINEZ	MORALES	CRUZ	C GOB JOSE CEBALLOS 58 2101 COL SAN MIGUEL CHAPULTEPEC 11850 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	15/02/05 10:25:32 a.m.	PV
5843	9	MDAVAL71011209H400	MEDINA	AVALOS	ALFREDO	AV PROLONGACION SANTIAGO 27 AMPL GUADALUPE PROLETARIA 7670 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 12:10:34 p.m.	PV
397	9	MRDMAN84071309M300	MERINO	DAMIAN	ANGELICA	C SANTO TOMAS 53 COL CENTRO 6090 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 08:50:12 a.m.	PV
4595	9	PLCRBR57100109M400	PALOMARES	CORTES	BERTHA ANGELICA	C PTO ACAPULCO 68 2 COL AMPL CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:42:14 a.m.	PV
4980	9	PRJMIS75042109H500	PEREZ	JIMENEZ	ISRAEL	C BILBAO 621 EDIF D 187 COL SAN NICOLAS TOLENTINO 9850 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:48:25 a.m.	PV
2255	9	PNARGR35011809H500	PION	ARENAS	GERMAN	C PUERTO GUAYMAS 71 1 COL AMPL CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 10:04:50 a.m.	DEF
723	9	RDHRRY74010621M800	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	REYNA JAQUELINE YOSUMEL	EDIF 58 002 U HAB MANUEL RIVERA ANAYA 2109 AZCAPOTZALCO ,D.F.	15/02/05 09:02:36 a.m.	PV
5471	9	RZVLJQ75040109M100	RUIZ	VILLANTES	YOSUMEL	C LISZT 203 AZOTEA COL PERALVILLO 6220 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 11:59:59 a.m.	PV
1254	9	SCMRRC80063009H400	SAUCEDO	MORALES	RICARDO	AV GRAN CANAL 420 8 COL 20 DE NOVIEMBRE 15300 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	15/02/05 09:19:55 a.m.	PV
3986	9	SGESSF68091815M300	SEGUNDO	ESTEBAN	SOFIA	C VICENTE GUERRERO 34 COL EL CARMEN 7210 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:21:02 a.m.	PV
2263	9	TRESFR54112413H100	TORRES	ESCAMILLA	FRANCISCO	C PUERTO ZIHUATANEJO 95 COL AMPLIACION CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 10:05:19 a.m.	DEF
534	9	ZRPRCH83011609H700	ZARATE	PEREZ	CHRISTIAN	C NORTE 76 A 5114 6 AMPL MARTIRES DE RIO BLANCO 7880 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 08:54:49 a.m.	PV
6084	10	MRGRMN69033132M000	MORENO	GARCIA	MANUELA DE JESUS	C SIN NOMBRE NO 9 S/N LOC VENUSTIANO CARRANZA 34464 CANATLAN ,DGO.	15/02/05 12:18:16 p.m.	PV
2921	11	ARGRTR53091311M500	ARMENDARIZ	GUERRA	TERESITA	C TERCERA ORDEN 520 COL AMPLIACION SAN FRANCISCO 0 LEON ,GTO.	15/02/05 10:33:07 a.m.	PV
4228	11	CHLMSN70011011M200	CHAVEZ	LEMUZ	SANJUANA	C MARIANA CABALLERO DE ACUA 305 - COL LAS AMALIAS 37438 LEON ,GTO.	15/02/05 11:28:38 a.m.	PV
4200	11	CSACRF49102911M100	CISNEROS	ACOSTA	MARIA RAFAELA	C BUENAVENTURA ARMENGO 107 FRACC LAS HILAMAS 37400 LEON ,GTO.	15/02/05 11:27:36 a.m.	DEF
4291	11	GMGMPB39062914H000	GOMEZ	GOMEZ	PABLO	C GORRION 331 COL JARD DE SAN SEBASTIAN 37450 LEON ,GTO.	15/02/05 11:30:57 a.m.	DEF
3005	11	HRRDMA73112211M000	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	MA CECILIA	C AND DEL ESCUDO 112 C FRACC DELTA DE JEREZ 37530 LEON ,GTO.	15/02/05 10:36:31 a.m.	PV
2932	11	JRRMJS70052811H800	JUAREZ	RAMIREZ	JOSE DE JESUS	C GARZA 110 COL SANTA RITA 37450 LEON ,GTO.	15/02/05 10:33:35 a.m.	PV
2983	11	LPHRMR72082511M500	LOPEZ	HERNANDEZ	MARTHA	ASIS 110 SAN FRANCISCO PRIMERA SECCION 37000 LEON ,GTO.	15/02/05 10:35:50 a.m.	RDP
4272	11	MGRMLZ32051711M900	MAGAIA	ROMERO	MARIA DE LA LUZ	C JOSE MARIA COSS 746 COL PERIODISTAS MEXICANOS 37433 LEON ,GTO.	15/02/05 11:30:25 a.m.	PV

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
787	11	MLLRMN56122411H000	MALAGON	LARA	MANUEL	C GENERAL ANAYA 906 COL SANTA ELENA NORTE 38500 APASEO EL ALTO ,GTO.	15/02/05 09:04:53 a.m.	PV
2350	11	MRTRJN49030611H300	MORENO	TORRES	JUAN MANUEL	C OBREGON 224 ZONA CENTRO 36700 SALAMANCA ,GTO.	15/02/05 10:08:53 a.m.	DEF
4295	11	PRGLMR30022211M300	PARADA	GALLEGOS	MARGARITA	C MARIANA CABALLERO DE A 419 FRACC GRANJAS LAS AMALIAS 37430 LEON ,GTO.	15/02/05 11:31:19 a.m.	DEF
4334	11	RCCHNC36022011H600	ROCHA	CHAVEZ	NICOLAS	C TERCERA ORDEN 408 COL SAN FRANCISCO DE ASIS 37540 LEON ,GTO.	15/02/05 11:32:41 a.m.	DEF
3033	12	FRCDAG49121812H900	FARIAS	CADENA	AGUSTIN	C EL VELERO 0 COL LAZARO CARDENAS 40880 JOSE AZUETA ,GRO.	15/02/05 10:37:42 a.m.	SUSP
4970	12	RYSLRD49020912H900	REYNA	SALGADO	RODOLFO	TLANIPATLAN S N LOC TLANIPATLAN 40424 TELOLOAPAN ,GRO.	15/02/05 11:48:17 a.m.	PV
3433	13	CROGL68060830H000	CERECEDO	OLIVARES	GILDARDO	C SOLEDAD LT MZA 4 10 COL LA RAZA 0 PACHUCA DE SOTO ,HGO.	15/02/05 10:55:17 a.m.	SUSP
3087	13	GNRYRB79040413H000	GONZALEZ	REYES	RUBEN	AV VICENTE GUERRERO S/N - COL LA LOMA 42760 TEZONTEPEC DE ALDAMA ,HGO.	28/02/05 02:18:09 p.m.	PV
3461	13	LCCRPD35051913H300	LECHUGA	DE LA CRUZ	PEDRO	DOMICILIO CONOCIDO 4 43140 LOLOTLA ,HGO.	15/02/05 10:56:56 a.m.	RDP
734	13	MRDMFD65062313H000	MARTINEZ	DOMINGUEZ	FIDEL	SAN JUAN S/N BARR MEDIA LOMA 43720 ACAXOCHITLAN ,HGO.	15/02/05 09:02:58 a.m.	PV
3420	13	MRMDJL63121911M201	MORALES	MEDINA	JULIA	C REAL DEL MONTE 44 A FRACC LOS ARCOS 42080 PACHUCA DE SOTO ,HGO.	15/02/05 10:54:21 a.m.	RDP
1966	15	AGMZRF66070409H100	AGUILAR	MUÑOZ	REFUGIO	C HERMENEGILDO GALEANA 89 MZA 61 LT 23 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:17 a.m.	PV
1972	15	ALTLJL74030215H300	ALTAMIRANO	TELLEZ	JULIO ALEJANDRO	C CARABELA 129 3 COL SAN MIGUEL XALOSTOC 55390 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:40 a.m.	DEF
1977	15	AMCHAL60011209H900	AMARO	CHAVEZ	JOSE ALFREDO	AVE JOHN F KENNEDY MZA 34 LT 10 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:52 a.m.	PV
1988	15	AROLRB76060715H200	ARREDONDO	OLVERA	ROBERTO	C FRESNO MZA 12 LT 2 COL EJIDOS DE SAN CRISTOBAL 55000 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:15 a.m.	PV
461	15	BLANGR79061712M700	BELTRAN	ANGEL	GREGORIA	C EL PICHIRILO 158 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:52:29 a.m.	PV
458	15	CLMNEL37052230H900	CALDERON	MENDEZ	EULALIO	C 25 153 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:52:27 a.m.	RDP
4622	15	CMJRER70110728H100	CAMPOS	JUAREZ	ERNESTO	C LEONA VICARIO L-105 A U VALLE DE ANAHUAC 55210 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:43:02 a.m.	RDP
436	15	CRIZJS82042109H100	CORTES	IZQUIERDO	JESUS	C 23 105 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:51:39 a.m.	PV
1945	15	DLBTHL72102115H100	DELGADILLO	BAUTISTA	JOSE HILARIO	C SUR 74 MZA 120 LT 27 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:51:31 a.m.	RDP
1943	15	DLBTMC64031013M400	DELGADILLO	BAUTISTA	MARIA MACARIA	C SUR 74 27 COL SAN AGUSTIN 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:51:07 a.m.	PV
1847	15	DZSLJV35120409H900	DIAZ	SALCEDO	JAVIER	C LAGO DE TEQUEZQUITENGO 12 3 FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:46:45 a.m.	DEF
4381	15	ESLPJN49030415H400	ESTELA	LOPEZ	JUAN	PASCUAL ORTIZ RUBIO MZ 46 LT 11 COL LAZARO CARDENAS 57139 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 11:35:01 a.m.	PV

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
2214	15	ESLPDN79010809M400	ESTRADA	LOPEZ	DANIELA PAOLA	C VALLE DE PAPALOAPAN 148 COL VALLE DE ARAGON 3RA SECC 55280 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:02:50 a.m.	PV
4486	15	FLVLEG59112609M500	FLORES	VELAZQUEZ	MARIA EUGENIA	C LAGO TRASIMENO 19 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 11:38:30 a.m.	PV
2223	15	FLNVMR80122609M500	FLORIN	NAVA	MARINA	C BACALAO MZA 30 LT 30 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:03:00 a.m.	DEF
2043	15	GRCRMR34072909M500	GARCIA	CRUZ	MARTHA	C GUERRERO MZA 29 15 COL G V DE GUADALUPE SECC B 55200 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:55:24 a.m.	DEF
3956	15	GRGMRY24031515H100	GARCIA	GOMEZ	RAYMUNDO	C PEDRO DE LILLE 82 FRACC LAS ACACIAS 52976 ATIZAPAN DE ZARAGOZA ,MEX.	15/02/05 11:19:38 a.m.	DEF
2048	15	GRGTVR42040809M700	GARCIA	GUTIERREZ	VIRGINIA	C GOB AGUSTIN MILLAN MZA-81 10 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:55:43 a.m.	RDP
1469	15	GRLNEL44062315M300	GARCIA	LEON	MARIA ELENA	C 2 33 COL AMPL LOS REMEDIOS 53400 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 09:29:08 a.m.	DEF
423	15	GNALMN69041712M900	GONZALEZ	ALONSO	MINERVA	C 29 72 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:50:59 a.m.	PV
3808	15	GNHRPL59101209M800	GONZALEZ	HERNANDEZ	PILAR	C OCHOLLI LT 1 COL TLATELCO 56330 CHIMALHUACAN ,MEX.	15/02/05 11:13:27 a.m.	PV
416	15	GNTRAN36042111H200	GONZALEZ	TREJO	ANSELMO	C 29 72 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:50:48 a.m.	PV
2083	15	GNVZMT55092113H400	GONZALEZ	VIZUET	MATEO	C JUAN ALDAMA MZA 31 LT 27 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:23 a.m.	PV
2698	15	LRMREN65021909M400	LIRA	MARTINEZ	ENRIQUETA	CALZ DE LOS ARCOS 9 B COL ADOLFO LOPEZ MATEOS 53070 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 10:23:26 a.m.	DEF
2140	15	LPRYRT59051409M200	LOPEZ	REYES	RUTH	C VALLE DEL PRUT 24 A COL VALLE DE ARAGON 3A SECC 55280 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:39 a.m.	PV
2158	15	MRGRGL42012721M200	MARTINEZ	GARCIA	GLORIA	C LOPEZ MATEOS 14 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55200 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:00:20 a.m.	PV
4145	15	MDSNDL72010812M700	MEDEL	SANTOS	DALILA	C ENCINO 46 COL NUEVO MOLINITO 53530 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 11:25:59 a.m.	PV
693	15	MDMNJL75120509H100	MEDINA	MONTES	JULIO ALEJANDRO	C 11 133 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:00:50 a.m.	SUSP
2244	15	MNCMLR51112909M700	MENDEZ	CAMACHO	MARIA DE LOURDES	CALLE MARIANO MATAMOROS 18 - COLONIA NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:04:16 a.m.	DEF
745	15	MNFLMR67061821H500	MENDEZ	FLORES	MARCELINO	C BARCA DE ORO 236 9 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:03:07 a.m.	PV
2465	15	MZDZMR70041709M600	MUÑOZ	DIAZ	MARICELA	C 33 49 302 COL AMPL LAS AGUILAS 57900 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 10:14:03 a.m.	RDP
687	15	OLBLIG64122115H100	OLVERA	BELMONTE	IGNACIO	C 14 92 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:00:39 a.m.	PV
3693	15	PSCMAL77120509H700	PASCUAL	CAMPOS	ALBERTO	AVE CIRCUNVALACION MZA 10 LT 4 COL MINAS SAN MARTIN 53695 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 11:08:50 a.m.	PV
4409	15	PEVGRS30022311H500	PEÑA	VEGA	JOSE ROSARIO	C LAGO WETTER 174 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 11:36:14 a.m.	DEF
114	15	RMSNHR52040713H001	RAMIREZ	SANCHEZ	HORACIO	C VALLE DE LAS ANIMAS 119 - COL VALLE DE ARAGON 1RA SEC 57100 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:42:05 a.m.	PV

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
383	15	RMACMR83011121M100	RAMOS	ACALCO	MARISOL	AV JORGE JIMENEZ CANTU MZ50 LT29 FRACC VILLA DE GPE XAL 55339 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 08:49:40 a.m.	RDP
868	15	RDFGMR64011615M000	RODRIGUEZ	FIGUEROA	MARCELA	C LAGO CHAPALA 239 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:19 a.m.	PV
671	15	RMABFR72031121H501	ROMERO	ABURTO	FRANCISCO	AVE SOR JUANA I DE LA CRUZ 817 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:59:50 a.m.	PV
3967	15	RSALEG32111509M800	ROSAS	ALMAZAN	MARIA EUGENIA	C 34 52 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 11:20:26 a.m.	DEF
3658	15	RZPRJV30120315H101	RUIZ	PRECIADO	JAVIER	CJON DE LOS OLIVOS 6 COL LOMA COLORADA 2A SECC 53420 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 11:07:20 a.m.	DEF
1931	15	SLMRLB68010215H100	SALAZAR	MARTINEZ	LEOBARDO	C TULIA MZA 1 LT64 VRTE 7B U HAB AURIS UNO 56370 CHICOLAPAN ,MEX.	15/02/05 09:50:29 a.m.	PV
713	15	SNPRRC74091909M500	SAN JUAN	DEL PRADO	ROCIO	C AGUILA NEGRA 5 1 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:01:51 a.m.	PV
5692	15	SNANPB68042830H900	SANCHEZ	ANAYA	PABLO	C AMATEPEC MZA 1 LT 10 COL ALMARCIGO NORTE 55400 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 12:06:17 p.m.	PV
2711	15	SNIBGR62101509H100	SANCHEZ	IBARRA	GERARDO	C SAN MIGUEL MZA 6 LT 3 B FRACC LOS FAROLES 54930 TULTITLAN ,MEX.	15/02/05 10:24:12 a.m.	PV
761	15	SNLNPD45101709H000	SANCHEZ	LEON	PEDRO	AVE ILHUICAMINA 89 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:04:07 a.m.	DEF
5458	15	SGMRIS68112907M700	SIGARROA	MARTINEZ	MARIA ISABEL	C ADOLFO LOPEZ MATEOS 20 COL CENTRAL MICHOCANA 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:35 a.m.	PV
5205	15	VZGNJV46112615M900	VAZQUEZ	GONZALEZ	JOVITA	C GUADALUPE MZA 13 LT 33 COL AMP MINAS PALACIO 53696 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 11:53:09 a.m.	DEF
708	15	VLLPEL77101715M000	VELAZQUEZ	LOPEZ	MARIA ELENA	C 18 107 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:01:27 a.m.	PV
5003	15	VLGMMR81030809M200	VILLEGAS	GOMEZ	MARIA MARLEN	C AGUASCALIENTES 221 FRAC VALLE CEYLAN 54150 TLALNEPANTLA ,MEX.	15/02/05 11:48:49 a.m.	PV
376	16	AGRDAL46062216M800	AGUILAR	RODRIGUEZ	ALICIA	AVE INDEPENDENCIA 773 COL INDEPENDENCIA 58210 MORELIA ,MICH.	15/02/05 08:49:30 a.m.	DEF
556	16	ARMRCL76112709M200	ARZOLA	MERCADO	CLAUDIA	CALLE CURICAVERI 45 16 COLONIA FELIX IRETA 58070 MORELIA ,MICH.	15/02/05 08:55:34 a.m.	PV
555	16	AVGRRF39122016H000	AVALOS	GARCIA	RAFAEL	CALLE JUNTA DE QUERETARO 87 A COLONIA INDEPENDENCIA 58210 MORELIA ,MICH.	15/02/05 08:55:31 a.m.	DEF
3591	16	CRMRR135110816H700	CRUZ	MARAVILLA	RAUL	C TOMA DE GRANADITAS 218 COL INDEPENDENCIA 58210 MORELIA ,MICH.	15/02/05 11:03:46 a.m.	DEF
3581	16	DRNVMG62092216M800	DURAN	NOVOA	MARIA MAGDALENA	C LEON GUZMAN 953 COL INDUSTRIAL 58130 MORELIA ,MICH.	15/02/05 11:03:05 a.m.	PV
3576	16	FLRYFR53100416H300	FLORES	REYES	FRANCISCO	DOM CON LOC GILDARDO MAGAA S/N 58542 JOSE SIXTO VERDUZCO ,MICH.	15/02/05 11:02:51 a.m.	DEF
3575	16	FNCRGN47091416H000	FUENTES	CORTEZ	GENARO	C SIERRA DE TALA 219 FRACC LOMAS DEL TECNOLOGICO 58117 MORELIA ,MICH.	15/02/05 11:02:38 a.m.	DEF
3555	16	GRGNSD81102130H300	GARCIA	GONZALEZ	SAID RAFAEL	C TRAB DE LA REF AGRARIA 19 COL FOVISSSTE MORELOS 58120 MORELIA ,MICH.	15/02/05 11:01:52 a.m.	PV
3525	16	GZESLR68070416M100	GUZMAN	ESCUTIA	MARIA DE LOURDES	C BELERO 55 COL EL LAGO I 58115 MORELIA ,MICH.	28/02/05 02:18:24 p.m.	PV

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
3637	16	MRSNEL52072012H000	MARTINEZ	SANTANA	ELIAS	C DALIAS 145 COL LOMAS JARDIN 58670 ZACAPU ,MICH.	15/02/05 11:06:11 a.m.	PV
933	16	MNGRPR77122816M800	MENDOZA	GARCIA	PERLA VANESSA	C FRANCISCO GODINEZ 257 FOVISSSTE LA QUEMADA 58170 MORELIA ,MICH.	15/02/05 09:09:08 a.m.	PV
1693	16	PRAGBL78021816M900	PARAMO	AGUILAR	BLANCA CRISTINA	AV INDEPENDENCIA 840 COL INDEPENDENCIA 58210 MORELIA ,MICH.	15/02/05 09:38:38 a.m.	PV
1679	16	QNDZFL36033116H200	QUINTANA	DIAZ	FELIX	AVE INDEPENDENCIA 317 COL INDEPENDENCIA 58210 MORELIA ,MICH.	15/02/05 09:38:08 a.m.	DEF
987	16	RNMTR43100314M900	RENERIA	MARQUEZ	TERESA	CALLE LAGO DE CAMECUARO 629 COLONIA VENTURA PUENTE 58020 MORELIA ,MICH.	15/02/05 09:10:38 a.m.	DEF
520	16	TRPRSR69012009H000	TRENADO	PEREA	SERGIO	- LOC EL MANGO S/N LOC EL MANGO 61470 JUNGAPEO ,MICH.	15/02/05 08:54:32 a.m.	PV
4926	17	ALSNFR55092417H500	ALAMILLA	SANCHEZ	FERMIN	C 22 DE FEBRERO 47 COL OTILIO MONTAÑO 62386 JIUTEPEC ,MOR.	15/02/05 11:47:32 a.m.	PV
5304	17	BRVJS78032317H000	BERTHIER	VAZQUEZ	JESUS DANIEL	C JUSTO SIERRA 205 COL LOMAS DE LA SELVA 62270 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:55:26 a.m.	SUSP
5310	17	CLGNGD47052616M000	CALDERON	GONZALEZ	MARIA GUADALUPE MARIA DEL CARMEN	C JOSE 9 FRACC ALEGRIA 62370 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:55:30 a.m.	PV
4890	17	CRORCR45041613M500	CARBAJAL	ORTEGA	DELFINA	AND 4 135 COL MARGARITA MAZA DE JUAREZ 62017 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:46:43 a.m.	PV
5325	17	DPMLJN73102617H000	DUPRE	MOULIN	JUAN IGNACIO	PRIV AZALEAS 25 FRACC LOS CIZOS 62440 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:55:54 a.m.	SUSP
5231	17	GMHRSR82072409H100	GOMEZ	HERNANDEZ	SERGIO ALEJANDRO	CJON TRES CRUCES 143 PBLO AHUATEPEC 62300 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:53:47 a.m.	RDP
4003	17	JCHRM72120409M100	JACKSON	HUERTA	MARTHA	C NIOS HEROES 22 COL GABRIEL TEPEPA 62980 TLAQUILTENANGO ,MOR.	15/02/05 11:21:28 a.m.	PV
4867	17	KNLPTR61100317M400	KNAPP	LOPEZ	MARIA TERESA	C 16 DE SEPTIEMBRE 48 COL ACAPANTZINGO 62440 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:46:16 a.m.	SUSP
5288	17	LPVLLB77091017H400	LOPEZ	VELASCO	LIBNY PAOLO	C ACACIAS S N COL JOYA DEL AGUA 62550 JIUTEPEC ,MOR.	15/02/05 11:55:03 a.m.	PV
5782	17	MRCRMR66061017M800	MARTINEZ	CERON	MARIA MARGARITA	C PATIOS DE LA ESTACION MZA 4 S N COL PATIOS DE LA ESTACION 62400 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 12:08:59 p.m.	PV
5796	17	MLVLCH77082009H700	MELENDEZ	VELAZQUEZ	CHARLES ALBERT	C 11 MZA F LT 15 - FRACC LOS TARIANES 62550 JIUTEPEC ,MOR.	15/02/05 12:09:20 p.m.	SUSP
5806	17	MLJRN81091412M300	MOLINA	JUAREZ	NELTZY	C 7 135 COND BUGAMBILIAS 62270 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 12:09:30 p.m.	RDP
5100	17	MNLSCS80112217H600	MONROY	LAISECA	CESAR MANUEL	PRIV DE LAS FLORES 2 COL CHAPULTEPEC 62450 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:50:50 a.m.	DEF
5131	17	PRGZMR78111017H600	PEREZ	GUZMAN	MARCO ANTONIO	AVE UNIVERSIDAD 197 COL LOMA BONITA 62210 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:51:25 a.m.	PV
5383	17	RFBLJN79062417H400	RUFINO	BELTRAN	JUAN	C ESTRELLA 6 COL VICENTE GRO TEJALPA 62570 JIUTEPEC ,MOR.	15/02/05 11:57:29 a.m.	RDP
5359	17	STMNHM25032515H000	SOTELO	MENEZ	HUMBERTO	PRIV CITLALTEPETL 2 COL SANTA VERACRUZ 62410 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:56:47 a.m.	DEF
2392	21	AGRBSL78081621H800	AGUIRRE	ROBLES	SALVADOR	C 5 DE FEBRERO 111 LOC OCOTLAN 72680 CORONANGO ,PUE.	15/02/05 10:10:32 a.m.	PV

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
4709	21	ESBLJN68123115H900	ESPEJEL	BLANCAS	JUAN FRANCISCO	- RIO CHICO S/N - LOC RIO CHICO 73309 CHIGNAHUAPAN ,PUE.	15/02/05 11:44:30 a.m.	PV
3084	21	STJVOF58042009M400	SOTO	JAVIER	OFELIA	C ITURBIDE 52 SAN CRISTOBAL TEPATLAXCO 74120 SAN MARTIN TEXMELUCAN ,PUE.	15/02/05 10:40:03 a.m.	PV
3057	22	BRPLCR50062009H501	BERUMEN	PAULIN	CARLOS ENRIQUE	C PUENTE DE ALVARADO 212 COL CARRETAS 76050 QUERETARO ,QRO.	15/02/05 10:39:07 a.m.	PV
541	22	MDRLSS67030309M300	MEDINA	REAL	SUSANA	C JUAN DE TALAVERA 24 6 COL CIMATARIO QUERETARO ,QRO.	15/02/05 08:54:59 a.m.	PV
4966	28	PRMNNO76021509H400	PERALTA	MONTES DE OCA	NOE	AVE CUAUHTEMOC 1015 COL VICTORIA 88030 NUEVO LAREDO ,TAMPS.	15/02/05 11:48:07 a.m.	PV
5508	30	ARMRAM66071030M100	ARGUELLES	MORALES	AMELIA	PROLONGACION DIAMANTE 15 COLONIA UNIDAD Y PROGRESO 91000 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:00:58 p.m.	RDP
3032	30	CRCRIS72051530H300	CARBALLO	CORONEL	ISIDRO	- LOC ESTERO DE MILPAS S/N LOC ESTERO DE MILPAS 0 TAMIAHUA ,VER.	15/02/05 10:37:33 a.m.	PV
5992	30	CRHRRB74121630H700	CARVAJAL	HERNANDEZ	ROBERTO CARLOS	C MIGUEL HIDALGO 73 ZONA CENTRO 91000 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:14:53 p.m.	PV
5751	30	CSSNPL53020730M300	CASTANEDA	SANTAMARIA	PAULA	AND 2 8 COL LOMAS DEL SEMINARIO 91014 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:08:16 p.m.	RDP
5514	30	CRRDAG50050730H300	CERVANTES	RODRIGUEZ	AGUSTIN	C MIGUEL NEGRETE 35 COL MARIA ESTHER 91030 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:01:05 p.m.	DEF
5918	30	DZHRTL62060530M200	DIAZ	HERNANDEZ	LETICIA	AV IGUAZU LT 12 COL LOMAS DE CASABLANCA 91180 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:12:26 p.m.	DEF
5953	30	DZSREL48080130H400	DIAZ	SUAREZ	ELOY	CIRCUITO MORELOS 32 COL MORELOS DOS 91150 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:13:17 p.m.	RDP
5956	30	ESGZOS76022030H900	ESPINOZA	GUZMAN	OSCAR DANIEL	C NORTE UNO 22 COL FERROCARRILERA 91120 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:13:23 p.m.	PV
5961	30	FGGRMR77032130H800	FIGUEROA	GARCIA	MARCO ANTONIO	C CINCO 16 COL VANGUARDIA REV 91183 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:13:26 p.m.	PV
6000	30	HRLNMR46102430M100	HERNANDEZ	LANDERO	MARGARITA	C JOSE MARTI 3 COL VASCONCELOS 91158 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:15:02 p.m.	RDP
5663	30	MRCNLR70102930M400	MORALES	CONDADO	LORENA	C CHILPANCINGO 182 COL PROGRESO MACUILTEPETL 91130 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:05:22 p.m.	PV
5551	30	MRRMCN58031030H902	MORALES	RAMIREZ	CONSTANTINO	CALZ DE SAN JUAN S/N CHILTOYAC 91210 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:02:01 p.m.	DEF
5856	30	PRPRRS72102930M900	PAREDES	PEREZ	ROSA MARIA	CALLE SOCONUSCO 48 COLONIA AGUACATAL 91130 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:10:39 p.m.	PV
5651	30	RJAPMR68110330M200	ROJAS	APARICIO	MARTINA	C MAYORCA 15 COL LOMAS DE CASA BLANCA 91157 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:04:57 p.m.	PV
5693	30	SNGREV62112630H000	SANCHEZ	GARCIA	EVARISTO	CAM AL REBOMBEO 8 COL REBOMBEO ANIMAS 91190 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:06:25 p.m.	RDP
5614	30	SRCRAL26110330H700	SARQUIS	CARRIEDO	ALEJANDRO	AV PASEO DE LAS PALMAS 12 FRACC LAS ANIMAS 91190 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:03:50 p.m.	PV
5610	30	VSGRRG67012930H900	VASQUEZ	GARCIA	ROGELIO	C ALCANFOR 18 COL PLAN DE AYALA 91018 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:03:35 p.m.	SUSP
1123	32	ADIBJS27081032H800	ADAME	IBARRA	JOSE	AVE ESCOBEDO 20 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 09:15:03 a.m.	RDP

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
1363	32	ADRSMR38022132H200	ADAME	RIOS	MARGARITO	C GENARO CODINA 32 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 09:24:28 a.m.	DEF
1124	32	ALRVIL27012332M200	ALVARADO	RIVERA	MARIA ILIFONSA	C VICTORIA 50 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	28/02/05 02:16:49 p.m.	RDP
1178	32	CRPRDL60030732M400	CERRILLO	PEREZ	DELIA	C ALTAMIRANO 121 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 09:17:08 a.m.	PV
1635	32	FVHRDR75021032M400	FAVELA	HERNANDEZ	DORA LIDIA	C MATAMOROS 2-B - COL ROSETILLA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 09:36:14 a.m.	PV
3147	32	GRALSC62100632M800	GARCIA	ALVARADO	MARIA DEL SOCORRO	C JUAN JOSE RIOS 52 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 10:42:57 a.m.	PV
2174	32	GNFLSL45032932M800	GONZALEZ	FLORES	SOLEDAD	C AMADO NERVO 16 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 10:00:45 a.m.	PV
2557	32	HRPRCR42071632M800	HERNANDEZ	PEREZ	CARMEN	C 5 DE MAYO 26 - - JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 10:17:38 a.m.	PV
6026	32	ISRBVR72052824M400	ISAIS	ROBLEDO	VERONICA	C FRANCISCO I MADERO 37 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 12:15:41 p.m.	PV
2549	32	MNARPL31062232H100	MENDOZA	ARREDONDO	PAULINO	C VICENTE GUERRERO 31 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 10:16:58 a.m.	DEF
2825	32	PRFBRF64121132H200	PEREZ	FABELA	RAFAEL	C JUSTO SIERRA 7 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 10:28:43 a.m.	SUSP
1606	32	RSFBJ513091832H900	RIOS	FABELA	JOSE	DOMICILIO CONOCIDO S/N GENERAL JUAN JOSE RIOS 98310 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 09:34:32 a.m.	DEF
1265	32	RVGMMR37122432M300	RIVAS	GOMEZ	MARIA	CARRILLO PUERTO #25. COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:20:23 a.m.	DEF
6005	32	SNARJX45030932H400	SANCHEZ	ARREDONDO	J ALBERTO	C PROF JESUS MEZA 5 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 12:15:17 p.m.	DEF
1615	32	VDSNER59080132M600	VIDAIA	SANCHEZ	MARIA ERNESTINA	PRIV ESMERALDA 42 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 09:35:00 a.m.	PV
2588	32	XXVLHL48110632M900	XX	VALLES	MARIA HILDA	C GARCIA DE LA CADENA 8 JUAN ALDAMA 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 10:18:47 a.m.	DEF
2190	32	ZGVLMN33121932M000	ZUIGA	VALLES	MANUELA	PRIV LOPEZ VELARDE 108 BARR DE LOS HERNANDEZ 98300 JUAN ALDAMA ,ZAC.	15/02/05 10:02:07 a.m.	DEF

TOTAL BAJAS POR DEFUNCION	48
TOTAL BAJAS POR SUSPENSION DE DERECHOS POL.-ELECT.	10
TOTAL BAJAS POR PERDIDA DE VIGENCIA (ART. 163)	98
TOTAL BAJAS REGISTROS DUPLICADOS EN PADRON ELECT.	21

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
1319	1	CSHRHC79090621H900	CASTULO	HERNANDEZ	HECTOR	JOSE MA. MICHELINA #115, FRACC. HIDALGO, SN FEO DE LOS ROMO, 20300	15/02/05 09:22:29 a.m.
2796	1	LNFLAN24041701M900	DE LUNA	FLORES	ANICETO	NIAGARA #306, COL. CENTRO, JESUS MARIA, 20900	15/02/05 10:27:37 a.m.
1695	1	ESCMEG64050201M100	ESPINOZA	CAMPOS	MARIA EUGENIA	CHICOMOSTOC #246-4, FRACC. SOLIDARIDAD II, AGUASCALIENTES, 20270	15/02/05 09:38:50 a.m.
1795	1	GRSLNT38100101M400	GARCIA	SALDIVAR	NATALIA	SALAMANCA #13 B, COL. ESPAÑA, AGUASCALIENTES, 20210	15/02/05 09:44:21 a.m.
1793	1	GRSLGL57061010M700	GARCIA	SILVA	GLORIA	LUIS CABRERA #204, COL. INSURGENTES, AGUASCALIENTES, 20287	15/02/05 09:44:19 a.m.
1753	1	GMBRRM30081332H700	GOMEZ	BERNAL	ROMAN	PASTOR ROUAIX #212, COL. INSURGENTES, AGUASCALIENTES, 20287	15/02/05 09:41:44 a.m.
1790	1	GMRYJS36031914M700	GOMEZ	REYES	JOSE FAUSTINO	SOTO Y GAMA #224, COL. INSURGENTES, AGUASCALIENTES, 20287	15/02/05 09:44:15 a.m.
1750	1	LRHRAL63120301M500	LARA	HERRERA	ALMA ROSA	SEGOVIA #207, COL. ESPAÑA, AGUASCALIENTES, 20210	15/02/05 09:41:40 a.m.
1739	1	LPSGIS35080801M300	LOPEZ	SEGOVIA	ISABEL	SEGOVIA #153, COL. ESPAÑA, AGUASCALIENTES, 20210	15/02/05 09:41:08 a.m.
6037	1	MRESMA65100301M200	MARTINEZ	ESCOBAR	MA DEL ROSARIO	PRIV. BONISCO CHAVEZ #510, COL. CENTRO, JESUS MARIA, 20900	15/02/05 12:16:13 p.m.
1223	1	MNRVJN64060932M000	MONSIVAIS	RIVERA	JUANA	MADRID #252 A, COL. ESPAÑA, AGUASCALIENTES, 20210	15/02/05 09:19:00 a.m.
3362	1	MRRDRS57111101M200	MORA	RODRIGUEZ	MARIA DEL ROSARIO	BUSTAMENTE #222, COL. MORELOS, JESUS MARIA, 20900	15/02/05 10:51:38 a.m.
3375	1	NRRDAL81082820M700	NARRO	RODRIGUEZ	ALONDRA MARICELA	ARROYO SECO #208, COL. LOS ARROYITOS, JESUS MARIA, 20900	15/02/05 10:52:08 a.m.
1565	1	PLLPJF63093001M900	PALOS	LOPEZ	JOSEFINA	SOTO Y GAMA #206, COL. INSURGENTES, AGUASCALIENTES, 20287	15/02/05 09:32:43 a.m.
3285	1	PSVLAD74091601M900	PASILLAS	VALDEZ	ADRIANA	GPE. VICTORIA # 505, COL. CENTRO, JESUS MARIA, 20900	15/02/05 10:48:13 a.m.
4444	1	SRHRIR57062814M900	SUAREZ	HERNANDEZ	IRENE MARIA DEL SOCORRO	LAS FLORES #515, COL. CENTRO, JESUS MARIA, 20900	15/02/05 11:37:08 a.m.
4425	1	ZPMNSC75060201M000	ZAPIAN	MENDEZ	MARIA DEL SOCORRO	CADENA #312, COL. CENTRO, JESUS MARIA, 20900	15/02/05 11:36:29 a.m.
6146	7	ALDZGN83081107H300	ALEJANDRO	DIAS	GENARO	C CONOCIDO COL.ESPERANZA DE LOS POBRES DEL.TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:20:24 p.m.
6147	7	ALTRRM47072006H200	ALEJANDRO	TORREZ	ROMULO	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRE DEL. TECPATAN	28/02/05 02:20:25 p.m.
6148	7	ALTRSM76070607H600	ALEJANDRO	TORREZ	SAMUEL	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL TECPATAN	28/02/05 02:20:26 p.m.
6149	7	CRPRLS578010707H000	CRUZ	PEREZ	LUIS REGELIO	C 39 NORTE Y 11 PTE NUM.289 INT.A COL. VILLA FLORES DEL. CHIAPAS	28/02/05 02:20:26 p.m.
6150	7	DZDZCS34091806M500	DIAZ	DIAZ	CASILDA	COL.TAPILULA DEL. CHIAPAS	28/02/05 02:20:28 p.m.
6151	7	DZGRAQ52021606H300	DIAZ	GARCIA	ARQUIMIDES	COL.ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TELPATAN	28/02/05 02:20:29 p.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
6152	7	DZGRER83050707H300	DIAZ	GARCIA	ENRIQUE	C CONOCIDO COL. TARALAPA DEL. TAPALAPA	28/02/05 02:20:30 p.m.
6153	7	DZGRLI80071105H200	DIAZ	GARCIA	LUIS	C CONOCIDO COL. RIVERA BLANCA ROSA DEL. TAPALAPA	28/02/05 02:20:32 p.m.
6155	7	DZGZMC72022107H200	DIAZ	GOMEZ	NICOLAS	C BENITO JUAREZ COL. CARDENAS	28/02/05 02:20:33 p.m.
6156	7	DZMRAL22012206M200	DIAZ	MORALES	ALEJANDRO	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN	28/02/05 02:20:35 p.m.
6157	7	DZMRES38101105H400	DIAZ	MORALES	EUSEBIO	C CONOCIDO COL. RIVERA BLANCA ROSA DEL. TEPALAPA	28/02/05 02:20:36 p.m.
6158	7	DZMRIS29090707H300	DIAZ	MORALES	ISIDRO	C RIVERA BLANCA ROSA COL. TAPALAPA	28/02/05 02:20:37 p.m.
6159	7	DZNNLC57061307H300	DIAZ	NUJEZ	LUCIO	C CONOCIDO COL. MIGUEL HIDALGO DEL. TELPAN CHIAPAS	28/02/05 02:20:39 p.m.
6160	7	DZNZMR61091707H300	DIAZ	NUJEZ	MARIO	COL. ESPERANZA DE LOS PEBRES DEL. TECPATAN	28/02/05 02:20:40 p.m.
6161	7	DZVAAT50032405M400	DIAZ	VALENCIA	ANTONIA	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPAN	28/02/05 02:20:42 p.m.
6162	7	DZVLC577021706H500	DIAZ	VALENCIA	CASTULO	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL TECPATAN	28/02/05 02:20:43 p.m.
6163	7	DLVIF62121707M200	DIAZ	VALENCIA	FELISA	C CONOCIDO COL. CUAUHTEMOC DEL. OSTUACAN CHIAPAS	28/02/05 02:20:45 p.m.
6167	7	DZVLLC60011907H200	DIAZ	VALENCIA	LUCIO	C CONOCIDO COL. MIGUEL HIDALGO DEL.TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:20:52 p.m.
6164	7	DZVIMR71071103H300	DIAZ	VALENCIA	MARIO	C CONOCIDO COL. RIVERA BLANCA ROSA DEL. TALAPA. CHIAPAS	28/02/05 02:20:47 p.m.
6165	7	DZVLOC81120206H500	DIAZ	VALENCIA	OCIEL	C CONOCIDO COL. CUAUHTEMOC DEL OSTUHACAN CHIAPAS	28/02/05 02:20:49 p.m.
6170	7	DLVIOR49021807H200	DIAZ	VALENCIA	ORDELIN	COL. CUAUHTEMOC DEL.OSTUHACAN	28/02/05 02:20:55 p.m.
6166	7	DZVZFL52071207H500	DIAZ	VAZQUEZ	FELIX	C CONOCIDO COL ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:20:50 p.m.
6168	7	DZVZLP59122506M300	DIAZ	VAZQUEZ	LUPE	C CONOCIDO DEL.ESPERANZA DE LOS POBRES CIU.TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:20:53 p.m.
6169	7	DZVIAN36101307H600	DIAZ	VILLARREAL	ANASTACIO	C RIVERA BLANCA ROSA DEL. TAPALAPA. CHIAPAS	28/02/05 02:20:54 p.m.
6171	7	DZVIAR73082906H500	DIAZ	VILLARREAL	ARCENIO	COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL.TECPATAN	28/02/05 02:20:58 p.m.
6172	7	DZVIFL44021607M200	DIAZ	VILLARREAL	FLORINDA	C LOPEZ PORTILLO DEL TAPILULA CHIAPAS	28/02/05 02:20:59 p.m.
6173	7	DZVLJN61070607H500	DIAZ	VILLARREAL	JUANA	COL. ESPERANZA DE LOS POBRES	28/02/05 02:21:00 p.m.
6175	7	ETVLEM48061106M700	ESTRADA	VALENCIA	ENEDINA	COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN	28/02/05 02:21:03 p.m.
6176	7	GRDZBR52021606H300	GARCIA	DIAZ	BERSAIN	C. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL.TECPATAN	28/02/05 02:21:04 p.m.

**UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL**

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
6177	7	GRGRCN31092207H200	GARCIA	GARCIA	CONCEPCION	COL. RIVERA BLANCA ROSA DEL TAPALA	28/02/05 02:21:06 p.m.
6178	7	GRGRIS532010305M200	GARCIA	GARCIA	ISABEL	COL. ESPERANZA DE LOS PADRES DEL. TELPATAN	28/02/05 02:21:06 p.m.
6180	7	GRGRNT46062507M300	GARCIA	GARCIA	NETALIA	COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN	28/02/05 02:21:08 p.m.
6181	7	GRGRSM41091207H200	GARCIA	GARCIA	SAMUEL	C CONOCIDO COL. CUNAPILLA	28/02/05 02:21:10 p.m.
6182	7	GRGRSV71121106H300	GARCIA	GARCIA	SAUL	COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN	28/02/05 02:21:10 p.m.
6185	7	GRJMGR70010607H200	GARCIA	JIMENEZ	ROGELIO	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPAN	28/02/05 02:21:16 p.m.
6186	7	GRNGZ65102206H200	GARCIA	NUÑEZ	GONZALO	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TEC PATAN	28/02/05 02:21:17 p.m.
6187	7	GRNLV64091407M200	GARCIA	NUÑEZ	LUVIA	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN	28/02/05 02:21:18 p.m.
6188	7	GRSNAT61071206M400	GARCIA	SANCHEZ	ANTONIA	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN	28/02/05 02:21:19 p.m.
6189	7	GRURDL30010407H300	GARCIA	URQUIN	DELFINO	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN	28/02/05 02:21:20 p.m.
6193	7	GZGZMS41021907H300	GOMEZ	GOMEZ	NICOLAS	C. CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL.	28/02/05 02:21:23 p.m.
6194	7	GMVZAM67071407H200	GOMEZ	VAZQUEZ	ARMANDO	C. CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN	28/02/05 02:21:24 p.m.
6195	7	HRDZAM46120307M200	HERNANDEZ	DIAZ	AMELIA	C CONOCIDO COL. ELIAS CALLES DEL. TECPATAN	28/02/05 02:21:25 p.m.
6196	7	HRETGA65080107H400	HERNANDEZ	ESTRADA	GUADALUPE	COL. RIVERA BLANCA ROSA DEL. TEPALAPA	28/02/05 02:21:26 p.m.
6197	7	HRGREL31093007M300	HERNANDEZ	GARCIA	ELENA	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN	28/02/05 02:21:27 p.m.
6198	7	HRHRAT37113006H200	HERNANDEZ	HERNANDEZ	ANTONIO	C CONOCIDO DEL. ESPERANZA DE LOS POBRES	28/02/05 02:21:27 p.m.
6199	7	HRMRAN47091207H300	HERNANDEZ	MORALES	ANASTACIO	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN	28/02/05 02:21:28 p.m.
6200	7	HRMRCR30071206H200	HERNANDEZ	MORALES	CARMEN	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES	28/02/05 02:21:30 p.m.
6201	7	HRMRBL39071106H300	HERNANDEZ	MORALES	VALENTIN	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN	28/02/05 02:21:32 p.m.
6202	7	HRNNDN23122707H200	HERNANDEZ	NUÑEZ	DANIEL	C CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN	28/02/05 02:21:33 p.m.
6204	7	HRNNP64091106H500	HERNANDEZ	NUÑEZ	NAPOLEON	CONOCIDO COL. EZPERANZA DE LOS POBRES EDO. TECPATAN, CHIAPAS	28/02/05 02:21:35 p.m.
6206	7	HRNRC70032407M300	HERNANDEZ	NUÑEZ	ROCELIA	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TELPATAN, CHIAPAS	28/02/05 02:21:38 p.m.
6207	7	HRVZEL67112406H300	HERNANDEZ	VAZQUEZ	ELIFINEZ	CONOCIDO COL. TAPALAPA DEL. TAPALAPA CHIAPAS	28/02/05 02:21:48 p.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
6210	7	JMGRLC41072507H500	JIMENES	GARCIA	LUCAS	CONOCIDO COL. RIVERA BLANCA ROSA DEL. TAPALAPA,CHIAPAS	28/02/05 02:21:49 p.m.
6218	7	JMVZMR67010607M500	JIMENES	VAZQUEZ	MARGARITA	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN,CHIAPAS	28/02/05 02:21:59 p.m.
6208	7	JMDZRC49071205H200	JIMENEZ	DIAZ	ROCENDO	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:21:48 p.m.
6209	7	JMETCS48010206H400	JIMENEZ	ESTRADA	CONSTANTINO	CONOCIDO COL. RIVERA BLANCA ROSA DEL. TAPALAPA,CHIAPAS.	28/02/05 02:21:49 p.m.
6215	7	VLJZMT67031407H300	JIMENEZ	VALENCIA	MATAZALEN	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN,CHIAPAS	28/02/05 02:21:54 p.m.
6213	7	JZVLMT62031407H300	JIMENEZ	VALENCIA	MATUSALEN	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN,CHIAPAS	28/02/05 02:21:52 p.m.
6214	7	JZVLRG41041606M200	JIMENEZ	VALENCIA	REBECA	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN,CHIAPAS	28/02/05 02:21:53 p.m.
6216	7	JZVLRN46062207M300	JIMENEZ	VALENCIA	RENALDA	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN,CHIAPAS	28/02/05 02:21:56 p.m.
6219	7	LPMRJA37021107M500	LOPEZ	MORALES	JUAN	CONOCIDO COL. RIVERA, BLANCA ROSA DEL. TAPALAPA,CHIAPAS	28/02/05 02:22:00 p.m.
6220	7	MRGRLO47091206H500	MORALES	GARCIA	LEONARDO	CONOCIDO COL. MIGUEL HIDALGO DEL. TECPATAN,CHIAPAS	28/02/05 02:22:01 p.m.
6222	7	MRMMJA30072906H500	MORALEZ	MORALEZ	IVAN	CONOCIDA RIVERA BLANCA ROSA DEL. TAPALAPA,CHIAPAS	28/02/05 02:22:03 p.m.
6229	7	NNES72071107H200	NUËS	NUËS	ESAD	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:08 p.m.
6224	7	NDLTO48021706H200	NUËZ	DIAZ	TEOFILO	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:05 p.m.
6231	7	NNED32111705H300	NUËZ	NUËS	FIDENCIO	CONOCIDO COL. RIVERA BLANCA ROSA DEL TEPALAPA,CHIAPAS	28/02/05 02:22:09 p.m.
6227	7	NNCR31072106H300	NUËZ	NUËZ	CORNELIO	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:06 p.m.
6228	7	NNEV47101105M400	NUËZ	NUËZ	ELVIRA	CONOCIDO COL. TAPILUCA, CHIAPAS	28/02/05 02:22:07 p.m.
6230	7	NNET70020107M400	NUËZ	NUËZ	ESTHER	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN,CHIAPAS	28/02/05 02:22:09 p.m.
6232	7	NISNEL56042007H300	NUËZ	SANCHEZ	ELICEO	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:10 p.m.
6233	7	NISNET80022707M200	NUËZ	SANCHEZ	ESTERLINA	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:11 p.m.
6234	7	NISNNI70032807H400	NUËZ	SANCHEZ	NEICEL	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:12 p.m.
6235	7	PNDZLI70020207H200	PINO	DIAZ	LUIZ	CONOCIDO COL.ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:12 p.m.
6236	7	RMDZPP67081405H500	ROMAN	DIAZ	PEPE	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN,CHIAPAS	28/02/05 02:22:14 p.m.
6237	7	SNGRAB68021705H200	SANCHEZ	GARCIA	ALBERTO	CONOCIDO COL. MIGUEL HIDALGO DEL. TECPATAN,CHIAPAS	28/02/05 02:22:15 p.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
6238	7	SNGROB47121006H500	SANCHEZ	GARCIA	ORBELIN	CONOCIDO COL. MIGUEL HIDALGO DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:16 p.m.
6240	7	SNMRAM62112107H200	SANCHEZ	MORALES	AMILEAR	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:20 p.m.
6239	7	SNMRAM68030906H500	SANCHEZ	MORALES	AMILLAR	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:18 p.m.
6243	7	SNSNDV60091706H300	SANCHEZ	SANCHEZ	DAVID	CONOCIDO COL. MIGUEL HIDALGO DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:26 p.m.
6246	7	SNVZET69040206M400	SANCHEZ	VAZQUEZ	ESTERLINO	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:32 p.m.
6248	7	SRETJA39072207M200	SARAOS	ESTRADA	JUANA	CONOCIDO COL. RIVERA BLANCO ROSA DEL. TAPALAPA,CHIAPAS	28/02/05 02:22:36 p.m.
6249	7	SRETNE47090707M400	SARAOS	ESTRADA	NOE	CONOCIDO COL. RIVERA BLANCO ROSA DEL. TAPALAPA CHIAPAS	28/02/05 02:22:37 p.m.
6250	7	SRETRU79041106H500	SARAOS	ESTRADA	RAUL	COL. RIVERA BLANCA ROSA DEL. TAPALAPA CHIAPAS	28/02/05 02:22:38 p.m.
6244	7	SRSRVO39010807H300	SARDOS	SARDOS	VICTOR	CONOCIDO DEL. MIGUEL HIDALGO CD. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:27 p.m.
6251	7	VLDZAB44061806H300	VALENCIA	DIAZ	ABEL	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:39 p.m.
6252	7	VLETEM48061106M700	VALENCIA	ESTRADA	EMEDINA	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:39 p.m.
6253	7	VLETJRG0111705M500	VALENCIA	ESTRADA	JEREMIAS	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES DEL. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:39 p.m.
6262	7	VZDZET75101306M200	VASQUEZ	DIAZ	ESTER	CONOCIDO COL. TAPILULA MPIO. TAPILULA CHIAPAS	28/02/05 02:22:50 p.m.
6254	7	VZCRDV49052706H200	VAZQUEZ	CRUZ	DAVID	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS PADRES MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:40 p.m.
6255	7	VLCUMR41121207M200	VAZQUEZ	CRUZ	MARIA	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:42 p.m.
6256	7	VZCRRC46071607M300	VAZQUEZ	CRUZ	RACHET	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS PADRES MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:43 p.m.
6259	7	VZDZCR24021807H200	VAZQUEZ	DIAZ	CIRIACO	ESPERANZA DE LOS POBRES TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:47 p.m.
6260	7	DZVZCR31011707H200	VAZQUEZ	DIAZ	CIRIACO	CONOCIDO ESPERANZA DE LOS POBRES TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:47 p.m.
6258	7	VZDZCI34022706H500	VAZQUEZ	DIAZ	CLIMACO	CONOCIDO COL. ELIAS CALLES MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:46 p.m.
6261	7	VZDZER70011806H200	VAZQUEZ	DIAZ	ENRIQUE	CONOCIDO COL. TAPILULA MPIO. TAPILULA CHIAPAS	28/02/05 02:22:48 p.m.
6263	7	VZDZES24112105H400	VAZQUEZ	DIAZ	EUSEBIO	RIVERA COL. TAPILULA MPIO. TAPILULA CHIAPAS	28/02/05 02:22:52 p.m.
6265	7	VZDZJI70112005H500	VAZQUEZ	DIAZ	JAIME	TAPILULA MPIO. TAPILULA CHIAPAS	28/02/05 02:22:53 p.m.
6266	7	VZDZRD71012907H300	VAZQUEZ	DIAZ	RODOLFO	CONOCIDO COL. TAPILULA MPIO. TAPILULA CHIAPAS	28/02/05 02:22:54 p.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
6267	7	VLDIR31041006M500	VAZQUEZ	DIAZ	VERONICA	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:55 p.m.
6268	7	VZETFO35022910M300	VAZQUEZ	ESTRADA	FIDELIA	CONOCIDO COL.ESPERANZA DE LOS POBRES MPIO.TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:56 p.m.
6270	7	VZETRU78032707H500	VAZQUEZ	ESTRADA	RAUL	CONOCIDO COL. RIVERA BLANCA ROSA MPIO. TAPALAPA CHIAPAS	28/02/05 02:22:58 p.m.
6271	7	VZMRER49071105H300	VAZQUEZ	MORALES	ERON	CONOCIDO COL. MIGUEL HIDALGO TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:22:58 p.m.
6272	7	VZMRMR34070807M300	VAZQUEZ	MORALES	MARGARITA	CONOCIDO RIVIERA BLANCA ROSA TAPALAPA CHIAPAS	28/02/05 02:22:59 p.m.
6274	7	VZMRMO69112306H900	VAZQUEZ	MORALES	MEDARDO	CONOCIDO TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:01 p.m.
6275	7	VZMRSM45032107H200	VAZQUEZ	MORALES	SAMUEL	CONOCIDO COL. MIGUEL HIDALGO MPIO. TELPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:03 p.m.
6276	7	VZNF51121107H400	VAZQUEZ	NUEZ	FIDEL	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:03 p.m.
6277	7	VZVZEL71091007M200	VAZQUEZ	VAZQUEZ	ELIZABETH	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:04 p.m.
6278	7	VZVZFL42091807H300	VAZQUEZ	VAZQUEZ	FELIPE	CONOCIDO COL. CUHAPILLA MPIO. CUHAPILLA CHIAPAS	28/02/05 02:23:05 p.m.
6279	7	VZVZFR26141807H300	VAZQUEZ	VAZQUEZ	FRANCISCO	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS PADRES TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:06 p.m.
6280	7	VZVZIP67090307M200	VAZQUEZ	VAZQUEZ	IDOLINA	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:07 p.m.
6281	7	VZVZIS49071407H200	VAZQUEZ	VAZQUEZ	ISRAEL	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:08 p.m.
6273	7	VZVZMB61111307H200	VAZQUEZ	VAZQUEZ	MAURICIO	CONOCIDO COL. CUHAPILLA MPIO. CUAPILLA CHIAPAS	28/02/05 02:23:00 p.m.
6282	7	VZVZRL65072307M200	VAZQUEZ	VAZQUEZ	REINALDA	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:10 p.m.
6283	7	VLVIRC46052507M500	VAZQUEZ	VAZQUEZ	ROCELIA	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:12 p.m.
6284	7	VZVZSN40072007H300	VAZQUEZ	VAZQUEZ	SAMEUL	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:14 p.m.
6286	7	VZVREL64021607H200	VAZQUEZ	VILLARREAL	ELICEO	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES MPIO.TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:17 p.m.
6288	7	VIDZGN79110807H300	VILLARREAL	DIAZ	GENARO	CONOCIDO COL. RIVERA BLANCA ROSA TAPALAPA CHIAPAS	28/02/05 02:23:20 p.m.
6289	7	VIGRNT37012706M200	VILLARREAL	GARCIA	NATALIA	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:20 p.m.
6290	7	VLVZGM62030703H400	VILLARREAL	VAZQUEZ	GAMIEL	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:21 p.m.
6291	7	VLVZMN61110307H200	VILLARREAL	VAZQUEZ	NEMIAS	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:22 p.m.
6292	7	VIVIAD33111305M300	VILLARREAL	VILLARREAL	ADELAIDA	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:22 p.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
6293	7	VIVIAT23111306M500	VILLARREAL	VILLARREAL	AGUSTINA	COL. TAPILULA MPIO. TAPILULA CHIAPAS	28/02/05 02:23:23 p.m.
6294	7	VIVIEM37022407H200	VILLARREAL	VILLARREAL	EMILIO	CONOCIDO COL. ESPERANZA DE LOS POBRES MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:24 p.m.
6295	7	VIVIGN39062106H200	VILLARREAL	VILLARREAL	GENARO	CONOCIDO COL. ELIAS CALLES MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:24 p.m.
6297	7	VIVIMC37021707H300	VILLARREAL	VILLARREAL	MACARIO	CONOCIDO COL. ELIAS CALLES MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:26 p.m.
6296	7	VIVIMR63072006H500	VILLARREAL	VILLARREAL	MARIA	CONOCIDO COL. MIGUEL HIDALGO MPIO. TECPATAN CHIAPAS	28/02/05 02:23:25 p.m.
4744	9	CCVZDM83112809H900	COCOLETZI	VAZQUEZ	DAMIAN	PEZ GURAMI MZ 6 LT. 80, COL. DEL MAR, TLAHUAC, 13270	28/02/05 02:19:19 p.m.
3850	9	DLGRJN72051409H100	DELGADO	GARCIA	JUAN	AV. REPUBLICA MEXICANA # 33, COL. FELIPE DE JESUS, GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, 07510	15/02/05 11:15:21 a.m.
6102	9	ESLMM660320009H690	ESPINOSA	LIMA	JOSE LUIS	INGENIEROS TOPOGRAFOS MZ. 198 LT. 6 COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA C.P. 09510 IZTAPALAPA D.F.	28/02/05 02:19:58 p.m.
349	9	GMSTJL83042309H600	GAMELO	SOTELO	JULIO RAMON	CANAL NACIONAL #7 B, U. HAB. CTM CULHUACAN, COYOACAN, 04480	15/02/05 08:48:21 a.m.
3860	9	HRMRMA35072509M200	HERNANDEZ	MARTINEZ	MA DEL SOCORRO	AYUTLA 250, COL. SAN FELIPE DE JESUS, GUSTAVO A. MADERO, 07510	15/02/05 11:15:57 a.m.
5143	9	MZSNRB60120909H200	MUIZ	SANELIZ	RUBEN	YOYGO AND. DE ELVIR #146-303, COL. U.CTM. 9 CULHUACAN, COYOACAN, 04480	15/02/05 11:51:41 a.m.
3715	9	SRBNAS68060107M100	SERRA	BENITEZ	ASCENCION	PONIENTE #122, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO,	15/02/05 11:09:39 a.m.
4029	9	SRSRFD85100209H900	SUAREZ	SUAREZ	FEDERICO JAVIER	AV. CORUJA # 416-108, COL. VIADUCTO PIEDAD, IZTACALCO, 08200	15/02/05 11:22:27 a.m.
4024	9	VZCHOT42070220H700	VAZQUEZ	CHAVARRIA	OTHON	ISABEL LA CATOLICA # 986-4, COL. NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC, BENITO JUAREZ, 03440	15/02/05 11:22:22 a.m.
4043	9	XXPDRD85041704H000	XXXXX	PEDREIO DOMINGUEZ	RODRIGO	HILARIO PEREZ DE LEON # 25, COL. NIÑOS HEROES, BENITO JUAREZ, 3440	15/02/05 11:22:42 a.m.
4318	11	CSMRMA67070511M300	CASTELLANOS	MARTINEZ	MARIA DEL ROCIO	14 DE MAYO #129, COL. MORELOS, LEON, 37450	15/02/05 11:32:10 a.m.
2380	11	CRANIM67051316M000	CORONA	ANDRADE	IMELDA	ANDADOR XICHU #102, COL. ECOPARQUE, SALAMANCA	15/02/05 10:10:04 a.m.
2372	11	GDLGSL63042011H200	GODOY	LAGUNA	SALVADOR	REVOLUCION, COL. SAN JUAN DE LA PRESA, SALAMANCA	15/02/05 10:09:39 a.m.
4312	11	GMXXCC44012011M400	GOMEZ	XXXXX	MARIA CECILIA	MARIANA CABALLERO #427, COL. LAS AMALIAS, LEON, 37450	15/02/05 11:31:58 a.m.
2439	11	MRPRMA57061416M600	MIRANDA	PEREZ	MARIA GUADALUPE	NEPTUNO #329, COL. CENTRO, SALAMANCA, 36700	15/02/05 10:13:01 a.m.
2948	11	PRNRMR66111111H800	PEREZ	NORIEGA	MARTIN	ELOISA JIMENEZ #739, COL. LAS AMALIAS, LEON, 37430	15/02/05 10:34:04 a.m.
4300	11	RDGLFR51120411M900	RODRIGUEZ	GALLEGOS	FRANCISCO	26 DE AGOSTO #116, COL. MORELOS, LEON, 37450	15/02/05 11:31:35 a.m.
4302	11	RDRNLS68101411M200	RODRIGUEZ	RINCON	MARIA LUISA	MORELOS #105, COL. CENTRO, LA PURISIMA, 36400	15/02/05 11:31:40 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2980	11	SNORFL50050511M500	SANCHEZ	ORTIZ	FLORIA	SANTA MARIA DE LOS ANGELES #111, COL. AMPL. SAN FCO. DE ASIS, LEON	28/02/05 02:18:06 p.m.
4214	11	URRCLS71030411M000	URIBE	RICO	JOSE LUIS	ELOISA JIMENEZ S/N, COL. LAS AMALIAS, LEON, 37430	15/02/05 11:28:02 a.m.
2960	11	WHRBMG61090311H700	WHITE	RUBIO	MIGUEL AGUSTIN	CALLE J #303-A, COL. FLORES MAGON, LEON, 37350	15/02/05 10:34:57 a.m.
2438	11	XXMRC81010211H100	XXXXX	MARTINEZ	CESAR ADOLFO	NARANJO #111, COL. GRANJAS, SALAMANCA, 36720	15/02/05 10:13:00 a.m.
2419	12	MCVLLC78091612M800	MACEDO	BALLADARES	LUCIA	BOSQUE DEL AMITATO S/N, COL. CENTRO, TAXCO, 40290	15/02/05 10:12:06 a.m.
2420	12	VLSNSG78020608M000	VILLA	SANCHEZ	SUGHEI	FCO. MONTES DE OCA MZ. 12 #5, COL. LA BOQUITA, ZIHUATANEJO	15/02/05 10:12:06 a.m.
3092	13	CRBTR63081613M500	CRUZ	BARRERA	TERESA	DOM. CONOCIDO S/N, CARDENAL, 42370	28/02/05 02:18:11 p.m.
3439	13	GRCNRS67050313M500	GARCIA	CANTERA	ROSA	SOSTENES ROCHA #402, COL. CUAUHTEMOC, PACHUCA, 42020	28/02/05 02:18:13 p.m.
3114	13	HRHRMR80042913M000	HERNANDEZ	HERNANDEZ	MA CRISTINA	OCATITLA S/N, OCATITLA, JALTOCAN, 43040	28/02/05 02:18:12 p.m.
3495	13	LCMCHY81110413H200	LUCARIO	MACOTELA	HEUHER AARON	INSURGENTES S/N LOC. XAMAGE. ALFAJAYUCAN, 42393	28/02/05 02:18:21 p.m.
3452	13	PTTRRT53081213H200	PATRICIO	TORRES	RUTILIO	EL BARCO S/N, COL. EL BARCO, LOLOTLA,	28/02/05 02:18:16 p.m.
1459	15	CLFNEZ57021813H900	CALDERON	FUENTES	EZEQUIEL	CADETE DE INFANTERIA #8, COL. LOMAS DE CADETE, NAUCALPAN, 53719	28/02/05 02:16:59 p.m.
1951	15	CSGZRS63011529M001	CASTRO	GUZMAN	ROSA MARIA	COLIMA #17, COL. EL CHAMIZAL, ECATEPEC, 55270	28/02/05 02:17:13 p.m.
3952	15	DZLPSC69061829M800	DIAZ	LOPEZ	SOCORRO	TITANES MZ. 424 LT. 4889, COL. LAZARO CARDENAS, TLALTEPANTLA DE BAZ, 55400	28/02/05 02:18:47 p.m.
2218	15	ESSEPT68061009M500	ESTRADA	SEGURA	PATRICIA	AV. AGUILA MZ. 6 LT. 24, COL. POLIGONO V, ECATEPEC, 55230	28/02/05 02:17:36 p.m.
2225	15	FRAVMR71112314H300	FRAGOSO	AVILA	JOSE MARTIN	NIOS HEROES #14, COL. GUADALUPE, ECATEPEC, 55010	28/02/05 02:17:36 p.m.
2229	15	FRAVSN65110114M500	FRAGOSO	AVILA	SANTA	BENJAMIN HILL #10, COL. GUADALUPE VICTORIA, ECATEPEC, 55010	28/02/05 02:17:38 p.m.
2087	15	GRCRTR62091809M100	GRANADOS	CARBALLIDO	MA TERESA SOFIA	MEXICO #7, COL. EL CHAMIZAL, ECATEPEC, 55270	28/02/05 02:17:26 p.m.
2086	15	GRCRRS58052409M000	GRANADOS	CARBALLIDO	ROSA MARIA	MEXICO #7, COL. EL CHAMIZAL, ECATEPEC, 55270	28/02/05 02:17:24 p.m.
594	15	HRESDN30010309H600	HERRERA	ESTRADA	DANIEL	GARDENIA #187 COL. LAS FLORES NEZAHUALCOYOTL 57310	28/02/05 02:16:33 p.m.
2142	15	LPSTAN75122909M200	LOPEZ	SOTO	MA DE LOS ANGELES	ZSAMOS #57, COL. VALLE DE ARAGON, ECATEPEC, 55280	28/02/05 02:17:28 p.m.
2156	15	MGRNMA65032109M200	MARQUEZ	GONZALEZ	MARTHA ALICIA	SZAMOS #52 COL. VALLE DE ARAGON ECATEPEC 55280	28/02/05 02:17:29 p.m.
640	15	MRGMPB72062609H400	MARTINEZ	GOMEZ	PABLO	ORQUIDIA #143 COL. LAS FLORES NEZAHUALCOYOTL 57310	28/02/05 02:16:34 p.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2757	15	MRGRBR33082209M100	MARTINEZ	GUERRERO	BERTHA	GABRIEL RAMOS MILLAN #271 COL IZCALLI CHAMAPA NAUCALPAN 53696	28/02/05 02:17:52 p.m.
2764	15	MARRMA70111315H600	MARTINEZ	ROMERO	MAURICIO	AV DE LOS REMEDIOS S/N COL CUARTOS II NAUCALPAN 52250	28/02/05 02:17:57 p.m.
3664	15	MTARCR67020822H500	MATA	ARAUJO	JOSE CARMELO	PRIMAVERAS #35 COL LA CAADA NAUCALPAN 53530	28/02/05 02:18:37 p.m.
3665	15	MTMNCN39010115H300	MATA	MENDOZA	CONSUELO	PRIMAVERA #35 COL LA CAADA NAUCALPAN 53530	28/02/05 02:18:38 p.m.
4137	15	CNNLCR44072015H800	MERCADO	CONSUELOS	GERONIMO	GERANIO #18 COL SAN RAFAEL CHAMAP 5366015	28/02/05 02:18:57 p.m.
3674	15	MDLRFL53020513M700	MOEDANO	CRUZ	FELIPE	MINA #11 COL. MARGARITA MAZA JUAREZ ATIZAPAN 5450015	28/02/05 02:18:39 p.m.
5430	15	NTDMMR64101309M700	NIETO	DOMINGUEZ	MA DEL PILAR	AV JOHN F. KENEDY MZ 4 LT 15 COL. EMILIANO ZAPATA 2DA .SECC. ECATEPEC 55270	28/02/05 02:19:40 p.m.
5422	15	ORAVCR45121909M900	ORTEGA	AVILA	CIRILA	COLIMA #22 COL. EL CHAMIZAL ECATEPEC 55270	28/02/05 02:19:38 p.m.
4124	15	ORCFGU24121202M789	ORTIZ	CERVANTES	GUADALUPE	GARDENIA # 23, COL. JARDINES DEL TEPEYAC, ECATEPEC DE MORELOS, 55220	15/02/05 11:25:14 a.m.
735	15	PDCRAN62113015M200	PEDROSA	CARDIEL	ANDREA	CALLE 29 #72, COL. MARAVILLAS, NEZAHUALCOYOTL, 57410	15/02/05 09:03:00 a.m.
4341	15	PRMRJN54113013H200	PEREZ	MARTINEZ	JUAN	AV. DE LOS PINOS MZ.18 LT.6, COL. AMP. MINA PALACIO, NAUCALPAN, 53696	15/02/05 11:32:56 a.m.
4342	15	PRMDFB72081015H300	PEREZ	MEDINA	FABIAN	NARDO, COL. LOMA COLORADA, NAUCALPAN,	15/02/05 11:33:03 a.m.
5444	15	PRRZGD70022715M200	PEREZ	RAZO	GUADALUPE	CARLOS TEJEDA #188,COL. GRANJAS VALLE DE GUADALUPE, ECATEPEC, 55270	15/02/05 11:59:19 a.m.
4363	15	RMCRFR71011515H152	RAMIREZ	CRUZ	FRANCISCO	VISTA DEL VALLE Y FLOR COL. LAS HUERTAS 1A. SECC., NAUCALPAN, 53427	28/02/05 02:19:05 p.m.
4345	15	RMPEGD62121615H100	RAMIREZ	PEVA	GUADALUPE	ZARAGOZA#14,COL. SAN ANTONIO ZOMEYUCAN, NAUCALPAN, 53750	28/02/05 02:19:01 p.m.
1818	15	RSALAN63071009M800	RESENDIZ	ALBA	AMALIA	CERANIOS #47 COL. VISTA HERMOSA NICOLAS ROMERO 54414	28/02/05 02:17:06 p.m.
5390	15	RDRDER79050509H300	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	ERICK	AV. MIGUEL ALEMAN #74 EL CHAMIZAL ECATEPEC 55270	28/02/05 02:19:36 p.m.
5389	15	RJGNR57041409M900	ROJAS	GONZALEZ	GRACIELA	AV. JOHN F. KENNEDY MZ.34 LT.10 COL. EMILIANO ZAPATA 2DA. SECC. ECATEPEC 55200	28/02/05 02:19:36 p.m.
4093	15	RMRVRB74102711H200	ROMERO	RIVERO	RUBY	AVENIDA MORELOS #13 COL. GUADALUPE VICTORIA ECATEPEC 55010	28/02/05 02:18:51 p.m.
6140	15	SNAVAS41081515M100	SANCHEZ	AVILA	MARIA ASUNCION	NIOS HEROES #14 COLONIA GUADALUPE VICTORIA C.P.55010 ECATEPEC ESTADO DE MEXICO	28/02/05 02:20:18 p.m.
3711	15	SLDNSR52081032M900	SOLIS	PINEDA	SARA	JAZMIN #6 COL. LAS HUERTAS NAUCALPAN 53427	28/02/05 02:18:41 p.m.
5090	15	TLCLHR48090209H500	TELLEZ	CALDERON	HORTENCIA	LAZARO CARDENAS #10 NAUCALPAN 53030	28/02/05 02:19:30 p.m.
3906	15	TRAGIG56120609H100	TORETE	AGUILAR	JOSE IGNACIO	VALLE DE MENA # 34-1 COL. VALLE DE ARAGON 1A. SECC. NEZAHUALCOYOTL 57100	28/02/05 02:18:44 p.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2810	15	VRPRFR52021613M800	VARGAS	PEREZ	FERNANDA JULIA	AV. JACARANDAS S/N CD. ORIENTE ECATEPEC 55247	28/02/05 02:17:59 p.m.
3203	16	CRGNJN8109016H400	CARBAJAL	GONZALEZ	JUANA GUADALUPE	GUADALUPE VICTORIA #609-6, COL. INDUSTRIAL, MORELIA, 58160	28/02/05 02:18:12 p.m.
3619	16	MQFGLT55060316M300	FIGUEROA	MOSQUEDA	LAURA	RINCON DE SAN FELIPE #66, COL. RINCONADA DE LAS ARBOLEDAS, MORELIA, 58056.	28/02/05 02:18:31 p.m.
3559	16	GRFRMD58101416M300	GARCIA	FUERTE	MA DE LOS ANGELES	CERRO AZUL 11 # 99, COL. SANTIAGUITO, MORELIA, 58110	28/02/05 02:18:25 p.m.
3649	16	MLPLJN79052116H700	MALDONADO	PALEO	JUAN CARLOS	MORELOS NORTE #386, COL. CENTRO, MORELIA, 58000	28/02/05 02:18:36 p.m.
3640	16	MRLZJR78021015H500	MARTINEZ	LOZA	JORGE MIGUEL	ALVARO OBREGON #85, COL. CENTRO, MORELIA, 58000	28/02/05 02:18:33 p.m.
995	16	DRLPAR56042716H701	ORTIZ	LOPEZ	ARGIMIRO	LIBRADO RIVERA #163, COL. PRECURSORES DE LA REVOLUCION, MORELIA, 58127	28/02/05 02:16:45 p.m.
1652	16	JRALIR61101216M200	REYES	ALMANZA	IRMA GUILLERMINA	TEODOMIRO MANZANA #15, COL. JESUS ROMERO FLORES, MORELIA, 58120	28/02/05 02:17:05 p.m.
1300	16	TNRMSR61042316H600	TENA	RAMIREZ	JORGE S	TOMA DE GUERADITAS #152, COL. INDEPENDENCIA, MORELIA, 58210	28/02/05 02:16:51 p.m.
1240	16	VVLNAR50021116M500	VIVEROS	LUNA	AURORA	JUNTA DE QUERETARO #40, COL. INDEPENDENCIA, MORELIA, 58210	28/02/05 02:16:49 p.m.
5298	17	ALALRC74220509H400	ALDAMA	ALVAREZ	RICARDO EDGAR	TULIPAN #11, COL. FRACC.LOMA LINDA, CUERNAVACA, 62139	28/02/05 02:19:31 p.m.
5316	17	CRAMMG82011909H200	CRUZ	AMDRA	MIGUEL ANGEL	RETORNO VIRREY DE MENDOZA #9, COL. LOMAS DE CORTES, CUERNAVACA, 62240	15/02/05 11:55:45 a.m.
5333	17	GLMRED79132017H500	GALINDO	MARINEZ	EDUARDO	CALZ. DE LOS ACTORES, #130, COL. LOMAS DE ATZINGO, CUERNAVACA, 62180	28/02/05 02:19:32 p.m.
5228	17	GRBZAR81090917M002	GARCIA	BEZALEEL	ABRAHAM	CUAHUTLEMAZIN #6, COL. CENTRO, CUERNAVACA,	15/02/05 11:53:44 a.m.
4686	17	HRVGG572112817M200	HERNANDEZ	DE LA VEGA	GUSTAVO ESTEBAN	AHUEHUETES #102-12, COL U.HAB. LA JOYA, JIUTEPEC, 62550	15/02/05 11:44:13 a.m.
6115	17	HRSNJD46092730M000	HERNANDEZ	SANTIBAIEZ	JUDITH MARGARITA	PRIV. ERENDIRA #8 COLONIA PALMIRA C.P.62490 CUERNAVACA MORELOS	28/02/05 02:20:06 p.m.
4879	17	HYIRFR61010317M900	HOYOS	IRAGORRI	FERNANDO	AYUTLA # 4-4, COL. REFORMA, CUERNAVACA, 62260	15/02/05 11:46:28 a.m.
5104	17	MLBHRB80062817H700	MILLAN	BAHENA	D ROBERTA	SAN ANTON #145, COL. L.H. PRECIADO, CUERNAVACA	15/02/05 11:50:52 a.m.
204	17	MRCUCS60072317H400	MURILLO	CUEVAS	CESAR HUGO	EMILIANO ZAPATA #1-1, COL. CENTRO, TETECALA, 62620	28/02/05 02:16:27 p.m.
4798	17	NVVSCN17090112M200	NAVA	VISOSO	CONSUELO	CHALMA # 710, COL. HACIENDA TETELA , CUERNAVACA, 62160	15/02/05 11:45:28 a.m.
5155	17	ODRYLP67032709H500	ODRIOZOLA	REYES	LEOPOLDO	CUERNAVACA #44, COL. CENTRO, CUERNAVACA,	15/02/05 11:51:57 a.m.
5374	17	SLQRSL63092017H300	SALINAS	QUIROZ	JOSE LUIS	AND 129 #150, COL. CD. CHAPULTEPEC, CUERNAVACA, 62450	15/02/05 11:57:16 a.m.
5353	17	TSSLAL52080909M100	TOUSSAINT	SHENEIDER	ALICIA CRISTINA	PORRAS #10, COL. JARDINES DE TLALTENANGO, CUERNAVACA, 62170	28/02/05 02:19:35 p.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
6143	19	VZCRSR84091721H100	VAZQUEZ	CARRILLO	SERGIO	CARLOS RAMIREZ LLACA COLONIA CONSTITUCION DE 1917 C.P.09260 IZTAPALAPA D.F.	28/02/05 02:20:21 p.m.
2430	21	GRGRFR60100421H000	GUARNEROS	GARCIA	FRANCISCO SEFERINO	DOM. CONOCIDO S/N, COL. RIO CHICO, CHIGNAHUAPAN, 73300	15/02/05 10:12:29 a.m.
2414	22	CLJMCR81022422H900	CUELLO	JAIME	CARLOS GUSTAVO	20 DE NOVIEMBRE #128, COL. LOS NARANJOS, SAN JUAN DEL RIO,	15/02/05 10:11:36 a.m.
5503	30	ALZMFL78051430H400	ALVAREZ	ZAMORA	FELIPE	LOMAS #121, COL. CASA BLANCA, XALAPA, 91180	15/02/05 12:00:44 p.m.
5511	30	AGMRDS60013130M400	ARGUELLES	MORALES	DULSE MARIA	CIPRES #28,COL. PINOS, XALAPA	15/02/05 12:01:01 p.m.
5489	30	BRSNES63042230H100	BARRIGA	SANTIAGO	ESTEBAN	PROL. DIAMANTE, #15, COL. UNIDAD Y PROGRESO, XALAPA	15/02/05 12:00:22 p.m.
5590	30	ANFNCS63012030M400	DEL ANGEL	FUENTES	SOCORRO	AV. RUIZ CORTINES #1096, COL. U.MAGISTERIAL, XALAPA, 91020	15/02/05 12:03:07 p.m.
5919	30	DZBRAN51082730H900	DIAZ	BRAVO	ANTONIO	JUANDE DIOS PEZA #224, COL. LOS MANANTIALES, XALAPA	15/02/05 12:12:28 p.m.
5929	30	DRVVMX58060830H300	DURAN	VIVEROS	MAXIMINO	AND. SELVA #10, COL. RAFAEL HERNANDEZ OCHOA, XALAPA, 91017	28/02/05 02:19:51 p.m.
5510	30	GNCNSR64052030H500	GONZALEZ	CASTILLO	NORMA ANGELICA	MARIANO SALAS #6, COL. REVOLUCION , XALAPA, 91100	15/02/05 12:01:00 p.m.
5990	30	GVGRRB61082730H700	GUEVARA	GARCIA	ROBERTO	TEODORO AVENDAIO #109, COL. FERRER GUARDIA, XALAPA	15/02/05 12:14:51 p.m.
5944	30	JCTRJD65010730M700	JACOME	TORRES	JUDITH	AVAMANTLA #812, COL. PROGRESO, XALAPA, 91130	15/02/05 12:13:04 p.m.
5532	30	LRGLCL51061124M600	LARA	GALLEGOS	COLUMBRA	DIAZ MIRON #25-A, COL. CENTRO, XALAPA, 91000	15/02/05 12:01:29 p.m.
5534	30	LNARJM80022630H300	LEON	ARGUELLES	JAIME	CIPRES #28,COL. LOS PINOS, XALAPA,	15/02/05 12:01:30 p.m.
5535	30	LNAGOL79031530H900	LEON	ARGUELLES	OLIVIA	CIPRES #28, COL. LOS PINOS, XALAPA	15/02/05 12:01:32 p.m.
5538	30	LPALFR66072730H000	LOPEZ	ALVAREZ	FERNANDO	GENERAL MIGUEL ALEMAN #28, COL. CENTRO, XALAPA, 91000	15/02/05 12:01:38 p.m.
5885	30	MDGMED39080530M000	MADRID	GOMEZ	EDITH	EDIFICIO 46-D, COL. JARDINES DE XALAPA, XALAPA	15/02/05 12:11:31 p.m.
5893	30	MRAGPD58032430H200	MARTINEZ	AGUILAR	PEDRO	CARDENAS S/N, COL. LOMAS DE CASA BLANCA, XALAPA	15/02/05 12:11:42 p.m.
5548	30	MNORBS44041530M200	MONDRE	ORTEGA	BASILIO	AMPLIACION SEMPOALA S/N, COL. LERDO DE TEJADA, XALAPA,	15/02/05 12:01:58 p.m.
5549	30	MNROSB70030230M500	MONTAIO	RODRIGUEZ	SOBEIDA	D/C OJO DE AGUA, EMILIANO ZAPATA,91134	15/02/05 12:01:59 p.m.
5553	30	MRCRCV72011021H400	MORENO	CORDOVA	VICTOR JAVIER	1RO. DE SEPTIEMBRE #09-06, COL. MARTIRES DE CHICAGO, XALAPA, 91090	15/02/05 12:02:04 p.m.
5675	30	OTCRCS80071830H700	ORTIZ	CRUZ	CESAR	SONORA #149-13,COL. PROGRESO, XALAPA, 91030	15/02/05 12:05:54 p.m.
5660	30	RMCRLS80052630H200	RAMIREZ	CERILLO	SAUL LIBRADO	AV. MEXICO #23, COL. REVOLUCION, XALAPA	15/02/05 12:05:11 p.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
5725	30	RMPKMG40092930H500	RAMIREZ	PAKOR	MIGUEL	CEDROS #94, COL. LOMAS DE CASA BLANCA, XALAPA, 94290	15/02/05 12:07:39 p.m.
5872	30	RBGNPT33030830M300	REBOLLEDO	GONZALEZ	PETRA	ADALBERTO TEJEDA #25 COL. POMAR, XALAPA 91090	15/02/05 12:11:18 p.m.
5653	30	RYMNCR61120330H400	REYES	MENDEZ	CARLOS	J. J. CORONADO # 304,COL. DEL MAESTRO, XALAPA	15/02/05 12:05:04 p.m.
5480	30	RBCRGR58071330M600	ROBLEDO	DE LA CRUZ	GRAFIRA	MARTIN CARRERA #1-B, COL. REVOLUCION, XALAPA, 91118	15/02/05 12:00:07 p.m.
5643	30	RBGMNR66110517M800	ROBLES	GOMEZ	NORMA EDITH	RALCERO ESQ. VIOLETA, COL. FRACC. JARDINES DE STA. ROSA, XALAPA, 91009	15/02/05 12:04:42 p.m.
5688	30	RDVLRYS8032330H700	RODRIGUEZ	VELASCO	RAYMUNDO	LOMAS MOLATO # 2-A, COL. LOMAS VERDES, XALAPA	28/02/05 02:19:44 p.m.
5690	30	RSDMFR58041530M900	ROSAS	DOMINUEZ	FRANCISCA ZITA	MONTES TAURO # 136,COL. LOMAS DE CASA, XALAPA	15/02/05 12:06:14 p.m.
5642	30	SLGRJS56100330H200	SALAS	GRAJALES	JESUS	PIPILA #110,COL. CARDEL, XALAPA, 091000	15/02/05 12:04:38 p.m.
5635	30	SNFLFR52100430M000	SANCHEZ	FLORES	FRANCISCO JAVIER	J. ALEGRE #32,COL. UNIDAD Y TRABAJO, XALAPA	15/02/05 12:04:31 p.m.
5853	30	SNOLAL59010330H300	SANCHEZ	OLVEROS	ALFREDO	CRISTOBAL DE ALTO #3, COL. REVOLUCION, XALAPA, 91000	15/02/05 12:10:37 p.m.
5593	30	TJJNRM69020730H900	TEJEDA	JUAN	ROMULDO	ISABEL LA CATOLICA # 4, COL. REVOLUCION , XALAPA, 91100	15/02/05 12:03:11 p.m.
5620	30	TMMRIR78100221M400	TOMAS	MARQUEZ	IRENE	ANGEL CARVAJAL #198, COL. UNIDAD DEL VALLE,XALAPA, 91097	15/02/05 12:04:08 p.m.
5613	30	VRHRMR67051130H900	VARGAS	HERNANDEZ	MARIA	CADEVAS #9-1,COL. LOMAS DE CASA BLANCA, XALAPA, 91300	15/02/05 12:03:44 p.m.
5608	30	VZCBL563110530H600	VAZQUEZ	CABRERA	LUIS FELIPE	TEC. MORALES #23,COL. OBRERO CAMPESINO, XALAPA, 91102	15/02/05 12:03:28 p.m.
5892	30	VZRZBR42082230M200	VAZQUEZ	RUIZ	BERTHA	AGUASCALIENTES S/N, COL. PROGRESO MACUITEPETL, XALAPA, 91130	15/02/05 12:11:41 p.m.
5917	30	VGRORT72092230M300	VEGA	ROA	RITA	APENINOS #89, COL. LOMAS DE CASA BLANCA, XALAPA	15/02/05 12:12:26 p.m.
5916	30	VLBNJQ67091630M800	VELASCO	BONFACIO	JOAQUINA	RIO LA ANTIGUA S/N, COL. CAROLINA ANAYA, XALAPA, 91158	15/02/05 12:12:22 p.m.
5895	30	VRMRVC50031330M800	VENA	MERINO	VICTORIA	RIO LERMA #234, COL CAROLINA ANAYA, XALAPA, 91158	15/02/05 12:11:44 p.m.
5887	30	VLAGMR61120330M900	VILLA	AGUILAR	MARTINA	BOULEVARD DE CRISTO REYI #63, COL. SECC. 1950, XALAPA, 91460	15/02/05 12:11:33 p.m.
5888	30	VLALFR20102130H700	VILLALBA	ALVARADO	FRANCISCO ARTURO	JUSTO SIERRA #48, COL. CENTRO, XALAPA, 91000	28/02/05 02:19:48 p.m.
5596	30	ZVVZLZ81040128H400	ZAVALA	VAZQUEZ	LUZ DEL CARMEN	EDIF. CERRO AZUL #301, COL. U.F. FOVISSSTE, XALAPA, 91020	15/02/05 12:03:15 p.m.
3157	32	ADESJN66032732H400	ADAME	ESTRADA	JUANA	DOMICILIO CONOCIDO S/N, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 10:43:13 a.m.
1359	32	ADESMN60091632H300	ADAME	ESTRADA	MANUEL	16 DE SEPTIEMBRE #73, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:24:16 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
3160	32	ALCDAM24051432M900	ALDABA	CERRILLO	AMPARO	FCO. I. MADERO #59, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 10:43:16 a.m.
3130	32	ALCBTR50031210M800	ALVARADO	CABALLERO	TERESA	16 DE SEPTIEMBRE #97, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 10:42:32 a.m.
2840	32	ARXLS66081532M500	ARREDONDO	XXXXX	LESVIA	JAVIER MENA S/N, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 10:29:15 a.m.
1100	32	CSCSCN43120832M000	CASTRUITA	CASTRUITA	CONCEPCION	JUSTO SIERRA #18, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:14:25 a.m.
1062	32	CRADMR62031532M500	CERRILLO	ADAME	MARTHA	JESUS MEZA #34, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:13:04 a.m.
2166	32	ESRCRY28031532M400	ESTRADA	ROCHA	RAYMUNDO	PROF. JESUS MEZA #11, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 10:00:29 a.m.
1132	32	FRSLES44062632M400	FRAYRE	SALAIRES	ESTELA	SA NORTE #12, ORIENTE, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:15:28 a.m.
2813	32	HRALMA57100932M200	HERNANDEZ	ALVARADO	MARIA TERESA	MATAMOROS #2, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 10:28:26 a.m.
1393	32	HRCRNC50041432M300	HERNANDEZ	CERRILLO	NICOLAZA	16 DE SEPTIEMBRE #5, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	28/02/05 02:16:56 p.m.
2188	32	HRRMMR52061032M200	HERNANDEZ	RAMOS	MARGARITA	PRIV. SIN NOMBRE S/N, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 10:01:51 a.m.
1600	32	JRTRMR65092932M001	JARAMILLO	TORRE	MERCEDES	MIGUEL AUZA, PRIV. VICTORIA, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:34:17 a.m.
1134	32	LMFNPT30030732M700	LOMAS	FUENTES	PETRA	CAMILO ARRIAGA #1, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:15:30 a.m.
6078	32	MLELMN79050410M500	MALDONADO	GALLEGOS	MONICA	FRANCISCO VILLA S/N, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 12:18:06 p.m.
6074	32	MRLRMR75020608M200	MORENO	LERIGA	MARICELA	RAMON LOPEZ VELARDE S/N, COL. OJITOS, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 12:17:47 p.m.
2533	32	OLHRGN37032532M900	OLVERA	HERNANDEZ	GENOVEBA	CALLEJON JUSTO SIERRA #18A, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 10:16:29 a.m.
1097	32	PNORAN56012032M300	RANGEL	ORTEGA	ANA MARIA	LUIS MOYA #63, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:14:21 a.m.
3138	32	RECAPD58123025H400	RENDON	CHAVEZ	PEDRO	FCO. GOITIA S/N, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 10:42:48 a.m.
1041	32	RDGRER38111113H200	RODRIGUEZ	GARCIA	ERNESTO	ESCOBEDO #6, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:12:19 a.m.
1263	32	SLRJRF45062532M600	SALAZAR	ROJAS	MARIA DEL REFUGIO	MORELOS #3, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:20:20 a.m.
2583	32	TITIJS32110832M000	TRIANA	TRIANA	JOSEFINA	DOMICILIO CONOCIDO S/N, COL. CENTRO, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 10:18:30 a.m.
1351	32	XXARJS55122332M400	XXXXX	ARELLANO	MARIA DE JESUS	GENARO CODINA #20, LOS HERNANDEZ, JUAN ALDAMA, 98300	15/02/05 09:23:58 a.m.

TOTAL DE REGISTROS	297
---------------------------	------------

Cve APN 044
 APN: UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA

ID. APN	TOTAL DE REGS.	REGISTROS CANCELADOS POR:				REGISTROS UNICOS CON AFILIACION VALIDADA	BAJAS DEL PADRON ELECTORAL				REGS. NO ENCONTRADOS	REGISTROS VALIDOS EN PADRON	CRUCE ENTRE APNs	VALIDOS FINAL
		AFILIACION NO VALIDA	SIN AFILIACION	DUPLICADO SIN AFILIACION	AFILIACIONES DUPLICADAS		DEFUNCION	SUSPENSION DERECHOS	PERDIDA DE VIG.	DUPLICADO EN PAD. ELECT.				
044	6,299	2	81	2	12	6,202	48	10	98	21	297	5,728	718	5,010
-97	6,299	2	81	2	12	6202	48	10	98	21	297	5728	718	5010
		0	0	0	0		0	0	0	0	0			

NOTA TÉCNICA

La búsqueda de afiliados se realizó mediante una primera consulta electrónica con el padrón electoral de la información asentada en los listados entregados por la asociación solicitante, basándose en la clave de elector y teniendo como apoyo los demás datos referidos en el anexo 2 del “Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como agrupación política nacional en el año 2005” publicado en el *Diario Oficial de la Federación* de fecha cinco de noviembre de dos mil cuatro, en el caso de que hubieran sido proporcionados por la solicitante.

De los registros que no se localizaron, se procedió a una segunda consulta con base en los datos asentados por el propio ciudadano en la manifestación formal de afiliación.

Si del resultado de tal revisión no fue posible localizar a un ciudadano, se procedió a buscarlo en el padrón electoral mediante su nombre, generándose candidatos en la siguiente forma: apellidos paterno y materno iguales y nombre con variaciones (vrg. dato proporcionado: Carlos; variaciones: Juan Carlos, Carlos Alberto, etc) y se utilizó el domicilio como criterio de distinción ante la posibilidad de homonimias.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
1964	15	ACACPT61080814M600	ACOSTA	ACOSTA	PATRICIA	C SUR SEIS 39 COL NUEVO PASEO DE SAN AGUSTIN 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:16 a.m.
618	15	ACMNRC76040309H900	ACOSTA	MONICA	RICARDO	2DA AVE 85 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:57:53 a.m.
3195	9	ACMNRS85070809M500	ACOSTA	MONTES	ROSA	AV SAN FRANCISCO 1 COL PUEBLO NUEVO BAJO 10640 MAGDALENA CONTRERAS, LA ,D.F.	15/02/05 10:44:43 a.m.
4579	9	AGBTFR81112809H200	AGUIRRE	BAUTISTA	FRANCISCO JAVIER	C QUELITE EDIF 37 DPTO 301 COL MIGUEL HIDALGO 13200 TLAHUAC ,D.F.	15/02/05 11:41:46 a.m.
681	15	AGCHAD44061516M700	AGUILAR	CHAVEZ	ADORACION	C FAISAN 205 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:00:21 a.m.
3982	9	AGFLES60020709M400	AGUILAR	FLORES	MARIA ESTELA	CALZ E IZTAPALAPA 920 C 1 401 BARRIO STA BARBARA 9000 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:20:47 a.m.
1965	15	AGFRTR32101311M800	AGAPITO	FRIAS	TERESA	C VERACRUZ MZA 18 10 B COL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:16 a.m.
562	15	AGGRAR71102815H100	AGILLON	GARCIA	ARTURO	C GALLO COLORADO 29 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:55:50 a.m.
462	15	AGSZAR78090709M800	AGUILAR	SAUZA	ARIZBED	C DALIA 137 B COL TAMAULIPAS 57300 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:52:29 a.m.
1968	15	AGZTIS76112309H700	AGUILAR	ZETINA	ISRAEL	C SUR 48 MZA 94 LT 31 151 COL SAN AGUSTIN 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:27 a.m.
1969	15	AGZTRB76010209H500	AGUILAR	ZETINA	ROBERTO	C SUR 48 151 MZA 94 LT 31 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:31 a.m.
778	15	ALBRJS64080209H900	ALVAREZ	BRIBIESCA	JESUS ANGEL	C FCO GONZALEZ BOCANEGRA MZ 32 LT 22 COL MIGUEL HIDALGO 55490 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:04:33 a.m.
564	15	ALCRAL47042109M600	ALBAIL	CORTES	MARIA ALICIA	C 23 105 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:55:51 a.m.
318	9	ALFRMR86021009H800	ALCARAZ	FARIAS	MARIO RAFAEL	C SUR 129 1603 - COL EL MOSCO CHINAMPAS 8740 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 08:47:29 a.m.
1973	9	ALGLAN26090609M100	ALVARADO	GALINDO	ANDREA	EDIF EULALIO GUTIERREZ A 001 U HAB EL ROSARIO 2100 AZCAPOTZALCO ,D.F.	15/02/05 09:52:40 a.m.
1974	15	ALGNAM56010616M900	ALVAREZ	GAONA	AMALIA	C ROBALO COND L 2 MZA 18 LT 5 FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:45 a.m.
566	15	ALGRPD70042220H500	ALTAMIRANO	GARCIA	PEDRO	C LAGO CUITZEO 141 COL AGUA AZUL SECC PIRULES 57510 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:55:52 a.m.
1975	15	ALHREL64072109M300	ALVAREZ	HERNANDEZ	ELVIA	C PEDERNAL MZA 51 LT 1 COL SAGITARIO IV 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:45 a.m.
1971	15	ALMRLZ62111609M001	ALBARRAN	MORALES	LUZ MARIA	C VALLE DE SZAMOS 45 COL VALLE DE ARAGON 3RA SE 55280 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:34 a.m.
4640	9	ALRMMY58053109M900	ALFARO	RAMIREZ	MARIA MYRNA	C FRANCISCO VILLA 165 GRTE 304 COL EL TRIUNFO 9430 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:43:37 a.m.
569	15	ALVLDL45022214M500	ALVARADO	VELAZQUEZ	MARIA DOLORES	C LAGO GUIJA 203 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:55:56 a.m.
568	15	ALVLLT61032714M500	ALVARADO	VELAZQUEZ	LETICIA	C LAGO GUIJA 203 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:55:55 a.m.
570	15	ALVRAL57120609M800	ALVIRDE	VARAS	ALICIA	C VIRGEN DE LOS REMEDIOS 6 COL VIRGENCITAS 57300	01/04/05 12:00:00 p.m.

**UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION**

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
1976	15	AMCHEM55080809H000	AMARO	CHAVEZ	EMILIO ARMANDO	C BUGAMBILIA MZA 32 LT 28 COL LAGUNA DE CHICONAUTLA 55070 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:46 a.m.
1978	15	AMRJS75111815H600	AMARO	ROJAS	JESUS ARMANDO	AV JOHN F KENNEDY MZ 34 LT 10 COL EMILIANO ZAPATA 2A SEC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:52 a.m.
1979	15	AMRJRC80062315H600	AMARO	ROJAS	RICARDO	AVE JOHN F KENNEDY MZA 34 LT 10 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:53 a.m.
1980	15	ANCSEL73011909M000	ANCONA	CASTILLO	ELDA MARIA	C FCO VILLA MZA 28 LT 13 COND L 1 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:54 a.m.
1981	15	ANCSEL82071709M600	ANCONA	CASTILLO	ELIZABETH AURORA	C FCO VILLA MZA 28 LT 13 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:59 a.m.
1982	15	ANCSLR66021109M800	ANCONA	CASTILLO	MARIA DE LOURDES	AVE FRANCISCO VILLA 13 C 1 FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:03 a.m.
301	15	ANJMJN83090509H400	ANGELES	JIMENEZ	JONATHAN	CDA VICENTE GRO 25 COL CARLOS HANK GONZALEZ 55520 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 08:46:57 a.m.
54	15	ANLNM80121809H700	ANGELES	LEON	MARTIN DANIEL	C IGNACIO ALDAMA 79 COL LOMA BONITA 57940 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:41:24 a.m.
288	15	ANMJMR41111115M800	ANAYA	MEJIA	MARTINA	CDA DE VICENTE GUERRERO MZA 2 LT 8 COL HANK GONZALEZ 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 08:46:35 a.m.
572	15	AQCMTR51072509M700	AQUINO	CAMPERO	TERESA	C PANCHO LOPEZ 378 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:56:05 a.m.
4009	15	AQCRDV85073109H000	AQUINO	CRUZ	DAVID ALEJANDRO	C TAIGA 19 FRACC IZCALLI SN PABLO 54932 TULTITLAN ,MEX.	15/02/05 11:21:38 a.m.
578	15	ARALSL75082709M300	ARRIETA	ALBAVIL	SILVIA	C 23 105 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:56:21 a.m.
579	15	ARALVR67011309M100	ARRIETA	ALBAVIL	VERONICA	C 23 105 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:56:28 a.m.
1987	15	ARBRJS39060909H600	ARENAS	BERNAL	JESUS	AVE MANZANILLO 181 COL JARDINES DE CASANUEVA 55430 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:13 a.m.
574	15	ARBTGD51062609M100	AREVALO	BAUTISTA	GUADALUPE	AV VALLE DE BRAVO 90 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:56:06 a.m.
575	15	ARFLCR53052709H502	AREVALO	FLORES	CARLOS	C SIN NOMBRE SECTOR 5 LT 3 COL LOMAS DE SAN ISIDRO 56370 CHICOLAPAN ,MEX.	15/02/05 08:56:11 a.m.
1985	15	ARGMAR75021109M700	ARENAS	GOMEZ	AUREA RUBI	AVE MANZANILLO 181 FRACC JARDINES DE CASANUEVA 55430 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:04 a.m.
1986	15	ARGMCR66120609M200	ARENAS	GOMES	CRISTIAN LILIAN	AVE MANZANILLO 181 COL JARDINES DE CASANUEVA 55430 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:08 a.m.
577	15	ARGMJQ35061615H100	ARIZMENDI	GOMEZ	JOAQUIN	C 35 57 COL EL SOL 57200 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:56:15 a.m.
64	9	ARGREL82050609M700	ARAGON	GARCIA	ELYFELET	C 28 DE NOVIEMBRE 1911 MZ 2 LT 22 COL LA CEBADA SAN LORENZO 16018 XOCHIMILCO ,D.F.	15/02/05 08:41:25 a.m.
4660	9	ARRJN55060109H700	ARENAS	ROJAS	JUAN PABLO	AV 517 138 U HAB S J DE ARAGON 1A SEC 7969 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:43:59 a.m.
576	15	ARRMAR73102015M800	ARIZMENDI	RAMOS	ARACELI	C 35 57 COL EL SOL 57200 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:56:15 a.m.
1983	15	ARZRM64110220H600	ARAGON	ZARATE	MARCIANO	C RAFAEL M HIDALGO 53 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:04 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
1989	15	AVESAV32082211M900	AVILA	ESTRADA	AVELINA	C ONIQUINA 33 COL SAGITARIO IV 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:15 a.m.
4550	9	AVMRF68120309H900	AVILA	MORENO	FRANCISCO JAVIER	C CAMINO A LA VIRGEN MZA 6 LT 7 COL AMPLIACION ARBOLEDAS 7140 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:40:59 a.m.
1990	15	AVSNM62121315H000	AVILA	SANCHEZ	JOSE MANUEL	CJON CERRADO LA GARITA 43 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:21 a.m.
600	15	AYRMLS47083109M200	AYALA	RAMIREZ	MARIA LUISA	C ZOPILOTE MOJADO 165 COL BENTIO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:57:19 a.m.
591	15	AYSNLZ60033015M300	AYALA	SANVICENTE	MARIA DE LA LUZ	C LAGO CUITZEO 183 E COL AGUA AZUL TERCERA SECCION 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:56:54 a.m.
5505	30	BLALKR79052430M200	BLANCO	ALCAZAR	KAREM	AND DIECISEIS 21 UNIDAD DEL VALLE 91097 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:00:44 p.m.
4552	9	BLAVJC74081909H800	BLANCO	AVANTE	JACOBO LUIS	CDA BENITO JUAREZ 11 COL CULHUACAN IZTAPALAPA 9800 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:41:05 a.m.
620	15	BLCRAB54030109H400	BOLA'OS	CORONA	ABEL	C 23 84 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:57:54 a.m.
2026	15	BLGNBL60112511H200	BELTRAN	GONZALEZ	BALTAZAR	C GOB CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:34 a.m.
3038	9	BLGNMR71092412M400	BOLOM	GONZALEZ	MERCEDES	C HOLANDESES 3 - COL PARAISO 1130 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 10:38:00 a.m.
2025	15	BNRDFR78050115H300	BUENO	RODRIGUEZ	FERMIN	C FCO LEON DE LA BARRA 39 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:33 a.m.
1994	9	BNSNAN64050709M700	BUENO	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES	- 3 A CDA DE NEZAHUALCOYOTL MZ 5 LT 20 COL AJUSCO 4300 COYOACAN ,D.F.	15/02/05 09:53:27 a.m.
2027	15	BNSNCP52092609H700	BANDA	SANTOYO	JOSE CIPRIANO	CALLE DINAMARCA 22 COLONIA OLIMPICA 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:34 a.m.
5065	9	BRANCR63110609M800	BRUNO	ANDRADE	MARIA DEL CARMEN	C ETTA MZA 2 LTE 15 COL LOMAS DE BECERRA 1280 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 11:50:06 a.m.
584	15	BRBLGD52120109M300	BARAJAS	BELMAN	GUADALUPE	C CABALLO BAYO 84 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:56:40 a.m.
1991	15	BRBNER82051109H700	BARRON	BUENO	JOSE ERNESTO	C RAFAEL M HIDALGO 53 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:23 a.m.
4565	9	BRGDLZ76061009M000	BRAVO	GODOY	LIZBETH MIRIAM	C PUERTO MATAMOROS 137 COL AMPL CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:41:28 a.m.
4566	9	BRHRGB76031809H700	BARRUETA	HERNANDEZ	GABRIEL	C PENNSYLVANIA 276 9 COL CD DE LOS DEPORTES 3710 BENITO JUAREZ ,D.F.	15/02/05 11:41:29 a.m.
1209	1	BRLPAN51061432M100	BERMUDEZ	LOPEZ	ANTONIA	- 1ER AND BONAMPAK 111 C U HAB MORELOS 20264 AGUASCALIENTES ,AGS.	15/02/05 09:18:33 a.m.
5142	9	BRRDJN82032930H100	BERNABE	RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	C FCA DE PROYECTILES MZA 8 LT 4 COL LOMAS DEL CHAMIZAL 5129 CUAJIMALPA DE MORELOS ,D.F.	15/02/05 11:51:38 a.m.
4629	15	BRSLAL83071209H600	BRAVO	SILVA	ALBERTO	C RIO ORO 3 COL COLINAS DEL LAGO 54744 CUAUTITLAN-IZCALLI ,MEX.	15/02/05 11:43:30 a.m.
454	15	BRVRLY73010615M000	BARROSO	VELAZQUEZ	REYNA	C GALLO COLORADO 29 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:52:12 a.m.
455	15	BTAVMR64121515M300	BAUTISTA	AVENDA'IO	MARTHA ISABEL	AVE VALLE DE BRAVO 70 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:52:14 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
307	9	BTMNPT58082520M500	BAUTISTA	MENDOZA	PATRICIA JUANA	AV CONGRESO DE LA UNION 231 D COL MERCED BALBUENA 15810 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	15/02/05 08:47:16 a.m.
1992	9	BYGZAN66011709H300	BAYLON	GUZMAN	JOSE ANTONIO	C VANADIO 10 A 102 COL VALLE GOMEZ 15210 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	15/02/05 09:53:24 a.m.
4022	9	BZZMLS57070309H700	BAEZA	ZAMORA	JOSE LUIS	C NETZAHUALCOYOTL MZ 105 LT 31 COL AJUSCO 4300 COYOACAN ,D.F.	15/02/05 11:22:13 a.m.
459	15	CBCRRS46061715M900	CABALLERO	CERVANTES	ROSA MARIA	C 34 94 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:52:27 a.m.
2024	15	CBGTRF80022809H700	CABRERA	GUTIERREZ	RAFAEL RICARDO	C 2 DE OCTUBRE 1 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:33 a.m.
1995	15	CBMJPL83031015M900	CABRERA	MEJIA	PAULA	C MELCHOR OCAMPO MZA 7 LT 21 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:30 a.m.
1996	15	CBNTGD60103009M300	CABRERA	NATIVITAS	GUADALUPE	C MELCHOR OCAMPO MZA 7 LT 21 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:32 a.m.
298	9	CDGTAL56061613M700	CADENA	GUTIERREZ	ALICIA	AND FELIPE ANGELES MZA 39 A 12 COL PALMATITLA 7170 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 08:46:49 a.m.
1952	15	CDSLJN74112615H900	CEDILLO	SALINAS	JUAN ANDRES	C IGNACIO ZARAGOZA 14 COL EJIDAL EMILIANO ZAPATA 55020 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:51:50 a.m.
1953	15	CDSLMR72061615H700	CEDILLO	SALINAS	MARCO ANTONIO	C IGNACIO ZARAGOZA MZA 82 LT 14 COL EJIDAL EMILIANO ZAPATA 55010	01/04/05 12:00:00 p.m.
415	15	CHAYAN64092109M100	CHOWELL	AYALA	ANA LUZ	C ZOPILOTE MOJADO 165 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:50:41 a.m.
1957	15	CHCRNT80071109M200	CHAVEZ	CORTES	NATHLELY	C V DE TULANCINGO EDIF B 4 D103 U HAB BUGAMBILIAS 55280 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:01 a.m.
4675	15	CHGTNN77012909M500	CHAVEZ	GUTIERREZ	NANCY	C ME VOY 252 COL ESPERANZA 57800 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 11:44:08 a.m.
296	15	CHGTVR78072209M300	CHAVEZ	GUTIERREZ	VERONICA MAGDALENA	C ME VOY 252 COL ESPERANZA 57800 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:46:47 a.m.
4676	15	CHMNAN57053011H900	CHAVEZ	MENDOZA	ANTONIO ASCENCION	C ME VOY 252 COL ESPERANZA 57800 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 11:44:08 a.m.
4674	15	CHMNGD64121209H600	CHAVEZ	MENDOZA	JOSE GUADALUPE	C ME VOY 252 COL ESPERANZA 57800 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 11:44:07 a.m.
4673	15	CHMNJN72010109M800	CHAVEZ	MENDOZA	JUANA	C ME VOY 252 COL ESPERANZA 57800 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 11:44:07 a.m.
4664	15	CHMNL562041211H200	CHAVEZ	MENDOZA	LUIS	C ALCATRAZ MZA 41 LT 23 COL EL MOLINITO 56570 IXTAPALUCA ,MEX.	15/02/05 11:44:01 a.m.
4672	15	CHRYBT85010709M200	CHAVEZ	REYES	BEATRIZ	C ALCATRAZ MZA 41 LT 23 COL EL MOLINO 56577 IXTAPALUCA ,MEX.	15/02/05 11:44:07 a.m.
4665	15	CHRYLS86071415H300	CHAVEZ	REYES	JOSE LUIS	C ALCATRAZ MZA 41 LT 23 COL EL MOLINO 56577 IXTAPALUCA ,MEX.	15/02/05 11:44:03 a.m.
1958	15	CLFNLS82031709H800	COLIN	FUENTES	JOSE LUIS	C TOLTECAS 50 4 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:01 a.m.
1997	15	CLLNEV57042611M400	CALIXTO	LUNA	EVANGELINA	C GOB CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:33 a.m.
4553	15	CLVLMG72092909H901	CALIXTO	VALDESPINO	MIGUEL ANGEL	C CARRIL 7 BIS COL SAN MATEO NOPALA SUR 53227 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 11:41:05 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2000	15	CMARRC71052515H400	CAMPOS	ARRIAGA	RICARDO	C BACALAO MZA 30 LT 10 COND L 3 - FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:39 a.m.
1999	15	CMFNAN64051009H600	CAMACHO	FUENTES	JOSE ANTONIO	C FELIPE TIJERA MZ 29 LT 19 COL LA ESPERANZA 55300 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:39 a.m.
1998	15	CMFNAN75020409H200	CAMACHO	FUENTES	ANDRES OSCAR	AVE MIGUEL HIDALGO MZ 1 LT 24 48 COL POPULAR 55210 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:36 a.m.
2022	15	CMFNAN67071209M100	CAMACHO	FUENTES	MARIA CONSUELO	C RUFINO TAMAYO MZA 7 LT 17 COL CAMPIA DE ARAGON 55139 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:31 a.m.
2021	9	CMGRDN37070109H600	CAMPOS	GARCIA	DANIEL	C PUERTO PAPANTLA 73 COL AMPL CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 09:54:30 a.m.
4567	9	CMGREZ63100609H901	CAMPOS	GARZA	EZEQUIEL	CDA DE TECAMACHALCO 43 901 COL REFORMA SOCIAL 11650 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	15/02/05 11:41:39 a.m.
2020	9	CMGRLS40061509H900	CAMPOS	GARCIA	LUIS	C PTO PAPANTLA 65 COL AMPL CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 09:54:28 a.m.
2019	9	CMMRDN61112209H700	CAMPOS	MARTINEZ	DANIEL	C PUERTO PAPANTLA 73 COL AMPL CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 09:54:27 a.m.
2018	15	CMMRER58110709H100	CAMPOS	MARTINEZ	ERNESTO	AVE ADOLFO LOPEZ MATEOS MZA 7 LT 14 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:11 a.m.
2004	15	CMMRLS63032609H500	CAMPOS	MARTINEZ	JOSE LUIS MARTIN	C ADOLFO LOPEZ MATEOS MZ 7 LT 14 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:53:55 a.m.
2005	15	CMMROS69062009H500	CAMPOS	MARTINEZ	OSCAR	C ADOLFO LOPEZ MATEOS MZA 7 LT 14 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:00 a.m.
2006	9	CMORAN68021309M300	CAMPOS	ORTEGA	MARIA DE LOS ANGELES	C JOSE MA MATA 143 COL CONST DE LA REPUBLICA 7469 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 09:54:01 a.m.
2017	15	CMORGS70120509H900	CAMPOS	ORTEGA	GUSTAVO	AVE JOHN F KENNEDY MZA 7 LT 16 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:08 a.m.
2016	15	CMORLR63102709M700	CAMPOS	ORTEGA	MARIA DE LOURDES	C CIRUELOS MZ 5 LT 18 COL POLIGONOS 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:08 a.m.
2015	15	CMORVC62050809H600	CAMPOS	ORTEGA	VICTOR MANUEL	C CIRUELOS MZA 5 LT 20 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:03 a.m.
5013	9	CMPLGD75112209M000	CAMACHO	PALAFIX	GUADALUPE CRISTINA	FF CC CUERNAVACA 535 COL AMPLIACION GRANADA 11520 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	15/02/05 11:49:04 a.m.
2007	9	CMSTLS64112809H300	CAMPOS	SOTO	JOSE LUIS	C PTO PAPANTLA 65 COL AMPL CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 09:54:02 a.m.
2010	15	CMSTVR67111109M100	CAMPOS	SOTO	VERONICA	AVE JONH F KENNEDY MZA 7 LT 15 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:02 a.m.
2013	15	CMSTVR71050909M200	CAMPOS	SOTO	VIRGINIA	AVE JOHN F KENEDY MZA 7 15 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:03 a.m.
1954	15	CNALMR42011215M300	CENOBIO	ALCANTARA	MARIA	AVE ADOLFO LOPEZ MATEOS 43 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:51:57 a.m.
608	15	CNBRL71010515M600	CANCHOLA	BERMUDEZ	ALICIA	C 11 85 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:57:39 a.m.
2023	15	CNLYGS74082509M900	CANUTO	LEYVA	GISELA	AV LAS TORRES MZ 16 LT 15 COL SANTA CLARA EL GALLITO 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:32 a.m.
1956	15	CNMDMN71010715M700	CENTENO	MEDRANO	MONICA	CDA SAN PABLO MZ B LT 8 COL SAN FRANCISCO XALOSTOC 55330 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:00 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
1959	15	CNMRLS64062109M500	CONTRERAS	MARTINEZ	LUISA LETICIA	C EMILIANO ZAPATA S/N COL CERRO GORDO 55500 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:02 a.m.
5746	30	CNRDDN49061330H100	CANSECO	RODRIGUEZ	DIONICIO	C TEODORO AVENDAÑO 109 COL FRANCISCO FERRER GUARDIA 91000	01/04/05 12:00:00 p.m.
589	15	CPFLJS46092816H000	CUPA	FLORES	JESUS	C LAGO HUIJA 203 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:56:53 a.m.
1961	15	CRAREG57010709M900	CORTES	ARTEAGA	MARIA EUGENIA	C DELFIN MZA 33 LT 25 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:12 a.m.
293	9	CRCMRC22050220M500	CRUZ	CAMPOS	RICARDA	AV 15 DE SEPTIEMBRE 49 COL LOMAS DE ZARAGOZA 9620 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 08:46:45 a.m.
1955	15	CRCNFL65100521M200	CEREZO	CANO	FLAVIA	C ESPINELA MZA 52 LT 12 COL SAGITARIO 4 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:51:58 a.m.
433	15	CRCRFL58102309H400	CORTES	CORTES	FELIX ELISEO	C ACACIA 118 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:51:22 a.m.
432	15	CRCRM70010220M201	CRUZ	CRUZ	MACARIA DOLORES	C ACACIA 108 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:51:18 a.m.
4580	9	CRFLLC64121530H600	DE LA CRUZ	FLORES	LUCIO	C MELCHOR OCAMPO MZA 7 L 5 COL SAN LORENZO LA CEBADA 16000	01/04/05 12:00:00 p.m.
2012	15	CRFNJR79052909H200	CARBAJAL	FONSECA	JORGE ARMANDO	C SONORA 35 10 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:03 a.m.
448	15	CRGDJN60052709M700	CARRICHE	GODINEZ	JUANA	C 14 73 1 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:51:53 a.m.
431	15	CRGNAN57032509H600	CORTEZ	GONZALEZ	JOSE ANGEL	C 23 105 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:51:18 a.m.
626	15	CRGNJS59122609H700	CORTES	GONZALEZ	JESUS	C 23 105 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:58:15 a.m.
4498	9	CRGRGR44102609H700	CORTES	GARCIA	GREGORIO	AV CIRCUNVALACION 221 - COL EMILIO CARRANZA 15200 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	15/02/05 11:39:02 a.m.
4502	9	CRGRPL48081209M200	CORTES	GARCIA	MARIA DEL PILAR	AVE DE CIRCUNVALACION 221 COL JANITZIO 15230 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	15/02/05 11:39:22 a.m.
1962	15	CRGTJR51102009H400	CRUZ	GUTIERREZ	JORGE	C VALLE DE SZAMOS 27 - COL VALLE DE ARAGON 3A SECC 55280 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:12 a.m.
1948	15	CRHRAC41050520M600	CRUZ	HERNANDEZ	MARIA ACENCION	C MIGUEL ALEMAN VALDEZ 57 - COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:51:41 a.m.
1963	15	CRHRAN75062609M500	CRISTOBAL	HERNANDEZ	ANA C	C BENITO JUAREZ MZA 95 LT 21 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:16 a.m.
610	15	CRHRAR61091415H900	CRUZ	HERNANDEZ	ARMANDO	AV CHAPULTEPEC S/N - - EMILIANO ZAPATA 50740 IXTLAHUACA ,MEX.	15/02/05 08:57:40 a.m.
4745	21	CRHROS83060621H500	CORDERO	HUERTA	OSCAR EVERARDO	BLVD INDEPENDENCIA EDIF 12120 17 U HAB SN MIGUEL MAYORAZGO 72490 PUEBLA ,PUE.	15/02/05 11:44:52 a.m.
1947	15	CRHRQN78062209M400	CRISTOBAL	HERNANDEZ	QUANTA	C BENITO JUAREZ MZA 95 LT 21 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:51:41 a.m.
69	15	CRMNNH83070609M100	CORTES	MANJARREZ	NOHEMI JAZMIN	EDIF 54 201 U EL ROSARIO CROC II 54090 TLALNEPANTLA ,MEX.	15/02/05 08:41:27 a.m.
1960	15	CRMARN73111209M700	CORONADO	MERAZ	ANA LILIA	C RAFAEL M HIDALGO 53 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:52:11 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2009	9	CRRBCR36031209M000	CARBALLIDO	ROBLEDO	CARMEN	C JOSE MARIA MATA 143 COL CONSTITUCION DE LA REPUBLICA 7469 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 09:54:02 a.m.
1508	15	CRRDHR54081111M400	CARRILLO	RODRIGUEZ	HORTENCIA	AVE DE LAS TORRES 22 COL SAN AGUSTIN 53490 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 09:30:46 a.m.
627	15	CRRMAN79121809M600	CORTES	RAMIREZ	ANGELA	C 29 72 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:58:24 a.m.
630	15	CRRMSN77061509M200	CORTES	RAMIREZ	SANDRA	C 29 98 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:58:29 a.m.
609	15	CRRNRS78011809M000	CRUZ	RANGEL	ROSSELLA NASHIELY	2DA AVE 85 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:57:40 a.m.
1946	15	CRTMFL38071013M100	CRUZ	TEMPLOS	FELIX	C GUADALUPE VICTORIA MZA 1 LT 5 COL MIGUEL HIDALGO 55490 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:51:32 a.m.
1845	15	CRVLBV45120213H300	DE LA CRUZ	VELASCO	BIVIAN	C MELCHOR OCAMPO MZ 7 LT 21 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:46:42 a.m.
437	15	CRVLJV58051809H300	CORDOBA	VALDIVIA	JAVIER	C 12 107 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:51:41 a.m.
4987	15	CSCRGR69071530M900	CASTELLANOS	CERVANTES	GRACIELA	C NORTE 3 99 4 COL CENTRAL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 11:48:34 a.m.
1949	15	CSCSSL48082413M300	CASTILLO	CASTILLO	SILVIA	AVE FRANCISCO VILLA 13 C 1 FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:51:47 a.m.
611	15	CSDLAL59090109H400	CUSPINERA	DELFIN	ALBERTO HUMBERTO	C ZOPILOTE MOJADO 165 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:57:41 a.m.
5048	9	CSDMAD79030509H100	CASTRO	DOMINGUEZ	JOSE ADRIAN	C SUR 105 MZA 7 LT 12 COL JUVENTINO ROSAS 8700 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:49:55 a.m.
1950	15	CSGNIS76120809M000	CASTRO	GONZALEZ	ISELA	AND 3 C MZA 3 LT 9 COL POLIGONO 5 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:51:47 a.m.
5040	9	CSGRJR75092209H300	CASTAIEDA	GARCES	JAIRZINHO	C MARLIN 31 COL DEL MAR 13270 TLAHUAC ,D.F.	15/02/05 11:49:42 a.m.
2011	15	CSJRJN63020809H200	CASTELLANOS	JUAREZ	JUAN MANUEL	C ESPINELA 8 COL SAGITARIO IV 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:02 a.m.
4570	9	CSLNEN67111209M400	CASTILLO	LUNA	ENRIQUETA	C ESTRELLA 115 COL GUERRERO 6300 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 11:41:42 a.m.
3050	9	CSLRFR68051909H400	CASTILLO	LORETO	FERNANDO	C CANAL NACIONAL 142 MOD 4 D5 COL STA ANITA 8300	01/04/05 12:00:00 p.m.
2008	15	CSMRJL57090809H301	CASILLAS	MORA	JULIAN	C NEZAHUALCOYOTL MZA Q LT 30 COL ALFREDO DEL MAZO 55118 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:54:02 a.m.
4651	9	CSPRAM40080609M700	CASTELLANOS	PEREA	AMELIA	C ZAPATERIA 14 COL MORELOS 15270 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	15/02/05 11:43:52 a.m.
443	15	CSVLAR77021212H100	CASTILLO	VILCHIS	AARON DIMAS	C 26 86 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:51:49 a.m.
622	15	CSVLHR69040715H200	CASTILLO	VILCHIS	HERIBERTO	C 26 86 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:58:11 a.m.
1849	15	DGGMAL69011221H200	DIEGO	GOMEZ	ALFREDO	C MARIA IZQUIERDO MZA 8 LT 12 COL CASCO DE SAN JUAN 56600 CHALCO ,MEX.	15/02/05 09:46:45 a.m.
422	15	DLBNCN45081614M400	DELGADO	BANDA	CONSUELO	C 29 96 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:50:58 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
4812	15	DLBRMR65111811H500	DELGADO	BRAVO	MARTIN	C VICENTE GUERRERO MZA 3 LT 7 COL HANK GONZALEZ 55520 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:45:37 a.m.
1944	15	DLBTJR76020815H100	DELGADILLO	BAUTISTA	JORGE	C SUR 74 MZ 120 LT 27 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:51:21 a.m.
4634	30	DLCRIS79031230M800	DELGADO	CRISTOBAL	MARIA ISABEL	C RIVERA S/N ZONA NORTE 92560 TAMIAHUA ,VER.	15/02/05 11:43:34 a.m.
612	15	DLHRRS43020909M400	DELGADILLO	HERRERA	ROSA	C 13 109 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:57:41 a.m.
5044	30	DLMLAN57061530H700	DILIEGROS	MELO	ANTONINO	C CHAMIZAL 412 COL 27 DE SEPTIEMBRE 93320 POZA RICA DE HIDALGO ,VER.	15/02/05 11:49:48 a.m.
484	15	DMCNJN63071707H300	DOMINGUEZ	CANCINO	JUAN CARLOS	C EL PAJARO AZUL 24 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:53:03 a.m.
4982	9	DMRGCR56020715H100	DOMINGUEZ	ROGEL	CARLOS	1 ANDADOR REMEDIOS VALLE EDIF 4 B 302 U CTM CULHUACAN SECC 7 4480 COYOACAN ,D.F.	15/02/05 11:48:28 a.m.
5047	9	DMRSCR85040309H400	DOMINGUEZ	RESENDIZ	CRISTIAN	C SUR 105 MZ 7 LT 12 COL JUVENTINO ROSAS 8700 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:49:54 a.m.
1846	15	DMVLMR37042709M800	DOMINGUEZ	VALENCIA	MARCELINA	C ONIQUINAS 41 COL SAGITARIO IV 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:46:42 a.m.
4642	15	DRHRAD62011516M900	DURAN	HERNANDEZ	AUDELIA	CTO CUAUHTEMOC MZA 6 LT 4 COL CIUDAD CUAUHTEMOC 55067 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:43:38 a.m.
4006	15	DRSNIV85102015H000	DURAN	SANTIAGO	IVAN	- 2DA CDA DAVID HDEZ 38 - COL EJERCITO DEL TRABAJO 56370 CHICOLOAPAN ,MEX.	15/02/05 11:21:31 a.m.
3044	15	DZCSCR56013115H100	DIAZ	CASTILLO	CIRO	AVE EMILIANO ZAPATA 7 COL PUEBLO NUEVO 56720 TLALMANALCO ,MEX.	15/02/05 10:38:24 a.m.
2034	1	DZFRMG48072201M000	DIAZ DE LEON	FRANCO	MARIA MAGDALENA	C CATALUA 118 COL BARRANCA DE GUADALUPE 20210 AGUASCALIENTES ,AGS.	15/02/05 09:54:58 a.m.
590	15	DZLRAL71111909H000	DIAZ	DE LARA	ALEJANDRO ENRIQUE	C MARGARITA 45 COL EL PALMAR 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:56:54 a.m.
3049	9	DZSLCN64090112H500	DIAZ	SALES	CONSTANCIO	C RIO AZUL MZA 11 6 COL VALLE DE SAN LORENZO 9970 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 10:38:36 a.m.
1848	15	DZSNLR55011209M200	DIAZ	SANCHEZ	LAURA	C VALLE DE SZAMOS 27 - C VALLE DE ARAGON 3A SECC 55280 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:46:45 a.m.
5254	17	DZVVC87032817H202	DIAZ	VIVEROS	CESAR MAURICIO	PRIV DE ARROYO 5 A BARR GUALUPITA 62280 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:54:22 a.m.
605	15	ELMRRC56071109H200	ELIAS	MORALES	CARLOS	C 29 98 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:57:34 a.m.
481	15	ELMRSS66022115M100	ELIAS	MORALES	SUSANA	C 29 100 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:52:58 a.m.
4820	15	ELVCLS81092615H500	ELIZALDE	VICTORIA	LUIS ALBERTO	C 31 77 COL EL SOL 57200 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 11:45:43 a.m.
1844	15	ENHREN61072409H300	ENRIQUEZ	HERRERA	ENRIQUE ROBERTO	PRIV BENITO JUAREZ 392 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:46:42 a.m.
4829	9	ESCLRB45051315H700	ESPINOZA	COLIN	BELLARMINO	- 4TO AND DE CANAL NACIONAL 82 202 U HAB CTM CULHUACAN 4480 COYOACAN ,D.F.	15/02/05 11:45:50 a.m.
1842	15	ESCRNL79083121M200	ESTEBAN	CEREZO	NELLY	C BENITO JUAREZ 9 COL CENTRAL MICHOCANA 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:46:37 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
4654	15	ESCSAN73052509M800	ESPINOZA	CASTELLANOS	ANA LILIA	C AUSTRIA 35 COL AMPL LAS TORRES 54942 TULTITLAN ,MEX.	15/02/05 11:43:53 a.m.
2858	9	ESGLIS73112109H900	ESTRADA	GALICIA	ISMAEL	C COYAMEL 150 COL SANTO DOMINGO 4369 COYOACAN ,D.F.	15/02/05 10:30:02 a.m.
2215	15	ESLPDN82100609H800	ESTRADA	LOPEZ	DANIEL PAOLI	C VALLE DE PAPALOAPAN 148 COL VALLE DE ARAGON 3RA SECC 55280 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:02:50 a.m.
2216	15	ESLPOR80020509M700	ESTRADA	LOPEZ	ORNELLA VIRGINIA	C VALLE DE PAPALOAPAN 148 COL VALLE DE ARAGON 3RA SECC 55280 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:02:51 a.m.
603	15	ESMRMG66072409M300	ESTRADA	MARTINEZ	MAGALI	C PAJARO AZUL 24 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:57:29 a.m.
4828	9	ESPEMR72120515H900	ESPINOSA	DE LA PEÑA	MARCO ANTONIO	EDIF H 22 ENT 1 DEPTO 33 U HAB LOMAS DE PLATEROS 1480 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 11:45:48 a.m.
1843	15	ESPRAN42072329M600	ESPINOZA	PEREZ	MARIA DE LOS ANGELES	C LAZARO CARDENAS MZ 4 LT 18 30 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:46:38 a.m.
478	15	ESPRMA61091712M500	ESTRADA	PEREZ	MA VICTORIA	C GOLONDRINAS 108 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:52:54 a.m.
2217	15	ESRMFR48020609H600	ESTRADA	ROMERO	FRANCISCO JAVIER	C GUILLERMO MEZA MZA 2 LT 5 COL VALLE DE SANTIAGO 55138 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:02:51 a.m.
5960	30	ESRVLZ53011530M600	ESPINOSA	RIVERA	LUZ MARIA	AVENIDA IGNACIO DE LA LLAVE 32 ZONA CENTRO 91000 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:13:25 p.m.
5958	30	ESSNJD75012030M100	ESPINOSA	SANCHEZ	JUDITH	C STALINGRADO 8 COL REPRESA DEL CARMEN 91050 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:13:24 p.m.
475	15	EZIBOR61121309M200	EZQUIVEL	IBARRA	ORALIA	CALLE 26 84 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:52:50 a.m.
4821	9	FGMLJQ57081615H800	FIGUEROA	MILLAN	JOAQUIN	C PABLO GARCIA 730 COL JUAN ESCUTIA 9100 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:45:44 a.m.
4824	9	FGMRAN71011709H700	FIGUEROA	MARTINEZ	ANTONIO	CARR A SAN FRANCISCO TLANE SN - COL EL CEDRAL 16800 XOCHIMILCO ,D.F.	15/02/05 11:45:45 a.m.
3012	11	FLARMR64101111M500	FLORIANO	ARRIAGA	MARIA	C 16 DE JULIO 205 COL SAN FCO DE ASIS 37000 LEON ,GTO.	15/02/05 10:36:49 a.m.
4822	9	FLBHJN68091809H900	FLORES	BAHENA	JUAN MANUEL	PRIV AMACUZAC 8 11 PBLO SAN ANDRES TETEPILCO 9440 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:45:44 a.m.
359	9	FLBNLZ52052229M300	FLORES	BONILLA	MARIA DE LA LUZ	C PEDRO MORENO 7 PBLO SANTO TOMAS AJUSCO 14710 TLALPAN ,D.F.	15/02/05 08:48:50 a.m.
4823	15	FLCNRS55090421H000	FLORES	CONTLA	ROSALIO	C XOLOTL 31 BARR ALFAREROS 56330 CHIMALHUACAN ,MEX.	15/02/05 11:45:45 a.m.
3046	9	FLDMAR77012312H501	FLORES	DAMIAN	ARTURO	C AHUEJOTE 212 COL PEDREGAL STO DOMINGO COYOACAN 4369 COYOACAN ,D.F.	15/02/05 10:38:34 a.m.
2220	15	FLGRAR57060709M400	FLORES	GARCIA	ARTEMIA BEATRIZ	C GUERRERO MZ 29 LT 15 COL GRANJAS V DE GPE SECC B 55200 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:02:54 a.m.
2219	15	FLGREV66012909M300	FLORES	GARCIA	EVA	C GUERRERO MZA 29 15 COL G V DE GUADALUPE SECC B 55200 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:02:52 a.m.
4575	15	FLMNaN74100209H100	FLORES	MONTER	ANGEL	CDA 15 DE SEPTIEMBRE MZA 4 LT 15 COL MIGUEL HIDALGO 55490 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:41:45 a.m.
490	15	FLPRAD54102709M900	FLORES	PRIOR	ADELA	C 13 92 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:53:23 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2222	15	FLSTCR50091313M000	FLORES	SOTO	MARIA DEL CARMEN	C MARIANO M MZA 44 LT 27 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:02:56 a.m.
3036	14	FLVCVC80032214H800	FLORES	VACA	VICTOR MANUEL	C ONTARIO 1216 COL PROVIDENCIA 44630 GUADALAJARA ,JAL.	15/02/05 10:37:48 a.m.
4814	9	FLVYCL83101809H400	FLORES	VIEYRA	CLAUDIO	C 1 DE MAYO 70 S/N PBLO SAN MIGUEL XICALCO 14490 TLALPAN ,D.F.	15/02/05 11:45:40 a.m.
2233	15	FNBZCL79101009M000	FUENTES	BAEZA	CLAUDIA	C MIGUEL ALEMAN 58 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:03:46 a.m.
4556	15	FNJMVR76091615M200	FUENTES	JIMENEZ	VERONICA	C CUITLAHUAC 302 COL LA ROMANA 54030 TLALNEPANTLA ,MEX.	15/02/05 11:41:06 a.m.
2224	9	FNSNES43021409M000	FONSECA	SANCHEZ	ESPERANZA	C JOSE SANCHEZ TRUJILLO 7 COL SAN ALVARO 2090 AZCAPOTZALCO ,D.F.	15/02/05 10:03:05 a.m.
6118	15	FRAVKN74100915M500	FRAGOSO	AVILA	KENIA MARIELA	C NIÑOS HEROES 12 PBO GUADALUPE VICTORIA 55010	01/04/05 12:00:00 p.m.
2228	15	FRAVLS76021415M400	FRAGOSO	AVILA	MARIA LUISA	NIOS HEROES 14 PBO DE GUADALUPE VICTORIA 55010 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:03:25 a.m.
2227	15	FRAVMR67040915M800	FRAGOSO	AVILA	MARINA	CDA DE NIOS HEROES 14 PUEBLO GUADALUPE VICTORIA 7790 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:03:21 a.m.
1905	9	FRBCRC77122009H800	FRAGOSO	BECERRA	RICARDO	C FRESNO MZA 55 LT 20 COL CONSEJO AGRARISTA MEXICANO 9760 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 09:48:53 a.m.
2230	15	FRDMMR56061809H700	FRAGOSO	DOMINGUEZ	MARCO ANTONIO	C MELCHOR OCAMPO MZA 7 21A COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:03:38 a.m.
2232	15	FRFRJS81040721M800	FRANCO	FRANCO	MARIA DE JESUS	C PENSAMIENTO 39 B COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:03:40 a.m.
4647	9	FRHRFR57100520H400	FERNANDEZ	HERNANDEZ	FERNANDO	C AZUCENA MZA 5 LT 6 COL LAS FLORES 14420 TLALPAN ,D.F.	15/02/05 11:43:45 a.m.
4825	9	FRMRJS61110309H900	FERNANDEZ	MARTINEZ	JOSE	C 23 MZ 3 LT 42 COL OLIVAR DEL CONDE 1400 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 11:45:46 a.m.
2231	15	FRORLS46082115M500	FRAGOSO	OROPEZA	MARIA LUISA	C CUAUHTEMOC 70 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:03:39 a.m.
5049	9	GDMREV83011409M100	GUADIANA	MORALES	EVELYN	C SUR 136 40 COL AMERICA 11820 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	15/02/05 11:49:56 a.m.
4624	15	GDTLJV46080515H000	GUADARRAMA	TALAVEDRA	JAVIER	C 5 DE MAYO 5 ZARAGOZA DE GUADALUPE 52200 CALIMAYA ,MEX.	15/02/05 11:43:03 a.m.
4623	9	GLAVEN48110809H800	GUILLEN	AVILES	ENRIQUE	C 3 JUNIO 1861 MZ 151 LT 1674 COL LEYES DE REFOR 3A SECC 9310 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:43:03 a.m.
5054	9	GLCRCR57101020M900	GALINDO	CRUZ	CARMEN FRANCISCA	C 15 DE SEPTIEMBRE 49 COL LOMAS DE ZARAGOZA 9620 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:49:58 a.m.
5017	9	GLCRJR45050420H800	GALINDO	CRUZ	JORGE MIGUEL	C BRUSELAS MZ 49 LT 11 - COL LOMAS DE ZARAGOZA 9620 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:49:07 a.m.
322	9	GLCRLS84021009H900	GALINDO	CRUZ	LUIS MIGUEL	AV 15 DE SEPTIEMBRE 49 COL LOMAS DE ZARAGOZA 9620 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 08:47:33 a.m.
2040	15	GLJMBN60072715H000	GALLO	JIMENEZ	BENJAMIN	C VICENTE GUERRERO 512 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:55:08 a.m.
2234	15	GLLGDS9110509M000	GALVAN	LLAGUNO	GUADALUPE	C FRANCISCO VILLA 9 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:03:50 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2039	15	GLTPGD77121215M200	GALVAN	TAPIA	GUADALUPE ELIZABETH	C GRANITO MZA 50 LT 37 COL SAGITARIO 4 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:55:07 a.m.
5067	9	GLVLF64081220H600	GALINDO	VILORIA	FORTINO	C BRUCELAS 2 COL LOMAS DE ZARAGOZA 9620 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:50:09 a.m.
5053	9	GLVLMR75051609M100	GALINDO	VILORIA	MARGARITA	C BRUSELAS MZ 49 LT 11 - COL LOMAS DE ZARAGOZA 9620 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:49:58 a.m.
5068	9	GLVLF66082620H900	GALINDO	VILORIA	RUFINO	C LA SELVITA 15 EDIF 4 C DPTO 302 COL PROGRESO NACIONAL 7600 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:50:10 a.m.
599	9	GMALJN71012809H300	GAMEZ	ALARCON	JUAN GABRIEL	C ORIENTE 6 MZA 58 LT 4 4 COL CUCHILLA DEL TESORO 7900 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 08:57:19 a.m.
2059	15	GMANAM65010530M900	GOMEZ	DEL ANGEL	AMADA	C LAZARO CARDENAS 30 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:20 a.m.
428	15	GMHRSR71072420H800	GOMEZ	HERNANDEZ	SERGIO	C 11 99 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:51:12 a.m.
470	15	GMJRRM44090121M400	GAMEZ	JUAREZ	REMEDIOS	C ORQUIDEA 143 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:52:38 a.m.
2060	15	GMLGJS75123109H800	GOMEZ	LUGARDO	JESUS	C NUEVA YORK 59 COL LAS VEGAS XALOSTOC 55330 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:28 a.m.
632	15	GMLMNO79080309H000	GOMEZ	LIMA	NOE	C 29 72 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:58:31 a.m.
4680	15	GMPMLC58092815M800	GOMORA	PIMENTEL	LUCIA	C ZAPOTL 16 BARR HERREROS 56330 CHIMALHUACAN ,MEX.	15/02/05 11:44:10 a.m.
4644	15	GMTVDN82060709H200	GOMEZ	TOVAR	DANIEL PARIS GABRIEL	1RA 16 DE SEPTIEMBRE EDIF 11 F 301 U HAB LA MONERA 55025 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:43:41 a.m.
2061	15	GNALJN59110516M800	GONZALEZ	ALVAREZ	JUANA	C LAGO DE YURIRIA 43 FRA FRACC PROFOPEC 2 55230	01/04/05 12:00:00 p.m.
4564	15	GNALLZ60031009M100	GONZALEZ	ALVAREZ	LUZ MARIA	C LINDAVISTA 160 COL VICENTE VILLADA 57710 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 11:41:28 a.m.
4632	30	GNARLS46081113H900	GONZALEZ	ARRIAGA	LUIS	PRIV SIN NOMBRE S/N ZONA PLAYERA 93590 TECOLUTLA ,VER.	15/02/05 11:43:30 a.m.
2063	15	GNCRAN39072219H800	GONZALEZ	CORENO	ANTONIO	C LIC J LUIS SOLORZANO MZA 42 22 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:36 a.m.
2062	15	GNCSTR41112215M800	GONZALEZ	CASTREJON	RITA	C EMILIANO ZAPATA 4 COL CENTRAL MICHOACANA 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:35 a.m.
332	9	GNFBER75051609M900	GONZALEZ	FABIAN	ERICKA	CDA JOSE J HERRERA 55 13 COL MARTIN CARRERA 7070 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 08:47:52 a.m.
2064	15	GNFRAR80101115M300	GONZALEZ	FERNANDEZ	ARACELI	C FILIBERTO GOMEZ 144 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:49 a.m.
2066	15	GNGNIS76072615H400	GONZALEZ	GONZALEZ	ISRAEL	C SUR 62 MZA 108 LT 24 COL SAN AGUSTIN 2A SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:52 a.m.
2067	15	GNGNMR77092715M100	GONZALEZ	GONZALEZ	MARLENE NANCY	C SUR 62 MZA 108 LT 24 COL SAN AGUSTIN 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:52 a.m.
2065	15	GNGRRD66102609H800	GONZALEZ	GARCIA	RODOLFO	C VALLE DE BANDERAS 224 COL VALLE DE ARAGON 1RA SECC 57100 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:56:51 a.m.
2068	15	GNJCAN63081509M300	GONZALEZ	JACOBO	ANA MARIA	C PLAYA DE CUYUTLAN 16 FRACC JARDINES DE MORELOS 55070 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:54 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2072	15	GNJCCR76011415M600	GONZALEZ	JACOBO	MARIA CRISTINA	C JOSE LUIS SOLORSANO MZA 42 LT 22 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:59 a.m.
2069	15	GNJCGB73031015M100	GONZALEZ	JACOBO	GABRIELA	C GOBERNADOR LICENCIADO JOSE LUI 41 2 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:56 a.m.
2070	15	GNJCS65031909M400	GONZALEZ	JACOBO	JOSEFINA	C GOBERNADOR LICENCIADO JOSE LUI MZA 42 22 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:56 a.m.
2071	15	GNJCLT69011115M800	GONZALEZ	JACOBO	LETICIA	C PLAYA DE CUYUTLAN MZA 578 LT 26 16 FRACC JARDINES DE MORELOS 55070 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:56 a.m.
2073	15	GNJCOL70071815M400	GONZALEZ	JACOBO	OLIVA	C GOBERNADOR LICENCIADO JOSE LUI MZA 42 22 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:05 a.m.
2074	15	GNLPOF64011509M200	GONZALEZ	LOPEZ	OFELIA	C GARDENIA 22 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:06 a.m.
2075	15	GNMRAN73082509M300	GONZALEZ	MORALES	MARIA DE LOS ANGELES	C MONTES PIRINEOS MZA 422 LT 5 FRACC JARDINES DE MORELOS 55070 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:07 a.m.
419	15	GNMRDL39032416M800	GONZALEZ	MIRANDA	MARIA DOLORES	C 2 51 COL EL BARCO 57400 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	28/02/05 02:16:29 p.m.
2076	15	GNORAR62082709H500	GONZALEZ	ORTIZ	ARMANDO	C GARDENIA 22 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:07 a.m.
2078	15	GNORVL52021511H900	GONZALEZ	ORTIZ	VALENTIN	C GARDENIA 22 A COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220	01/04/05 12:00:00 p.m.
4499	9	GNPLJN67100109H100	GONZALEZ	PALAFIX	JOSE JUAN	C FF CC DE CUERNAVACA 535 B 2 COL AMPL GRANADA 11520 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	15/02/05 11:39:07 a.m.
53	15	GNRDMR80040309H800	GAONA	RODRIGUEZ	MARIO CESAR	C HERMENEGILDO GALEANA 169 COL LOMA BONITA 57940 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:41:24 a.m.
2077	15	GNRGIS80102609H000	GONZALEZ	REGALADO	ISRAEL	C VALLE DE MARNE 77 - COL V DE ARAGON 3RA SECC 55280	01/04/05 12:00:00 p.m.
2079	15	GNSGAG48060816H200	GONZALEZ	SAGRERO	AGUSTIN	C RAFAEL M HIDALGO 58 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:10 a.m.
2080	15	GNSGCR82050216M800	GONZALEZ	SAGRERO	CAROLINA	C RAFAEL M HIDALGO 58 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:12 a.m.
2081	15	GNSGVR79061315M500	GONZALEZ	SAGRERO	VERONICA	C JOSE LUIS SOLORZANO 158 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:12 a.m.
417	15	GNSLED41071516M600	GONZALEZ	SOLORZANO	MARIA EDITH	C ORQUIDEA 126 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:50:50 a.m.
4627	9	GNURSR78072209H000	GONZALEZ	URBINA	SERGIO ANTONIO	C SAN BUENAVENTURA MZ 28 LT 29 COL TLALMILLE 14657 TLALPAN ,D.F.	28/02/05 02:19:14 p.m.
2042	15	GRARJR82012809H800	GARCIA	ARREOLA	JORGE ALBERTO	AVE AGUILA MZA 16 3 LT 60 A COL RINCONADA DE ARAGON 55140 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:55:14 a.m.
2044	15	GRCREL76073113M700	GARCIA	CRUZ	ELIZABETH	C J ANTONIO TORRES MZA 64 LT19 COL N ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:55:26 a.m.
2088	9	GRCRFR67010609H500	GRANADOS	CARBALLIDO	FERNANDO RAYMUNDO	C JOSE MA MATA 143 COL CONST DE LA REP 7469 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 09:57:30 a.m.
2289	9	GRCRSN2111416H400	GARCIA	CORREA	SANTIAGO YOLANDA	C PUERTO TOPOLOBAMPO 76 2 COL AMPLIACION MIGUEL ALEMAN 7580	01/04/05 12:00:00 p.m.
2085	15	GRCRYL55050709M200	GRANADOS	CARBALLIDO	ESTANISLADA	C MEXICO 7 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:25 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
4988	30	GRDRLN61092330H700	GARCIA	DURAN	LINO	C GUATEMALA 506 S/N COL 27 DE SEPTIEMBRE 93320 POZA RICA DE HIDALGO ,VER.	15/02/05 11:48:35 a.m.
2045	15	GRESFR70073109H200	GARCIA	ESCALANTE	FERMIN	C MANUEL MEDINA GARDUO 37 - COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:55:36 a.m.
2084	15	GRFLAN43072115M700	GRANADA	FLORES	ANGELINA	C RUFINO TAMAYO MZA 12 LT 39 FRACC CAMPIA DE ARAGON 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:24 a.m.
4626	9	GRGRCR68102609H300	GRANADOS	GARCIA	CARLOS	C OMEGA MZA 4 LT 6 COL LOMAS DE BECERRA 1279	01/04/05 12:00:00 p.m.
3078	9	GRGRLS76053109H000	GUERRERO	GUERRA	LUIS JAVIER	AV BAJA CALIFORNIA 281 503 COL CONDESA 6140 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 10:39:47 a.m.
2047	9	GRGRMR67042309M600	GARCIA	GARCIA	MARGARITA	C FLOR MARINA MZ 5 1 0 COL 2A AMP SANTIAGO ACAHUALTEPEC 9609 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 09:55:38 a.m.
4331	11	GRHRDN79080911H000	GARCIA	HERNANDEZ	DANIEL	C 4 DE OCTUBRE 209 COL SAN FRANCISCO DE ASIS 0 LEON ,GTO.	15/02/05 11:32:36 a.m.
2046	15	GRHRGR61100813M800	GARCIA	HERNANDEZ	GRACIELA	C CARLOS TEJEDA 257 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270	01/04/05 12:00:00 p.m.
4329	11	GRHRJL82011811H500	GARCIA	HERNANDEZ	JULIO ALEJANDRO	C TERCERA ORDEN 209 COL SAN FRANCISCO 0 LEON ,GTO.	15/02/05 11:32:36 a.m.
597	15	GRIBCNS4123121H600	GARCIA	IBAEZ	CONSTANTINO	C LAGO CHAPALA 176 1 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:57:09 a.m.
2051	15	GRMNMT49070809H401	GARCIA	MONTIEL	MATEO	C PEDERNAL MZ 51 LT 20 COL SAGITARIO 4 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:55:56 a.m.
2050	15	GRMNSL74121409H500	GARCIA	MONTES	SAUL	C EUCARIO LOPEZ 162 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:55:56 a.m.
4625	9	GRMRJR64111509H500	GRANADOS	MARTINEZ	JORGE	C ERNESTO P URUCHURTU 68 2 COL PALMAS OLIVAR DEL CONDE 1400 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 11:43:06 a.m.
2052	15	GROCSL47062909H100	GARCIA	OCTAVIANO	SAUL	C EUCARIO LOPEZ MZA 43 LT 20 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:55:57 a.m.
2929	11	GRPRJN64050814H300	GARCIA	PEREZ	JUAN	C ANGELINA MARTINEZ 723 COL LAS AMALIAS 37440 LEON ,GTO.	15/02/05 10:33:25 a.m.
2090	15	GRQVJS57021209M701	GUERRERO	QUEVEDO	JOSEFINA	C L DE TAMIAHUA SUR MZA 25 LT 42 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:37 a.m.
2054	15	GRRBAN68053115M100	GARCIA	RUBIO	ANA MARIA	CJON TOLTECAS 43 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:05 a.m.
4628	9	GRRJPB58041509H700	GRANADOS	ROJAS	PABLO	AND PTE CORREO MAYOR MZA 46 LT 16 COL GABRIEL RAMOS MILLAN 8030 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:43:29 a.m.
2053	9	GRSNAN64082721M700	GARCIA	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES	C PUERTO PAPANTLA 73 COL AMPL CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 09:55:59 a.m.
2056	15	GRSNEM71010121M700	GARCIA	SANCHEZ	MARIA EMELIA	C ADOLFO L MATEOS MZA 7 LT 14 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:07 a.m.
2089	15	GRSNRC64022909H100	GRANADA	SANCHEZ	RICARDO	C RUFINO TAMAYO MZA 7 LT 17 COL CAMPIA DE ARAGON 55139 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:37 a.m.
2055	15	GRSNSC66051021M900	GARCIA	SANCHEZ	MARIA DEL SOCORRO	C A LOPEZ MATEOS MZA 7 LT 14 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:07 a.m.
2057	15	GRYPDN74040609H400	GARCIA	YEPEZ	DANIEL	C PEDERNAL MZA 51 LT 20 COL SAGITARIO 4 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:56:07 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
4503	9	GSMNES47030109M900	GASCA	MENDEZ	ESTHER	AVE CIRCUNVALACION 211 1 COL EMILIO CARRANZA 15230 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	15/02/05 11:39:22 a.m.
2091	15	GTLVJN74061515H401	GUTIERREZ	LOVERA	JUAN	AVE LAZARO CARDENAS 59 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:39 a.m.
2092	15	GTPZEL64010409H600	GUTIERREZ	PAZ	ELIAS	AVE JOHN F KENNEDY MZA 5 LT 16 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:39 a.m.
4677	15	GTRZAL57121915M100	GUTIERREZ	RUIZ	ALMA ROSA	C ME VOY 252 COL ESPERANZA 57800 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 11:44:08 a.m.
4598	9	GZESYL49010609M300	GUZMAN	ESCUZIA	MARIA YOLANDA	C PTO ACAPULCO 60 0 COL AMPL CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:42:28 a.m.
2094	15	GZJMCN36120809M200	GUZMAN	JIMENEZ	CONCEPCION	C MELCHOR OCAMPO 17 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:57:53 a.m.
2095	15	GZOJLR53101909M200	GUZMAN	OJEDA	LAURA	C TEOTIHUACAN 41 COL VALLE DE SANTIAGO 55136 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:04 a.m.
2096	15	GZPRBT39110711M600	GUZMAN	PEREZ	BEATRIZ	C IGNACIO ALLENDE 20 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:10 a.m.
2097	9	GZPROT48011621H500	GUZMAN	PEREZ	OTHON	C GLADIOLA MZA 34 LT 20 3 COL JUAN GONZALEZ ROMERO 7410 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 09:58:10 a.m.
4650	9	HDFLAL78100709H700	HIDALGO	FLORES	ALFREDO	SECC AGUAMIEL EDIF 28 102 U INFONAVIT IZTACALCO 8900 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:43:51 a.m.
5046	30	HRBLPN59101230H700	HERNANDEZ	BALTAZAR	PONCIANO	C REFORMA 49 ZONA CENTRO 92970 CAZONES DE HERRERA ,VER.	15/02/05 11:49:52 a.m.
2098	15	HRBTPB74061513H900	HERNANDEZ	BAUTISTA	PABLO	AVE JOHN F KENNEDY MZA 7 LT 16 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:11 a.m.
4819	9	HRCBDL56061509M100	HERNANDEZ	CABAAS	MARIA DOLORES	C NILO 3 502 C COL CLAVERIA 2080 AZCAPOTZALCO ,D.F.	15/02/05 11:45:43 a.m.
1477	15	HRCRGR56030920H100	HERRERA	CORDERO	GREGORIO	C SIERRA TLAXCALA 136 COL BENITO JUAREZ 53790 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 09:29:36 a.m.
616	15	HRCRJS43030724H500	HERNANDEZ	CRUZ	JOSE	C 14 109 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:57:43 a.m.
2109	15	HRCSJS44082409M200	HERRERA	Y CASTRO	MARIA DE JESUS	C ESPINELA MZA 52 LT 11 COL SAGITARIO 4 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:45 a.m.
6106	9	HRGLRS74050509M600	HURTADO	GALLEGOS	ROSA ICELA	1 CDA DE VICENTE GUERRERO 4 BIS COL EJIDO VIEJO STA URSULA 4850 COYOACAN ,D.F.	28/02/05 02:20:00 p.m.
5055	9	HRGRAN85112912M700	HERNANDEZ	GARCIA	ANA MARIA DANIELA	C SUR 105 A MZA 7 LT 12 COL JUVENTINO ROSAS 8700 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:49:58 a.m.
4663	9	HRGRDN86010909M400	HERNANDEZ	GARDUJO	GUADALUPE	AND 669 62 - U HAB CTM ARAGON 7990 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:44:01 a.m.
498	15	HRGZAN70072729M200	HERNANDEZ	GUZMAN	ANA MARIA	C PAJARO AZUL 189 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:53:30 a.m.
3965	9	HRHREL21060609M100	HERNANDEZ	HERNANDEZ	ELENA	C SUR 109 A MZA 29 LT 11 COL JUVENTINO ROSAS 8700 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:20:15 a.m.
2099	15	HRHRJN33112515H300	HERNANDEZ	HERNANDEZ	JUAN	C FRANCISCO I MADERO MZA 2 LT 11 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:12 a.m.
4631	30	HRHRRM68112030H600	HERNANDEZ	HERNANDEZ	ROMAN	C SIN NOMBRE NUM 16 S/N COL ARTICULO 27 93590 TECOLUTLA ,VER.	15/02/05 11:43:30 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2100	15	HRMRAL76112009H600	HERNANDEZ	MARTINEZ	ALEJANDRO	C FRANCISCO I. MADERO 23 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:14 a.m.
2101	15	HRMRAV56111515M500	HERNANDEZ	MARTINEZ	AVELINA	C FRANCISCO I MADERO 11 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:17 a.m.
2103	15	HRMRCN73120815M500	HERNANDEZ	MARTINEZ	MARIA CONCEPCION	C FRANCISCO I MADERO MZA 2 LT 11 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:23 a.m.
2104	15	HRMRJN70101409H900	HERNANDEZ	MORENO	JUAN JOSE	C CARLOS TEJEDA MZA 73 LT 27 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:25 a.m.
561	15	HRMRPT67032109M300	HERNANDEZ	MORA	PATRICIA	C GARDENIA 44 COL EL PALMAR 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:55:47 a.m.
559	15	HRORMR80062015M400	HERNANDEZ	ORTIZ	MARIBEL	C EL PAJARO AZUL 162 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:55:39 a.m.
639	15	HRPRLN40051012M500	HERNANDEZ	PRESTEGUI	LINA	C 14 112 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:58:40 a.m.
2105	15	HRPRMR55031516M700	HERNANDEZ	PEREZ	MARINA	C VERACRUZ MZA 18 10 B COL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:28 a.m.
2106	15	HRPRYL60063016M300	HERNANDEZ	PEREZ	YOLANDA	C VERACRUZ MZA 18 10 B COL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:33 a.m.
2110	15	HRRJAR70013015M200	HUERTA	ROJAS	ARGELIA	C AREA DE LA SANTA CRUZ AND 1 S/N COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:47 a.m.
2107	15	HRRMFR76092615H900	HERNANDEZ	ROMANO	FERNANDO	C SUR 74 MZA 120 LT 31 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:39 a.m.
5056	9	HRSNPD70062909H400	HERNANDEZ	SANTILLAN	PEDRO	C ORIENTE 110 MZA 16 LT 1 COL JUVENTINO ROSAS 8700 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:49:59 a.m.
4993	9	HRSNSL67021009M700	HERNANDEZ	SANTILLAN	SILVIA	C ORIENTE 110 MZA 6 LT 1 COL JUVENTINO ROSAS 8700 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:48:38 a.m.
4184	15	HRVLIS66070821M200	HERNANDEZ	VELAZQUEZ	ISABEL	CDA VICENTE GUERRERO MZ 1 LT 1 COL HANK GONZALEZ 55520 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:27:04 a.m.
560	15	HRVNRJ56092614H100	HERNANDEZ	VENEGAS	JORGE	C EL PAJARO AZUL 162 - COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:55:42 a.m.
3098	13	HRXXJN34031513H200	HERNANDEZ	XX	JUAN ESTEBAN	TENEXCO PRIMERO 43 LOC TENEXCO PRIMERO 9 ATLAPEXCO ,HGO.	15/02/05 10:40:56 a.m.
593	15	IBHDFR62063015H200	IBARRA	HIDALGO	FRANCISCO	C 15 109 1 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:56:58 a.m.
294	9	ISORJS73122415H500	ISLAS	OREA	JESUS	C VILLAVICENCIO MZA 7 LT 85 COL BARRIO NORTE 1410 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 08:46:45 a.m.
4170	9	ISVRAR47081313M400	ISLAS	VARGAS	AURORA	C SAN LORENZO MZ 1 LT 1 COL LOMA LA PALMA 7160 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	28/02/05 02:18:58 p.m.
650	15	IZCREL59050909M800	IZQUIERDO	CARMONA	ELENA	C 23 105 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:58:58 a.m.
592	15	IZCRGR56123109M600	IZQUIERDO	CARMONA	GRACIELA	C 24 89 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:56:56 a.m.
2112	15	JCCLAT45050216M200	JACOBO	CALDERON	MARIA ATANACIA	C GOBERNADOR LICENCIADO JOSE LUI MZA 42 22 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:48 a.m.
2113	15	JMFNFR58070709H700	JIMENEZ	FUENTES	FERMIN MANUEL	C RAFAEL M HIDALGO 85 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:53 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2114	15	JMGNFR75020515H300	JIMENEZ	GONZALEZ	FERNANDO	C EDUARDO VILLADA MZA 8 LT 38 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:56 a.m.
414	15	JMGNJH80033109H000	JIMENEZ	GONZALEZ	JHONATHAN RUBEN	C PTO CORTEZ 22 COL JARDINES DE CASA NUEVA 55430 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 08:50:37 a.m.
764	15	JMLPJP69102309H900	JIMENEZ	LOPEZ	JUAN ANTONIO	C 35 57 COL EL SOL 57200 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:04:11 a.m.
2115	15	JMLPLL81102509M300	JIMENEZ	LOPEZ	LILIANA	C TABASCO 22 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:56 a.m.
2116	15	JMMDLN70052109M600	JIMENEZ	MEDRANO	LEONOR	C FCO LEON DE LA BARRA 39 1 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:56 a.m.
2117	15	JMPDJR56020408H200	JIMENEZ	PADILLA	JORGE ARMANDO	C CRISTOBAL COLON MZA 2 9 COL SAN MIGUEL XALOSTOC 55390 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:57 a.m.
480	15	JMPEGN72071909H400	JIMENEZ	PEVA	GONZALO	AV VALLE DE BRAVO 79 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:52:58 a.m.
2118	15	JMSTAL59123009M800	JIMENEZ	SOTO	MARIA ALEJANDRA	C TABASCO 22 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:58 a.m.
339	15	JMVGVC57082915H000	JIMENEZ	VEGA	VICTOR MANUEL	C AQUILES SERDAN 9 COL HEROES DE LA INDEPENDENCIA 55490 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 08:47:57 a.m.
4653	9	JRBCHG77073009H300	JARDON	BECERRIL	HUGO ALBERTO	C CARLOS L GRACIDA 177 COL LIBERACION PROLETARIA 1260 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 11:43:52 a.m.
2119	15	JRGTEM76041009M000	JUAREZ	GUTIERREZ	EMMA	CDA TORDO 8 RNCDA DE ARAGON 55140 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:58 a.m.
4608	9	JRJMR79061821M500	JUAREZ	JUAREZ	MARIBEL	C JOSE LANZ 19 COL LA ESPERANZA 6840 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 11:42:35 a.m.
2120	15	JSHRMR67112030M000	JOSE	HERNANDEZ	MARICELA	C SUR 74 MZA 120 LT 31 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:58 a.m.
2125	15	LBORAR64092530M100	LIBREROS	ORTIZ	AURELIA	CDA 1 VIRGEN SANTISIMA MZA 96 34 LT 1 FRACC LA GUADALUPANA 55060 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:03 a.m.
2126	15	LCSTIR65111409M600	LICONA	SOTO	IRENE	C FRANCISCO VILLA 9 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:03 a.m.
2127	15	LCSTLN73050115H000	LICONA	SOTO	LEONARDO	C FRANCISCO VILLA 9 COL EMILIANO ZAPATA 1A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:04 a.m.
2128	15	LCSTLT71090615M900	LICONA	SOTO	LETICIA	C FRANCISCO VILLA 9 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:04 a.m.
2124	15	LDSLER74072309M600	LEDEZMA	SALAZAR	ERENDIRA	C LIRIOS MZA 20 LT 4 COL JARDINES DE ARAGON 55140 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:03 a.m.
4826	9	LGGTAD47090709H700	LEGORRETA	GUTIERREZ	ADALBERTO	C NEBRASKA 169 04 COL NAPOLES 3810 BENITO JUAREZ ,D.F.	15/02/05 11:45:47 a.m.
1865	9	LGPRLC59021809M000	LEGORRETA	PEREZ	LUCIA	AV DE LAS TORRES MZ 42 LT 5 COL LAS CRUCES 9637 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 09:47:26 a.m.
2121	15	LGLSMG60072109M300	LAGUNA	SALAZAR	MAGDALENA	C QUERETARO MANZANA D 16 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:58:59 a.m.
2129	15	LMGRCL75082315M600	LOMAS	GARCIA	CLAUDIA AURELIA	C SONORA 14 COL GRANJAS VALLE DE GPE SECC B 55200 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:05 a.m.
382	15	LNALFD52042421H900	LEON	ALONSO	FIDEL	SECC C LT 5 COL TOLOTZIN V 55330 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 08:49:35 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
4572	9	LNFLJS47113009M800	LUNA	FLORES	JOSEFINA	C ESTRELLA 115 COL GUERRERO 6300 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 11:41:44 a.m.
4817	9	LNFLMR38110909M800	LUNA	FLORES	MARTHA	C NORTE 80 A 6228 COL GERTRUDIS SANCHEZ 3A SECC 7839 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:45:42 a.m.
2144	15	LNGRLR79082809M200	LUNA	GRANADOS	LAURA	C MEXICO 7 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:51 a.m.
2145	15	LNGRTR81082109M000	LUNA	GRANADOS	MARIA TERESA	C MEXICO 7 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:51 a.m.
637	15	LNMRRAR60040109H600	LEON	MORENO	ARTURO	C LA NEGRA 214 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:58:38 a.m.
4637	14	LPAMOS61032414H901	LOPEZ	AMARAL	OSCAR ARTURO	C INSURGENTES 367 C COL EMILIANO ZAPATA 48380 PUERTO VALLARTA ,JAL.	15/02/05 11:43:36 a.m.
2131	15	LPANJN71060116H100	LOPEZ	ANGUIANO	JOSE JUAN	AV RICARDO FLORES M MZ 7 LT66 COL MEXICO INDEPENDIENTE 55245 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:07 a.m.
2132	15	LPARJN57062409M200	LOPEZ	ARELLANO	MARIA JUANA	C TABASCO 22 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:07 a.m.
2133	15	LPBSFD63081413H700	LOPEZ	BUSTAMANTE	JOSE FIDEL	1RA CDA V SANTISIMA MZA 96 LT 1 17 FRACC LA GUADALUPANA 55066 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:08 a.m.
2134	15	LPDLES80040615M600	LOPEZ	DELGADILLO	ESPERANZA	C SUR 74 MZA 120 LT 27 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	28/02/05 02:17:26 p.m.
2136	15	LPESL77081609M100	LOPEZ	ESPINOSA	MARIA ELENA	C LAZARO CARDENAS 30 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:20 a.m.
2137	15	LPFRAL73061515M101	LOPEZ	FERNANDEZ	ALICIA	C FILIBERTO GOMEZ 144 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:20 a.m.
2138	15	LPFREV76061215M900	LOPEZ	FERNANDEZ	EVA	C EDUARDO VILLADA MZA 8 LT 38 COL G VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:21 a.m.
2139	15	LPGNBT65052609M800	LOPEZ	GONZALEZ	MARIA BEATRIZ	C BACALAO MZA 30 LT 14 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:30 a.m.
4989	30	LPGREF67021330H400	LOPEZ	GARCIA	EFREN	C FRANCISCO BARRAGAN 205 BARR DE SANTA CRUZ 93400 PAPANTLA DE OLARTE ,VER.	15/02/05 11:48:35 a.m.
297	15	LPLPGD65112909M000	LOPEZ	LOPEZ	MARIA GUADALUPE	C ME VOY 252 COL ESPERANZA 57800 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:46:49 a.m.
2141	15	LPMRYL64012709M701	LOPEZ	MARQUEZ	YOLANDA	C CIRUELOS MZA 12 LT 30 C 2 FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:42 a.m.
2282	15	LPSLDV68103109H900	LOPEZ	SALDAVA	DAVID	EDIF E LT 8 302 U HAB JARDINES DE LOS BAEZ 55050 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:06:02 a.m.
4659	9	LPSNRC53022709M400	LOPEZ	SANCHEZ	ROCIO	BLUD ADOLFO LOPEZ MATEOS 64 3 COL ALFONSO XIII 1460 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 11:43:59 a.m.
3035	30	LRFLVD37052830H800	LOORMENDEZ	FLORES	VIDAL	CALLE SIN NOMBRE S/N COLONIA VIRGILIO URIBE 93590 TECOLUTLA ,VER.	15/02/05 10:37:48 a.m.
2130	15	LRHRLZ76090515M100	LIRA	HERNANDEZ	LUZ MARGARITA	C PRIV VICENTE GUERRERO 512 13 COL SANTA CLARA COATITLA 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:06 a.m.
648	15	LRPRMR54112109M000	LARA	PEREZ	MAURA	C 10 55 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:58:53 a.m.
732	15	LRRMMG52100309M900	LARIOS	ROMERO	MARIA MAGDALENA	C ORQUIDEA 118 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:02:51 a.m.

**UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION**

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
494	15	LSMXMR53101721H500	DE LUIS	MAXIMO	MARIANO	C 13 92 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:53:24 a.m.
652	15	LVGNES73011715M400	LUVIANO	GONZALEZ	ESVEIDE	C ORQUIDEA 126 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:58:59 a.m.
4636	23	LYSNMR53010109H600	LOYO	SANCHEZ	MARIO ALBERTO	PASEO XAMAN HA MZA 12 LT 3 601 FRACC PLAYACAR 77710 SOLIDARIDAD ,Q. ROO	15/02/05 11:43:35 a.m.
1850	15	LZLPLS59011909M100	DE LA LUZ	LOPEZ	MARIA LUISA	C MELCHOR OCAMPO MZ 7 LT 21 COL E ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:46:46 a.m.
2122	15	LZRMAN71080709M000	LAZO	RAMIREZ	ANGELICA	C MOJARRA MZA 22 LT 15 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:01 a.m.
2123	15	LZRMCL70071909M500	LAZO	RAMIREZ	CLARA	C CLEMENTE III SM20 MZ5 LT10D U HAB HDA LOS REYES 56370 CHICOLOAPAN ,MEX.	15/02/05 09:59:02 a.m.
730	15	LZVLTNT79080512M800	LOZADA	VILLARREAL	NATIVIDAD	C LAGO PAZTCUARO 189 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:02:45 a.m.
2147	15	MCCRAR66090609M800	MACIAS	CORONA	ARACELI	AVE ACUEDUCTO MZA 1 LT 19 COL EL GALLITO SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:54 a.m.
2146	15	MCPRJN60072015M700	MACEDO	PRUDENCIO	JUANA	C ARBOLITOS 5 COL CERRO GORDO STA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:54 a.m.
2238	15	MDALLS55081909H200	MEDEL	ALVARADO	JOSE LUIS	AVE JOHN F KENNEDY MZA 7 LT 16 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:03:58 a.m.
727	15	MDCRAN75061009M300	MEDINA	CARRILLO	ANA LILIA	C 26 92 - COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:02:44 a.m.
4985	9	MDHRJN83060409H700	MEDINA	HEREDIA	JUAN CARLOS	C H ESC NAVAL MILITAR 132 7 404 COL SAN FCO CULHUACAN 4260 COYOACAN ,D.F.	15/02/05 11:48:34 a.m.
2239	15	MDVLSL60012432M000	MEDINA	VALLE	SILVIA	AVE DE LOS OLIVOS 72 A COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:04:00 a.m.
4633	23	MGORNN53080923H900	MOGUEL	ORDAZ	NAIN	C BENITO JUAREZ 53 LOC HOLBOX 77310 LAZARO CARDENAS ,Q. ROO	15/02/05 11:43:31 a.m.
2240	15	MJDMDL55102809M400	MEJIA	DOMINGUEZ	MARIA DOLORES	C MELCHOR OCAMPO MZA 7 21 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:04:01 a.m.
2242	15	MJDMSR62031709M700	MEJIA	DOMINGUEZ	SARA PATRICIA	C MELCHOR OCAMPO MZ 7 LT 21 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:04:02 a.m.
4455	9	MJGRLT62081009M400	MEJIA	GARCIA	LETICIA	C ACACITLE MZA 11 LT 17 COL LA PASTORA 7290 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:37:21 a.m.
4994	9	MLBDPD69051109H800	MALTA	BADILLO	PEDRO	C ORIENTE 110 MZA 6 LT 24 COL JUVENTINO ROSAS 8700 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:48:39 a.m.
2148	15	MLFLRB71011809H000	MALDONADO	FLORES	ROBERTO	C MARIANO MATAMOROS MZA 44 LT 27 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:59:59 a.m.
2149	15	MLGRSL66090809H900	MALDONADO	GARCIA	LUIS	AVE JOHN F KENNEDY MZA 4 15 COL EMILIANO ZAPATA 2 SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:00:01 a.m.
2150	15	MLGRSN77120309M400	MALDONADO	GARCIA	SONIA	AVE JOHN F KENNEDY MZA 4 LT 15 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:00:02 a.m.
320	9	MLMRDM40032521M200	MOLINA	MIRANDA	DOMITILA	CJON ANGELINA ARAGON MZ 37 LT 8 COL BARRIO NORTE 1410 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 08:47:32 a.m.
5108	17	MLMRYT81101517M300	MELO	MARTINEZ	YETZABEL NAYELLI	C RETORNO ALHELI 44 C COL ALTA VISTA 62010 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:50:53 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
4981	9	MLRZNN75013009M601	MELO	RUIZ VELASCO	NANCY ELIZABETH TALINA	C GREGORIO LOPEZ Y FUENTES 217 COL IZTACCHUATL 3520 BENITO JUAREZ ,D.F.	15/02/05 11:48:27 a.m.
2249	15	MMOLAL71091615M001	MIMILA	OLGUIN	ALICIA	1RA CDA V SANTISIMA MZA 96 LT 1 FRACC LA GUADALUPANA 55066 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:04:19 a.m.
746	15	MNALIR43051109M200	MENDOZA	ALVAREZ	IRENE	6TA AVE 88 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:03:19 a.m.
4457	9	MNANEN50071509H400	MENDOZA	ANAYA	ENRIQUE	C LAGO LA MUERTE MZ 123 LT 3 COL SELENE 13420 TLAHUAC ,D.F.	15/02/05 11:37:22 a.m.
2243	15	MNBRHL68040109M100	MENDEZ	BARRERA	HILDA GUADALUPE	C ROBALO MZ 18 LT 37 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:04:09 a.m.
747	15	MNBRMR79101715H900	MENDOZA	BARRERA	MARCO ANTONIO	C CABALLO BAYO 361 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:03:19 a.m.
4183	15	MNCBSS83050130M400	MENDEZ	CABALLERO	SUSANA	BARR AGUA BUENA S/N PBO SANTIAGO TEPATLAXCO 53216 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 11:27:04 a.m.
2247	15	MNDMJR68052109H900	MENDOZA	DOMINGUEZ	JORGE VALENTE	C BENITO JUAREZ 11 - COL CENTRAL MICHOACANA 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:04:17 a.m.
748	15	MNGRAN57022409M000	MENDOZA	GUERRERO	ANTONIA HUMBERTA	3RA AVE 20 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:03:19 a.m.
2245	15	MNHRAN80091009H900	MENDEZ	HERNANDEZ	ANGEL EDUARDO	C FCO I MADERO MZA 2 LT 11 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:04:16 a.m.
753	15	MNHRPD52062929H800	MINOR	HERNANDEZ	PEDRO	C EL FAISAN 144 - COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:03:34 a.m.
5050	9	MNJMYL83030909M100	MANZANO	JIMENEZ	YELITZA	PROL DE TEPEMEZCAL MZA 3 LT 10 COL TEPETONGO 14420 TLALPAN ,D.F.	15/02/05 11:49:56 a.m.
750	15	MNMRRMR58041015H300	MENDOZA	MARTINEZ	MARCOS PALEMON	C CABALLO BAYO 361 COL BENITO JUAREZ 57000	01/04/05 12:00:00 p.m.
2246	15	MNNVFR57101611H101	MENDEZ	NOVOA	JOSE FRANCISCO	C FRANCISCO I MADERO MZA 2 LT 11 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:04:17 a.m.
754	15	MNRDER70111309H200	MINOR	RODRIGUEZ	ERICK JAVIER	C FAISAN 144 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:03:35 a.m.
751	15	MNRGFD31100915H400	MENDOZA	ROGEL	FEDERICO MARIA DE LOS ANGELES	C CABALLO BAYO 361 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:03:22 a.m.
755	15	MNRNAN64031115M500	MONTES DE OCA	RANGEL	MARIA DE LOS ANGELES	C DIEZ 106 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:03:39 a.m.
5066	9	MNRQJM55071513H800	MONTIEL	ROQUE	JAIME	CJON ANGELINA MDE ARAGON 37 12 COL BARR NORTE 1410 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 11:50:08 a.m.
758	15	MNRVCR68031915M100	MONTIEL	RIVADENEYRA	MARIA DEL CARMEN	C GLADIOLA 150 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:03:42 a.m.
85	9	MNSNTH83081909M200	MENDOZA	SANCHEZ	THANIA GABRIELA	U HAB FUENTES BROTTANTES 3L 302 COL MIGUEL HIDALGO 14410 TLALPAN ,D.F.	15/02/05 08:41:42 a.m.
2248	15	MNSRLC55010715M900	MENDOZA	SUAREZ	LUCIANA	C ADOLFO L MATEOS MZ 8 LT 19 COL EMILIANO ZAPATA 2A SEC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:04:18 a.m.
2917	11	MNTRAD67030511M300	MENDOZA	TIRADO	ADRIANA	C INOCENCIO III 608 COL AMPLIACION SAN FRANCISCO 37000 LEON ,GTO.	15/02/05 10:33:02 a.m.
2151	15	MQZPFR72021109H600	MAQUEDA	ZEPEDA	FERNANDO	C I LOPEZ RAYON MZA 7 LT 18 COL MIGUEL HIDALGO 55490 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:00:02 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2152	15	MQZPFR81012515H100	MAQUEDA	ZEPEDA	FRANCISCO	C MANUEL MEDINA 6 39 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:00:02 a.m.
2153	15	MQZPIV73072109M400	MAQUEDA	ZEPEDA	IVONE	C MANUEL MEDINA GARDUO 37 - COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:00:04 a.m.
468	15	MRALMR43121509M200	MARTINEZ	ALVAREZ	MARIA	AVE CHALCO 116 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:52:34 a.m.
4172	9	MRAYRF75012615H200	MIRANDA	AYALA	RAFAEL	C SADI CARNOT 70 COL SAN RAFAEL 6470 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 11:26:50 a.m.
651	15	MRBNOS69062709H200	MARCIAL	BUENO	OSCAR	C 29 98 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:58:58 a.m.
466	15	MRBRVR53013109M900	MARTINEZ	BERMUDEZ	VIRGINIA	C 31 98 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:52:32 a.m.
4534	9	MRCBAR41060109H200	MARIN	CABALLERO	AARON ARTURO	C QUETZALCOATL 85 - COL PEON DE LOS BAOS 15520 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	15/02/05 11:40:28 a.m.
4548	9	MRCRAN74100109M700	MARTINEZ	CARBAJAL	ANGELICA MARISOL	CAM A LA VIRGEN MZ 6 LT 7 AMPL ARBOLEDAS 7140 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:40:55 a.m.
4652	9	MRCRCR75051809H200	MURGUIA	CORONA	JOSE CARLOS	C GRAL MANUEL M PLATA 57 3 COL OBSERVATORIO 11860 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	15/02/05 11:43:52 a.m.
463	15	MRCRMR70021820M500	MARTINEZ	CRUZ	MARIANA	C ACACIA 158 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:52:30 a.m.
4810	15	MRCSDY75092515M200	MARTINEZ	CASTRO	YADIRA	CDA VICENTE GUERRERO MZA 1 LT 3 COL HANK GONZALEZ 55520 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:45:36 a.m.
4501	9	MRESCR47021309M000	MORALES	ESPINOZA	MARIA CRISTINA	AVE CIRCUNVALACION 211 COL EMILIO CARRANZA 15230 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	15/02/05 11:39:21 a.m.
2250	15	MRESLR64041509M000	MORENO	ESPINO	LAURA	C GUADALUPE VICTORIA MZA 2 LT 20 COL MIGUEL HIDALGO 55490 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:04:22 a.m.
642	15	MRGMAN67101509H100	MARTINEZ	GAMEZ	ANTONIO	C ORQUIDEA 143 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:58:47 a.m.
641	15	MRGMEN70050309H000	MARTINEZ	GAMEZ	ENRIQUE	C ORQUIDEA 143 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:58:47 a.m.
3024	11	MRGRAN64093011H900	MARTINEZ	GUERRERO	JOSE ANGEL	C SANTA MARIA DE LOS ANGELES 123 COL AMPLIACION SAN FRANCISCO 37000 LEON ,GTO.	15/02/05 10:37:05 a.m.
2251	15	MRGRMA69020915M600	MORENO	GRIMALDO	MA TERESA	AVE DEL TRABAJO 41 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:04:28 a.m.
696	15	MRGRMR76121815H600	MARTINEZ	GARCIA	MARCO ANTONIO	C 9 60 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:00:53 a.m.
4554	9	MRJMV78062315H300	MARTINEZ	JIMENEZ	VICTOR ISAIAS	C 307 354 COL NUEVA ATZACOALCO 7420 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:41:05 a.m.
4811	15	MRLMEF52061814H000	MARTINEZ	LOMELI	EFRAIN	CDA VICENTE GUERRERO 5 COL HANK GONZALEZ 55540	01/04/05 12:00:00 p.m.
4990	30	MRLPMR76013130M700	MARTINEZ	LOPEZ	MARILU	C CIRCUNVALACION 811 COL ANTONIO M QUIRASCO 93160 COATZINTLA ,VER.	15/02/05 11:48:36 a.m.
2154	15	MRLZLV72111413M700	MARCIANO	LOZANO	LEVINIA	C PAMPANO MZA 9 LT 23 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:00:05 a.m.
330	9	MRMJAR85100409M400	MARRA	MEJIA	ARELI	C MAR DE LA CRISIS 23 - COL LOS OLIVOS 4890 COYOACAN ,D.F.	15/02/05 08:47:47 a.m.

**UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION**

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
695	15	MRMNEG59061720H600	MARTINEZ	MENDOZA	EUGENIO	C ACACIA 158 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:00:52 a.m.
2914	11	MRMRSS72092811M000	MARTINEZ	MORENO	SUSANA	C FRAY JORGE 230 / AMPL SAN FRANCISCO DE ASIS 0 LEON ,GTO.	15/02/05 10:32:54 a.m.
5911	30	MROJRS55040130M900	MARTINEZ	OJEDA	ROSANELLY	C JACARANDA LT 8 COL FLORESTA 91157 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:12:11 p.m.
4806	9	MRRMGL77062509H900	MARTINEZ	RAMIREZ	GUILLERMO	C SUR 109 A MZA 29 LT 11 COL JUVENTINO ROSAS 8700 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:45:35 a.m.
2991	11	MRRZAN78043011M400	MARTINEZ	RUIZ	ANA MARIA	C BOSQUE ANDINO 129 FRACC LOS BOSQUES 37540 LEON ,GTO.	15/02/05 10:36:20 a.m.
898	15	MRSNCY29080805M000	MORALES	SANTELLANES	CAYETANA	C 29 98 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:08:05 a.m.
4549	9	MRTLOS70011309H800	MARQUEZ	TELLEZ	OSCAR	C LAURELES MZA 7 LT 37 COL LA FORESTAL 7140 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:40:56 a.m.
694	15	MRVLMR72031709M900	MARTINEZ	VALDIVIA	MIRNA PATRICIA	C ORQUIDEA 143 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:00:52 a.m.
5779	17	MRVLMY76070409M800	MARISCAL	VILLASEVOR	MYREDD ALEXANDRA	RIO DANUBIO 124 COL VISTA HERMOSA 62290 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 12:08:52 p.m.
6129	15	MRXXGD33081215M500	MARTINEZ	XX	GUADALUPE	C CABALLO BAYO 361 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	28/02/05 02:20:12 p.m.
264	9	MSHRMR73041809H100	MOSCOSA	HERNANDEZ	MARTIN	CJON TENOCHTITLAN MZ 15 LT 21 COL CASTILLO CHICO 7220 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 08:45:52 a.m.
5045	28	MTCRRS75021430M900	MOTA	CORTEZ	ROSAURA	CJON 4 612 B AMPL RODRIGUEZ 88631 REYNOSA ,TAMPS.	15/02/05 11:49:50 a.m.
2237	15	MTRBOS80060815H500	MATA	ROBLES	OSCAR EDGAR	C GPE VICTORIA MZA 2 LT 5 COL MIGUEL HIDALGO 55490 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:03:57 a.m.
285	30	MYSNIN79012130M300	MAYA	SANCHEZ	INES	C VERONICA 602 COL LAS GRANJAS 93320 POZA RICA DE HIDALGO ,VER.	15/02/05 08:46:30 a.m.
3051	9	MZGMPR69061013H300	MUJOS	GOMEZ	PRIMITIVO	C JOSE ROCABRUNA 84 COL COPILCO EL ALTO 4360 COYOACAN ,D.F.	15/02/05 10:38:40 a.m.
2252	15	MZMNM62121809M600	MUJOS	MONTESINOS	MARCELA	C PUEBLA MANZANA 19 22 COL G V DE GUADALUPE SECC B 55200 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:04:34 a.m.
2253	15	MZOVCL53110511M600	MUJOS	OVIEDO	CELIA	C BOSQUE DE TECAS 25 FRACC JARDINES DE MORELOS 55070 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:04:43 a.m.
896	15	MZTRLR80072509M400	MUJOS	TREJO	LOURDES PATRICIA	C 29 72 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:59 a.m.
299	9	NJCSLS65072609H400	NAJERA	CASTELLANOS	JOSE LUIS	C ZAPATERIA 14 COL AMPL 20 DE NOVIEMBRE 15260 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	15/02/05 08:46:49 a.m.
1882	9	NROGL51010909H300	NERIA	OLAYA	GUILLERMO	C CLAVEL 36 COL CAMPESTRE POTRERO 9000 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 09:48:06 a.m.
4451	15	NSBCSF74111709M500	NOUSAIRI	BUCAY	SOFIA	C FUENTE DE DIANA 81 C COL LOMAS DE TECAMACHALCO 52780 HUIXQUILUCAN ,MEX.	15/02/05 11:37:18 a.m.
4635	18	NVESAL74082718H000	NAVARRO	ESQUIVEL	ALVARO MANUEL	RINCONADA DE LAS ROSAS 40 FRACC AVES DEL PARAISO 63130 TEPIC ,NAY.	15/02/05 11:43:34 a.m.
334	15	NVRMLS75062109M600	NAVARRO	ROMERO	MARIA LUISA	CDA VICENTE GUERRERO 3 COL HANK GONZALEZ 55520 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 08:47:55 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
658	15	OGSNJN63062415H000	OGARRIO	SANCHEZ	JUAN	C 8 154 COL NEZAHUALCOYOTL 57420 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:59:14 a.m.
5152	17	OLCRLL82031817M600	OLIVAREZ	CERVANTES	LILIANA	C VIRGO 6 COL ZODIACO 62380 CUERNAVACA ,MOR.	15/02/05 11:51:52 a.m.
688	15	OLHRAN53051820M400	OLIVA	HERNANDEZ	ANGELA	C 5 63 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:00:39 a.m.
4574	15	OLHROS84102315H300	OLIVARES	HERNANDEZ	OSCAR ABEL	CDA VICENTE GUERRERO MZ 1 LT 1 COL HANK GONZALEZ 55520 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:41:45 a.m.
890	15	ORBRCR50103016M000	ORTIZ	BERBER	MARIA CRUZ	C EL PAJARO AZUL 162 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:54 a.m.
5425	12	ORCTAL78030812H200	ORBE	CATALAN	ALBERTO	PASEO DE LA BOQUITA EDIF 11 DEPTO 23 FRACC LAS HUERTAS 40880 JOSE AZUETA ,GRO.	15/02/05 11:58:44 a.m.
5424	15	ORCTMG73062612H300	ORBE	CATALAN	MIGUEL ANGEL	C LOPEZ MATEOS MZA 7 LT 9 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:58:44 a.m.
4992	9	ORHRCR58053115M400	ORDAZ	HERNADEZ	MARIA DEL CARMEN	AVE RECREO EDIF 1 58 101 COL JUVENITO ROSA 8700 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:48:37 a.m.
5420	15	ORLNMA44062109M100	ORTEGA	LUNA	MA LUISA	AV JOHN F KENNEDY MZ 7 LT 16 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:58:27 a.m.
3993	9	OSSNLR47022309H000	OSNAYA	SANCHEZ	LORENZO	C JUAN ESCUTIA 132 COL AMERICAS UNIDAS 3610 BENITO JUAREZ ,D.F.	15/02/05 11:21:19 a.m.
1900	9	PCGTMR59022230M400	PACHECO	GUTIERREZ	MARIA MARGARITA	C SOR JUAN I CRUZ 88 105 COL STA MA LA RIBERA 6400 CUAUHEMOC ,D.F.	15/02/05 09:48:42 a.m.
1442	1	PCSNFL82052110H500	PACHECO	SANCHEZ	FLORENCIO	1ER AND BONAMPAK 102 E INFONAVIT MORELOS 20264 AGUASCALIENTES ,AGS.	15/02/05 09:28:23 a.m.
5442	15	PDPDJN40021020M500	PEDRO	PEDRO	JUANA	C MAMEY 8 COL TABLAS DEL POZO 55510 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:09 a.m.
722	15	PDRMTR61121809M900	PADILLA	RAMIREZ	TERESA	C 26 S/N COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:02:19 a.m.
5409	15	PLCLAR83051109H300	PALLARES	CALVO	ARMANDO FRANCISCO	BLVD TEOCALLIS MZA 327 LT 2 19 COL CD AZTECA 2DA SECC 55120 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:58:09 a.m.
5412	15	PLCRRS70062015M900	PALACIOS	CRUZ	ROSA ISELA	AVE JOHN F KENNEDY MZA 7 LT 16 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:58:10 a.m.
327	9	PLMLJN75100409M700	PLAZA	MOLINA	JUANA	CJON ANGELINA DE ARAGON 8 COL BARRIO NORTE 1410 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 08:47:38 a.m.
4657	9	PLMLLS79070609H800	PLAZA	MOLINA	JOSE LUIS	CJON ANGELINA ARAGON MZ 37 LT 8 COL BARRIO NORTE 1410 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 11:43:54 a.m.
4658	9	PLMLPT71082509M900	PLAZA	MOLINA	PATRICIA	CJON ANGELINA DE ARAGON 8 BARR NORTE 1410 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 11:43:58 a.m.
5411	15	PLRMPD39062909H100	PALACIOS	RAMIREZ	PEDRO	AVE LIC MIGUEL ALEMAN V 57 - COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:58:10 a.m.
5402	15	PNCRSN69110109M300	PINEDA	CURIEL	SANTA LILIA	C MANUEL MEDINA GARDUÑO 39 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:57:54 a.m.
5408	15	PRCNGL68062509H400	PEREZ	CENOBIO	GUILLERMO	AVE ADOLFO LOPEZ MATEOS 43 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:58:09 a.m.
889	15	PRCSBN65032120H700	PEREDA	CASTAEDA	BENITO	C 16 153 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:54 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
5447	15	PRESJN79013009H700	PRADO	ESTRADA	JUAN PABLO	C ADOLFO LOPEZ MATEOS MZA 7 LT 9 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:20 a.m.
4551	9	PRFRER80052009H300	PEREZ	FRIAS	ERIC	AV CHICAGO MZA 38 LT 5 COL LOMAS DE BECERRA 1279 ALVARO OBREGON ,D.F.	28/02/05 02:19:09 p.m.
4108	15	PRGZAN48103115M700	PEREZ	GUZMAN	ANGELA	C GOLETA 33 COL SAN MIGUEL XALOSTOC 55390 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:51 a.m.
5407	15	PRLNRG53070909H800	PEREZ	LUNA	ROGELIO CIRILO	C REPUBLICA CENTRALISTA 2 COL MEXICO INSURGENTE 55265 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:58:08 a.m.
886	15	PRLRCL72061909M500	PEREZ	LARIOS	CLAUDIA	C ORQUIDEA 118 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:38 a.m.
885	15	PRLRMS70101909H900	PEREZ	LARIOS	MOISES	C ORQUIDEA 118 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:35 a.m.
5866	30	PRMRAN42090330H100	PEREZ	MARTINEZ	ANTONIO	C TIERRA DE FUEGO LT 12 COL LOMAS DE CASA BLANCA 91157 XALAPA ,VER.	28/02/05 02:19:46 p.m.
5406	15	PRNIGD64110909M000	PEREZ	NIO	GUADALUPE	C EMILIANO ZAPATA MZA 1 LT 32 COL CERRO GORDO 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:58:06 a.m.
5760	9	PROLAD81052615M400	PEREZ	OLVERA	ADRIANA	C CORDOBA 200 7 COL ROMA 6700 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 12:08:27 p.m.
5404	15	PRPDEL68121009M400	PEREZ	PEDRO	EULALIA	C MAMEY 8 COL TABLAS DEL POZO 55510	01/04/05 12:00:00 p.m.
5405	15	PRPDEN66121409H600	PEREZ	PEDRO	ENRIQUE	C MAMEY 8 COL TABLAS DEL POZO 55510	01/04/05 12:00:00 p.m.
3052	15	PRPRLS80021315M300	PEREZ	PEREZ	MARIA LUISA	CDA V GUERRERO MZA 4 LT 4 COL HANK GONZALEZ 55520 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:38:41 a.m.
4117	15	PRRSLT66123109M700	PEREZ	ROSAS	LETICIA	C HUACHINANGO L 21 C 20 FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:25:03 a.m.
5403	15	PRRZAN53062711H600	PEREZ	RAZO	ANTONIO	C CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:57:59 a.m.
5443	15	PRRZEV55072911M300	PEREZ	RAZO	EVA	C GOB CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:10 a.m.
5445	15	PRRZRB63021209H900	PEREZ	RAZO	ROBERTO	C GOB CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:20 a.m.
736	15	PRSLGR28031215M000	PEREZ	SALINAS	GREGORIA EUFEMIA	AVE VALLE DE BRAVO 96 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:03:01 a.m.
4569	15	PSGRNM63103115H300	PASTRANA	GARCIA	NEMECIO ALFONSO	C PERA 10 SAN LORENZO TLALMIMILOLPAN 56701 TLALMANALCO ,MEX.	15/02/05 11:41:42 a.m.
4643	15	PTGRCR80101609M500	PATIO	GARCIA	MARIA CRISTINA	C V DEL RAYO PTE MZA 10 LT 2 D FRACC LA GUADALUPANA 55060 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:43:39 a.m.
4746	9	PTMNAL79120709H500	PATIO	MANCERA	ALAN	C SAN JUAN TLIHUACA 140 EDIF B1 7 COL SAN JUAN TLIHUACA 2400 AZCAPOTZALCO ,D.F.	15/02/05 11:44:52 a.m.
3966	9	PZPRJS54122209H000	PAEZ	PAREDES	JOSE DE JESUS	C SUR 109 AMZA 29 LT 10 COL JUVENTINO ROSAS 8700 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:20:18 a.m.
3964	9	PZRMMG85012609H000	PAEZ	RAMIREZ	MIGUEL ANGEL	C SUR 109 A MZ 29 LT 10 COL JUVENTINO ROSAS 8700 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:19:55 a.m.
1538	8	PZRZFR53080909H200	DEL POZO	RUIZ	FRANCISCO ANTULIO	AV DE LA RAZA 5020 5 FRACC VILLA PASO DEL NORTE 32369 JUAREZ ,CHIH.	15/02/05 09:31:54 a.m.

**UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION**

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
5137	9	QNLPPB66062609H800	QUINTANILLA	LOPEZ	PABLO	AV PASEO DE LAS PALMAS 1610 COL LOMAS DE CHAPULTEPEC 11000 MIGUEL HIDALGO ,D.F.	15/02/05 11:51:31 a.m.
300	15	QNMDAN56052116M300	QUINTO	MEDINA	ANDREA	C TEPETLAQUE MZA 3 LT 1 COL HANK GONZALEZ 55520 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 08:46:50 a.m.
880	15	QNRNGB68011021H700	QUINTERO	RANGUEL	GABRIEL	C 24 86 3 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:27 a.m.
5448	15	QRCVEL72061115M600	QUIROZ	COVARRUBIAS	MARIA ELENA	C CUERNAVACA 22 COL JARDINES DE GUADALUPE 57140 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 11:59:20 a.m.
4830	9	QRVLCR75010209M800	QUIROZ	VILICAVA	MARIA DEL CARMEN	C ESTRELLA 115 COL BUENAVISTA 6350 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 11:45:51 a.m.
4573	9	QRVLEL85050409M900	QUIROZ	VILICAVA	MARIA ELENA	C ESTRELLA 115 COL BUENAVISTA 6350 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 11:41:44 a.m.
5043	30	RBGMPD74012630H100	RUBIO	GOMEZ	PEDRO	C BENITO JUAREZ 202 COL ADOLFO RUIZ CORTINES 93160	01/04/05 12:00:00 p.m.
4818	9	RBLNEG63081809M700	RUBIO	LUNA	MARIA EUGENIA	C NORTE 80 A 6228 COL GERTRUDIZ SANCHEZ 2A SECC 7839 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:45:42 a.m.
4105	15	RCARLL69052809M500	ROCHA	ARCOS	LILIA SOCORRO	AV SAN PEDRO MZA 96 LT 19 148 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:41 a.m.
5396	15	RCCLLR45062615H300	RICARDO	CRUZ	LAURENTINO	C GOB CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:57:47 a.m.
4655	9	RDGMJS78111309H900	RODRIGUEZ	GOMEZ	JESUS	C LOMA CHICA MZA 14 LT 9 3 COL MARGARITA M DE JUAREZ 1250 ALVARO OBREGON ,D.F.	28/02/05 02:19:14 p.m.
5391	15	RDMCMR43070214M600	RODRIGUEZ	MICHEL	MARIA	C GOB LIC FRANCISCO LEON DE LA B 4 MZA 28 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:57:34 a.m.
305	15	RDMRHR56101315M100	RODEA	MARTINEZ	HORTENSIA	C AQUILES SERDAN 9 COL HEROES DE LA INDEPENDENCIA 55490 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 08:47:06 a.m.
325	9	RDORCS85050209H400	RODRIGUEZ	OROZCO	CESAR	C ORIENTE 69 2811 A201 COL AMPL ASTURIAS 6890 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 08:47:36 a.m.
673	15	RDPRAR44090421M100	RODRIGUEZ	PRIEGO	MARIA ARTEMIA IMELDA	C GAVILANES 41 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:00:00 a.m.
4656	9	RDRZJL74121309H500	RODRIGUEZ	RUIZ	JULIO CESAR	C URUGUAYOS 55 COL MARIA G DE GARCIA RUIZ 1160	01/04/05 12:00:00 p.m.
4100	15	RGCRJM75082709H100	REGULES	CARPINTEYRO	JIMMY RICARDO	C SUR 76 MZA 120 LT 6 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:27 a.m.
4106	15	RJABVR75071015M100	ROJAS	ABURTO	VERONICA	C WENCESLAO LABRA 83 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:49 a.m.
682	15	RJCSIS66022112M000	ROJAS	CASTRO	ISAURA	C BARCA DE ORO 64 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:00:22 a.m.
5467	15	RJMNDY76031109M500	ROJAS	MENDOZA	DAYNA	C ADOLFO L MATEOS MZA 7 LT 9 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:48 a.m.
5468	15	RJVZVR59032215M900	ROJAS	VAZQUEZ	VIRGINIA	C 5 DE MAYO MZ 12 LT 13 COL CERRO GORDO STA CLARA 55500 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:50 a.m.
4641	20	RLCSDV41031209H400	RUELAS	CASILLAS	DAVID	AV MONTE ALBAN 05 FRACC BACOCHO PUERTO ESC 71980	01/04/05 12:00:00 p.m.
4008	9	RLVZIS58050209M100	REAL	VAZQUEZ	ISABEL	2 C/JON BUSTAMANTE 1 BARRIO LOS REYES 8620 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:21:37 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
879	15	RMAVEL35021029H900	RAMIREZ	AVILA	EULALIO	C PICHIRILO 88 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:27 a.m.
662	15	RMCMEL29062022M900	RAMIREZ	CAMPOS	ELOISA	C 19 119 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:59:22 a.m.
4089	15	RMCSLS81011809H400	ROMERO	CASTILLO	JOSE LUIS	PRIV VICENTE COSS MZA B LT 5 COL JARDINES DE XALOSTOC 55330 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:11 a.m.
295	9	RMGNJN79070930H300	RAMIREZ	GONZALEZ	JUAN ALEJANDRO	C PZA DEL ESTUDIANTE 11 336 COL CENTRO 6020 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 08:46:47 a.m.
4120	15	RMGRIS3311413M300	RAMIREZ	GARCIA	ISABEL	C ALMOLOYA 33 COL ALTAVILLA 55390 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:25:05 a.m.
4090	15	RMGRSL67110309M600	ROMERO	GARCIA	SILVIA	C EUCARIO LOPEZ 4 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:12 a.m.
4109	15	RMGTAN73080409M400	RAMIREZ	GUTIERREZ	ANA MARIA	AND 7-C MZA 7 LT 10 COL POLIGONO 5 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:54 a.m.
4809	15	RMHRAD69121630H200	RAMIREZ	HERNANDEZ	ADELAIDO	C HIGUERA MZA 30 LT 10 COL LA AGUITA 55300 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:45:35 a.m.
4111	15	RMHRJR77122609H100	RAMIREZ	HERRERA	JORGE ALBERTO	C MIXTECAS MZA 428A LT 13A COL CD AZTECA 1ERA SECC 55120 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:25:01 a.m.
4661	9	RMHRMR62122609M000	RAMIREZ	HERNANDEZ	MARINA	AND FELIPE ANGELES 51 COL PALMATITLA 7100 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	28/02/05 02:19:14 p.m.
878	15	RMHRPD54031421H100	RAMIREZ	HERNANDEZ	PEDRO	C 12 42 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:27 a.m.
4110	15	RMHRYD79110809M900	RAMIREZ	HERRERA	YADIRA	C MIXTECAS MZA 428 LT 13 FRACC CD AZTECA 1RA SECC 55120 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:56 a.m.
4092	15	RMMNAL77071609H400	ROMERO	MENDOZA	ALVARO	C ADOLFO LOPEZ MATEOS MZA 8 LT 19 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:14 a.m.
5474	15	RMMNJR46122109H500	RAMIREZ	MENDOZA	JORGE	C GOB CARLOS TEJEDA 263 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	28/02/05 02:19:42 p.m.
4091	15	RMMNTR79090209M800	ROMERO	MENDOZA	TERESA	C ADOLFO LOPEZ MATEOS MZA 8 LT 19 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:13 a.m.
4112	15	RMMTMR64051709M500	RAMIREZ	MATA	MERCEDES	C GOB CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:25:01 a.m.
5387	15	RMNVMG74091115M100	RAMIREZ	NAVARRO	MAGDALENA	13 AND HANK GONZALEZ MZA 3 LT 7 COL CARLOS SALINAS DE GORTARI 55055 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:57:30 a.m.
4113	15	RMOLAN72021609M800	RAMIREZ	OLGUIN	ANGELICA MARIA	C GUERRERO 8 COL G VALLE DE GPE SECC B 55200 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:25:02 a.m.
876	15	RMPDRC64061309H900	RAMIREZ	PADILLA	RICARDO	C GARDENIA 44 COL EL PALMAR 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:25 a.m.
4352	15	RMPRRY39040611M000	RAMIREZ	PRADO	REYNALDA	C MIRASOLES 11 COL MANCHA 111 53000 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 11:33:33 a.m.
5401	21	RMPRSR50032321H200	RAMIREZ	PEREZ	SERGIO OCTAVIO	C 20 DE NOVIEMBRE S/N - MAZAPILTEPEC DE JUAREZ 75130 MAZAPILTEPEC DE JUAREZ ,PUE.	15/02/05 11:57:51 a.m.
4815	9	RMQJDN86071609M100	RAMIREZ	QUIJADA	DIANA STIVALIZ	1A CDA DE JAZMIN MZ 49 LT 2 COL TORRES DE POTRERO 1840 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 11:45:40 a.m.
4098	15	RMRCBL44051815M800	RAMOS	ROCHA	BLANCA	C GUACHARO MZA 36 LT 29 C 2 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:25 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
4099	15	RMRCTD39102915M000	RAMOS	ROCHA	TEODORA CONCEPCION	C GUACHARO MZA 36 LT 29 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:26 a.m.
4116	15	RMRNNR72070115M600	RAMOS	RANGEL	NORMA XOCHITL	C SIMBOLOS TRANSPARENTES 1 COL NOVELA MEXICANA I 55189 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:25:02 a.m.
4114	15	RMRNRC70042609M800	RAMOS	RANGEL	MARIA ROCIO	AND 2 A MZA 2 LT 16 COND A FRACC POLIGONO 5 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:25:02 a.m.
877	15	RMRYSL49030216H000	RAMIREZ	REYES	SALVADOR	C 26 86 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:27 a.m.
4500	9	RMSNMR43021509H700	RAMIREZ	SANCHEZ	MARTIN	C TROMPILLO 109 1 COL GENERAL FELIPE ANGELES 15310 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	15/02/05 11:39:08 a.m.
672	15	RMTNMR51092221H400	ROMAN	TENCOS	MARGARITO	3RA AVE 20 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:59:56 a.m.
874	15	RMURAL60050109H600	RAMIREZ	URIBE	ALVARO	C 31 98 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:24 a.m.
873	15	RNOLDN53072113H700	RENDON	OLVERA	DANIEL	C LAGO CUITZEO 181 COL AGUA AZUL 57500	01/04/05 12:00:00 p.m.
5395	15	RSACAN65080209M200	RIOS	ACOSTA	MARIA DE LOS ANGELES	C SUR 82 MZ 27 LT 9 COL SAN AGUSTIN 3RA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:57:45 a.m.
4813	15	RSALTR63100313M300	RESENDIZ	ALVARADO	TERESA	CDA VICENTE GUERRERO MZA B LT 5 COL HANK GONZALEZ 55520 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:45:38 a.m.
2457	15	RSGMGL60041524M800	RESENDIZ	GOMEZ	GLORIA	C AQUILES SERDAN 12 COL HEROES DE LA INDEPENDENCIA 55490 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:13:36 a.m.
4094	15	RSGNAD75110415M100	ROSAS	GONZALEZ	ADELA	C RAFAEL M HIDALGO MZA 26 LT 10 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	28/02/05 02:18:52 p.m.
4095	15	RSGNDL70012315M500	ROSAS	GONZALEZ	DOLORES	C RAFAEL M HIDALGO 53 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270	01/04/05 12:00:00 p.m.
4096	15	RSGNGD64100215M400	ROSAS	GONZALEZ	GUADALUPE	C RAFAEL M HIDALGO 53 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:16 a.m.
338	15	RSGNJJ86082809M900	ROSALES	GONZALEZ	JOANNA LISSET	AV ATLACOMULCO 102 EDIF 61 201 U HAB TEJAVANES 54070 TLALNEPANTLA ,MEX.	15/02/05 08:47:57 a.m.
4097	15	RSGNJR71110815H600	ROSAS	GONZALEZ	JORGE	C RAFAEL M HIDALGO 53 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:22 a.m.
4080	15	RSGNLS65121715H500	ROSAS	GONZALEZ	JOSE LUIS	C GOBNDR RAFAEL M HIDALGO MZA26-10 2 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:04 a.m.
5469	15	RSGNTR73050215H900	ROSAS	GONZALEZ	JOSE TRINIDAD	C RAFAEL M HIDALGO 53 COL GR TANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:53 a.m.
5400	15	RTGNMR70011609H600	RETANA	GONZALEZ	MARCO ANTONIO	C YUCATAN 414 COL GUSTAVO DIAZ ORDAZ 55200 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:57:51 a.m.
5399	15	RTGNMR72072909M600	RETANA	GONZALEZ	MARTHA ANGELICA	C YUCATAN 414 COL GUSTAVO DIAZ ORDAZ 55200 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:57:51 a.m.
4104	15	RVOLAB71021609H600	RIVERA	OLGUIN	ABRAHAM	C SOR JUAN INES DE LA C 15 COL SN CRISTOBAL ECATEPEC 55000	01/04/05 12:00:00 p.m.
1582	1	RYALRS67112201M300	REYES	ALANIS	ROSA	C PASTOR ROVALX 219 COL INSURGENTES 20287 AGUASCALIENTES ,AGS.	15/02/05 09:33:21 a.m.
4103	15	RYGNHL68082409M700	REYES	GONZALEZ	HILDA	C NICARAGUA 12 FRACC JARDINES DE CERRO GORDO 55100 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:36 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
4102	15	RYGRAN64050909M600	REYES	GARCIA	ANA MARIA	C COLIMA 8 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55200 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:30 a.m.
5398	15	RYGZAN63062609M500	REYES	GUZMAN	ANTHELMA RAMONA	C CIRULELOS MZA 5 LT 20 SIN FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:57:49 a.m.
5397	15	RYGZVN67051809H000	REYES	GUZMAN	VENANCIO DANIEL	C MELCHOR OCAMPO 7 B COL EMILIANO ZAPATA ZA SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:57:48 a.m.
683	15	RYHRSL67061009H500	REYES	HUERTA	SALVADOR	C EL PAJARO AZUL 26 2 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:00:22 a.m.
663	15	RYMFR40053013H200	REYES	MORALES	FERNANDO	C VIOLETA 110 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:59:33 a.m.
6136	15	RYTRCR59120515H200	REYES	TORRES	CRISPIN FELIPE	C CUAUHTEMOC 201 COL SAN JAVIER 54030 TLALNEPANTLA ,MEX.	28/02/05 02:20:15 p.m.
4082	15	RZJCGD83041315M900	RUIZ	JACOBO	MARIA GUADALUPE	C EUCARIO LOPEZ MZ 42 LT 4 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:05 a.m.
2999	11	SCGLJN69051611M800	SAUCEDO	GALVAN	JUANA	C HONORIO 3 526 COL AMPLIACION SAN FCO 0 LEON ,GTO.	15/02/05 10:36:27 a.m.
4087	15	SCHRRS66052230M100	SAUCEDO	HERNANDEZ	ROSA MARIA	C IZTAPALUCA MZA AZ LT 35 COL LOMAS DE TECAMAC 55770 TECAMAC ,MEX.	15/02/05 11:24:09 a.m.
4083	15	SLBNMR76102509H000	SALAZAR	BUENO	MARCOS	AVE SATURNO 26 COL ESTRELLA 55210 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:05 a.m.
4997	9	SLGRJS71081209H500	SALCEDO	GARCIA	JESUS ISRAEL	C ORIENTE 110 1801 COL JUVENTINO ROSAS 8700 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:48:40 a.m.
2275	9	SLLNMR32011829M200	SALDAA	LEON	MARIA	C ESTADO DE SAN LUIS POTOSI 39 COL PROVIDENCIA 7550 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 10:05:45 a.m.
4995	9	SLMZRF69070409M100	SOLACHE	MUÑOZ	MARIA DEL REFUGIO	C OTE 110 MZA 6 LT 24 COL JUVENTINO ROSAS 8700 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:48:39 a.m.
863	15	SLPRLZ60021809M300	SIL	PARRA	MARIA DE LA LUZ	C 23 74 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:02 a.m.
5472	15	SLRBCR60081409M800	SALINAS	REBOLLO	CARMEN	C PEDERNAL MZA 52 LT 37 COL SAGITARIO 4 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:59 a.m.
4084	15	SLRYGR51042315M800	SALINAS	REYES	GEORGINA	C IGNACIO ZARAGOZA MZA 82 LT 14 COL EJIDAL EMILIANO ZAPATA 55010	01/04/05 12:00:00 p.m.
869	15	SLZGAL73030815M800	SALAZAR	ZUIGA	ALEXIS MARLENE	5TA AVE 185 COL EL SOL 57200 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:22 a.m.
4088	15	SNALBL43021815M400	SENOBIO	ALCANTARA	MARIA BALVINA	AVE LUIS ECHEVERRIA MZA 27 LT 16 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:10 a.m.
5629	30	SNESJN76101330H000	SANCHEZ	ESPINOZA	JUAN CARLOS	AVE IGNACIO DE LA LLAVE 32 COL REPRESA DEL CARMEN 91050 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:04:19 p.m.
5630	30	SNESST45112930M500	SANCHEZ	ESPINOZA	SATURNINA	CALLE STARLINGRADO 8 COLONIA REPRESA DEL CARMEN 91050 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:04:20 p.m.
5465	15	SNGNOL47122909H700	SANCHEZ	GONZALEZ	OLIVERIO	PRIV VICENTE COSS MZA 1 LT 9 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:46 a.m.
5464	15	SNGRCR71062709M500	SANCHEZ	GARCIA	CAROLINA	AV PICHARDO PAGAZA MZA 15 LT 28 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:45 a.m.
5466	15	SNGRGL64032715M300	SANCHEZ	GRANADA	GLORIA	C RUFINO TAMAYO MZA 12 LT 39 S/N COL CAMPIA DE ARAGON 55139 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:47 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
866	15	SNHRBL68022820H900	SANTIAGO	HERNANDEZ	BLAS HILARIO	C 16 107 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:19 a.m.
865	15	SNHRFL45071020H800	SANTIAGO	HERNANDEZ	FELICITOS	C 16 107 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:13 a.m.
704	15	SNHRGL69040320M400	SANTIAGO	HERNANDEZ	GLORIA	C LAGO CUITZEO 141 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:01:11 a.m.
1431	1	SNHRIS61031232M900	SANCHEZ	HERNANDEZ	ISABEL	1ER ANDADOR BONAMPAK EDIF 102 DEP E INFONAVIT MORELOS 20264 AGUASCALIENTES ,AGS.	15/02/05 09:27:49 a.m.
760	15	SNIZNR76041209M700	SANCHEZ	IZQUIERDO	NORMA	AVE ILHUICAMINA 89 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:03:57 a.m.
701	15	SNIZUL78010909H900	SANCHEZ	IZQUIERDO	ULISES	AV ILHUICAMINA 89 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:01:04 a.m.
4085	15	SNJMFL45030630M300	SANCHEZ	JIMENEZ	MARIA FELICITAS	C HERMENEGILDO GALEANA 8 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:08 a.m.
5451	15	SNMFR83032515H100	SANTACRUZ	MARTINEZ	FERNANDO	C WASHINGTON MZ 16 LT 10 COL LAS VEGAS XALOSTOC 55330 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:23 a.m.
5452	15	SNMRPT71020609M500	SANTACRUZ	MARTINEZ	PATRICIA	C WASHINGTON 1 COL LAS VEGAS XALOSTOC 55330 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:25 a.m.
4996	9	SNORED80111409M300	SANCHEZ	ORDAZ	EDITH	AV RECREO 58 EDIF 1 D 101 COL JUVENTINO ROSAS 8700 IZTACALCO ,D.F.	15/02/05 11:48:40 a.m.
4991	9	SNORRB76022109H301	SANCHEZ	ORDAZ	ROBERTO	C CORAL 86 COL ESTRELLA 7810 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 11:48:37 a.m.
714	15	SNPBN71053121H800	SANTOS	PABLO	ENRIQUE	C VIRGEN DE LOS REMEDIOS 182 COL VIRGENCITAS 57300 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:01:56 a.m.
4984	9	SNPRER83042809H200	SAINZ	PEREZ	ERIC DE JESUS	C AKIL MZA 251 LT 5 COL HEROES DE PADIERNA 14200 TLALPAN ,D.F.	15/02/05 11:48:34 a.m.
5449	15	SNSNBL81121909M300	SANCHEZ	SANDOVAL	BLANCA ISELA	C FCO JAVIER GONZALEZ MZA 6 LT 36 137 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:21 a.m.
762	15	SNSNBS55010921M800	SANCHEZ	SANCHEZ	BASILISA EPIFANIA	C 9 88 A COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:04:10 a.m.
4086	15	SNSTLR70070709M400	SANCHEZ	SOTO	MARIA DE LOURDES	C MELCHOR OCAMPO SB COL EMILIANO ZAPATA ZA SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	28/02/05 02:18:50 p.m.
763	15	SNTBRS58090430M301	SANCHEZ	TABAL	ROSA MARIA	C PALOMA NEGRA 343 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:04:10 a.m.
5450	15	SNVRIR61011413M300	SANDOVAL	VERA	IRMA	C FCO JAVIER GONZALEZ 137 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:22 a.m.
5621	30	SNVVJN50051530H000	SANCHEZ	VIVERO	JUAN	AVENIDA IGNACIO DE LA LLAVE 32 ZONA CENTRO 91000 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:04:09 p.m.
5453	15	SRCLFL50082309H100	SERRANO	CALZADA	FELIPE	C CAMINO CANTERA 24 COL STA CLARA COATITLA 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:25 a.m.
964	16	SRCRER60020316H300	SUAREZ	CARDENAS	ERNESTO	AVENIDA BARRIO ALTO 213 COLONIA BARRIO ALTO 58000 MORELIA ,MICH.	15/02/05 09:09:59 a.m.
4645	9	SRCSL577050509H300	SERRANO	CASAS	LUIS FERNANDO	C 20 MZ 42 LT 2 COL OLIVAR DEL CONDE 1400 ALVARO OBREGON ,D.F.	15/02/05 11:43:43 a.m.
4648	9	SRCSMS69122109H900	SORIA	CASTELLANOS	MOISES ALFONSO	C ZAPATERIA 14 COL AMPLIACION 20 DE NOVIEMBRE 15270	01/04/05 12:00:00 p.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
4070	15	SRGMAN75071609M100	SERRANO	GOMEZ	ANA LAURA	C JOSE MARIA MORELOS Y PAVON LT 1 MZA 5 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:23:36 a.m.
5454	15	SRGZJL80061415H500	SERRATO	GUZMAN	JOEL	C I ALLENDE MZA 5 LT 10 20 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:26 a.m.
5455	15	SRGZPR72091609M400	SERRATO	GUZMAN	MARIA PROVIDENCIA	C IGNACIO ALLENDE 20 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:28 a.m.
4071	15	SRLNJS45020113H801	SERRANO	LEONARDO	JUSTINO	C TOLTECAS 37 3 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:23:38 a.m.
3717	15	SRMRIR60090109M800	SERRANO	MORALES	IRMA	C RAUL RODRIGUEZ 37 53690 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 11:09:42 a.m.
5457	15	SRMTJL80031509H800	SIERRA	MATA	JOEL	C GPE VICTORIA MZA 1 LT 5 COL MIGUEL HIDALGO 55490 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:29 a.m.
5456	15	SRRNFD36062511H500	SERRATO	RANGEL	FIDEL	C IGNACIO ALLENDE 20 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:29 a.m.
328	9	SRSTSC39070516H100	SORIA	SOTELO	JOSE SOCORRO	C ZAPATERIA 14 COL MORELOS 15270 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	15/02/05 08:47:41 a.m.
5459	15	SSGRGD71021909H301	SOSA	GARCIA	JOSE GUADALUPE	C MANGOS MZA 17 LT 7 COL POLIGONO 1 55210 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:38 a.m.
4072	15	STALCL68072009M100	SOTO	ALVARADO	CLARA	C RAFAEL ZEPEDA MZA 60 LT 28 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:23:42 a.m.
5460	15	STALEM54080809H200	SOTO	ALVARADO	EMILIO	C FRANCISCO VILLA 9 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:42 a.m.
4073	15	STALGR49050309M500	SOTO	ALVARADO	GRACIELA	C FRANCISCO VILLA 9 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:23:42 a.m.
4555	12	STFLLB86072812M700	SOTELO	FLORES	LIBERTAD	C BENITO JUAREZ SN LOC PLACERES DEL ORO 40706 COYUCA DE CATALAN ,GRO.	15/02/05 11:41:06 a.m.
4816	9	STLPGL73062009M700	SOTO	LOPEZ	GLORIA CATALINA	C 641 258 U SAN JUAN DE ARAGON 7920	01/04/05 12:00:00 p.m.
862	15	TLDLAN66062009M800	TLALPAN	DELGADILLO	ANA MARIA	C 13 109 COL MARAVILLAS 57410	01/04/05 12:00:00 p.m.
861	15	TLDLEN69071509H600	TLALPAN	DELGADILLO	ENRIQUE	C HALCON MZA 6 LT 6 COL GRANJAS POP DE GPE 55100 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 09:07:01 a.m.
716	15	TLDLJR71032809H000	TLALPAN	DELGADILLO	JORGE	C 13 109 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:01:57 a.m.
4074	15	TLHRER82122709M200	TELLEZ	HERNANDEZ	ERIKA	C PENSAMIENTO MZA 176 LT 37 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:23:43 a.m.
5462	15	TLHRLL70042209M400	TELLEZ	HERNANDEZ	LILIA	C PENSAMIENTO 36 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:43 a.m.
4115	15	TLLPAG50082813H901	TELLEZ	LOPEZ	AGUSTIN	C PENSAMIENTO MZ 14 LT 6 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:25:02 a.m.
860	15	TLMRLS36011809H200	TLALPAN	MORALES	LUIS	C 13 109 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:06:55 a.m.
5051	9	TMGLNR76072520M700	TAMAYO	GALINDO	NORMA	C 15 DE SEPTIEMBRE 49 COL LOMAS DE ZARAGOZA 9620 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:49:56 a.m.
4075	15	TNSNIG69020115M100	TINOCO	SANCHEZ	IGNACIA LUISA	C GOB CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:23:46 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
5461	15	TPALRC80020609H300	TAPIA	ALVAREZ	RICARDO	C NIOS HEROES 12 COL GUADALUPE VICTORIA 55010 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:42 a.m.
654	15	TRGNLT74012709M500	TORRES	GONZALEZ	LETICIA ANDREA	C 26 86 COL MARAVILLAS 57410	01/04/05 12:00:00 p.m.
333	15	TROLAN83091309M900	TREJO	OLGUIN	ANA CLAUDIA	CDA VICENTE GUERRERO MZ 4 LT 4 COL HANK GONZALEZ 55520 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 08:47:53 a.m.
4649	9	TRPLCC69083130M000	TORRES	PULIDO	CECILIA	C JESUS CARRANZA MZ 8 LT 1 S/N COL AMPL CARACOL 15650 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	15/02/05 11:43:51 a.m.
5463	15	TRPNTM69092815H300	TORRES	PINEDA	TOMAS	C LIC J LUIS SOLORZANO MZA 41 2 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:43 a.m.
4568	9	TRURAL66061509M500	TORRES	URAGA	ALMA ROSA	C RIO DE LA PIEDAD 306 23 COL ASTURIAS 6850 CUAUHTEMOC ,D.F.	15/02/05 11:41:40 a.m.
5141	15	TVMRJN80100909M000	TOVAR	MARTINEZ	JANETH	C SAN ANTONIO MZA 6 LT 2 COL STA MARIA CHICONAUTLA 55066 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:51:34 a.m.
4986	30	VGVLCR70070830H500	VEGA	VILLALOBOS	CARLOS ALBERTO	C SAMUEL C RAZZO 24 COL ADOLFO LOPEZ MATEOS 93160 COATZINTLA ,VER.	15/02/05 11:48:34 a.m.
5434	15	VLAGCR56110209H900	VALENCIA	AGAPITO	CARLOS	C VERACRUZ MZA 18 10 B COL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:58:59 a.m.
4076	15	VLAGFR68040215H000	VALENCIA	AGAPITO	FRANCISCO	C VERACRUZ MZA 18 10 B COL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:23:47 a.m.
4077	15	VLAGJM71101915H200	VALENCIA	AGAPITO	JAIME	C VERACRUZ MZ 18 LT 10 B COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:02 a.m.
5435	15	VLAGNN82010209M600	VALENCIA	AGAPITO	NANCY PAMELA	C VERACRUZ MZA 18 LT 10 B COL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:00 a.m.
4078	15	VLAGTM69070709H500	VALENCIA	AGAPITO	TOMAS	C VERACRUZ MZA 18 LT 10 B COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:02 a.m.
707	15	VLCNEL39062412M900	VALDEZ	CUENCA	ELENA	C 26 92 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:01:19 a.m.
5071	15	VLCRED71070909H900	VALENCIA	CARRILLO	JOSE EDUARDO	C BENITO JUAREZ 21 COL EL CHAMIZAL 53770 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 11:50:14 a.m.
852	15	VLCTJS49030212M100	VILCHIS	CATALAN	MARIA DE JESUS	C 26 86 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:06:36 a.m.
858	15	VLELJN64080813H100	VALDEZ	ELIZALDE	JUAN	C 9 36 7 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:06:51 a.m.
2993	11	VLFLMG56072211M400	VALADEZ	FLORES	MAGDALENA	DOM CON LOC ADJUNTAS S/N 36470 MANUEL DOBLADO ,GTO.	15/02/05 10:36:21 a.m.
857	15	VLGNSL58062115M800	VALDEZ	GONZALEZ	MARIA LUISA	C 15 109 1 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:06:51 a.m.
4079	15	VLHRL82091909H300	VALENCIA	HERNANDEZ	ALBERTO CARLOS	C VERACRUZ MZ 18 LT 10 B COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:24:04 a.m.
2807	15	VLHRNS78072609M800	VALENCIA	HERNANDEZ	SANDRA LIZBETH	C VERACRUZ MZA 18 LT 10 B COL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:28:10 a.m.
4576	15	VLJMIV83032609H100	VELAZQUEZ	JIMENEZ	IVAN	CDA VICENTE GUERRERO LT 6 COL HANK GONZALEZ 55520 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:41:45 a.m.
2808	15	VLLZRS63030914M100	VALLECILLO	LOZANO	ROSA	C EMILIANO ZAPATA 40 COL CENTRAL MICHOACANA 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:28:15 a.m.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
321	9	VLMNER83110709H500	VILLEGAS	MENDEZ	ERNESTO	C LOMA ALTA MZ 22 LT 69 COL PARAJES BUENAVISTA 9700 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 08:47:32 a.m.
3034	30	VLMNMR67062630M200	VELAZQUEZ	MENDOZA	MARI TELMA	C SIN NOMBRE NUM 30 S/N COL VIRGILIO URIBE 93590 TECOLUTLA ,VER.	15/02/05 10:37:44 a.m.
4069	15	VLMZGD70101109M300	VILLASANA	MUOZ	GUADALUPE	C BOSQUE DE TECAS 25 FRACC JARDINES DE MORELOS 55070 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:23:35 a.m.
5438	15	VLOCRM61021812H400	VILLADA	OCAMPO	ROMULO	C REP CENTRALISTA MZA 5 LT 2 COL MEXICO INSURGENTE 55266 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:03 a.m.
5052	9	VLOSHM48032520M100	VILORIA	OSORIO	HUMBERTA CATALINA	C BRUSELAS MZ 49 LT 11 - COL LOMAS DE ZARAGOZA 9620 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:49:57 a.m.
856	15	VLRMMR41011609M600	VALDEZ	RAMOS	MARCELA ALICIA	C 17 85 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:06:46 a.m.
302	15	VRLRYBL72111515M000	VELAZQUEZ	REYES	BLANCA	C VICENTE GUERRERO MZA 3 LT 7 COL HANK GONZALEZ 55520 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 08:47:03 a.m.
159	9	VNMRF572110609H000	VENTURA	MARCIAL	FAUSTINO	C VOLCAN CAMALOTE MZA 3 LT 14 COL AMPL PROVIDENCIA 7560 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	15/02/05 08:43:07 a.m.
5436	15	VRACFB77102615M300	VARGAS	ACEVES	FABIOLA	C PUERTO MANZANILLO 181 COL JARDINES DE CASANUEVA 55430	01/04/05 12:00:00 p.m.
855	15	VRALMR41091209M400	VARAS	ALVIRDE	MARIA	C VIRGEN DE LOS REMEDIOS 6 COL VIRGENCITAS 57300 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:06:46 a.m.
319	15	VRCRDN86071409M400	VARELA	CARDENAS	DANIEL	C 24 84 COL EL SOL 57200 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 08:47:31 a.m.
4662	9	VRCSAR86011809M200	VARGAS	CASTILLO	ARIANE LIZETH	C RIO MISISSIPI 88 10 COL PUENTE BLANCO 8770 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:44:01 a.m.
4185	15	VRMRMN73031909H400	VERA	MORALES	JOSE MANUEL	C CICLON MZA 42 LT 43 B COL CUATRO VIENTOS 56530 IXTAPALUCA ,MEX.	15/02/05 11:27:07 a.m.
2809	15	VRVGMAS5090811M800	VARGAS	VEGA	MA DE LOURDES	C CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	28/02/05 02:17:58 p.m.
3124	13	VTORMR65090813H200	VITE	ORDOÑEZ	MAURILIO	ZACATIPA 38 LOC ZACATIPA BARR TLACOMUL 0 HUAUTLA ,HGO.	15/02/05 10:42:07 a.m.
5437	15	VZPQSF78091820M101	VAZQUEZ	PIOQUINTO	SOFIA	C IRAPUATO 10 COL EMILIANO ZAPATA 55200 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:02 a.m.
2811	15	VZSNRG80080115H900	VAZQUEZ	SANCHEZ	ROGELIO	C ABEDULES MZA 1 LT 55 U HAB IZCALLI STA CLARA 55238 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 10:28:23 a.m.
4983	9	XXCNLR75072209M300	XX	CONDE	MARIA DE LOURDES CATALINA	C RIO COATZACOALCOS MZ 4 LT 6 3 COL PUENTE BLANCO 9770 IZTAPALAPA ,D.F.	15/02/05 11:48:30 a.m.
6137	15	XXRBCR61122315M000	XX	ROBLES	MARIA DEL CARMEN	C GUADALUPE VICTORIA MZA 2 LT 5 COL MIGUEL HIDALGO 55490 ECATEPEC ,MEX.	28/02/05 02:20:15 p.m.
864	15	XXSNFR70042320M900	XX	SANTIAGO	FRANCISCA ELENA	C 16 107 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:07:07 a.m.
712	15	XXTPPL64101209M700	XX	TAPIA	MARIA DEL PILAR	C ROSAS DE MAYO 112 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:01:39 a.m.
740	15	YNOCIR68040229M302	YONCA	OCOTE	IRMA	C 7 30 A - COL EL BARCO 57400 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:03:03 a.m.
5439	15	YPAVJS50112311M100	YEPEZ	AVILA	MARIA DE JESUS	C PEDERNAL MZ 51 LT 20 COL SAGITARIO 4 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:03 a.m.

**UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION**

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
5441	15	YPAVYL67040609M700	YEPEZ	AVILA	YOLANDA	C ONIQUINA 33 COL SAGITARIO IV 55170 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:07 a.m.
5194	15	ZGVRAR69080611H300	ZUNIGA	VARELA	JOSE ARMANDO	C PLAN DE SAN LUIS MZA 24 LT 3 COL ALFREDO V BONFIL 53718 NAUCALPAN ,MEX.	15/02/05 11:52:51 a.m.
5907	30	ZMALJR69030930H400	ZAMORA	ALVAREZ	JORGE	C ENCINO 12 COL UNE PRI 91015 XALAPA ,VER.	15/02/05 12:12:04 p.m.
711	15	ZPBLAL83011409H700	ZEPEDA	BALBUENA	ALDO ALAN	C 4 62 COL EL BARCO 57400 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	15/02/05 09:01:33 a.m.
5440	15	ZPGMCL48091911M800	ZEPEDA	GOMEZ	CLEMENCIA	C MANUEL MEDINA GARDUÑO MZ 8 BIS LT 22 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	15/02/05 11:59:07 a.m.
TOTAL DE REGISTROS							718

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	544	15	ACACPT61080814M600	ACOSTA	ACOSTA	PATRICIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1027	15	ACMNR76040309H900	ACOSTA	MONICA	RICARDO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	594	9	ACMNRS85070809M500	ACOSTA	MONTES	ROSA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	671	9	AGBTFR81112809H200	AGUIRRE	BAUTISTA	FRANCISCO JAVIER
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	952	15	AGCHAD44061516M700	AGUILAR	CHAVEZ	ADORACION
70	JOVENES UNIVERSITARIOS POR MEXICO	2931	9	AGFLES60020709M400	AGUILAR	FLORES	MARIA ESTELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	545	15	AGFRTR32101311M800	AGAPITO	FRIAS	TERESA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1031	15	AGGRAR71102815H100	AGILLON	GARCIA	ARTURO
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	3801	15	AGSZAR78090709M800	AGUILAR	SAUZA	ARIZBED
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1029	15	AGSZAR78090709M800	AGUILAR	SAUZA	ARIZBED
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	548	15	AGZTIS76112309H700	AGUILAR	ZETINA	ISRAEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	549	15	AGZTRB76010209H500	AGUILAR	ZETINA	ROBERTO
21	UNION NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS	4009	15	ALBRJS64080209H900	ALVAREZ	BRIEBESCA	JESUS ANGEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1032	15	ALCRAL47042109M600	ALBAVIL	CORTES	MARIA ALICIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	737	9	ALFRMR86021009H800	ALCARAZ	FARIAS	MARIO RAFAEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	560	9	ALGLAN26090609M100	ALVARADO	GALINDO	ANDREA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	561	15	ALGNAM56010616M900	ALVAREZ	GAONA	AMALIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1035	15	ALGRPD70042220H500	ALTAMIRANO	GARCIA	PEDRO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	562	15	ALHREL64072109M300	ALVAREZ	HERNANDEZ	ELVIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	552	15	ALMRLZ62111609M001	ALBARRAN	MORALES	LUZ MARIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	752	9	ALRMMY58053109M900	ALFARO	RAMIREZ	MARIA MYRNA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	994	15	ALVLDL45022214M500	ALVARADO	VELAZQUEZ	MARIA DOLORES
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	995	15	ALVLLT61032714M500	ALVARADO	VELAZQUEZ	LETICIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1039	15	ALVRAL57120609M800	ALVIRDE	VARAS	ALICIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	564	15	AMCHEM55080809H000	AMARO	CHAVEZ	EMILIO ARMANDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	566	15	AMRJS75111815H600	AMARO	ROJAS	JESUS ARMANDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	567	15	AMRJRC80062315H600	AMARO	ROJAS	RICARDO

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	568	15	ANCSEL73011909M000	ANCONA	CASTILLO	ELDA MARIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	569	15	ANCSEL82071709M600	ANCONA	CASTILLO	ELIZABETH AURORA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	570	15	ANCSLR66021109M800	ANCONA	CASTILLO	MARIA DE LOURDES
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7419	15	ANJMJN83090509H400	ANGELES	JIMENEZ	JONATHAN
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7421	15	ANLNMR80121809H700	ANGELES	LEON	MARTIN DANIEL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7402	15	ANMJMR41111115M800	ANAYA	MEJIA	MARTINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	4180	15	AQCMTR51072509M700	AQUINO	CAMPERO	TERESA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7442	15	AQCRDV85073109H000	AQUINO	CRUZ	DAVID ALEJANDRO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	4145	15	ARALSL75082709M300	ARRIETA	ALBAIL	SILVIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1048	15	ARALVR67011309M100	ARRIETA	ALBAIL	VERONICA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	778	15	ARBRJS39060909H600	ARENAS	BERNAL	JESUS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1044	15	ARBTDG51062609M100	AREVALO	BAUTISTA	GUADALUPE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2970	15	ARFLCR53052709H502	AREVALO	FLORES	CARLOS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	575	15	ARGMAR75021109M700	ARENAS	GOMEZ	AUREA RUBI
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	576	15	ARGMCR66120609M200	ARENAS	GOMES	CRISTIAN LILIAN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	998	15	ARGMJQ35061615H100	ARIZMENDI	GOMEZ	JOAQUIN
20	POR UN MEXICO UNIDO, DEMOCRATICO Y JUSTO	958	9	ARGREL82050609M700	ARAGON	GARCIA	ELYFELET
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	977	9	ARRJN55060109H700	ARENAS	ROJAS	JUAN PABLO
6	ORGANIZACION NACIONAL ANTIRREELECCIONISTA O.N.A.	6508	15	ARRMAR73102015M800	ARIZMENDI	RAMOS	ARACELI
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	996	15	ARRMAR73102015M800	ARIZMENDI	RAMOS	ARACELI
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	573	15	ARZMR64110220H600	ARAGON	ZARATE	MARCIANO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	579	15	AVESAV32082211M900	AVILA	ESTRADA	AVELINA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1059	9	AVMRFR68120309H900	AVILA	MORENO	FRANCISCO JAVIER
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	580	15	AVSNM62121315H000	AVILA	SANCHEZ	JOSE MANUEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1052	15	AYRMLS47083109M200	AYALA	RAMIREZ	MARIA LUISA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1051	15	AYSNLZ60033015M300	AYALA	SANVICENTE	MARIA DE LA LUZ
14	PROFESIONALES POR MEXICO	9247	30	BLALKR79052430M200	BLANCO	ALCAZAR	KAREM

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1257	9	BLAVJC74081909H800	BLANCO	AVANTE	JACOBO LUIS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	4526	15	BLCRAB54030109H400	BOLAOS	CORONA	ABEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	540	15	BLGNBL60112511H200	BELTRAN	GONZALEZ	BALTAZAR
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1267	9	BLGNMR71092412M400	BOLOM	GONZALEZ	MERCEDES
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	541	15	BNRDFR78050115H300	BUENO	RODRIGUEZ	FERMIN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	542	9	BNSNAN64050709M700	BUENO	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	528	15	BNSNCP52092609H700	BANDA	SANTOYO	JOSE CIPRIANO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1301	9	BRANCR63110609M800	BRUNO	ANDRADE	MARIA DEL CARMEN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1111	15	BRBLGD52120109M300	BARAJAS	BELMAN	GUADALUPE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	534	15	BRBNER82051109H700	BARRON	BUENO	JOSE ERNESTO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1282	9	BRGDLZ76061009M000	BRAVO	GODOY	LIZBETH MIRIAM
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1169	9	BRHRGB76031809H700	BARRUETA	HERNANDEZ	GABRIEL
14	PROFESIONALES POR MEXICO	73	1	BRLPAN51061432M100	BERMUDEZ	LOPEZ	ANTONIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1236	9	BRRDJN82032930H100	BERNABE	RODRIGUEZ	JUAN CARLOS
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7585	15	BRSLAL83071209H600	BRAVO	SILVA	ALBERTO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1112	15	BRVLR73010615M000	BARROSO	VELAZQUEZ	REYNA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1115	15	BTAVMR64121515M300	BAUTISTA	AVENDAÑO	MARTHA ISABEL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1189	9	BTMNPT58082520M500	BAUTISTA	MENDOZA	PATRICIA JUANA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	539	9	BYGZAN66011709H300	BAYLON	GUZMAN	JOSE ANTONIO
18	CONVERGENCIA NACIONAL DE CIUDADANOS	235	9	BZZMLS57070309H700	BAEZA	ZAMORA	JOSE LUIS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1162	15	CBCRRS46061715M900	CABALLERO	CERVANTES	ROSA MARIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	657	15	CBGTRF80022809H700	CABRERA	GUTIERREZ	RAFAEL RICARDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	658	15	CBMJPL83031015M900	CABRERA	MEJIA	PAULA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	659	15	CBNTGD60103009M300	CABRERA	NATIVITAS	GUADALUPE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1335	9	CDGTAL56061613M700	CADENA	GUTIERREZ	ALICIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	618	15	CDSLJN74112615H900	CEDILLO	SALINAS	JUAN ANDRES
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	619	15	CDSLMR72061615H700	CEDILLO	SALINAS	MARCO ANTONIO

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1329	15	CHAYAN64092109M100	CHOWELL	AYALA	ANA LUZ
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	227	15	CHCRNT80071109M200	CHAVEZ	CORTES	NATHLLELY
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7764	15	CHGTNN77012909M500	CHAVEZ	GUTIERREZ	NANCY
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7765	15	CHGTVR78072209M300	CHAVEZ	GUTIERREZ	VERONICA MAGDALENA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7768	15	CHMNAN57053011H900	CHAVEZ	MENDOZA	ANTONIO ASCENCION
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7769	15	CHMNGD64121209H600	CHAVEZ	MENDOZA	JOSE GUADALUPE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7770	15	CHMNJN72010109M800	CHAVEZ	MENDOZA	JUANA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7771	15	CHMNL62041211H200	CHAVEZ	MENDOZA	LUIS
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7774	15	CHRYBT85010709M200	CHAVEZ	REYES	BEATRIZ
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7775	15	CHRYLS86071415H300	CHAVEZ	REYES	JOSE LUIS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	624	15	CLFNLS82031709H800	COLIN	FUENTES	JOSE LUIS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	660	15	CLLNEV57042611M400	CALIXTO	LUNA	EVANGELINA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7607	15	CLVLMG72092909H901	CALIXTO	VALDESPINO	MIGUEL ANGEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	663	15	CMARRC71052515H400	CAMPOS	ARRIAGA	RICARDO
48	ASOCIACION PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE MEXICO, ACCION CIUDADANA (APIMAC)	6246	15	CMARRC71052515H400	CAMPOS	ARRIAGA	RICARDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	662	15	CMFNAN64051009H600	CAMACHO	FUENTES	JOSE ANTONIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	661	15	CMFNAN75020409H200	CAMACHO	FUENTES	ANDRES OSCAR
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	676	15	CMFNAN67071209M100	CAMACHO	FUENTES	MARIA CONSUELO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	664	9	CMGRDN37070109H600	CAMPOS	GARCIA	DANIEL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1419	9	CMGREZ63100609H901	CAMPOS	GARZA	EZEQUIEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	646	9	CMGRSL40061509H900	CAMPOS	GARCIA	LUIS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	669	9	CMMRDN61112209H700	CAMPOS	MARTINEZ	DANIEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	670	15	CMMRER58110709H100	CAMPOS	MARTINEZ	ERNESTO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	671	15	CMMRLS63032609H500	CAMPOS	MARTINEZ	JOSE LUIS MARTIN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	672	15	CMMROS69062009H500	CAMPOS	MARTINEZ	OSCAR
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	598	9	CMORAN68021309M300	CAMPOS	ORTEGA	MARIA DE LOS ANGELES
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	648	15	CMORGS70120509H900	CAMPOS	ORTEGA	GUSTAVO

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	599	15	CMORLR63102709M700	CAMPOS	ORTEGA	MARIA DE LOURDES
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	600	15	CMORVC62050809H600	CAMPOS	ORTEGA	VICTOR MANUEL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1389	9	CMPGLD75112209M000	CAMACHO	PALAFIX	GUADALUPE CRISTINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	601	9	CMSTLS64112809H300	CAMPOS	SOTO	JOSE LUIS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	602	15	CMSTVR67111109M100	CAMPOS	SOTO	VERONICA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	603	15	CMSTVR71050909M200	CAMPOS	SOTO	VIRGINIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	621	15	CNALMR42011215M300	CENOBIO	ALCANTARA	MARIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1267	15	CNBRL71010515M600	CANCHOLA	BERMUDEZ	ALICIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	604	15	CNLYGS74082509M900	CANUTO	LEYVA	GISELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	622	15	CNMDMN71010715M700	CENTENO	MEDRANO	MONICA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	625	15	CNMRLS64062109M500	CONTRERAS	MARTINEZ	LUISA LETICIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7809	15	CNMRLS64062109M500	CONTRERAS	MARTINEZ	LUISA LETICIA
49	POLITICA RESPONSABLE	6627	30	CNRDDN49061330H100	CANSECO	RODRIGUEZ	DIONICIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1232	15	CPFLJS46092816H000	CUPA	FLORES	JESUS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	627	15	CRAREG57010709M900	CORTES	ARTEAGA	MARIA EUGENIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1888	9	CRCMRC22050220M500	CRUZ	CAMPOS	RICARDA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	623	15	CRCNFL65100521M200	CEREZO	CANO	FLAVIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1285	15	CRCRFL58102309H400	CORTES	CORTES	FELIX ELISEO
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	4946	15	CRCRMC70010220M201	CRUZ	CRUZ	MACARIA DOLORES
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1303	15	CRCRMC70010220M201	CRUZ	CRUZ	MACARIA DOLORES
20	POR UN MEXICO UNIDO, DEMOCRATICO Y JUSTO	2235	9	CRFLLC64121530H600	DE LA CRUZ	FLORES	LUCIO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1993	9	CRFLLC64121530H600	DE LA CRUZ	FLORES	LUCIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	605	15	CRFNJR79052909H200	CARBAJAL	FONSECA	JORGE ARMANDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1155	15	CRGDJN60052709M700	CARRICHE	GODINEZ	JUANA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1290	15	CRGNAN57032509H600	CORTEZ	GONZALEZ	JOSE ANGEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1146	15	CRGNJS59122609H700	CORTES	GONZALEZ	JESUS
3	AVANZADA LIBERAL DEMOCRATICA	460	9	CRGRGR44102609H700	CORTES	GARCIA	GREGORIO

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
14	PROFESIONALES POR MEXICO	1513	9	CRGRGR44102609H700	CORTES	GARCIA	GREGORIO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1846	9	CRGRGR44102609H700	CORTES	GARCIA	GREGORIO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1847	9	CRGRPL48081209M200	CORTES	GARCIA	MARIA DEL PILAR
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	630	15	CRGTJR51102009H400	CRUZ	GUTIERREZ	JORGE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	631	15	CRHRAC41050520M600	CRUZ	HERNANDEZ	MARIA ACENCION
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	628	15	CRHRAN75062609M500	CRISTOBAL	HERNANDEZ	ANA C
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	3000	15	CRHRAR61091415H900	CRUZ	HERNANDEZ	ARMANDO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	12777	21	CRHROS83060621H500	CORDERO	HUERTA	OSCAR EVERARDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	632	15	CRHRQN78062209M400	CRISTOBAL	HERNANDEZ	QUANTA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7837	15	CRMNNH83070609M100	CORTES	MANJARREZ	NOHEMI JAZMIN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	626	15	CRMRRAN73111209M700	CORONADO	MERAZ	ANA LILIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	607	9	CRRBCR36031209M000	CARBALLIDO	ROBLEDO	CARMEN
19	CIUDADANOS POR MEXICO CON CRECIMIENTO	1943	15	CRRDHR54081111M400	CARRILLO	RODRIGUEZ	HORTENCIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1149	15	CRRMAN79121809M600	CORTES	RAMIREZ	ANGELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	5050	15	CRRMSN77061509M200	CORTES	RAMIREZ	SANDRA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1309	15	CRRNRS78011809M000	CRUZ	RANGEL	ROSSELLA NASHIELY
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	635	15	CRTMFL38071013M100	CRUZ	TEMPLOS	FELIX
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	584	15	CRVLBV45120213H300	DE LA CRUZ	VELASCO	BIVIAN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1283	15	CRVLJV58051809H300	CORDOBA	VALDIVIA	JAVIER
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	14080	15	CSCRGR69071530M900	CASTELLANOS	CERVANTES	GRACIELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	613	15	CSCSSL48082413M300	CASTILLO	CASTILLO	SILVIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1312	15	CSDLAL59090109H400	CUSPINERA	DELFIN	ALBERTO HUMBERTO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1609	9	CSDMAD79030509H100	CASTRO	DOMINGUEZ	JOSE ADRIAN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	615	15	CSGNIS76120809M000	CASTRO	GONZALEZ	ISELA
16	ALIANZA CIUDADANA INDEPENDIENTE POR MEXICO	3484	9	CSGRJR75092209H300	CASTAIEDA	GARCES	JAIRZINHO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	612	15	CSJRJN63020809H200	CASTELLANOS	JUAREZ	JUAN MANUEL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1585	9	CSLNEN67111209M400	CASTILLO	LUNA	ENRIQUETA

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1584	9	CSLRF68051909H400	CASTILLO	LORETO	FERNANDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	610	15	CSMRJL57090809H301	CASILLAS	MORA	JULIAN
12	APOYO A JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MUNJP	728	9	CSPRAM40080609M700	CASTELLANOS	PEREA	AMELIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1271	15	CSVLAR77021212H100	CASTILLO	VILCHIS	AARON DIMAS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1272	15	CSVLHR69040715H200	CASTILLO	VILCHIS	HERIBERTO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	896	15	DGGMAL69011221H200	DIEGO	GOMEZ	ALFREDO
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	5143	15	DLBNCN45081614M400	DELGADO	BANDA	CONSUELO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7921	15	DLBRMR65111811H500	DELGADO	BRAVO	MARTIN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	586	15	DLBTJR76020815H100	DELGADILLO	BAUTISTA	JORGE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	14148	30	DLCRIS79031230M800	DELGADO	CRISTOBAL	MARIA ISABEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1371	15	DLHRRS43020909M400	DELGADILLO	HERRERA	ROSA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	14159	30	DLMLAN57061530H700	DILIEGROS	MELO	ANTONINO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	3388	15	DMCNJN63071707H300	DOMINGUEZ	CANCINO	JUAN CARLOS
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2140	9	DMRGC56020715H100	DOMINGUEZ	ROGEL	CARLOS
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2139	9	DMRSCR85040309H400	DOMINGUEZ	RESENDIZ	CRISTIAN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	597	15	DMVLMR37042709M800	DOMINGUEZ	VALENCIA	MARCELINA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7970	15	DRHRAD62011516M900	DURAN	HERNANDEZ	AUDELIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7973	15	DRSNIV85102015H000	DURAN	SANTIAGO	IVAN
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7931	15	DZSCSR56013115H100	DIAZ	CASTILLO	CIRO
25	AGRUPACION DE CIUDADANOS INDEPENDIENTES	5260	1	DZFRMG48072201M000	DIAZ DE LEON	FRANCO	MARIA MAGDALENA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1373	15	DZLRAL71111909H000	DIAZ	DE LARA	ALEJANDRO ENRIQUE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2105	9	DZSLCN64090112H500	DIAZ	SALES	CONSTANCIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	590	15	DZSNLR55011209M200	DIAZ	SANCHEZ	LAURA
31	PROPUESTA CIVICA	4333	17	DZVVCS78032817H202	DIAZ	VIVEROS	CESAR MAURICIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1404	15	ELMRCS56071109H200	ELIAS	MORALES	CARLOS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	4236	15	ELMRSS66022115M100	ELIAS	MORALES	SUSANA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7977	15	ELVCLS81092615H500	ELIZALDE	VICTORIA	LUIS ALBERTO

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	347	15	ENHREN61072409H300	ENRIQUEZ	HERRERA	ENRIQUE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2248	9	ESCLRB45051315H700	ESPINOZA	COLIN	ROBERTO BELLARMINO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	348	15	ESCRNL79083121M200	ESTEBAN	CEREZO	NELLY
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2262	15	ESCSAN73052509M800	ESPINOZA	CASTELLANOS	ANA LILIA
66	ESTRUCTURA CIUDADANA	1338	9	ESGLIS73112109H900	ESTRADA	GALICIA	ISMAEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	353	15	ESLPDN82100609H800	ESTRADA	LOPEZ	DANIEL PAOLI
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	355	15	ESLPOR80020509M700	ESTRADA	LOPEZ	ORNELLA VIRGINIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	3390	15	ESMRMG66072409M300	ESTRADA	MARTINEZ	MAGALI
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7997	9	ESPEMR72120515H900	ESPINOSA	DE LA PEVA	MARCO ANTONIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	345	15	ESPRAN42072329M600	ESPINOZA	PEREZ	MARIA DE LOS ANGELES
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1423	15	ESPRMA61091712M500	ESTRADA	PEREZ	MA VICTORIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	356	15	ESRMFR48020609H600	ESTRADA	ROMERO	FRANCISCO JAVIER
49	POLITICA RESPONSABLE	5829	30	ESRVLZ53011530M600	ESPINOSA	RIVERA	LUZ MARIA
49	POLITICA RESPONSABLE	5875	30	ESSNJD75012030M100	ESPINOSA	SANCHEZ	JUDITH
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	346	15	EZIBOR61121309M200	EZQUIVEL	IBARRA	ORALIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8030	9	FGMLJQ57081615H800	FIGUEROA	MILLAN	JOAQUIN
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2344	9	FGMRAN71011709H700	FIGUEROA	MARTINEZ	ANTONIO
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	6716	11	FLARMR64101111M500	FLORIANO	ARRIAGA	MARIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2365	9	FLBHN68091809H900	FLORES	BAHENA	JUAN MANUEL
49	POLITICA RESPONSABLE	3509	9	FLBNLZ52052229M300	FLORES	BONILLA	MARIA DE LA LUZ
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8035	15	FLCNRS55090421H000	FLORES	CONTLA	ROSALIO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2378	9	FLDMAR77012312H501	FLORES	DAMIAN	ARTURO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	518	15	FLGRAR57060709M400	FLORES	GARCIA	ARTEMIA BEATRIZ
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	517	15	FLGREV66012909M300	FLORES	GARCIA	EVA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8053	15	FLMNAN74100209H100	FLORES	MONTER	ANGEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1466	15	FLPRAD54102709M900	FLORES	PRIOR	ADELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	514	15	FLSTCR50091313M000	FLORES	SOTO	MARIA DEL CARMEN

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	12583	14	FLVCVC80032214H800	FLORES	VACA	VICTOR MANUEL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2468	9	FLVYCL83101809H400	FLORES	VIEYRA	CLAUDIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	500	15	FNBZCL79101009M000	FUENTES	BAEZA	CLAUDIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8076	15	FNJMVR76091615M200	FUENTES	JIMENEZ	VERONICA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	512	9	FNSNES43021409M000	FONSECA	SANCHEZ	ESPERANZA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	509	15	FRAVKN74100915M500	FRAGOSO	AVILA	KENIA MARIELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	508	15	FRAVLS76021415M400	FRAGOSO	AVILA	MARIA LUISA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	507	15	FRAVMR67040915M800	FRAGOSO	AVILA	MARINA
70	JOVENES UNIVERSITARIOS POR MEXICO	3552	9	FRBCRC77122009H800	FRAGOSO	BECERRA	RICARDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	506	15	FRDMMR56061809H700	FRAGOSO	DOMINGUEZ	MARCO ANTONIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	504	15	FRFRJS81040721M800	FRANCO	FRANCO	MARIA DE JESUS
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2318	9	FRHRFR57100520H400	FERNANDEZ	HERNANDEZ	FERNANDO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2322	9	FRMRJS61110309H900	FERNANDEZ	MARTINEZ	JOSE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	505	15	FRORLS46082115M500	FRAGOSO	OROPEZA	MARIA LUISA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2525	9	GDMREV83011409M100	GUADIANA	MORALES	EVELYN
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8315	15	GDTLJV46080515H000	GUADARRAMA	TALAVEDRA	JAVIER
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3170	9	GLAVEN48110809H800	GUILLEN	AVILES	ENRIQUE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2543	9	GLCRCS7101020M900	GALINDO	CRUZ	CARMEN FRANCISCA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2544	9	GLCRJR45050420H800	GALINDO	CRUZ	JORGE MIGUEL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2546	9	GLCRLS84021009H900	GALINDO	CRUZ	LUIS MIGUEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	400	15	GLJMBN60072715H000	GALLO	JIMENEZ	BENJAMIN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	401	15	GLLLGD59110509M000	GALVAN	LLAGUNO	GUADALUPE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	402	15	GLTPGD77121215M200	GALVAN	TAPIA	GUADALUPE ELIZABETH
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2552	9	GLVLF64081220H600	GALINDO	VILORIA	FORTINO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2553	9	GLVLMR75051609M100	GALINDO	VILORIA	MARGARITA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2554	9	GLVLR66082620H900	GALINDO	VILORIA	RUFINO
53	SENTIDO SOCIAL MEXICO SS	4506	9	GMALJN71012809H300	GAMEZ	ALARCON	JUAN GABRIEL

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	426	15	GMANAM65010530M900	GOMEZ	DEL ANGEL	AMADA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1535	15	GMHRSR71072420H800	GOMEZ	HERNANDEZ	SERGIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1640	15	GMJRRM44090121M400	GAMEZ	JUAREZ	REMEDIOS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	427	15	GMLGJS75123109H800	GOMEZ	LUGARDO	JESUS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1531	15	GMLMNO79080309H000	GOMEZ	LIMA	NOE
18	CONVERGENCIA NACIONAL DE CIUDADANOS	2617	15	GMPMLC58092815M800	GOMORA	PIMENTEL	LUCIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8225	15	GMTVDN82060709H200	GOMEZ	TOVAR	DANIEL PARIS GABRIEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	428	15	GNALJN59110516M800	GONZALEZ	ALVAREZ	JUANA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8227	15	GNALLZ60031009M100	GONZALEZ	ALVAREZ	LUZ MARIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	14243	30	GNARLS46081113H900	GONZALEZ	ARRIAGA	LUIS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	430	15	GNCRAN39072219H800	GONZALEZ	CORENO	ANTONIO
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	5555	15	GNCRAN39072219H800	GONZALEZ	CORENO	ANTONIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	429	15	GNCSTR41112215M800	GONZALEZ	CASTREJON	RITA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2994	9	GNFBER75051609M900	GONZALEZ	FABIAN	ERICKA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	431	15	GNFRAR80101115M300	GONZALEZ	FERNANDEZ	ARACELI
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	432	15	GNGNIS76072615H400	GONZALEZ	GONZALEZ	ISRAEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	433	15	GNGNMR77092715M100	GONZALEZ	GONZALEZ	MARLENE NANCY
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	903	15	GNGRRD66102609H800	GONZALEZ	GARCIA	RODOLFO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	435	15	GNJCAN63081509M300	GONZALEZ	JACOBO	ANA MARIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	439	15	GNJCCR76011415M600	GONZALEZ	JACOBO	MARIA CRISTINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	436	15	GNJCGB73031015M100	GONZALEZ	JACOBO	GABRIELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	437	15	GNJCJS65031909M400	GONZALEZ	JACOBO	JOSEFINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	438	15	GNJCLT69011115M800	GONZALEZ	JACOBO	LETICIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	440	15	GNJCOL70071815M400	GONZALEZ	JACOBO	OLIVA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	441	15	GNLPOF64011509M200	GONZALEZ	LOPEZ	OFELIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	442	15	GNMRRAN73082509M300	GONZALEZ	MORALES	MARIA DE LOS ANGELES
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1668	15	GNMRDL39032416M800	GONZALEZ	MIRANDA	MARIA DOLORES

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	445	15	GNORAR62082709H500	GONZALEZ	ORTIZ	ARMANDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	443	15	GNORVL52021511H900	GONZALEZ	ORTIZ	VALENTIN
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3042	9	GNPLJN67100109H100	GONZALEZ	PALAFIX	JOSE JUAN
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8096	15	GNRDMR80040309H800	GAONA	RODRIGUEZ	MARIO CESAR
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	444	15	GNRGIS80102609H000	GONZALEZ	REGALADO	ISRAEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	447	15	GNSGAG48060816H200	GONZALEZ	SAGRERO	AGUSTIN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	448	15	GNSGCR82050216M800	GONZALEZ	SAGRERO	CAROLINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	450	15	GNSGVR79061315M500	GONZALEZ	SAGRERO	VERONICA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1663	15	GNSLED41071516M600	GONZALEZ	SOLORZANO	MARIA EDITH
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3086	9	GNURSR78072209H000	GONZALEZ	URBINA	SERGIO ANTONIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	403	15	GRARJR82012809H800	GARCIA	ARREOLA	JORGE ALBERTO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	409	15	GRCREL76073113M700	GARCIA	CRUZ	ELIZABETH
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	455	9	GRCRFR67010609H500	GRANADOS	CARBALLIDO	FERNANDO RAYMUNDO
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	585	9	GRCRSN21111416H400	GARCIA	CORREA	SANTIAGO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	458	15	GRCRYL55050709M200	GRANADOS	CARBALLIDO	YOLANDA ESTANISLADA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	14211	30	GRDRLN61092330H700	GARCIA	DURAN	LINO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	411	15	GRESFR70073109H200	GARCIA	ESCALANTE	FERMIN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	453	15	GRFLAN43072115M700	GRANADA	FLORES	ANGELINA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3109	9	GRGRCR68102609H300	GRANADOS	GARCIA	CARLOS
17	MOVIMIENTO JOVEN	8003	9	GRGRLS76053109H000	GUERRERO	GUERRA	LUIS JAVIER
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3150	9	GRGRLS76053109H000	GUERRERO	GUERRA	LUIS JAVIER
60	ESPERANZA CIUDADANA	8040	9	GRGRLS76053109H000	GUERRERO	GUERRA	LUIS JAVIER
66	ESTRUCTURA CIUDADANA	2072	9	GRGRLS76053109H000	GUERRERO	GUERRA	LUIS JAVIER
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	412	9	GRGRMR67042309M600	GARCIA	GARCIA	MARGARITA
34	SOCIAL POLITICA	869	11	GRHRDN79080911H000	GARCIA	HERNANDEZ	DANIEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	414	15	GRHRGR61100813M800	GARCIA	HERNANDEZ	GRACIELA
34	SOCIAL POLITICA	514	11	GRHRJL82011811H500	GARCIA	HERNANDEZ	JULIO ALEJANDRO

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1643	15	GRIBCN54123121H600	GARCIA	IBAEZ	CONSTANTINO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	480	15	GRMNM749070809H401	GARCIA	MONTIEL	MATEO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	416	15	GRMNSL74121409H500	GARCIA	MONTES	SAUL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3113	9	GRMRJR64111509H500	GRANADOS	MARTINEZ	JORGE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	423	15	GROCSL47062909H100	GARCIA	OCTAVIANO	SAUL
34	SOCIAL POLITICA	1169	11	GRPRJN64050814H300	GARCIA	PEREZ	JUAN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	459	15	GRQVJS7021209M701	GUERRERO	QUEVEDO	JOSEFINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	418	15	GRRBAN68053115M100	GARCIA	RUBIO	ANA MARIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3119	9	GRRJPB58041509H700	GRANADOS	ROJAS	PABLO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	420	9	GRSNAN64082721M700	GARCIA	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	422	15	GRSNEM71010121M700	GARCIA	SANCHEZ	MARIA EMELIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	454	15	GRSNRC64022909H100	GRANADA	SANCHEZ	RICARDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	421	15	GRSNSC66051021M900	GARCIA	SANCHEZ	MARIA DEL SOCORRO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	424	15	GRYPDN74040609H400	GARCIA	YEPEZ	DANIEL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	2870	9	GSMNES47030109M900	GASCA	MENDEZ	ESTHER
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	460	15	GTLVJN74061515H401	GUTIERREZ	LOVERA	JUAN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	461	15	GTPZEL64010409H600	GUTIERREZ	PAZ	ELIAS
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8340	15	GTRZAL57121915M100	GUTIERREZ	RUIZ	ALMA ROSA
21	UNION NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS	6541	9	GZESYL49010609M300	GUZMAN	ESCUTIA	MARIA YOLANDA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	463	15	GZJMCM36120809M200	GUZMAN	JIMENEZ	CONCEPCION
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	479	15	GZOJLR53101909M200	GUZMAN	OJEDA	LAURA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	495	15	GZPRBT39110711M600	GUZMAN	PEREZ	BEATRIZ
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	494	9	GZPROT48011621H500	GUZMAN	PEREZ	OTHON
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3518	9	HDFLAL78100709H700	HIDALGO	FLORES	ALFREDO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	14280	30	HRBLPN59101230H700	HERNANDEZ	BALTAZAR	PONCIANO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	384	15	HRBTPB74061513H900	HERNANDEZ	BAUTISTA	PABLO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3297	9	HRCBDL56061509M100	HERNANDEZ	CABAAS	MARIA DOLORES

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
49	POLITICA RESPONSABLE	1760	15	HRCRGR56030920H100	HERRERA	CORDERO	GREGORIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1722	15	HRCRJS43030724H500	HERNANDEZ	CRUZ	JOSE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	392	15	HRCSJS44082409M200	HERRERA	Y CASTRO	MARIA DE JESUS
1	A FAVOR DE MEXICO	7863	9	HRGLRS74050509M600	HURTADO	GALLEGOS	ROSA ICELA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3340	9	HRGRAN85112912M700	HERNANDEZ	GARCIA	ANA MARIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3343	9	HRGRDN86010909M400	HERNANDEZ	GARDUJO	DANIELA GUADALUPE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1719	15	HRGZAN70072729M200	HERNANDEZ	GUZMAN	ANA MARIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3365	9	HRHREL21060609M100	HERNANDEZ	HERNANDEZ	ELENA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	390	15	HRHRJN33112515H300	HERNANDEZ	HERNANDEZ	JUAN
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	14295	30	HRHRRM68112030H600	HERNANDEZ	HERNANDEZ	ROMAN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	385	15	HRMRAL76112009H600	HERNANDEZ	MARTINEZ	ALEJANDRO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	386	15	HRMRAV56111515M500	HERNANDEZ	MARTINEZ	AVELINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	387	15	HRMRCN73120815M500	HERNANDEZ	MARTINEZ	MARIA CONCEPCION
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	389	15	HRMRJN70101409H900	HERNANDEZ	MORENO	JUAN JOSE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1784	15	HRMRPT67032109M300	HERNANDEZ	MORA	PATRICIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1718	15	HRORMR80062015M400	HERNANDEZ	ORTIZ	MARIBEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1781	15	HRPRLN40051012M500	HERNANDEZ	PRESTEGUI	LINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	376	15	HRPRMR55031516M700	HERNANDEZ	PEREZ	MARINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	375	15	HRPRYL60063016M300	HERNANDEZ	PEREZ	YOLANDA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	396	15	HRRJAR70013015M200	HUERTA	ROJAS	ARGELIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	378	15	HRRMFR76092615H900	HERNANDEZ	ROMANO	FERNANDO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3467	9	HRSNPD70062909H400	HERNANDEZ	SANTILLAN	PEDRO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3468	9	HRSNSL67021009M700	HERNANDEZ	SANTILLAN	SILVIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8456	15	HRVLIS66070821M200	HERNANDEZ	VELAZQUEZ	ISABEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1717	15	HRVNJR56092614H100	HERNANDEZ	VENEGAS	JORGE
52	ENLACES CIUDADANOS Y ORGANIZACION SOCIAL	379	13	HRXXJN34031513H200	HERNANDEZ	XX	JUAN ESTEBAN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1802	15	IBHDFR62063015H200	IBARRA	HIDALGO	FRANCISCO

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3581	9	ISORJS73122415H500	ISLAS	OREA	JESUS
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3584	9	ISVRAR47081313M400	ISLAS	VARGAS	AURORA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1805	15	IZCREL59050909M800	IZQUIERDO	CARMONA	ELENA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1796	15	IZCRGR56123109M600	IZQUIERDO	CARMONA	GRACIELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	305	15	JCCLAT45050216M200	JACOBO	CALDERON	MARIA ATANACIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	306	15	JMFNFR58070709H700	JIMENEZ	FUENTES	FERMIN MANUEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	307	15	JMGNFR75020515H300	JIMENEZ	GONZALEZ	FERNANDO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8504	15	JMGNJH80033109H000	JIMENEZ	GONZALEZ	JHONATHAN RUBEN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1823	15	JMLPJN69102309H900	JIMENEZ	LOPEZ	JUAN ANTONIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	312	15	JMLPLL81102509M300	JIMENEZ	LOPEZ	LILIANA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	309	15	JMMDLN70052109M600	JIMENEZ	MEDRANO	LEONOR
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	310	15	JMPDJR56020408H200	JIMENEZ	PADILLA	JORGE ARMANDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1826	15	JMPEGN72071909H400	JIMENEZ	PEVA	GONZALO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	311	15	JMSTAL59123009M800	JIMENEZ	SOTO	MARIA ALEJANDRA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8523	15	JMVGVC57082915H000	JIMENEZ	VEGA	VICTOR MANUEL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3605	9	JRBCHG77073009H300	JARDON	BECERRIL	HUGO ALBERTO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	314	15	JRGTEM76041009M000	JUAREZ	GUTIERREZ	EMMA
18	CONVERGENCIA NACIONAL DE CIUDADANOS	8395	9	JRJRMR79061821M500	JUAREZ	JUAREZ	MARIBEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	313	15	JSHRMR67112030M000	JOSE	HERNANDEZ	MARICELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	328	15	LBORAR64092530M100	LIBREROS	ORTIZ	AURELIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	329	15	LCSTIR65111409M600	LICONA	SOTO	IRENE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	330	15	LCSTLN73050115H000	LICONA	SOTO	LEONARDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	332	15	LCSTLT71090615M900	LICONA	SOTO	LETICIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	321	15	LDSLRL74072309M600	LEDEZMA	SALAZAR	ERENDIRA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3815	9	LGGTAD47090709H700	LEGORRETA	GUTIERREZ	ADALBERTO
17	MOVIMIENTO JOVEN	584	9	LGPRLC59021809M000	LEGORRETA	PEREZ	LUCIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	315	15	LGLMLG60072109M300	LAGUNA	SALAZAR	MAGDALENA

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	110	15	LMGRCL75082315M600	LOMAS	GARCIA	CLAUDIA AURELIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8586	15	LNALFD52042421H900	LEON	ALONSO	FIDEL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4015	9	LNFLJS47113009M800	LUNA	FLORES	JOSEFINA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4016	9	LNFLMR38110909M800	LUNA	FLORES	MARTHA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	48	15	LNGRRL79082809M200	LUNA	GRANADOS	LAURA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	91	15	LNGRTR81082109M000	LUNA	GRANADOS	MARIA TERESA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	3119	15	LNMRAR60040109H600	LEON	MORENO	ARTURO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	12595	14	LPAMOS61032414H901	LOPEZ	AMARAL	OSCAR ARTURO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	98	15	LPANJN71060116H100	LOPEZ	ANGUIANO	JOSE JUAN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	38	15	LPARJN57062409M200	LOPEZ	ARELLANO	MARIA JUANA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	37	15	LPBSFD63081413H700	LOPEZ	BUSTAMANTE	JOSE FIDEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	35	15	LPDLES80040615M600	LOPEZ	DELGADILLO	ESPERANZA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	36	15	LPESEL77081609M100	LOPEZ	ESPINOSA	MARIA ELENA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	34	15	LPFRAL73061515M101	LOPEZ	FERNANDEZ	ALICIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	33	15	LPFREV76061215M900	LOPEZ	FERNANDEZ	EVA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	32	15	LPGNBT65052609M800	LOPEZ	GONZALEZ	MARIA BEATRIZ
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	14370	30	LPGREF67021330H400	LOPEZ	GARCIA	EFREN
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8641	15	LPLPGD65112909M000	LOPEZ	LOPEZ	MARIA GUADALUPE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	69	15	LPMRYL64012709M701	LOPEZ	MARQUEZ	YOLANDA
20	POR UN MEXICO UNIDO, DEMOCRATICO Y JUSTO	3707	15	LPSLDV68103109H900	LOPEZ	SALDAÑA	DAVID
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	3968	9	LPSNRC53022709M400	LOPEZ	SANCHEZ	ROCIO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	14365	30	LRFLVD37052830H800	LOORMENDEZ	FLORES	VIDAL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	82	15	LRHRLZ76090515M100	LIRA	HERNANDEZ	LUZ MARGARITA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1943	15	LRPRMR54112109M000	LARA	PEREZ	MAURA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1861	15	LRRMMG52100309M900	LARIOS	ROMERO	MARIA MAGDALENA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1363	15	LSMXMR53101721H500	DE LUIS	MAXIMO	MARIANO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	1960	15	LVGNES73011715M400	LUVIANO	GONZALEZ	ESVEIDE

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	13030	23	LYSNMR53010109H600	LOYO	SANCHEZ	MARIO ALBERTO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	585	15	LZLPLS59011909M100	DE LA LUZ	LOPEZ	MARIA LUISA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	319	15	LZRMAN71080709M000	LAZO	RAMIREZ	ANGELICA
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	6922	15	LZRMAN71080709M000	LAZO	RAMIREZ	ANGELICA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	320	15	LZRMCL70071909M500	LAZO	RAMIREZ	CLARA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	4198	15	LZVLNT79080512M800	LOZADA	VILLARREAL	NATIVIDAD
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	47	15	MCCRAR66090609M800	MACIAS	CORONA	ARACELI
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	49	15	MCPRJN60072015M700	MACEDO	PRUDENCIO	JUANA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	31	15	MDALLS55081909H200	MEDEL	ALVARADO	JOSE LUIS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2203	15	MDCRAN75061009M300	MEDINA	CARRILLO	ANA LILIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4399	9	MDHRJN83060409H700	MEDINA	HEREDIA	JUAN CARLOS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	89	15	MDVLSL60012432M000	MEDINA	VALLE	SILVIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	13031	23	MGORN53080923H900	MOGUEL	ORDAZ	NAIN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	17	15	MJDMDL55102809M400	MEJIA	DOMINGUEZ	MARIA DOLORES
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	29	15	MJDMRS62031709M700	MEJIA	DOMINGUEZ	SARA PATRICIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4426	9	MJGRLT62081009M400	MEJIA	GARCIA	LETICIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4095	9	MLBDPD69051109H800	MALTA	BADILLO	PEDRO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	46	15	MLFLRB71011809H000	MALDONADO	FLORES	ROBERTO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	45	15	MLGRLS66090809H900	MALDONADO	GARCIA	LUIS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	44	15	MLGRSN77120309M400	MALDONADO	GARCIA	SONIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4617	9	MLMRDM40032521M200	MOLINA	MIRANDA	DOMITILA
14	PROFESIONALES POR MEXICO	5491	17	MLMRYT81101517M300	MELO	MARTINEZ	YETZABEL NAYELLI
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4456	9	MLRZNN75013009M601	MELO	RUIZ VELASCO	NANCY ELIZABETH TALINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	22	15	MMOLAL71091615M001	MIMILA	OLGUIN	ALICIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2050	15	MNALIR43051109M200	MENDOZA	ALVAREZ	IRENE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4497	9	MNANEN50071509H400	MENDOZA	ANAYA	ENRIQUE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	28	15	MNBRHL68040109M100	MENDEZ	BARRERA	HILDA GUADALUPE

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2210	15	MNBRMR79101715H900	MENDOZA	BARRERA	MARCO ANTONIO
17	MOVIMIENTO JOVEN	1329	15	MNCBSS83050130M400	MENDEZ	CABALLERO	SUSANA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	24	15	MNDMJR68052109H900	MENDOZA	DOMINGUEZ	JORGE VALENTE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2051	15	MNGRAN57022409M000	MENDOZA	GUERRERO	ANTONIA HUMBERTA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	26	15	MNHRAN80091009H900	MENDEZ	HERNANDEZ	ANGEL EDUARDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	3433	15	MNHRPD52062929H800	MINOR	HERNANDEZ	PEDRO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4122	9	MNJMYL83030909M100	MANZANO	JIMENEZ	YELITZA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2165	15	MNMRMR58041015H300	MENDOZA	MARTINEZ	MARCOS PALEMON
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	25	15	MNNVFR57101611H101	MENDEZ	NOVOA	JOSE FRANCISCO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2031	15	MNRDER70111309H200	MINOR	RODRIGUEZ	ERICK JAVIER
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2053	15	MNRGFD31100915H400	MENDOZA	ROGEL	FEDERICO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2035	15	MNRNAN64031115M500	MONTES DE OCA	RANGEL	MARIA DE LOS ANGELES
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4689	9	MNRQM55071513H800	MONTIEL	ROQUE	JAIME
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2128	15	MNRVCR68031915M100	MONTIEL	RIVADENEYRA	MARIA DEL CARMEN
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4547	9	MNSNTH83081909M200	MENDOZA	SANCHEZ	THANIA GABRIELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	23	15	MNSRLC55010715M900	MENDOZA	SUAREZ	LUCIANA
34	SOCIAL POLITICA	659	11	MNTRAD67030511M300	MENDOZA	TIRADO	ADRIANA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	43	15	MQZPFR72021109H600	MAQUEDA	ZEPEDA	FERNANDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	42	15	MQZPFR81012515H100	MAQUEDA	ZEPEDA	FRANCISCO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	41	15	MQZPIV73072109M400	MAQUEDA	ZEPEDA	IVONE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2197	15	MRALMR43121509M200	MARTINEZ	ALVAREZ	MARIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4590	9	MRAYRF75012615H200	MIRANDA	AYALA	RAFAEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	909	15	MRBNOS69062709H200	MARCIAL	BUENO	OSCAR
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2193	15	MRBRVR53013109M900	MARTINEZ	BERMUDEZ	VIRGINIA
2	ALIANZA SOCIAL	3182	9	MRCBAR41060109H200	MARIN	CABALLERO	AARON ARTURO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4185	9	MRCRAN74100109M700	MARTINEZ	CARBAJAL	ANGELICA MARISOL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4885	9	MRCRCR75051809H200	MURGUIA	CORONA	JOSE CARLOS

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2017	15	MRCRMR70021820M500	MARTINEZ	CRUZ	MARIANA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8772	15	MRCSYD75092515M200	MARTINEZ	CASTRO	YADIRA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4719	9	MRESCR47021309M000	MORALES	ESPINOZA	MARIA CRISTINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	21	15	MRESLR64041509M000	MORENO	ESPINO	LAURA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2127	15	MRGMAN67101509H100	MARTINEZ	GAMEZ	ANTONIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2023	15	MRGBMEN70050309H000	MARTINEZ	GAMEZ	ENRIQUE
34	SOCIAL POLITICA	707	11	MRGRAN64093011H900	MARTINEZ	GUERRERO	JOSE ANGEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	20	15	MRGRMA69020915M600	MORENO	GRIMALDO	MA TERESA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2013	15	MRGRMR76121815H600	MARTINEZ	GARCIA	MARCO ANTONIO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4250	9	MRJMVC78062315H300	MARTINEZ	JIMENEZ	VICTOR ISAIAS
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8799	15	MRLMEF52061814H000	MARTINEZ	LOMELI	EFRAIN
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	14433	30	MRLPMR76013130M700	MARTINEZ	LOPEZ	MARILU
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	40	15	MRLZLV72111413M700	MARCIANO	LOZANO	LEVINIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4161	9	MRMJAR85100409M400	MARRA	MEJIA	ARELI
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2196	15	MRMNEG59061720H600	MARTINEZ	MENDOZA	EUGENIO
34	SOCIAL POLITICA	239	11	MRMRSS72092811M000	MARTINEZ	MORENO	SUSANA
22	ALTERNATIVA ZAPATISTA A. C.	2767	30	MROJRS55040130M900	MARTINEZ	OJEDA	ROSANELLY
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4313	9	MRRMGL77062509H900	MARTINEZ	RAMIREZ	GUILLERMO
34	SOCIAL POLITICA	253	11	MRRZAN78043011M400	MARTINEZ	RUIZ	ANA MARIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	907	15	MRSNCY29080805M000	MORALES	SANTELLANES	CAYETANA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4159	9	MRTLOS70011309H800	MARQUEZ	TELLEZ	OSCAR
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2190	15	MRVLMR72031709M900	MARTINEZ	VALDIVIA	MIRNA PATRICIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	12690	17	MRVLMY76070409M800	MARISCAL	VILLASEOR	MYREDD ALEXANDRA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2054	15	MRXXGD33081215M500	MARTINEZ	XX	GUADALUPE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4840	9	MSHRMR73041809H100	MOSCOSA	HERNANDEZ	MARTIN
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7	28	MTCRRS75021430M900	MOTA	CORTEZ	ROSAURA
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	9735	15	MTRBOS80060815H500	MATA	ROBLES	OSCAR EDGAR

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	14450	30	MYSNIN79012130M300	MAYA	SANCHEZ	INES
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4863	9	MZGMPR69061013H300	MU\OZ	GOMEZ	PRIMITIVO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	100	15	MZMNR62121809M600	MU\OZ	MONTESINOS	MARCELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	50	15	MZOVCL53110511M600	MU\OZ	OVIEDO	CELIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2019	15	MZTRLR80072509M400	MU\OZ	TREJO	LOURDES PATRICIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	4893	9	NJCSLS65072609H400	NAJERA	CASTELLANOS	JOSE LUIS
17	MOVIMIENTO JOVEN	580	9	NROLGL51010909H300	NERIA	OLAYA	GUILLERMO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9072	15	NSBCSF74111709M500	NOUSAIRI	BUCAY	SOFIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	12736	18	NVESAL74082718H000	NAVARRO	ESQUIVEL	ALVARO MANUEL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9055	15	NVRMLS75062109M600	NAVARRO	ROMERO	MARIA LUISA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2297	15	OGSNJN63062415H000	OGARRIO	SANCHEZ	JUAN
31	PROPUESTA CIVICA	995	17	OLCRLL82031817M600	OLIVAREZ	CERVANTES	LILIANA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2257	15	OLHRAN53051820M400	OLIVA	HERNANDEZ	ANGELA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9104	15	OLHROS84102315H300	OLIVARES	HERNANDEZ	OSCAR ABEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2254	15	ORBRCR50103016M000	ORTIZ	BERBER	MARIA CRUZ
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	239	12	ORCTAL78030812H200	ORBE	CATALAN	ALBERTO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	240	15	ORCTMG73062612H300	ORBE	CATALAN	MIGUEL ANGEL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5066	9	ORHRCR58053115M400	ORDAZ	HERNADEZ	MARIA DEL CARMEN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	901	15	ORLNMA44062109M100	ORTEGA	LUNA	MA LUISA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5167	9	OSSNLR47022309H000	OSNAYA	SANCHEZ	LORENZO
18	CONVERGENCIA NACIONAL DE CIUDADANOS	8453	9	PCGTMR59022230M400	PACHECO	GUTIERREZ	MARIA MARGARITA
40	REFORMA CIUDADANA	2790	9	PCGTMR59022230M400	PACHECO	GUTIERREZ	MARIA MARGARITA
14	PROFESIONALES POR MEXICO	499	1	PCSNFL82052110H500	PACHECO	SANCHEZ	FLORENCIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	257	15	PDPDJN40021020M500	PEDRO	PEDRO	JUANA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2375	15	PDRMTR61121809M900	PADILLA	RAMIREZ	TERESA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	246	15	PLCLAR83051109H300	PALLARES	CALVO	ARMANDO FRANCISCO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	244	15	PLCRRS70062015M900	PALACIOS	CRUZ	ROSA ISELA

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5468	9	PLMLJN75100409M700	PLAZA	MOLINA	JUANA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5467	9	PLMLLS79070609H800	PLAZA	MOLINA	JOSE LUIS
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5469	9	PLMLPT71082509M900	PLAZA	MOLINA	PATRICIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	245	15	PLRMPD39062909H100	PALACIOS	RAMIREZ	PEDRO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	15	15	PNCRSN69110109M300	PINEDA	CURIEL	SANTA LILIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	250	15	PRCNGL68062509H400	PEREZ	CENOBIO	GUILLERMO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	4586	15	PRCSBN65032120H700	PEREDA	CASTAIEDA	BENITO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	270	15	PRESJN79013009H700	PRADO	ESTRADA	JUAN PABLO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5336	9	PRFRER80052009H300	PEREZ	FRIAS	ERIC
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	252	15	PRGZAN48103115M700	PEREZ	GUZMAN	ANGELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	253	15	PRLNRG53070909H800	PEREZ	LUNA	ROGELIO CIRILO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2318	15	PRLRCL72061909M500	PEREZ	LARIOS	CLAUDIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2317	15	PRLRMS70101909H900	PEREZ	LARIOS	MOISES
22	ALTERNATIVA ZAPATISTA A. C.	5363	30	PRMRAN42090330H100	PEREZ	MARTINEZ	ANTONIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	254	15	PRNIGD64110909M000	PEREZ	NIÑO	GUADALUPE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9272	9	PROLAD81052615M400	PEREZ	OLVERA	ADRIANA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	256	15	PRPDEL68121009M400	PEREZ	PEDRO	EULALIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	255	15	PRPDEN66121409H600	PEREZ	PEDRO	ENRIQUE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9278	15	PRPRLS80021315M300	PEREZ	PEREZ	MARIA LUISA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	264	15	PRRSLT66123109M700	PEREZ	ROSAS	LETICIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	260	15	PRRZAN53062711H600	PEREZ	RAZO	ANTONIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	261	15	PRRZEV55072911M300	PEREZ	RAZO	EVA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	263	15	PRRZRB63021209H900	PEREZ	RAZO	ROBERTO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2322	15	PRSLGR28031215M000	PEREZ	SALINAS	GREGORIA EUFEMIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9207	15	PSGRNM63103115H300	PASTRANA	GARCIA	NEMECIO ALFONSO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9208	15	PTGRCR80101609M500	PATIO	GARCIA	MARIA CRISTINA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5263	9	PTMNAL79120709H500	PATIO	MANCERA	ALAN

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5212	9	PZPRJS54122209H000	PAEZ	PAREDES	JOSE DE JESUS
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5213	9	PZRMMG85012609H000	PAEZ	RAMIREZ	MIGUEL ANGEL
40	REFORMA CIUDADANA	803	8	PZRZFR53080909H200	DEL POZO	RUIZ	FRANCISCO ANTULIO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5533	9	QNLPPB66062609H800	QUINTANILLA	LOPEZ	PABLO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9332	15	QNMDAN56052116M300	QUINTO	MEDINA	ANDREA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2397	15	QNRNGB68011021H700	QUINTERO	RANGUEL	GABRIEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	238	15	QRCVEL72061115M600	QUIROZ	COVARRUBIAS	MARIA ELENA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5549	9	QRVLCR75010209M800	QUIROZ	VILLICAVA	MARIA DEL CARMEN
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5550	9	QRVLEL85050409M900	QUIROZ	VILLICAVA	MARIA ELENA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	180	30	RBGMPD74012630H100	RUBIO	GOMEZ	PEDRO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6176	9	RBLNEG63081809M700	RUBIO	LUNA	MARIA EUGENIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	191	15	RCARLL69052809M500	ROCHA	ARCOS	LILIA SOCORRO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	185	15	RCCRLR45062615H300	RICARDO	CRUZ	LAURENTINO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5963	9	RDGMJS78111309H900	RODRIGUEZ	GOMEZ	JESUS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	196	15	RDMCMR43070214M600	RODRIGUEZ	MICHEL	MARIA
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	3817	15	RDMRHR56101315M100	RODEA	MARTINEZ	HORTENSIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	8826	15	RDMRHR56101315M100	RODEA	MARTINEZ	HORTENSIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5999	9	RDO RCS85050209H400	RODRIGUEZ	OROZCO	CESAR
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2586	15	RDPRAR44090421M100	RODRIGUEZ	PRIEGO	MARIA ARTEMIA IMELDA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6021	9	RDRZJL74121309H500	RODRIGUEZ	RUIZ	JULIO CESAR
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	174	15	RGCRJM75082709H100	REGULES	CARPINTEYRO	JIMMY RICARDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	212	15	RJABVR75071015M100	ROJAS	ABURTO	VERONICA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2590	15	RJCSIS66022112M000	ROJAS	CASTRO	ISAURA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	202	15	RJMNDY76031109M500	ROJAS	MENDOZA	DAYNA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	204	15	RJVZVR59032215M900	ROJAS	VAZQUEZ	VIRGINIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9535	15	RJVZVR59032215M900	ROJAS	VAZQUEZ	VIRGINIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	12767	20	RLCSDV41031209H400	RUELAS	CASILLAS	DAVID

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
24	ALIANZA SOCIAL DEMOCRATICA	5226	9	RLVZIS58050209M100	REAL	VAZQUEZ	ISABEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2560	15	RMAVEL35021029H900	RAMIREZ	AVILA	EULALIO
52	ENLACES CIUDADANOS Y ORGANIZACION SOCIAL	5270	15	RMCMEL29062022M900	RAMIREZ	CAMPOS	ELOISA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	206	15	RMCSLS81011809H400	ROMERO	CASTILLO	JOSE LUIS
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5606	9	RMGNJN79070930H300	RAMIREZ	GONZALEZ	JUAN ALEJANDRO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	155	15	RMGRIS33111413M300	RAMIREZ	GARCIA	ISABEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	207	15	RMGRSL67110309M600	ROMERO	GARCIA	SILVIA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	5102	15	RMGRSL67110309M600	ROMERO	GARCIA	SILVIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	157	15	RMGTAN73080409M400	RAMIREZ	GUTIERREZ	ANA MARIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9359	15	RMHRAD69121630H200	RAMIREZ	HERNANDEZ	ADELAIDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	158	15	RMHRJR77122609H100	RAMIREZ	HERRERA	JORGE ALBERTO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5614	9	RMHRMR62122609M000	RAMIREZ	HERNANDEZ	MARINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2443	15	RMHRPD54031421H100	RAMIREZ	HERNANDEZ	PEDRO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	159	15	RMHRYD79110809M900	RAMIREZ	HERRERA	YADIRA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	209	15	RMMNAL77071609H400	ROMERO	MENDOZA	ALVARO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	161	15	RMMNJR46122109H500	RAMIREZ	MENDOZA	JORGE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	210	15	RMMNTR79090209M800	ROMERO	MENDOZA	TERESA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	160	15	RMMTMR64051709M500	RAMIREZ	MATA	MERCEDES
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	162	15	RMNVMG74091115M100	RAMIREZ	NAVARRO	MAGDALENA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	163	15	RMOLAN72021609M800	RAMIREZ	OLGUIN	ANGELICA MARIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2561	15	RMPDRC64061309H900	RAMIREZ	PADILLA	RICARDO
12	APOYO A JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MUNJP	3066	15	RMPRRY39040611M000	RAMIREZ	PRADO	REYNALDA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	164	21	RMPRSR50032321H200	RAMIREZ	PEREZ	SERGIO OCTAVIO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9376	21	RMPRSR50032321H200	RAMIREZ	PEREZ	SERGIO OCTAVIO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5649	9	RMQJDN86071609M100	RAMIREZ	QUIJADA	DIANA STIVALIZ
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	171	15	RMRCBL44051815M800	RAMOS	ROCHA	BLANCA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	172	15	RMRCTD39102915M000	RAMOS	ROCHA	TEODORA CONCEPCION

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	170	15	RMRNNR72070115M600	RAMOS	RANGEL	NORMA XOCHITL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	169	15	RMRNRC70042609M800	RAMOS	RANGEL	MARIA ROCIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2559	15	RMRYSL49030216H000	RAMIREZ	REYES	SALVADOR
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	5667	9	RMSNMR43021509H700	RAMIREZ	SANCHEZ	MARTIN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2593	15	RMTNMR51092221H400	ROMAN	TENCOS	MARGARITO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2569	15	RMURAL60050109H600	RAMIREZ	URIBE	ALVARO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2576	15	RNOLDN53072113H700	RENDON	OLVERA	DANIEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	186	15	RSACAN65080209M200	RIOS	ACOSTA	MARIA DE LOS ANGELES
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9411	15	RSALTR63100313M300	RESENDIZ	ALVARADO	TERESA
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	3500	15	RSGMGL60041524M800	RESENDIZ	GOMEZ	GLORIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	213	15	RSGNAD75110415M100	ROSAS	GONZALEZ	ADELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	215	15	RSGNDL70012315M500	ROSAS	GONZALEZ	DOLORES
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	216	15	RSGNGD64100215M400	ROSAS	GONZALEZ	GUADALUPE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9558	15	RSGNPN86082809M900	ROSALES	GONZALEZ	JOANNA LISSET
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	217	15	RSGNJR71110815H600	ROSAS	GONZALEZ	JORGE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	218	15	RSGNLS65121715H500	ROSAS	GONZALEZ	JOSE LUIS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	219	15	RSGNTR73050215H900	ROSAS	GONZALEZ	JOSE TRINIDAD
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	176	15	RTGNMR70011609H600	RETANA	GONZALEZ	MARCO ANTONIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	177	15	RTGNMR72072909M600	RETANA	GONZALEZ	MARTHA ANGELICA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	188	15	RVOLAB71021609H600	RIVERA	OLGUIN	ABRAHAM
2	ALIANZA SOCIAL	7100	1	RYALRS67112201M300	REYES	ALANIS	ROSA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	182	15	RYGNHL68082409M700	REYES	GONZALEZ	HILDA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	181	15	RYGRAN64050909M600	REYES	GARCIA	ANA MARIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	183	15	RYGZAN63062609M500	REYES	GUZMAN	ANTHELMA RAMONA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	192	15	RYGZVN67051809H000	REYES	GUZMAN	VENANCIO DANIEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2579	15	RYHRSL67061009H500	REYES	HUERTA	SALVADOR
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2433	15	RYMRFR40053013H200	REYES	MORALES	FERNANDO

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9441	15	RYTRCR59120515H200	REYES	TORRES	CRISPIN FELIPE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	221	15	RZJCGD83041315M900	RUIZ	JACOBO	MARIA GUADALUPE
34	SOCIAL POLITICA	766	11	SCGLJN69051611M800	SAUCEDO	GALVAN	JUANA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	105	15	SCHRRS66052230M100	SAUCEDO	HERNANDEZ	ROSA MARIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	273	15	SLBNMR76102509H000	SALAZAR	BUENO	MARCOS
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6264	9	SLGRJS71081209H500	SALCEDO	GARCIA	JESUS ISRAEL
20	POR UN MEXICO UNIDO, DEMOCRATICO Y JUSTO	5729	9	SLLNMR32011829M200	SALDAA	LEON	MARIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6578	9	SLMZRF69070409M100	SOLACHE	MUÑOZ	MARIA DEL REFUGIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2766	15	SLPRLZ60021809M300	SIL	PARRA	MARIA DE LA LUZ
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	275	15	SLRBCR60081409M800	SALINAS	REBOLLO	CARMEN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	276	15	SLRYGR51042315M800	SALINAS	REYES	GEORGINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2719	15	SLZGAL73030815M800	SALAZAR	ZUJIGA	ALEXIS MARLENE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	106	15	SNALBL43021815M400	SENOBIO	ALCANTARA	MARIA BALVINA
49	POLITICA RESPONSABLE	5831	30	SNESJN76101330H000	SANCHEZ	ESPINOZA	JUAN CARLOS
12	APOYO A JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MUNJP	5195	30	SNESST45112930M500	SANCHEZ	ESPINOZA	SATURNINA
49	POLITICA RESPONSABLE	5918	30	SNESST45112930M500	SANCHEZ	ESPINOZA	SATURNINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	79	15	SNGNOL47122909H700	SANCHEZ	GONZALEZ	OLIVERIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	71	15	SNGRCR71062709M500	SANCHEZ	GARCIA	CAROLINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	80	15	SNGRGL64032715M300	SANCHEZ	GRANADA	GLORIA
53	SENTIDO SOCIAL MEXICO SS	1813	15	SNGRGL64032715M300	SANCHEZ	GRANADA	GLORIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2758	15	SNHRBL68022820H900	SANTIAGO	HERNANDEZ	BLAS HILARIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2731	15	SNHRFL45071020H800	SANTIAGO	HERNANDEZ	FELICITOS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2759	15	SNHRGL69040320M400	SANTIAGO	HERNANDEZ	GLORIA
14	PROFESIONALES POR MEXICO	640	1	SNHRIS61031232M900	SANCHEZ	HERNANDEZ	ISABEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2648	15	SNIZNR76041209M700	SANCHEZ	IZQUIERDO	NORMA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2649	15	SNIZUL78010909H900	SANCHEZ	IZQUIERDO	ULISES
3	AVANZADA LIBERAL DEMOCRATICA	4030	15	SNJMFL45030630M300	SANCHEZ	JIMENEZ	MARIA FELICITAS

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	81	15	SNJMFL45030630M300	SANCHEZ	JIMENEZ	MARIA FELICITAS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	85	15	SNMRF83032515H100	SANTACRUZ	MARTINEZ	FERNANDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	104	15	SNMRPT71020609M500	SANTACRUZ	MARTINEZ	PATRICIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6371	9	SNORED80111409M300	SANCHEZ	ORDAZ	EDITH
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6372	9	SNORRB76022109H301	SANCHEZ	ORDAZ	ROBERTO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2659	15	SNPBEN71053121H800	SANTOS	PABLO	ENRIQUE
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6242	9	SNPRER83042809H200	SAINZ	PEREZ	ERIC DE JESUS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	83	15	SNSNBL81121909M300	SANCHEZ	SANDOVAL	BLANCA ISELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2675	15	SNSNBS55010921M800	SANCHEZ	SANCHEZ	BASILISA EPIFANIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	5062	15	SNSTLR70070709M400	SANCHEZ	SOTO	MARIA DE LOURDES
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2753	15	SNBRS58090430M301	SANCHEZ	TABAL	ROSA MARIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	86	15	SNVRIR61011413M300	SANDOVAL	VERA	IRMA
49	POLITICA RESPONSABLE	5830	30	SNVVJN50051530H000	SANCHEZ	VIVERO	JUAN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	51	15	SRCLFL50082309H100	SERRANO	CALZADA	FELIPE
20	POR UN MEXICO UNIDO, DEMOCRATICO Y JUSTO	478	16	SRCRER60020316H300	SUAREZ	CARDENAS	ERNESTO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6525	9	SRCSL577050509H300	SERRANO	CASAS	LUIS FERNANDO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6592	9	SRCSMS69122109H900	SORIA	CASTELLANOS	MOISES ALFONSO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	53	15	SRGMAN75071609M100	SERRANO	GOMEZ	ANA LAURA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	55	15	SRGZJL80061415H500	SERRATO	GUZMAN	JOEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	56	15	SRGZPR72091609M400	SERRATO	GUZMAN	MARIA PROVIDENCIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	54	15	SRLNJS45020113H801	SERRANO	LEONARDO	JUSTINO
19	CIUDADANOS POR MEXICO CON CRECIMIENTO	4016	15	SRMRIR60090109M800	SERRANO	MORALES	IRMA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	108	15	SRMTJL80031509H800	SIERRA	MATA	JOEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	107	15	SRRNFD36062511H500	SERRATO	RANGEL	FIDEL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6595	9	SRSTSC39070516H100	SORIA	SOTELO	JOSE SOCORRO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	92	15	SSGRGD71021909H301	SOSA	GARCIA	JOSE GUADALUPE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	94	15	STALCL68072009M100	SOTO	ALVARADO	CLARA

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	93	15	STALEM54080809H200	SOTO	ALVARADO	EMILIO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	95	15	STALGR49050309M500	SOTO	ALVARADO	GRACIELA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	12205	12	STFLB86072812M700	SOTELO	FLORES	LIBERTAD
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6619	9	STLPGL73062009M700	SOTO	LOPEZ	GLORIA CATALINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2815	15	TLDLAN66062009M800	TLALPAN	DELGADILLO	ANA MARIA
49	POLITICA RESPONSABLE	2221	15	TLDLEN69071509H600	TLALPAN	DELGADILLO	ENRIQUE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2816	15	TLDLJR71032809H000	TLALPAN	DELGADILLO	JORGE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	97	15	TLHRER82122709M200	TELLEZ	HERNANDEZ	ERIKA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	4450	15	TLHRER82122709M200	TELLEZ	HERNANDEZ	ERIKA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	18	15	TLHRLL70042209M400	TELLEZ	HERNANDEZ	LILIA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	4449	15	TLHRLL70042209M400	TELLEZ	HERNANDEZ	LILIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	19	15	TLLPAG50082813H901	TELLEZ	LOPEZ	AGUSTIN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2813	15	TLMRLS36011809H200	TLALPAN	MORALES	LUIS
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6660	9	TMGLNR76072520M700	TAMAYO	GALINDO	NORMA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	99	15	TNSNIG69020115M100	TINOCO	SANCHEZ	IGNACIA LUISA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	96	15	TPALRC80020609H300	TAPIA	ALVAREZ	RICARDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2822	15	TRGNLT74012709M500	TORRES	GONZALEZ	LETICIA ANDREA
48	ASOCIACION PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE MEXICO, ACCION CIUDADANA (APIMAC)	6336	15	TRGNLT74012709M500	TORRES	GONZALEZ	LETICIA ANDREA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9827	15	TROLAN83091309M900	TREJO	OLGUIN	ANA CLAUDIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6771	9	TRPLCC69083130M000	TORRES	PULIDO	CECILIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	101	15	TRPNTM69092815H300	TORRES	PINEDA	TOMAS
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6780	9	TRURAL66061509M500	TORRES	URAGA	ALMA ROSA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9821	15	TVMRJN80100909M000	TOVAR	MARTINEZ	JANETH
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	289	30	VGVLCR70070830H500	VEGA	VILLALOBOS	CARLOS ALBERTO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	102	15	VLAGCR56110209H900	VALENCIA	AGAPITO	CARLOS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	103	15	VLAGFR68040215H000	VALENCIA	AGAPITO	FRANCISCO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	57	15	VLAGJM71101915H200	VALENCIA	AGAPITO	JAIME

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	58	15	VLAGNN82010209M600	VALENCIA	AGAPITO	NANCY PAMELA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	59	15	VLAGTM69070709H500	VALENCIA	AGAPITO	TOMAS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2900	15	VLCNEL39062412M900	VALDEZ	CUENCA	ELENA
49	POLITICA RESPONSABLE	3146	15	VLCRED71070909H900	VALENCIA	CARRILLO	JOSE EDUARDO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2916	15	VLCTJS49030212M100	VILCHIS	CATALAN	MARIA DE JESUS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2858	15	VLELJN64080813H100	VALDEZ	ELIZALDE	JUAN
34	SOCIAL POLITICA	741	11	VLFLMG56072211M400	VALADEZ	FLORES	MAGDALENA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2902	15	VLGNLS58062115M800	VALDEZ	GONZALEZ	MARIA LUISA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	60	15	VLHRLA82091909H300	VALENCIA	HERNANDEZ	ALBERTO CARLOS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	61	15	VLHRSN78072609M800	VALENCIA	HERNANDEZ	SANDRA LIZBETH
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9941	15	VLJMIV83032609H100	VELAZQUEZ	JIMENEZ	IVAN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	62	15	VLLZRS63030914M100	VALLECILLO	LOZANO	ROSA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7161	9	VLMNER83110709H500	VILLEGAS	MENDEZ	ERNESTO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	292	30	VLMNMR67062630M200	VELAZQUEZ	MENDOZA	MARI TELMA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	52	15	VLMZGD70101109M300	VILLASANA	MUIOZ	GUADALUPE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	75	15	VLOCRM61021812H400	VILLADA	OCAMPO	ROMULO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7175	9	VLOSHM48032520M100	VILORIA	OSORIO	HUMBERTA CATALINA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2903	15	VLRRMR41011609M600	VALDEZ	RAMOS	MARCELA ALICIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9945	15	VLRYBL72111515M000	VELAZQUEZ	REYES	BLANCA
67	ERIGIENDO UNA NUEVA REPUBLICA	2571	9	VNMRF572110609H000	VENTURA	MARCIAL	FAUSTINO
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	63	15	VRACFB77102615M300	VARGAS	ACEVES	FABIOLA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2905	15	VRALMR41091209M400	VARAS	ALVIRDE	MARIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9874	15	VRCRDN86071409M400	VARELA	CARDENAS	DANIEL
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	6922	9	VRCSAR86011809M200	VARGAS	CASTILLO	ARIANE LIZETH
49	POLITICA RESPONSABLE	4773	15	VRMRMN73031909H400	VERA	MORALES	JOSE MANUEL
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	77	15	VRVGMA55090811M800	VARGAS	VEGA	MA DE LOURDES
52	ENLACES CIUDADANOS Y ORGANIZACION SOCIAL	445	13	VTORMR65090813H200	VITE	ORDOIEZ	MAURILIO

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	16	15	VZQSF78091820M101	VAZQUEZ	PIOQUINTO	SOFIA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	76	15	VZSNRG80080115H900	VAZQUEZ	SANCHEZ	ROGELIO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	1776	9	XXCNLR75072209M300	XX	CONDE	MARIA DE LOURDES CATALINA
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	3802	15	XXRBCR61122315M000	XX	ROBLES	MARIA DEL CARMEN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2948	15	XXSNFR70042320M900	XX	SANTIAGO	FRANCISCA ELENA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2945	15	XXTPPL64101209M700	XX	TAPIA	MARIA DEL PILAR
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	2949	15	YNOCIR68040229M302	YONCA	OCOTE	IRMA
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	74	15	YPAVJS50112311M100	YEPEZ	AVILA	MARIA DE JESUS
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	73	15	YPAVYL67040609M700	YEPEZ	AVILA	YOLANDA
19	CIUDADANOS POR MEXICO CON CRECIMIENTO	3720	15	ZGVRAR69080611H300	ZUIGA	VARELA	JOSE ARMANDO
22	ALTERNATIVA ZAPATISTA A. C.	5528	30	ZMALJR69030930H400	ZAMORA	ALVAREZ	JORGE
15	GRUPO GENOMA MEXICANO	2905	15	ZPBLAL83011409H700	ZEPEDA	BALBUENA	ALDO ALAN
43	CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES	72	15	ZPGMCL48091911M800	ZEPEDA	GOMEZ	CLEMENCIA
						TOTAL DE REGISTROS	742

**DOCUMENTACIÓN PÚBLICA O PRIVADA CON LA QUE ACREDITA
LA EXISTENCIA DE SU (S) DOMICILIO (S) SOCIAL (ES)**

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS: UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.

HOJA No.: 1

TÍTULOS DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE; DESCRIPCIÓN:

OBSERVACIONES:

COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIO TELEFÓNICO; DESCRIPCIÓN:

OBSERVACIONES:

**COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA;
DESCRIPCIÓN:**

OBSERVACIONES:

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO O COMODATO; DESCRIPCIÓN:

Original de Contrato de Comodato de fecha tres de enero de dos mil cinco, que consta de tres fojas útiles cuyo domicilio se ubica en: Prolongación Ayuntamiento Número ciento diez, despacho ciento tres, Colonia Villa Coyoacán, Delegación Coyoacán, Código Postal 04000, México, Distrito Federal.

Acredita las siguientes nueve delegaciones estatales: Baja California, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Nuevo León y Sinaloa.

OBSERVACIONES:

**DOCUMENTACIÓN FISCAL O COMPROBANTES DE PAGOS DE IMPUESTOS FEDERALES
LOCALES O MUNICIPALES; DESCRIPCIÓN:**

OBSERVACIONES:

ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS; DESCRIPCIÓN:

OBSERVACIONES:

OTROS; DESCRIPCIÓN:

OBSERVACIONES:

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
Agrupación Política Nacional

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Las mujeres y hombres, ciudadanos mexicanos, que constituimos la **Agrupación Política Nacional Unidad Nacional Progresista** declaramos nuestra lealtad a México, nuestra República representativa, democrática y federal. Observamos y defendemos la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y respetamos las leyes e instituciones que de ella emanan.

Nuestra Agrupación se sustenta en los siguientes principios ideológicos: es una organización política democrática, nacionalista y popular, que conduce sus actos por medios pacíficos, empleando la ley y actuando democráticamente para lograr el desarrollo individual, social y económico. Defiende la soberanía nacional, la democracia como forma de vida y de gobierno y busca el respeto, la solidaridad y la paz entre los individuos, los pueblos y sus instituciones. Coadyuva a crear una opinión pública mejor informada, al desarrollo de la cultura política y de la vida democrática.

Por ello, no aceptamos pacto o acuerdo que nos sujete o subordine a ninguna organización internacional o nos haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros, por lo que no solicitamos y, a la vez, rechazamos toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión o secta, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de los sujetos o instituciones prohibidos por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; asimismo, consideramos que la política debe erradicar todo tipo de violencia, por lo que pugnamos porque estas actividades sean realizadas por medios pacíficos y por la vía democrática.

Somos y buscamos una unidad incluyente de ciudadanos y organizaciones, con reconocimiento al esfuerzo de cada uno de los mexicanos que han aportado su esfuerzo a favor de las causas populares para construir nuestra Nación. Con vocación democrática pugnamos por la universalización y realización material de nuestras libertades, derechos y garantías constitucionales, que perfeccione nuestras instituciones en forma democrática para alcanzar el desarrollo que queremos para todos los mexicanos, para quienes viven en el campo y la ciudad, para los niños, los jóvenes, las mujeres, los hombres, las personas con capacidades distintas y las de la tercera edad. Hacemos nuestras las causas de la sociedad.

La plataforma política de **Unidad Nacional Progresista** Agrupación Política Nacional, se nutre de las enseñanzas que el pueblo mexicano nos ha brindado a lo largo de su historia. Es nuestra Constitución Política el fundamento de nuestras acciones y la lucha popular la causa que nos impulsa a participar activamente en la vida política de nuestro país.

Los principios que nuestra Agrupación **Unidad Nacional Progresista** observa son: la libertad, la igualdad, la legalidad, la justicia, la soberanía, el nacionalismo y la democracia.

La libertad que promovemos y ejercemos como ciudadanos y que observamos como Agrupación Política Nacional, es la establecida por nuestra Constitución Política. La

libertad de expresión de las ideas; la libertad de tránsito; la libertad de ejercer la profesión cualquiera siendo lícita; la libertad de asociación individual y la libertad de culto; la libertad de unirnos para progresar.

La igualdad la concebimos como la exigencia de todos y cada uno de los mexicanos a ser respetados y tomados en cuenta en las actividades políticas del país. Asimismo, es la posibilidad real de que las políticas establecidas por el Estado y el Gobierno mexicanos contemplen a todos los sectores de nuestra sociedad.

El respeto a la ley tanto por los gobernantes como los gobernados es el principio base para establecer el respeto entre los mexicanos. La ley es el elemento que como sociedad hemos adoptado para estrechar nuestras relaciones. En **Unidad Nacional Progresista** creemos que la ley es el camino idóneo para alcanzar el progreso y desarrollo del país. En ese sentido, la legalidad es la regla para la paz social, el desarrollo y el progreso de México.

Unidad Nacional Progresista lucha porque la justicia se afirme en garantizar la seguridad individual y social de las personas, su familia y su patrimonio. La justicia debe establecer igualdad de oportunidades y garantizar el bienestar y desarrollo individual y social. La justicia debe estar al alcance de los mexicanos a través de instituciones respetadas y respetables; instituciones que cumplan con su deber y ejecuten lo que la ley les señala.

En **Unidad Nacional Progresista** consideramos que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo y que éste la ejerce por medio de los Poderes de la Unión y de los Estados Federados, en los términos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El nacionalismo es concebido en **Unidad Nacional Progresista** como el respeto a nuestros connacionales, a nuestras instituciones y la defensa que hacemos de ellos, respectivamente.

Concebimos la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo mexicano. En la democracia el pueblo elige a sus gobernantes. Con el voto libre y universal se renueva y legitima el poder público, entendiendo que quien gobierna es servidor público y mandatario de la decisión ciudadana y que debe respetar y hacer cumplir las libertades y derechos constitucionales.

Nuestro proyecto consiste en coadyuvar al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política y en la creación de una opinión pública mejor informada. Creemos en la participación organizada de la sociedad como el medio para alcanzar una sociedad con democracia integral que pugne por el desarrollo popular.

Nuestra Agrupación lucha por establecer la unidad en la diversidad de los ciudadanos y sus organizaciones; reconoce y respeta la condición pluriétnica y pluricultural de la sociedad mexicana y el derecho que asiste a decidir sobre las prioridades de su desarrollo. Nuestra Agrupación aspira a ser interlocutora entre los individuos, las organizaciones, la sociedad y el poder público.

Buscamos impulsar una unidad en la que los ciudadanos estén activos y comprometidos con la democracia y el desarrollo de su patria. Aspiramos a una cultura política democrática sólida que contribuya al desarrollo de nuestras formas de vida y de nuestras instancias de gobierno, en donde impere la igualdad, la equidad, el respeto y la tolerancia para alcanzar decisiones democráticas.

Necesitamos y luchamos por una colaboración real y efectiva de los poderes públicos que logre el equilibrio respetuoso del poder, del federalismo, la autonomía estatal y el municipio libre. Queremos poderes públicos confiables, honestos y eficientes, con políticas públicas que resuelvan las demandas legítimas del pueblo, sensible para resolver sus necesidades básicas, sus intereses sociales y sus deseos de mejorar económica, política y culturalmente. Pugnamos por el establecimiento de proyectos productivos de interés social y acciones políticas y gubernamentales que contribuyan al desarrollo popular; que se castigue la corrupción y que se asuman claros compromisos sociales, que sean evaluados públicamente y sean sancionados por su incumplimiento.

Luchamos por el país que queremos, un México de unidad y progreso para los mexicanos. Queremos promover el ejercicio del poder público para servir a los demás, para resolver carencias y rezagos, para atender los nuevos problemas y demandas de la sociedad mexicana. Con decidida participación y unidad ciudadana, progresaremos hacia un mejor país.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
Agrupación Política Nacional

PROGRAMA DE ACCIÓN

1. Militantes y dirigentes de la Agrupación trabajaremos para la realización de este Programa.
2. La acción política de la Agrupación tiene como objetivo alcanzar la unidad para progresar. Habremos de impulsar entre nuestros militantes y la ciudadanía un amplio e intenso programa de capacitación y formación cívica, ideológica y política que contribuya al reconocimiento de nuestros derechos ciudadanos, de los elementos y mecanismos requeridos en la lucha política y a un respeto del adversario. Así habremos de prepararnos para una participación ciudadana activa en las tareas necesarias de la vida política nacional, estatal, municipal y delegacional.
3. Con unidad, firmeza y nacionalismo defenderemos los principios esenciales de nuestra Ley Fundamental, manteniendo nuestra República representativa, democrática y federal.
4. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en las luchas históricas del pueblo mexicano se encuentran los elementos que constituyen nuestras tradiciones y dan perspectiva a nuestro quehacer actual, y están registrados los fundamentos de nuestro proyecto nacional.
5. Propondremos políticas, planes, proyectos y programas que contribuyan a la solución de los problemas nacionales.
6. La gestión social que impulsemos se realizará con vocación democrática, con respeto a las personas, sus organizaciones y sus demandas y sumará la participación, el talento, las capacidades, recursos y experiencias de los ciudadanos comprometidos.
7. Promoveremos el cumplimiento de los compromisos que el Gobierno, en sus tres niveles, establezca con el pueblo mexicano.
8. Defenderemos la ciudadanización de las instituciones responsables de los procesos electorales que han generado mayor confiabilidad, objetividad, equidad, legalidad y transparencia en las elecciones.
9. El trabajo político de **Unidad Nacional Progresista** debe ser sistemático, cuidadoso y profundo. Con calidad y cantidad. Con eficacia y eficiencia. Con valores y principios. En la búsqueda de obtener la confianza y la credibilidad de la mayoría de los mexicanos. Impulsaremos propuestas políticas con alianzas solidarias y vinculadas a nuestros Documentos Básicos, que generen y fortalezcan nuestra identidad como Agrupación, con las mayorías populares.
10. Buscamos ganar la confianza ciudadana, ganar el respaldo de la sociedad para que democráticamente la sirvamos y representemos, para ser gestores de la ciudadanía, para que defendamos y hagamos realidad la voluntad popular.

11. Confiamos en nuestros militantes, en los ciudadanos, en nuestra organización y su oferta política, en las ideas y las acciones, en nuestra democracia interna y en nuestro compromiso con el desarrollo nacional. Creemos en la unidad como elemento fundamental para progresar.

12. Debemos concretar acciones, con respuestas a las demandas ciudadanas. Oír al pueblo, seguir al pueblo, defender al pueblo, es ruta de conocimiento y acción política. Con democracia avanzaremos hacia el desarrollo individual y social.

13. Encontramos en la diversidad social, regional y nacional que está representada en nuestra Agrupación, el ejercicio y fortaleza de la unidad en la pluralidad. Buscaremos la unidad nacional respetando las particularidades regionales y locales. Consideramos que en la unidad está la fuerza de los ciudadanos.

14. Vamos a contribuir a elevar el nivel de la discusión política en México mediante el impulso de una cultura cívica a favor del desarrollo individual y social. Promoveremos espacios públicos y foros regionales, así como programas y novedosos esquemas de comunicación con nuestros militantes y la sociedad en general.

15. Debemos mantener relaciones con todos los partidos políticos y las demás agrupaciones políticas nacionales, las organizaciones sociales y las instancias de poder público. Queremos relaciones respetuosas, abiertas, transparentes, democráticas y constructivas, que generen nuevas maneras de hacer política y contribuyan al desarrollo de la Nación.

16. Nuestra relación con el gobierno, en sus diferentes niveles e instancias, debe ser legalmente respetuosa y demandante del cumplimiento de sus compromisos sociales. La relación con los Congresos deberá impulsar la realización de propuestas e iniciativas de ley que atiendan las demandas de la sociedad.

17. Trabajaremos en la gestión, diseño y promoción de proyectos productivos que concreten la autoorganización, el desarrollo local y las demandas de las mujeres y hombres del campo y de la ciudad.

18. Pugnaremos por un Estado democrático de derecho, que se respeten los derechos fundamentales del individuo y de la sociedad, para ello vamos a coadyuvar en la consecución de un sistema de procuración e impartición de justicia profesional y expedita.

19. El derecho a una mejor calidad de vida que se exprese en el reparto equitativo de la riqueza y la realización de tareas productivas y recreativas que propicien el desarrollo individual y colectivo.

20. Nos comprometemos a una lucha plena para todos los mexicanos; a impulsar con nuestra fuerza y capacidad política la igualdad de oportunidades, la universalización de nuestras libertades y la materialización de los derechos sociales como el empleo, la educación laica y gratuita, la salud, la vivienda, la alimentación, pensiones dignas, recreación y a la seguridad jurídica. Los recursos naturales y estratégicos continuarán siendo de la Nación y deben ser usados racionalmente para alcanzar un medio ambiente sano y un desarrollo sustentable.

21. En la defensa de nuestras libertades y derechos, habremos de interactuar con los medios de comunicación plurales y objetivos para impulsar una opinión pública objetiva, transparente, crítica, democrática y constructiva.

22. Debemos construir juntos y unidos la solución a nuestras legítimas demandas. Son diversos los temas que configuran nuestros postulados y objetivos, así como los problemas registrados en cada municipio, delegación, entidad y a nivel nacional, estos niveles de demanda y solución, establecen particulares elementos, mecanismos y formas de atención y participación.

23. Esta estrategia de trabajo nos permitirá construir una propuesta política, con planes y programas responsables, críticos y constructivos para alcanzar la unidad y progreso del pueblo de México.

Ética política

24. Nuestra ética política busca estimular la conciencia histórica del pueblo mexicano. Impulsar una mejor manera de hacer política, con capacidad, honestidad y responsabilidad; en donde la voluntad popular señale rumbos y objetivos. Con talento e imaginación colectiva construiremos los mecanismos que conduzcan al logro de los objetivos que nos hemos propuesto.

25. Observar y respetar la ley propicia la legitimidad necesaria para el ejercicio del poder público. Defendemos y promovemos el cumplimiento de nuestra Constitución Política y las leyes que de ella emanan, así como de nuestros Documentos Básicos.

26. Nuestra ética política nos impulsa a cumplir con honestidad los compromisos establecidos con la sociedad y las diversas organizaciones e instituciones que la sirven y representan. Así fortalecemos la República, basados en una democracia plena que busca el desarrollo individual y social.

27. Habremos de observar y participar honoríficamente en las tareas de las instituciones de contraloría de la función pública para garantizar la honradez, el apego a las leyes, la eliminación de impunidad y el combate a la corrupción, las deficiencias y omisiones, así como el mejoramiento de las funciones de control entre los Poderes de la Unión, con participación ciudadana y social.

28. Pugnaremos por un servicio civil de carrera en los diversos niveles de gobierno que evite la discrecionalidad, la corrupción y la falta de continuidad en las acciones de interés social, que comprenda su evaluación sistemática y permanente.

29. Buscaremos mantener una presencia activa y comprometida, crítica y constructiva en los diversos foros políticos y gubernamentales con el fin de impulsar una cultura política democrática que fortalezca la participación ciudadana, que contribuya a una opinión pública mejor informada y que fomente una nueva ética política y de gobierno.

Constitución Política y Proyecto Nacional

30. Defendemos el proyecto de nación que se expresa en nuestra Constitución Política, el cual se nutre de las tradiciones y movimientos populares. Las causas populares y sociales son la base y dan sentido al trabajo de nuestra Agrupación. Nos esforzamos por

universalizar y concretar las libertades individuales y los derechos sociales para lograr mayor equidad, justicia y bienestar para los mexicanos

31. Lucharemos porque se garantice la supremacía de la norma constitucional, así reconocemos que en la ley está la fuerza de los ciudadanos. Su puntual aplicación y acatamiento son defensa contra cualquier abuso y condición indispensable para vivir con seguridad y dignidad.

32. Concebimos al Estado como la sociedad organizada políticamente para su bienestar y desarrollo, con la obligación de garantizar igualdad, libertades y justicia para todos los mexicanos; promotor del desarrollo nacional que propicia condiciones para generar riqueza y asegurar la justa distribución; defensor de los recursos naturales y estratégicos y garante de la participación democrática de la sociedad.

Educación cívica y cultura política democrática

33. La Agrupación respeta las diversas expresiones políticas, sociales y culturales, promueve la unidad democrática de la sociedad y la participación cívica-ciudadana, para alcanzar un mayor desarrollo individual y social y, así, mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

34. Como parte del mejoramiento de la cultura cívica de la sociedad, promoveremos una opinión pública mejor informada y la elaboración de programas educativos y de difusión general orientados a fortalecer el nacionalismo, las libertades y derechos y, a prevenir las conductas delictivas y propiciar el respeto a las leyes como medio para la convivencia pacífica.

Soberanía y seguridad nacional

35. Nuestra Agrupación defiende nuestro nacionalismo y soberanía como derechos inalienables y exclusivos del pueblo mexicano, baluarte político, cultural y de identidad. Los principios de legalidad y legitimidad sustentan toda actividad política, económica y social.

36. Aún existen rezagos ancestrales que condenan a muchos mexicanos a una existencia de privación y de carencia, a una vida de miseria. Existe una gran desigualdad social, económica, educativa y cultural, por ello en nuestra Agrupación pugnamos por la igualdad de oportunidades para que los individuos y las colectividades se desarrollen plenamente.

37. Esta igualdad de oportunidades que propugnamos debe integrar a la mujer a las tareas del desarrollo, incluir y aprovechar la fuerza social y capacidad productiva e intelectual de los jóvenes, respeto y mejoría para los pueblos y comunidades indígenas y otorgar seguridad a los grupos socialmente vulnerables.

38. La Agrupación postula que el respeto al orden constitucional es la mejor garantía de la seguridad nacional y pública. Preservar y defender nuestra soberanía fortalecerá a un Estado mexicano democrático.

39. Impulsaremos una mayor participación ciudadana en aquellos problemas de interés nacional que requieren una mayor coordinación en todos los ámbitos nacional e internacional, en las instancias de gobierno y de la sociedad, como son la migración, la corrupción, el narcotráfico, el terrorismo y las diversas manifestaciones del crimen organizado que obligan a lograr una verdadera acción concertada.

40. Como Agrupación actuaremos en todos aquellos foros que nos permitan refrendar la defensa de nuestra Nación soberana, enfatizando la necesidad de mayor justicia y paz en el mundo, de respeto solidario para todas las naciones, en donde los principios de autodeterminación, no intervención y solución pacífica de controversias sean método y fin.

Estado democrático de Derecho

41. El Estado de Derecho es la expresión normativa de un sistema democrático de poder fundado en la ley, que obliga a todos por igual. Fortalecer el Estado democrático es garantizar la seguridad y la confianza de los mexicanos.

42. La democracia no se limita al régimen político, sino que se propone como sistema de vida orientado al mejoramiento integral de todos los mexicanos. La democracia es el sistema político que nos hemos dado los mexicanos para consolidar un mecanismo pacífico de acceso y distribución equilibrada del poder público, a través de la representación ciudadana y el establecimiento de libertades individuales y derechos sociales conforme a nuestra Constitución Política.

43. Mejorar la democracia requiere perfeccionar permanentemente al Estado de Derecho, promoviendo la reforma integral de sus instituciones de poder y de gobierno y en sus relaciones con la sociedad.

Libertades, derechos humanos y derechos sociales

44. Asumimos que la igualdad de todos ante la ley es el origen y objetivo de la justicia, ésta debe garantizar la seguridad individual y social, en las personas, familias y patrimonios. La justicia establece igualdad de oportunidades y garantiza el bienestar y desarrollo de la sociedad. El principio de legalidad sustenta la legitimidad de nuestro proceder y da cauce al orden jurídico y social.

45. Habremos de contribuir a que se asegure la vigencia de la norma fundamental de nuestra convivencia organizada, y perfeccionar los medios de defensa de la seguridad jurídica de los particulares frente a los Poderes. Para que se respeten los derechos de todas las personas, en particular de las minorías sociales desprotegidas.

46. La promoción y defensa de las libertades y los derechos humanos es tarea impostergable, para lo que apoyaremos las acciones de los diversos organismos nacionales y los dependientes de las Naciones Unidas que velan por el pleno respeto de los derechos humanos, en particular de las mujeres, los indígenas, las personas con capacidades distintas, los niños, los trabajadores migratorios y las minorías.

47. Promoveremos una cultura que difunda y salvaguarde los derechos humanos y sociales, pues son inalienables e inherentes a la persona y constituyen la base para el ejercicio de las libertades democráticas. De igual forma pugnamos porque se eliminen todas las formas de discriminación por razones de credo, ideologías, raza, nacionalidad o

género. Respetar libertades, derechos humanos y sociales es fomentar la seguridad, tranquilidad, certidumbre y confianza de la sociedad en sus instituciones.

Seguridad pública

48. La seguridad es el elemento que permite ejercer a plenitud las garantías de individuos y colectividades, es responsabilidad indeclinable del Estado preservar y fortalecer la seguridad pública, en un clima de tranquilidad y orden públicos. La ineficacia de las políticas de seguridad pública, procuración y administración de justicia genera reclamo nacional pues vulnera los principios y valores de la convivencia social y afecta la calidad de vida de los mexicanos. Pugnaremos por impulsar una cultura de la legalidad, que afiance la legitimidad de las instituciones de seguridad pública.

49. Fomentaremos una interacción racional entre leyes, instituciones y sociedad con nuevos mecanismos de participación ciudadana, para desterrar actuaciones discrecionales y prácticas indeseables.

50. La lucha contra la inseguridad en todas sus expresiones, el crimen transnacional organizado, el tráfico de estupefacientes, el secuestro y la corrupción de la justicia es un tema prioritario en la agenda nacional, pues afecta la salud de los mexicanos, su persona, su familia, sus bienes, su convivencia y desarrollo y, su seguridad.

51. Impulsaremos el fortalecimiento del derecho y de la ley, de los derechos humanos y de la justicia para ampliar nuestras libertades y fortalecer nuestra seguridad.

52. Promoveremos la revisión del funcionamiento de las instituciones de procuración y administración de justicia, de seguridad pública, a fin de garantizar su imparcialidad, transparencia y eficacia; procurando la atención de las víctimas de delitos y la confiable defensoría de oficio, así como medidas que permitan mejorar los sistemas penitenciarios y de readaptación social de los delincuentes.

Equilibrio de poderes

53. El equilibrio de poderes es garantía del Estado democrático de derecho, contribuye a un ejercicio gubernamental responsable y eficiente.

54. Nuestra Agrupación se pronuncia por una colaboración real, efectiva y eficiente de los poderes públicos, que logre y mantenga un equilibrio respetuoso del poder, del pacto federal, las soberanías de los estados y el municipio libre e impulsar la autonomía delegacional. Deseamos poderes públicos en los que la ciudadanía pueda confiar, que sean honestos y eficientes.

55. Nuestra Agrupación debe ser interlocutor privilegiado entre la militancia y las organizaciones sociales y los poderes públicos en sus niveles federal, estatal, municipal y delegacional. Para ello mantendremos un enlace permanente con dichas instancias.

Políticas de Estado. Gestoría social

56. Las políticas de Estado deben articular las acciones de los gobiernos municipales, delegacionales, estatales y del federal, asimismo deben integrar las propuestas de los poderes judicial y legislativo en sus diversos niveles y consultar a las organizaciones

políticas y sociales representativas de los intereses en discusión. Debemos impulsar Políticas de Estado en cuestiones de interés nacional como son las políticas económicas, hacendaria, fiscal, comercial, seguridad, de migración, educativas, de desarrollo científico y tecnológico.

57. Nuestra Agrupación considera prioritario el impulso de un intenso programa de gestoría social que dé prioridad a los contenidos y alcances de las políticas públicas y a su vinculación con las demandas de nuestros militantes y de la sociedad en general. Que atienda el pleno desarrollo y busque contribuir a universalizar los derechos a la alimentación, salud, vivienda, educación, trabajo, vestido, recreación y medio ambiente sano.

Federalismo, soberanía estatal, municipio libre y delegaciones autónomas

58. Nuestra Agrupación defiende el Federalismo que sustenta nuestra República democrática, representativa y plural. El Pacto Federal implica actualmente redescubrir las diversas regiones del país y reconocer que en el espacio territorial nacional debemos distribuirnos racional y sustentablemente los mexicanos y las actividades económicas, evitando el centralismo que ha provocado concentración, dispersión y distorsión de las actividades nacionales.

59. En el Distrito Federal deberá impulsarse la descentralización de los servicios públicos y perfeccionar los mecanismos de participación ciudadana responsable, con amplios consensos, mantener una organización de gestoría social que logre una mayor coordinación de acciones a favor de la sociedad entre las delegaciones, el Gobierno del Distrito Federal, la Federación, las entidades y municipios involucrados en la zona metropolitana de la Ciudad de México, sobre todo en materia de políticas sociales, seguridad pública, transporte y medio ambiente. Una demanda sentida de los ciudadanos del Distrito Federal, que habremos de apoyar, es la autonomía de las delegaciones.

60. La estructura federalista debe permitir que los órdenes estatal, municipal y delegacional de gobierno participen en el aprovechamiento del patrimonio nacional, y en su regulación y promoción, hay hoy competencia exclusiva del orden federal, lo que implicará una redistribución del poder público que impulse estrategias que atiendan las prioridades de desarrollo específicas de cada región.

61. El municipio es la institución básica de la Federación, uno de los órdenes de gobierno de la República. Los municipios del país tienen serias asimetrías demográficas, socioeconómicas, de recaudación, dotación de servicios y de potencial para la generación de mejores condiciones de vida. Por ello, impulsaremos un programa de desarrollo municipal que considere criterios de equidad y justicia social, posibilidades de desarrollo, rezagos históricos, respeto a sus tradiciones culturales, con el fin de fortalecer el desarrollo integral. Deberá contemplar también la capacitación de cuadros municipales que den permanencia y continuidad a la gestión pública, la administración de proyectos, la protección civil y las políticas públicas.

62. Considerando que el municipio representa el primer ámbito en donde la participación democrática y organizada de sociedad puede dar contenido a todas las decisiones públicas, nuestra Agrupación habrá de intensificar su trabajo organizativo en cada uno de los municipios del país.

Sistema electoral, de partidos y agrupaciones

63. Impulsaremos, mediante la capacitación cívica y política de nuestros militantes, el cumplimiento de los derechos y obligaciones político-electorales de todos los actores que participan en los procesos electorales federales y locales, fomentando la participación ciudadana y la defensa del voto universal, libre, secreto y directo.

64. Buscaremos relacionarnos con la más amplia gama de organizaciones políticas y sociales, para intercambiar experiencias y actuar en la defensa común de intereses y establecer acuerdos que conduzcan a una participación plural y democrática a favor del desarrollo individual y social.

65. Nos comprometemos a respetar las diversas opiniones políticas de los individuos y las organizaciones conforme a las reglas electorales; a impulsar el análisis crítico y propositivo y el diálogo que resuelva conflictos y problemas y logre acuerdos democráticos. Tarea fundamental será la capacitación permanente y la participación activa de nuestros militantes en los procesos electorales, conforme a sus derechos, también participaremos como observadores electorales a fin de fortalecer nuestro sistema electoral. Buscaremos la coordinación y apoyo en los programas impulsados por las instituciones electorales, las experiencias relevantes de individuos y organizaciones y en los trabajos de investigación.

Sistema democrático. Participación y representación política

66. Defendemos la democracia como forma de gobierno y como sistema de vida orientado al mejoramiento integral de todos los mexicanos. La democracia implica el acceso de los ciudadanos a los espacios de representación popular y de gobierno, a través de elecciones libres y transparentes. El sistema democrático debe ajustarse estrictamente a las leyes que hacen posible el respeto irrestricto a las garantías individuales y sociales de los mexicanos.

67. Impulsaremos un profundo e intenso programa de capacitación y de formación política que contribuya a la consolidación de una cultura política democrática y amplíe los espacios de participación ciudadana.

68. Pugnamos por un ejercicio de una ciudadanía plena, que fortalezca nuestras libertades y derechos y permita una participación política que sume el esfuerzo colectivo a favor del desarrollo. El intercambio de experiencias ciudadanas, el impulso a la investigación y difusión de la teoría y la práctica de la democracia, contribuirán a crear una opinión pública mejor informada.

Desarrollo y bienestar social

69. Estamos comprometidos con una política social orientada a servir y atender las necesidades de los mexicanos. La política social debe articularse como una política de Estado, en su diseño debe plantearse una propuesta incluyente y democrática, que conlleve a una mayor participación y a una mejor representación de la ciudadanía en las decisiones de su comunidad, a fin de que se expresen, discutan y analicen sus propios problemas y sus legítimas aspiraciones.

70. Impulsaremos acciones que atiendan a la población marginada que vive y trabaja en localidades rurales y es afectada por carencias y restricciones ancestrales, por deficiencias estructurales que se originan en la historia y se reproducen hoy día. Esa pobreza conforma un círculo vicioso complejo. La presión de la población sobre la tierra poco productiva y su consecuencia, el minifundio, se combinan con carencias en la infraestructura productiva y de comunicación, con largas cadenas de intermediación ineficientes y abusivas, con la temprana incorporación de los niños al trabajo, con deficiencias en la nutrición y el cuidado a la salud, con educación insuficiente y a veces de baja calidad, con el trabajo migratorio y, con otros factores que cierran el círculo en que se reproduce la pobreza.

71. Nuestra Agrupación habrá de apoyar la gestión de proyectos productivos y la elevación de recursos a invertir -en infraestructura básica, en la formación, oportunidades de empleo y capacitación y educación de calidad- por los diferentes niveles de gobierno en las zonas y regiones afectadas por la pobreza, para que con la participación directa de la población se busque romper el círculo vicioso de la marginación. También apoyaremos las acciones que conduzcan a un programa realista de vivienda en las zonas precarias y a las personas de bajos recursos, así como la ampliación de los servicios de salud a la mayoría de los mexicanos que carecen de ellos.

72. Nos comprometemos a impulsar políticas y estrategias que permitan avanzar la fluidez de los recursos gubernamentales en mayor proporción y con mayor precisión y hacia la corrección y disminución de las desigualdades sociales, a que se expidan leyes y normas justas y actualizadas que den certeza a nuestro Estado de Derecho, al respeto a los derechos humanos, a profundizar la vida democrática con una representación más activa y eficaz de nuestra diversidad, todos estos son mecanismos e instrumentos que contribuyen a superar desigualdades y ampliar el desarrollo social.

73. Con el fin de contribuir a la mejora de los servicios públicos en varias comunidades y colonias populares, realizaremos tareas de gestoría social con la más amplia participación de la población afectada en agua potable, drenaje, tratamiento de aguas residuales y de vivienda. Mejorar la calidad de los servicios públicos es contribuir al respeto de la dignidad de la sociedad.

Educación, cultura, recreación y deporte

74. Reconocemos que en la educación está el futuro de nuestra Nación. Que es instrumento de equidad y de ampliación de oportunidades. Educar es progresar, por ello al fortalecer la educación en todos sus niveles y modalidades apoyamos las bases para el desarrollo y bienestar de todos los mexicanos.

75. Debemos empujar una verdadera revolución de las conciencias, que impulse el ámbito educativo, científico y tecnológico, lograr el acceso a las fuentes de información, interactividad con los centros de excelencia académica nacionales e internacionales y aprovechar los acervos bibliográficos e informativos que contribuyan a desarrollar la democracia y democratizar el desarrollo. Establecer propuestas de capacitación y actualización a nuestros militantes y a la ciudadanía en general. Intercambiar opiniones con quienes han tenido la oportunidad de desarrollarse en estos ámbitos y han aportado al mundo su talento y capacidad.

76. Habremos de participar activamente en la promoción y fortalecimiento de las tareas educativas y culturales, reconociéndolas como elementos indispensables en el desarrollo nacional y en la instauración de una cultura política democrática. También impulsaremos acciones que contribuyan a una mayor cooperación cultural, científica y tecnológica.

77. Con el fin de ampliar los espacios educativos, recreativos y culturales estableceremos programas de participación, intercambio y capacitación con las organizaciones políticas, sociales, económicas, educativas, culturales, deportivas y de asistencia social. Asimismo, promoveremos acciones que contribuyan a la difusión y preservación de nuestros principios y valores como mexicanos: nacionalismo, independencia, soberanía, libertad, igualdad, justicia y amor a la patria.

78. Nos comprometemos a fomentar la proyección de nuestras manifestaciones culturales y artísticas y a promover la recreación y el deporte en todas sus manifestaciones y niveles de edad y de género. El arte y las actividades deportivas contribuyen a mejorar la calidad de vida, promueven el desarrollo humano, armónico e integral y estimulan las capacidades, hábitos y destrezas del individuo, y promueven la convivencia social fomentando los valores de unidad, solidaridad, trabajo en equipo y la sana competencia.

Medio ambiente, recursos naturales y desarrollo sustentable

79. Postulamos una política de estado en donde participen gobierno y sociedad para atender las demandas y dificultades que existen en la cuestión urgente de equilibrar el medio ambiente y los recursos naturales con un desarrollo sustentable y la igualdad de oportunidades sociales.

80. El crecimiento demográfico y el cambio en las estructuras socioeconómicas afectaron el medio ambiente, sacrificando recursos naturales para atender presiones y coyunturas sociales. El equilibrio ambiental está comprometido en muchas partes del país, agotándose con desperdicios injustificables, recursos renovables y otros insustituibles. La calidad de vida de los mexicanos es afectada sensiblemente. Por lo anterior, nuestra Agrupación reivindica políticas de desarrollo en un medio ambiente sano y sustentable como uno de los componentes de mayor peso en la calidad de vida, en donde participen los ciudadanos y las comunidades. Nuestra propuesta se aleja de los extremos que van del fundamentalismo conservacionista a la irresponsabilidad del crecimiento por encima de cualquier otra consideración.

81. Muchos de los recursos vitales para mantener y restaurar el equilibrio con la naturaleza se localizan en las mismas regiones en que se presentan la pobreza y la marginación extremas, por lo que impulsaremos una investigación a fondo sobre la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales asociados al desarrollo sostenido de los ocupantes del territorio lo cual incide en la igualdad de oportunidades, con una participación decidida y activa de la sociedad.

82. Es una prioridad para nuestra Agrupación impulsar soluciones a los problemas ecológicos globales y regionales bajo el principio de la responsabilidad compartida y diferenciada, promover el desarrollo sustentable de los recursos naturales; combatir el cambio climático con pleno respeto a las necesidades de desarrollo y asegurar la protección a la biodiversidad, así como contribuir a la formación y difusión de una cultura del agua que la proteja y administre adecuadamente.

83. Promoveremos la interlocución y consultas con diversos grupos sociales organizados a fin de compartir experiencias, propuestas y acciones sobre el desarrollo integral y sustentable del país, que encuentren las soluciones que la comunidad y el interés de la nación requieren.

Recursos estratégicos, energía eléctrica y petróleo

84. Como Agrupación consideramos que el principal recurso estratégico de México es su pueblo, por ello toda acción política debe considerar su desarrollo y participación. Asimismo, los recursos y patrimonio de la nación deben cuidarse y administrarse con eficiencia ética, política y económica. Debe preservarse la propiedad social sobre los recursos de hidrocarburos. Para ello los ciudadanos organizados debemos estar atentos a la forma en que se explotan y administran los recursos y el destino de sus beneficios debe encaminarse a promover el desarrollo social.

85. Consideramos que en energía eléctrica y petróleo, insumos esenciales para el desarrollo y el bienestar de la sociedad, el Estado debe continuar regulando las diversas actividades del ramo. Las empresas responsables de atender dichos sectores deben elevar su eficiencia y competitividad y conservarse como empresas del Estado.

Causas de la sociedad

86. Nuestra Agrupación está comprometida a la defensa y logro de las causas de la sociedad, para ello busca la interlocución con todas las organizaciones ciudadanas y el establecimiento de acuerdos para alcanzar la igualdad de oportunidades, el ejercicio pleno de las libertades y los derechos sociales y, de manera especial para las minorías sociales desprotegidas.

87. Impulsaremos acciones que atiendan la alimentación, el abasto, la salud, la educación, el empleo, el vestido, la vivienda y la recreación de los grupos desprotegidos de la sociedad.

88. Promoveremos los contenidos de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, los Derechos de los Niños y de la Mujer y de los pueblos indígenas.

Niños

89. Rechazamos cualesquier tipo de acción que vulnere los derechos de los niños, los que viven con sus familias, a los niños de la calle, en el abandono o en la orfandad y a los menores que se ven obligados a trabajar o son miembros de alguna familia disfuncional, quienes están expuestos a diversas formas de maltrato y violación de sus derechos, a la explotación, a la falta de atención, a la desnutrición, al abuso sexual, al maltrato físico, a las adicciones o a la prostitución

90. Procuraremos apoyo a quienes sean afectados por la violencia intrafamiliar que se manifiesta en el abuso físico y/o psicológico que afecta principalmente a las mujeres y los hijos, lo cual disminuye la calidad de vida familiar y frena el pleno desarrollo humano de quienes la padecen.

91. Promoveremos investigaciones socioeconómicas que atiendan las características, demandas, organización, composición y actividad cotidiana de las familias mexicanas, con el fin de impulsar políticas públicas que apoyen su propio desarrollo.

Mujeres

92. Creemos en la equidad de género y promoveremos la igualdad de oportunidades y el respeto para las mujeres. Promoveremos una cultura de la legalidad que brinde asesoría y apoyo cuando sus derechos sean afectados.

93. Fomentaremos la capacitación política y social de las mujeres, que elimine la desigualdad y amplíe su participación y representación en todos los ámbitos de la sociedad, la cultura, la educación, el trabajo, la economía, la política y la vida cotidiana.

94. Con el fin de erradicar las violaciones a los derechos de las mujeres impulsaremos una campaña amplia que, junto con las propias mujeres y sus organizaciones, defienda sus derechos y señale a los responsables para su castigo y comprometa a la sociedad y a los poderes públicos y organismos de mujeres a favor de sus demandas, evitando impunidad, pues deteriora la convivencia social y por su incidencia y repercusiones agravan la vida familiar y social.

95. Se requiere desarrollar un programa especial de la mujer sobre su identidad, problemas de género, relaciones sociales, trabajo, organizaciones y acciones afirmativas a emprender a nivel nacional, estatal, municipal y delegacional.

Jóvenes

96. Atentos al incremento de la población joven de entre 15 y 29 años de edad, promoveremos acciones y proyectos que generen una cobertura creciente y de calidad en educación media, media superior y superior, una adecuada capacitación para el trabajo, una promoción de las actividades recreativas, deportivas y culturales, y mayores espacios públicos para la manifestación de sus ideas, demandas, intereses, necesidades y proyectos a realizar.

97. Impulsaremos la organización propia de los jóvenes para que ellos mismos intervengan en la solución de los problemas que enfrentan, que se atiendan con las características propias de los grupos sociales a los que pertenecen. En el medio rural, la falta de oportunidades los hacen migrar fuera de sus comunidades de origen y encarar situaciones de incertidumbre que generan frustración y desesperanza. En el medio urbano, los jóvenes están expuestos a altos riesgos: la delincuencia que acompaña el deterioro social, la violencia informativa, el alcoholismo, la drogadicción y las enfermedades de transmisión sexual entre las que destaca el Sida.

98. Los jóvenes requieren de una educación de calidad que les permita responder con éxito a las demandas del mercado laboral. Nos comprometemos a impulsar y promover acciones que contribuyan a la creación de empleos suficientes que respondan a sus expectativas de mejoría. A que se amplíe el uso de las áreas deportivas y de recreación, de esparcimiento y de cultura, a que se mejore la calidad de vida fomentando un espíritu de superación y la responsabilidad de sentirse sujetos y partícipes activos del desarrollo, preservando su identidad y los valores cívicos, que los alejen de las adicciones y de las conductas antisociales, delictivas y violentas.

Indígenas

99. Nuestra Agrupación reconoce y respeta la condición pluriétnica y pluricultural de la sociedad mexicana y el derecho que asiste a los pueblos indígenas de decidir sobre las prioridades de su desarrollo. Fomentaremos el mutuo conocimiento y el intercambio entre pueblos y organizaciones indígenas que fortalezca su identidad cultural y defienda sus legítimos derechos, respetando sus tradiciones y cultura.

100. Apoyaremos la autonomía como expresión de la libre determinación de los pueblos indígenas, a través de sus comunidades, la cual les permitirá decidir sus formas internas de organización social, económica, política y cultural; aplicar sus propias formas de resolución de controversias, elegir a sus autoridades y ejercer sus formas de gobierno; acceder al uso y disfrute de los recursos naturales; preservar sus lenguas, usos y costumbres y todos los elementos que configuran su cultura e identidad.

101. Contribuir al conocimiento, integración y al desarrollo equitativo y sustentable de las distintas etnias que existen en nuestro país, es un compromiso de nuestra Agrupación.

Minorías sociales y grupos vulnerables

102. Apoyaremos las demandas legítimas y las necesidades de las minorías sociales y de los grupos vulnerables, con propuestas y programas que respondan a sus intereses. Los programas culturales, recreativos, de salud y de proyectos productivos serán prioritarios para que se garanticen sus condiciones de igualdad y equidad con el fin de integrarse plenamente a la vida social, productiva y al desarrollo.

103. Promoveremos la creación y equipamiento de centros especializados de salud y rehabilitación, de infraestructura adecuada, para apoyar a los discapacitados, con afecciones como la sordera, problemas neuromotores, del lenguaje, discapacidad mental o invidencia e impulsaremos su reintegración productiva y social.

104. Apoyaremos a la población de la tercera edad, que requiere atención prioritaria a sus demandas. Propondremos programas que amplíen sus oportunidades productivas y recreativas, pues necesitamos aprovechar su conocimiento, experiencia y capacidad para fortalecer el desarrollo nacional.

105. Apoyaremos las legítimas demandas de los jubilados y pensionados, pues sus escasos recursos requieren el respaldo ciudadano y ello se refleja en una considerable merma en su calidad de vida.

106. Es necesario desarrollar investigaciones sociales en torno a los grupos vulnerables, con el fin de establecer un diagnóstico preciso que contribuya a diseñar y a desarrollar políticas públicas que atiendan sus necesidades y demandas particulares de salud, empleo, educación, capacitación y recreación. Destacan entre ellos: los indigentes que producto de la pobreza asociada a la falta de empleo, a la migración interna y a la ruptura de los vínculos familiares, algunos de ellos padecen problemas psiquiátricos o fuertes adicciones que les impiden integrarse funcionalmente a la sociedad.

107. Apoyaremos las demandas de los enfermos y portadores del sida, cuyo grupo de edad más afectado oscila entre los 24 y 44 años, que enfrentan discriminación social,

laboral, educativa, de asistencia médica y social. Las personas que presentan alguna adicción a las drogas constituyen otro grupo vulnerable importante, porque disminuye la calidad de vida del individuo y de la familia a la que pertenece, además de favorecer conductas violentas y delictivas, desadaptación social e inhibición de las capacidades del adicto. El fenómeno de la farmacodependencia crece como un problema social y de salud pública. Este problema tiene mayor impacto en las ciudades de la frontera norte, y, aun cuando afecta a todos los grupos de edad, se acentúa en la población entre 15 y 24 años.

108. Las personas que se dedican a actividades sexuales remuneradas y aquellas que por sus preferencias de sexo son vulnerables por la afectación de sus derechos han constituido un fenómeno social paradójico, de alta discriminación pero a la vez de amplia demanda entre algunos núcleos de la sociedad. No existe un número determinado, pero su impacto en la vida social es amplio, las causas son diversas y su mayor presencia existe en el medio urbano y en las zonas fronterizas y, en algunos casos está vinculado a conductas delictivas y al crimen organizado.

Migración

109. Apoyaremos los acuerdos en los distintos niveles de gobierno y con la sociedad, dentro y fuera del país, que permitan el diálogo político en materia migratoria y desarrollen una mejor administración del fenómeno migratorio. Apoyaremos toda acción encaminada a que los recursos producto del trabajo de los mexicanos en el extranjero, que envían a sus familias en nuestro país, llegue con puntualidad y seguridad, y se disminuya la intermediación lucrativa que afecta dichos recursos.

110. Impulsaremos el análisis de la cuestión del voto de los mexicanos en el extranjero para establecer una estrategia que permita ejercer con plenitud los derechos políticos y electorales de los mexicanos que se encuentran fuera de nuestras fronteras.

111. Apoyaremos los derechos laborales y humanos de los trabajadores migratorios. Así como los esfuerzos de los mexicanos radicados en el extranjero para mantener sus lazos familiares y fomentaremos mecanismos que protejan los derechos de los mexicanos que desean migrar a otros países.

112. Impulsaremos un programa de comunicación cultural con los mexicanos que habitan en Estados Unidos y en el resto del mundo.

Economía nacional y globalidad.

113. Promoveremos el desarrollo de la sociedad y la equitativa distribución de la riqueza como objetivos de la economía nacional. Por ello apoyamos una política económica de largo plazo, con la mayor unidad y participación social que permita un crecimiento sostenido que beneficie a todos los mexicanos, que sirva a la gente para tener empleo y conservarlo, mejores salarios, salud, alimentación, vivienda y una mejor educación y recreación. Una política económica para que todos los mexicanos vivamos mejor.

114. La Agrupación defiende la soberanía como autodeterminación, que debe afianzarse en la identidad nacional y encontrar el equilibrio en las asimétricas relaciones de poder mundial y ante la imposición de nuevas hegemonías. Creemos que el respeto a la soberanía y los derechos que de ella se derivan son requisito indispensable para la convivencia civilizada de las naciones y los hombres. La defensa de los principios

tradicionales de la política exterior mexicana, la soberanía, el nacionalismo, la independencia, la integridad territorial son constantes históricas del desarrollo nacional. Nos dan identidad nacional y propician la viabilidad del proyecto nacional constitucional.

115. Apoyamos una política económica de Estado cuyo objetivo fundamental es alcanzar justicia social y desarrollo sustentable. Sin unidad no hay crecimiento económico y sin éste no hay progreso social. Por ello las instituciones y las fuerzas políticas junto con la sociedad deben participar en el diseño y las decisiones que atienden la economía nacional, así como en la evaluación constante de los factores de la producción y las acciones de gobierno.

116. Defendemos un sistema de pensiones que sirva a quienes lo han conformado, su administración debe ser transparente y moderna, contribuir al ahorro interno que promueva el desarrollo pero que asegure una pensión digna a sus acreditados. La seguridad de la inversión de los pensionados debe contribuir a mejorar sus pensiones futuras y no desviarse a otras tareas que afecten a los creadores y usufructuarios de dicho sistema.

Política fiscal, monetaria y financiera

117. Dada la importancia que estas políticas tienen en la vida económica, productiva y social del pueblo, pugnaremos por un programa de difusión y capacitación del funcionamiento y principales componentes de las políticas fiscal, monetaria y financiera, en el entendido de que deben contribuir a disminuir la desigualdad social existente y a mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

118. Apoyamos una política fiscal orientada a ampliar la base de causantes, gravar el consumo superfluo y combatir la evasión tributaria y, a la vez, promover el ahorro, la inversión, el empleo y la distribución equitativa del ingreso nacional.

119. Impulsaremos propuestas de modernización y simplificación administrativa y tecnológica en todos los ámbitos gubernamentales y mecanismos de información, asesoría y consulta a las áreas productivas, empresariales y la sociedad.

Empleo. Campo, ciudad. Proyectos productivos

120. Necesitamos una cultura laboral que pugne por una empresa moderna y un sindicalismo renovado. El diálogo, la conciliación y la concertación entre gobierno, trabajadores, empresarios y sociedad contribuirán a la estabilidad y unidad laboral.

121. Debemos apoyar políticas públicas que contribuyan a generar nuevas inversiones y empleos y que se realicen en un clima respetuoso y de desarrollo sustentable, que generen niveles más altos de ingreso, ahorro e inversión.

122. Promoveremos la creación de fuentes de trabajo, protegeremos plenamente los derechos de asociación, contratación colectiva y participación de utilidades del trabajador y aseguraremos su incorporación a los sistemas de seguridad social, estimularemos la capacitación y el desarrollo laboral y fortaleceremos la asesoría a los trabajadores con respecto a sus derechos. Pugnamos porque los hombres y las mujeres trabajen en igualdad de condiciones.

123. Es nuestro compromiso impulsar una verdadera nueva cultura laboral con la participación de sindicatos, empresarios, gobierno y sociedad.

124. Fomentaremos la cooperación y la solidaridad de individuos y organizaciones productoras y de comerciantes para combatir la pobreza, impulsar el desarrollo rural integral, mejorar las políticas de producción y distribución de alimentos, vestidos, medicamentos y materiales de construcción. En suma impulsaremos medidas que permitan cubrir las necesidades básicas de los mexicanos.

125. Apoyaremos el diseño de mecanismos destinados a compensar las inequidades económicas, para ello es indispensable contar con la más activa participación campesina. Es prioritario destinar mayores recursos financieros al campo mediante programas crediticios y de reestructuración de carteras, además de incrementar los programas de crédito a la palabra y fortalecer las uniones de crédito, cajas solidarias y fondos de fomento, particularmente en las zonas marginadas.

Medios de comunicación y propaganda

126. Nuestra Agrupación apoya la libre manifestación de las ideas y el derecho a la información, garantías constitucionales que deben ser defendidas.

127. Mantendremos comunicación e intercambio con las distintas organizaciones políticas, sociales, económicas, culturales y educativas y con los diversos actores del sistema mexicano.

128. Capacitaremos a nuestros militantes en cuestiones de propaganda, mercadotecnia, comunicación e impulsaremos las actividades de líderes de opinión ciudadana.

129. Desarrollaremos programas de cultura cívica y política democrática en los medios de comunicación, con el fin de difundir y democratizar el desarrollo y desarrollar la democracia.

Unidad Nacional

130. Lucharemos incansablemente por alcanzar la unidad de los mexicanos, pues en ella está la fuerza para progresar.

UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA
Agrupación Política Nacional

ESTATUTOS

Capítulo Primero
Disposiciones generales

Artículo 1.- **Unidad Nacional Progresista, A.C.**, tiene entre sus objetivos constituirse en una **Agrupación Política Nacional** de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en los términos de su acta constitutiva y para efectos de los presentes Estatutos en los artículos sucesivos se denominará como la **Agrupación**.

Artículo 2.- La Agrupación es una organización ciudadana constituida por ciudadanos mexicanos, de carácter nacional, independiente y no lucrativa, que tiene su domicilio en la sede que ocupe el Comité Directivo Nacional, y para el cumplimiento de sus objetivos cuenta con delegaciones estatales o estructuras de dirección o coordinación en los niveles nacional, regional, estatal y municipal, en el Distrito Federal y en sus Delegaciones, así como con representaciones en el extranjero en los términos de los presentes Estatutos.

Capítulo Segundo
Del objeto, fines sociales, emblema y lema de la Agrupación

Artículo 3.- **Unidad Nacional Progresista, APN**, se constituye con el objeto fundamental de coadyuvar al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada, a cuyo efecto buscará impulsar espacios políticos, sociales, económicos y culturales de manera democrática, plural y abierta, en donde las distintas expresiones ciudadanas propicien la organización democrática de la sociedad y la participación plural, procurando en todo momento el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social.

Con su participación política, la Agrupación procurará contribuir al fomento, difusión, organización y fortalecimiento de la participación ciudadana, la organización democrática de la sociedad, la cultura política democrática y el desarrollo social integral, promoviendo la realización de actividades y acciones de carácter político, social, económico, cultural, educativo, de recreación y deportivas vinculadas a tal objetivo y, en consecuencia, podrá convenir con otros institutos políticos la participación conjunta en procesos electorales, de conformidad con la normatividad establecida para tales casos.

Artículo 4.- Los fines sociales de la Agrupación son los siguientes:

- I. Fomentar la realización de los principios de igualdad y libertad que consoliden los derechos fundamentales del individuo y la sociedad para establecer plena y eficazmente un Estado mexicano democrático y de derecho.
- II. Pugnar por la universalización y concreción material de los derechos constitucionales que garanticen la justicia, la equidad y el bienestar en los órdenes individual y social.

- III. Apoyar la defensa de la soberanía nacional frente a cualquier forma de afectación o de riesgo inminente.
- IV. Realizar, promover y difundir acciones vinculadas con la participación ciudadana que guardan relación con la democracia y el desarrollo, así como con la solución de los problemas estatales, nacionales e internacionales vinculados con los objetos de la Agrupación.
- V. Buscar la interlocución con ciudadanos, organizaciones políticas y sociales y con los poderes públicos para el fortalecimiento de una cultura política democrática a favor del desarrollo de la sociedad.
- VI. Realizar y promover estudios, investigaciones, diagnósticos, proyectos y prospectiva política, económica y social, sobre asuntos relacionados con la democracia y el desarrollo nacional, así como impulsar la creación de instituciones de asesoría, capacitación, educación y desarrollo.
- VII. Elaborar y difundir información estadística sobre procesos electorales que tengan lugar en el país, y establecer programas de desarrollo electoral en todas sus modalidades.
- VIII. Realizar tareas de gestoría social, elaborar y fomentar proyectos productivos que contribuyan a resolver problemas de interés social de nuestros militantes y fortalezcan la participación ciudadana y la organización democrática de la sociedad.
- IX. Promover la apertura de espacios públicos de análisis, debate, capacitación y divulgación sobre temas de interés nacional. Así como editar, coeditar, publicar, difundir y distribuir libros, revistas, folletos y otros materiales impresos, audiovisuales e informáticos, en forma directa o en colaboración con terceros.
- X. En general, emprender cualesquiera otro tipo de acciones encaminadas a cumplir mejor con el objeto integral de la Agrupación.

Artículo 5.- El emblema y combinación de colores que identifican a la Agrupación está constituido con las siguientes características:

Dos medias lunas con sombra, una frente a otra, uniéndose, una en color amarillo (pantone 109 CVC) y otra en color rojo (pantone 200 CVC), seguidas de las letras “UNP” en color negro.

El lema de la Agrupación “**En la Unidad está la Fuerza para Progresar**”, expresa una propuesta ciudadana, plural e incluyente, de cohesión, en aras del constante mejoramiento político, económico, social y cultural del pueblo de México.

El lema, emblema y colores de la Agrupación deberán aparecer en todo documento oficial de la misma.

Capítulo Tercero **De los integrantes, su afiliación y adhesión**

Artículo 6.- La Agrupación se integra con ciudadanos mexicanos que de manera individual, libre, voluntaria y pacífica aceptan afiliarse a ella, y cumplir individual y colectivamente los objetivos de la misma, a cuyo efecto se comprometen a observar su Declaración de Principios, Programa de Acción y los presentes Estatutos.

Artículo 7.- Para obtener la afiliación ante la Agrupación, el interesado llenará la cédula de afiliación que para tal efecto le proporcione la Agrupación.

Artículo 8.- La Agrupación podrá aceptar la adhesión de organizaciones de ciudadanos, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- I. Que la solicitud de adhesión se presente ante el Comité Ejecutivo Nacional, o el correspondiente Comité Directivo Estatal, Municipal, Delegacional o del Distrito Federal.
- II. Que a la cédula de adhesión se le acompañe copia de las bases constitutivas de la organización de que se trate, acta de asamblea en que conste el compromiso de adhesión y copia de las cédulas individuales de afiliación de sus miembros.
- III. Que se agregue carta compromiso de asumir como propios los Documentos Básicos (Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos) de la Agrupación.

Cumplidos los anteriores requisitos, el Comité Ejecutivo Nacional o el correspondiente Comité Directivo Estatal, Municipal, Delegacional o del Distrito Federal, le hará entrega al representante de la organización adherente su constancia de adhesión y registro correspondiente.

Capítulo Cuarto De los derechos y obligaciones de los afiliados

Artículo 9.- Todo miembro de la Agrupación tiene derecho a:

- I. Participar individualmente, o por medio de delegados en los términos de los presentes Estatutos, con voz y voto, en todo tipo de asambleas y convenciones convocadas por la Agrupación.
- II. Ser candidato a cargos de dirigencia dentro de la Agrupación, y precandidato a cargos de elección constitucional, en convenio con un Instituto Político en los términos de la legislación electoral, cuando cumpla con los requisitos de la convocatoria respectiva.
- III. Obtener su credencial que lo identifique como militante de la Agrupación.
- IV. Contar con un expediente personal que acredite su militancia y desarrollo político en la Agrupación, para efectos de promoción política.
- V. Pertenecer a los órganos de dirección de la Agrupación.
- VI. Participar en los eventos organizados por la Agrupación.
- VII. Ser defendido por todos los medios a disposición de la Agrupación, cuando el ejercicio del poder público o privado viole sus derechos inherentes a la dignidad humana, y frente a violaciones en sus derechos estatutarios cometidas por otros afiliados a la Agrupación.
- VIII. Acceder oportunamente a la información y documentación de la Agrupación, necesaria para el ejercicio de sus derechos de militante.
- IX. Ser escuchado en audiencia pública, al interior de la Agrupación, en la que se reciban las pruebas que ofrezca en su defensa antes de que se le imponga sanción alguna por el presunto incumplimiento de sus obligaciones estatutarias.
- X. Los demás que le confieren los presentes Estatutos.

Artículo 10.- Todo miembro de la Agrupación tiene las siguientes obligaciones:

- I. Coadyuvar a la realización del objeto y fines de la Agrupación.
- II. Cumplir con los presentes Estatutos y documentos básicos de la Agrupación.
- III. Respetar el ejercicio de los derechos de todos los afiliados a la Agrupación que se establecen en los presentes Estatutos.
- IV. Respetar y apoyar las postulaciones de los candidatos de la Agrupación a los puestos de elección popular, en convenio con un Instituto Político en los términos de la legislación electoral, realizadas democráticamente conforme a estos Estatutos.
- V. Cumplir con los acuerdos y desempeñar las comisiones que le sean conferidas por la Agrupación.
- VI. Fomentar la unidad y el respeto entre los integrantes de la Agrupación, cualesquiera que sea su nivel de responsabilidad o función.
- VII. Cubrir las aportaciones económicas que determine la Agrupación.
- VIII. Las demás que determinen los presentes Estatutos.

Capítulo Quinto De los órganos de gobierno y dirección

Artículo 11.- Son órganos de gobierno de la Agrupación:

- I. La Asamblea Nacional.
- II. El Pleno Nacional.
- III. Las Asambleas Estatales y la del Distrito Federal.
- IV. Los Plenos Estatales y del Distrito Federal.
- V. Las Asambleas Municipales y Delegacionales en el caso del Distrito Federal.
- VI. Los Plenos Municipales y Delegacionales en el caso del Distrito Federal

Artículo 12.- Son órganos de dirección de la Agrupación:

- I. El Comité Ejecutivo Nacional.
- II. Los Comités Directivos Estatales y del Distrito Federal.
- III. Los Comités Directivos Municipales y Delegacionales en el caso del Distrito Federal.

En la toma de decisiones por los afiliados o sus representantes al interior de la Agrupación, se adoptará la regla de mayoría como criterio básico, procurando previamente la unidad y el consenso.

Artículo 13.- La Asamblea Nacional es el órgano supremo de la Agrupación y se integra por:

- I. Los miembros del Pleno Nacional.
- II. Los Delegados de los Comités Directivos Estatales en el número que se precise en la convocatoria respectiva.
- III. Los Delegados de las organizaciones nacionales debidamente registradas ante la Agrupación, cuyo número señale la convocatoria respectiva.

- IV. Todos los demás miembros de la Agrupación o los Delegados que acuerde el Pleno Nacional y se precisen en la convocatoria respectiva.

Para los efectos a que se refieren las fracciones anteriores, se procurará la representación proporcional e igualitaria de compañeras y compañeros militantes de la Agrupación que merezcan este reconocimiento.

Artículo 14.- La Asamblea Nacional se reunirá cada tres años, o antes, con carácter extraordinario, si el Pleno Nacional así lo estima conveniente. La Asamblea Nacional extraordinaria sólo conocerá de los temas para los que sea convocada.

La Asamblea Nacional ordinaria deberá convocarse por el Pleno Nacional con un mínimo de 7 días de anticipación a la fecha de su realización, en tanto que la de carácter extraordinario podrá convocarse hasta con 72 horas de anticipación. La convocatoria deberá incluir el orden del día respectivo.

Para que la Asamblea Nacional pueda sesionar y adoptar acuerdos legalmente, se requiere la asistencia de la mitad más uno de sus integrantes en primera convocatoria, o en segunda convocatoria con los que se encuentren presentes. Sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos y tendrán fuerza obligatoria para todos los militantes de la Agrupación, incluidos los disidentes o ausentes.

Se requiere de al menos el 10 por ciento del padrón de afiliados del nivel nacional para convocar a asamblea extraordinaria o hacer valer el derecho a recibir información respecto de las finanzas de la Agrupación.

Artículo 15.- Son atribuciones de la Asamblea Nacional:

- I. Resolver sobre la aprobación, abrogación, derogación, reforma o adición de la Declaración de Principios, Estatutos y Programa de Acción de la Agrupación.
- II. Elegir al Presidente, Secretario General y Coordinador Nacional del Comité Ejecutivo Nacional.
- III. Conocer y aprobar, en su caso, otros asuntos que le sean sometidos de acuerdo con la correspondiente convocatoria.

El Presidente y el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional actuarán como Presidente y Secretario de la Asamblea Nacional. Los acuerdos de la Asamblea Nacional se adoptarán por mayoría simple, y tendrán fuerza obligatoria para los miembros de la Agrupación.

Artículo 16.- El Pleno Nacional es el órgano colegiado de gobierno de la Agrupación, y se integra por:

- I. El Comité Ejecutivo Nacional
- II. Los Presidentes de los Comités Directivos Estatales y del Distrito Federal.
- III. Los dirigentes de las organizaciones nacionales adheridas a la Agrupación.

Artículo 17.- La Mesa Directiva del Pleno Nacional está integrada por:

- I. Un Presidente, cuyo titular es el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

- II. Un Secretario, cuyo titular es el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional.
- III. Un Secretario Técnico, cuyo titular será designado por el Presidente del Pleno.

Artículo 18.- El Pleno Nacional sesionará en reuniones de carácter ordinario cada año, debiendo ser convocadas con al menos 72 horas de anticipación, o de manera extraordinaria cuando lo estime conveniente el Presidente del Pleno, debiendo convocarse con 24 horas de anticipación cuando menos y para tratar exclusivamente los asuntos que la motivaron.

Para que el Pleno Nacional pueda sesionar y adoptar acuerdos legalmente, se requiere la asistencia de la mitad más uno de sus integrantes en primera convocatoria, o en segunda convocatoria con los que se encuentren presentes. Sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos y tendrán fuerza obligatoria para todos los militantes de la Agrupación, incluidos los disidentes o ausentes.

Artículo 19.- El Pleno Nacional elegirá, de entre sus miembros, a los integrantes de las siguientes Comisiones Nacionales: Electoral, de Financiamiento y de Vigilancia, las cuales se integrarán por cinco miembros cada una. Las decisiones de las Comisiones Nacionales Electoral, de Financiamiento y de Vigilancia se tomarán por mayoría simple, debiendo estar presentes, para su validez, cuando menos la mitad más uno de sus miembros.

La Comisión Nacional Electoral tendrá a su cargo la coordinación de los procesos de elección del Presidente, Secretario General y Coordinador Nacional del Comité Ejecutivo Nacional.

La Comisión Nacional de Financiamiento impulsará una estrategia para recabar fondos para atender las tareas de la Agrupación, y establecerá los mecanismos para el debido registro y manejo transparente de los recursos.

La Comisión Nacional de Vigilancia conocerá y resolverá sobre las irregularidades y violaciones a los Estatutos, cometidas por directivos o militantes de la Agrupación.

Artículo 20.- Es competencia del Pleno Nacional:

- I. Conocer y aprobar, en su caso, el Programa Anual de Trabajo del Comité Ejecutivo Nacional propuesto por su Presidente.
- II. Conocer y aprobar, en su caso, el Informe Anual presentado por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.
- III. Aprobar la expedición de las convocatorias a la Asamblea Nacional de la Agrupación.
- IV. Formular y presentar propuestas sobre reformas a los Documentos Básicos de la Agrupación.
- V. Conocer y resolver sobre las solicitudes de licencia para ausentarse temporalmente o la renuncia presentada por el Presidente, el Secretario General o el Coordinador Nacional del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación.
- VI. Designar al Presidente y, en su caso, al Secretario General Interino del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación.

- VII. Los demás asuntos que deriven de los presentes Estatutos o que en su caso disponga la Asamblea Nacional de la Agrupación.

Artículo 21.- El Comité Ejecutivo Nacional está integrado por:

- I. Una Presidencia
- II. Una Secretaría General
- III. Una Coordinación Nacional
- IV. Una Coordinación de Desarrollo Político y Capacitación
- V. Una Coordinación de Gestión Social
- VI. Una Coordinación de Administración y Finanzas
- VII. Una Coordinación Jurídica
- VIII. Una Coordinación de Comunicación Social

Artículo 22.- Son atribuciones del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional:

- I. Representar a la Agrupación ante todos los miembros de la Agrupación, la sociedad y todo tipo de autoridades e instituciones en el ámbito nacional e internacional.
- II. Presidir la Asamblea Nacional y el Pleno Nacional.
- III. Convocar al Pleno Nacional en sesión ordinaria, o cuando lo considere conveniente con carácter extraordinario.
- IV. Proponer al Pleno Nacional los programas, estrategias o actividades que coadyuven al mejor funcionamiento de la Agrupación.
- V. Vigilar que la administración y aplicación de los recursos de que disponga la Agrupación, se realice de acuerdo con la normatividad aplicable y en atención a los objetivos para los cuales se autorizaron.
- VI. Suscribir conjuntamente con el Secretario General, las credenciales que acrediten a los militantes y dirigentes de la Agrupación.
- VII. Las demás que deriven de estos Estatutos y sus Reglamentos, las leyes aplicables, así como las que le sean conferidas por acuerdo de la Asamblea Nacional o el Pleno Nacional.

Artículo 23.- Son atribuciones de la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional:

- I. Coordinar la participación de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, organizaciones adherentes y militantes a nivel nacional, en el desarrollo de los planes y programas de la Agrupación.
- II. Fungir como Secretario de la Asamblea Nacional y del Pleno Nacional.
- III. Elaborar los proyectos de convocatorias y programas respectivos para la realización de la Asamblea Nacional y el Pleno Nacional, sometiéndolos a la consideración del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.
- IV. Levantar las actas de las sesiones de la Asamblea Nacional, del Pleno Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional, suscribiéndolas conjuntamente con el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.
- V. Suplir en ausencia temporal al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.
- VI. Comunicar y observar el debido cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General, del Pleno Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional.
- VII. Establecer un modelo de evaluación de los programas y actividades de cada una de las Coordinaciones y de los Comités Directivos Estatales.

- VIII. Llevar el registro actualizado de los integrantes del Pleno Nacional y los Delegados a la Asamblea Nacional.
- IX. Atender las solicitudes de adhesión de las organizaciones sociales que manifiesten su interés al respecto, de conformidad con lo dispuesto en los presentes Estatutos.
- X. Suscribir conjuntamente con el Presidente, las credenciales que acrediten a los militantes y dirigentes de la Agrupación.
- XI. Elaborar los programas y diseñar el apoyo logístico de los eventos de la Agrupación.
- XII. Las demás que le confieran los presentes Estatutos y aquellas que le asigne expresamente el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

Artículo 24.- Son atribuciones de la Coordinación Nacional del Comité Ejecutivo Nacional:

- I. Diseñar, establecer y ejecutar los programas, las estrategias y acciones permanentes para la afiliación, organización y participación activa de los ciudadanos mexicanos a favor de los propósitos y fines de la Asociación.
- II. Nombrar y remover de su cargo a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, cuyo nombramiento y remoción no esté previsto de otra manera en los presentes Estatutos.
- III. Designar a los Delegados del Comité Ejecutivo Nacional en las Entidades Federativas y en las Circunscripciones Electorales.
- IV. Aprobar las estructuras administrativas de la Agrupación.
- V. Someter al Pleno Nacional, para su aprobación correspondiente, la creación o reducción de las Secretarías y Comisiones del Comité Ejecutivo Nacional.
- VI. Convocar al Pleno Nacional en sesión ordinaria, o cuando lo considere conveniente con carácter extraordinario.
- VII. Integrar el padrón de afiliados de la Agrupación a cuyo afecto mantendrá actualizado el Registro Nacional de Afiliación, el Registro Nacional de Dirigentes y el Registro Nacional de Organizaciones Adherentes.
- VIII. Organizar y coordinar las giras de trabajo del Comité Ejecutivo Nacional o de su Presidente.
- IX. Diseñar y coordinar el Programa Nacional de Credencialización.
- X. Establecer los canales de coordinación con los Comités Directivos Estatales y llevar el registro de sus programas de actividades.
- XI. Diseñar, conjuntamente con la Coordinación de Comunicación Social, estrategias de comunicación encaminadas a fortalecer la presencia de la Agrupación en los Estados, el Distrito Federal, Municipios y Delegaciones.
- XII. Los demás que señalen los presentes Estatutos y aquellas que le confiera expresamente el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

Artículo 25.- Es competencia de la Coordinación de Desarrollo Político y Capacitación del Comité Ejecutivo Nacional:

- I. Elaborar el Programa Nacional Político-Electoral de la Agrupación.
- II. Mantener actualizada la estrategia electoral, atendiendo el calendario electoral de los procesos federal y locales.
- III. Elaborar los diagnósticos electorales necesarios para la participación de la Agrupación en los diversos procesos electorales federales y locales.

- IV. Elaborar y poner en práctica programas de capacitación y formación de cuadros en materia político-electoral.
- V. Diseñar los proyectos de convenios en materia electoral que, previo acuerdo al respecto, deba suscribir la Agrupación con partidos políticos.
- VI. Desarrollar el programa de capacitación y desarrollo político que propicie la participación ciudadana y la organización democrática de la sociedad.
- VII. Impulsar estrategias de participación política de la sociedad con el fin de coadyuvar a una opinión pública mejor informada y al desarrollo de una cultura política democrática.
- VIII. Las demás que le señalen los presentes Estatutos y aquellas que le confiera expresamente el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

Artículo 26.- Es competencia de la Coordinación de Gestión Social del Comité Ejecutivo Nacional:

- I. Elaborar programas y proyectos de gestoría social, mediante los cuales la Agrupación contribuya a lograr mejores niveles de vida y desarrollo para los militantes, organizaciones adherentes y ciudadanía en general.
- II. Promover la celebración de convenios de colaboración con empresas y organizaciones destinadas a la producción de bienes o prestación de servicios, para favorecer el acceso de la ciudadanía a tales bienes o servicios.
- III. Las demás que le señalen los presentes Estatutos y aquellas que le confiera expresamente el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

Artículo 27.- Es competencia de la Coordinación de Administración Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional:

- I. Actuar como órgano responsable de la administración del patrimonio y recursos financieros de la Agrupación, así como de la presentación de los informes de ingresos y egresos anuales de carácter ordinario, y de los de campaña política en que actúe la Agrupación y conforme a la legislación electoral.
- II. Elaborar el presupuesto anual de ingresos y egresos de la Agrupación.
- III. Presentar un informe anual al Comité Ejecutivo Nacional, sobre la situación financiera que guarda la Agrupación.
- IV. Ejercer el presupuesto autorizado con transparencia y rectitud, conforme a las necesidades y prioridades de la Agrupación.
- V. Administrar, controlar y mantener actualizado, el inventario de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Agrupación.
- VI. Coordinar la administración de los recursos humanos conforme al presupuesto autorizado y atendiendo a la normatividad aplicable.
- I. Las demás que le señalen los presentes Estatutos y aquellas que le confiera expresamente el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

Artículo 28.- Es competencia de la Coordinación Jurídica del Comité Ejecutivo Nacional:

- I. Atender todo asunto jurídico o litigioso en nombre de la Agrupación y en defensa del derecho que asiste a sus afiliados.

- II. Elaborar el programa de capacitación jurídico-electoral para los miembros de la Agrupación, que impulse la cultura de la legalidad como sustento del principio de legitimidad y de la convivencia ciudadana.
- III. Impulsar el desarrollo, el análisis, la asesoría jurídica y la gestoría legal como servicio público a la sociedad.
- IV. Las demás que le señalen los presentes Estatutos y aquellas que le confiera expresamente el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

Artículo 29.- Es competencia de la Coordinación de Comunicación Social del Comité Ejecutivo Nacional:

- I. Impulsar la creación de espacios de comunicación que contribuyan a la formación de una opinión pública mejor informada y al desarrollo de una cultura política democrática, así como a una permanente presencia de la Agrupación en los medios.
- II. Diseñar estrategias de comunicación y difusión de las actividades de la Agrupación en los medios de comunicación, con el fin de desarrollar la democracia y democratizar el desarrollo.
- III. Desarrollar el programa de capacitación en comunicación, mercadotecnia y propaganda e impulsar las actividades de líderes de opinión y de los afiliados de la Agrupación.
- IV. Desarrollar una estrategia de propaganda que difunda la imagen de la Agrupación en forma sistemática y capacitar cuadros políticos para el desarrollo de esta actividad.
- V. Las demás que le señalen los presentes Estatutos y aquellas que le confiera expresamente el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

Capítulo Sexto

De la estructura directiva estatal y municipal

Artículo 30.- La Asamblea Estatal o del Distrito Federal es el órgano superior de la Agrupación en cada entidad federativa.

Artículo 31.- Es competencia de la Asamblea Estatal o del Distrito Federal:

- I. Conocer y aprobar, en su caso, los asuntos que le sean sometidos conforme a la convocatoria correspondiente.
- II. Elegir al Presidente del Comité Directivo Estatal o del Distrito Federal.
- III. Conocer y aprobar, en su caso, el Programa Anual de Trabajo que le presente el Presidente del Comité Directivo Estatal o del Distrito Federal, en su caso.
- IV. Conocer y aprobar, en su caso, el Informe Anual de Trabajo que presente el Presidente del Comité Directivo Estatal o del Distrito Federal, en su caso.
- V. Los demás que deriven de los presentes Estatutos.

Artículo 32.- La Asamblea Estatal o del Distrito Federal podrá sesionar legalmente con mayoría simple de delegados, y se reunirá cada año, o antes con carácter extraordinario, si el Pleno Estatal o del Distrito Federal lo estima conveniente. La convocatoria a sesión ordinaria deberá darse a conocer con siete días de anticipación, cuando menos, y con setenta y dos horas, cuando menos, si se tratara de sesión extraordinaria.

Artículo 33.- La Asamblea Estatal o del Distrito Federal se integra por:

- I. Los integrantes del Pleno de la Entidad respectiva o del Distrito Federal.
- II. Los Presidentes de los Comités Directivos Municipales o Delegacionales en el Distrito Federal.
- III. Los delegados de las organizaciones adherentes locales a la Agrupación, en el número que indique la convocatoria.
- IV. Los cuadros distinguidos de la Agrupación, en el número que se indique en la convocatoria.

Artículo 34.- El Comité Directivo Estatal o del Distrito Federal se integra por una estructura orgánica similar a la nacional o conforme a las necesidades concretas locales, y estará conformada, al menos, con los siguientes cargos directivos:

- I. Una Presidencia.
- II. Una Secretaría General.
- III. Una Coordinación de Organización Estatal o del Distrito Federal.
- IV. Una Secretaría de Finanzas

Artículo 35.- La competencia del Comité Directivo Estatal o del Distrito Federal y de los titulares de la Presidencia y Secretarías que lo integran, será equivalente, en el ámbito de cada Entidad o del Distrito Federal, a la que corresponde a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, o conforme a los requerimientos concretos locales.

Artículo 36.- Los órganos de gobierno y estructura directiva de la Agrupación en los municipios de cada Estado y en las Delegaciones del Distrito Federal, en lo procedente, serán similares en integración y competencia a lo previsto para cada Entidad o el Distrito Federal.

Capítulo Séptimo De la elección de dirigentes

Artículo 37.- Para ser dirigente de la Agrupación se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Ser militante de la Agrupación.
- II. Acreditar una antigüedad mínima en la Agrupación de:
 - A) Tres años para el cargo de Presidente, Secretario General y Coordinador Nacional del Comité Ejecutivo Nacional.
 - B) Dos años para el cargo de Presidente y Secretario General del Comité Directivo Estatal o del Distrito Federal.
 - C) Un año para el cargo de Presidente y Secretario General del Comité Directivo Municipal o Delegacional en el Distrito Federal.
- III. Tener residencia de cuando menos cinco años en territorio nacional anteriores a la elección del Presidente, Secretario General y Coordinador Nacional del Comité Ejecutivo Nacional, de cuando menos tres años en la Entidad o el Distrito Federal anteriores a la elección del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Estatal o del Distrito Federal, y de cuando menos dos años anteriores a la elección de Presidente y Secretario General del Comité Directivo Municipal o Delegacional.

Artículo 38.- El proceso de elección del Presidente, Secretario General y Coordinador Nacional del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación se realizará democráticamente y por mayoría simple, en el lugar y fecha que determine la convocatoria respectiva.

Artículo 39.- El Presidente, el Secretario General y el Coordinador Nacional del Comité Ejecutivo Nacional durarán en su cargo seis años.

Artículo 40.- Las etapas que comprende el proceso de elección son:

- I. Registro de candidatos.
- II. Recepción de la votación.
- III. Escrutinio y cómputo.
- IV. Declaración de resultados.
- V. Toma de protesta

Artículo 41.- Al declararse electos al Presidente, Secretario General y Coordinador Nacional del Comité Ejecutivo Nacional, el Presidente de la Asamblea les tomará la Protesta en los términos siguientes:

- Presidente de la Asamblea: “¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos de la Agrupación Política Nacional Unidad Nacional Progresista, desempeñando el cargo que se les confiere con alto sentido de responsabilidad y patriotismo, cuidando siempre de ejercerlo al servicio de las causas más justas para bien de México y de la Agrupación?”

- Presidente, Secretario General y Coordinador Nacional del Comité Ejecutivo Nacional electos: “Sí protesto”.

- Presidente de la Asamblea: “Si así lo hicieran, que la Nación y la Agrupación se los reconozcan, y en caso contrario, que se los demanden”.

Artículo 42.- El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación, una vez electo, está investido con la representación legal de la Agrupación ante toda autoridad o institución pública o privada.

Artículo 43.- La Comisión Nacional de Vigilancia conocerá y resolverá respecto de las impugnaciones al proceso de elección del Presidente y del Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, por violaciones al procedimiento.

Artículo 44.- Los Presidentes de los Comités Directivos Estatales o del Distrito Federal serán electos por la Asamblea Estatal o del Distrito federal, respectivamente, y durarán en su cargo tres años.

Artículo 45.- Los Presidentes de los Comités Directivos Municipales o Delegacionales en el caso del Distrito Federal serán electos por la Asamblea Municipal o Delegacional en el caso del Distrito federal, respectivamente, y durarán en su cargo tres años.

Artículo 46.- El proceso de elección de los Presidentes de Comités Directivos Estatales, del Distrito Federal, Municipales y Delegacionales, en lo procedente se regirá por el procedimiento previsto para la elección del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

Capítulo Octavo

Del Patrimonio y Financiamiento de la Agrupación

Artículo 47.- El patrimonio de la Agrupación se integra con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Agrupación y los que en el futuro adquiriera por cualquier título jurídico.
- II. Las prerrogativas otorgadas por la legislación electoral.
- III. Las cuotas aprobadas por la Asamblea Nacional a cargo de los militantes y organizaciones adherentes, cubiertas en los términos de los presentes Estatutos.
- IV. Los recursos que lícitamente obtenga por cualquier otro título.

Artículo 48.- Los militantes de la Agrupación adquieren, desde el momento de su afiliación, el compromiso de contribuir con las cuotas económicas aprobadas por la Asamblea Nacional.

Artículo 49.- El presupuesto Anual de ingresos y egresos de la Agrupación contemplará los apoyos que se brindarán al Comité Ejecutivo Nacional y Comités Directivos Estatales, del Distrito Federal, Municipales y Delegacionales.

Capítulo Noveno

De las Sanciones y medios de Defensa

Artículo 50.- La violación del ordenamiento jurídico interno de la Agrupación por parte de sus militantes, será materia de la Comisión Nacional de Vigilancia, la cual instrumentará el procedimiento correspondiente para determinar si existió o no responsabilidad en cada caso concreto.

Artículo 51.- Las violaciones de los presentes Estatutos darán lugar a:

- I. Amonestación
- II. Suspensión temporal
- III. Expulsión

Artículo 52.- Las sanciones a que se refiere el presente Capítulo deberán constar en la resolución que emita la Comisión Nacional de Vigilancia, derivada del procedimiento que instruya al respecto y en el que habrá de permitirse la defensa del presunto responsable, quien podrá comparecer por sí o por conducto de un representante, y admitirse las pruebas y alegatos que ofrezca en su favor.

Los medios de defensa a que se refiere este artículo, deberán considerar:

- I. El conocimiento de toda la información en donde se señale la presunta responsabilidad.
- II. El Presidente, el Secretario General y el Coordinador Nacional del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación, valorarán el alcance de la presunta responsabilidad y si esta requiere la intervención de la Comisión Nacional de Vigilancia.

- III. En su caso, la Comisión Nacional de Vigilancia iniciará el procedimiento, cuando haya suficientes elementos de prueba que consideren su intervención.

Artículo 53.- Las sanciones a que se refiere este Capítulo serán aplicadas conforme al siguiente criterio:

- I. Cuando se trate de miembros del Comité Ejecutivo Nacional, por el propio Comité.
- II. Cuando se trate de miembros de los Comités Directivos Estatales, del Distrito Federal, Municipales o Delegacionales, por sus propios órganos directivos.
- III. Cuando se trate de algún miembro de las organizaciones adherentes, por los órganos de gobierno o dirección de las mismas.
- IV. Cuando el sujeto posible de sanción sea todo miembro integrante de la Agrupación, por parte del Comité Ejecutivo Nacional.

Artículo 54.- La Comisión Nacional de Vigilancia podrá iniciar procedimiento en contra de los miembros de la Agrupación, si la denuncia de que se trate se acompaña de los elementos de prueba correspondientes de la presunta responsabilidad.

Artículo 55.- Para hacer valer acciones de responsabilidad en contra de los diversos órganos decisorios de la Agrupación a nivel nacional, estatal o municipal, se requiere de al menos el 10 por ciento del padrón de afiliados del nivel de que se trate.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

Primero.- Los Reglamentos e instrumentos normativos que generan los presentes Estatutos se aplicarán al ser aprobados por el Comité Ejecutivo Nacional.

Destacan entre estos documentos, los Reglamentos de los Plenos y de las Comisiones Nacionales Electoral, de Financiamiento y de Vigilancia.

Segundo.- El Presidente, el Secretario General y el Coordinador Nacional del Comité Ejecutivo Nacional de la Agrupación, en su primer período a partir de su registro ante el Instituto Federal Electoral, son los respectivos Presidente, Secretario General y Coordinador Nacional de Unidad Nacional Progresista, A.C.

En tanto se constituyen los órganos de dirección de la Agrupación en las entidades federativas y el Distrito Federal, los municipios y las delegaciones, asumirán esta función los grupos coordinadores estatales que existan en cada una de las entidades.

Tercero.- Los requisitos a que se refiere el artículo 37 fracciones II y III de los presentes estatutos no son aplicables para los primeros tres años de existencia de la Agrupación.

Cuarto.- Los presentes Estatutos entrarán en vigor a partir del registro otorgado por el Instituto Federal Electoral.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los ocho días del mes de enero de dos mil cinco.

**ANÁLISIS DE LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS,
PROGRAMA DE ACCIÓN Y ESTATUTOS**

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS: UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.

HOJA No. 1

**ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS O AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL EN TÉRMINOS DE
LOS INCISOS CONDUCENTES DE LOS ARTÍCULOS 25, 26 Y 27 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS
ELECTORALES**

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS: ARTÍCULO 25	PROGRAMA DE ACCIÓN: ARTÍCULO 26	ESTATUTOS ARTÍCULO 27
<p>I. LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS INVARIABLEMENTE CONTENDRÁ, POR LO MENOS:</p> <p>a) Si cumple.</p> <p>b) Si cumple.</p> <p>c) Si cumple.</p> <p>d) Si cumple.</p> <p>OBSERVACIONES: Si cumple.</p>	<p>I. EL PROGRAMA DE ACCIÓN DETERMINARÁ LAS MEDIDAS PARA:</p> <p>a) Si cumple.</p> <p>b) Si cumple.</p> <p>c) Cumple parcialmente.</p> <p>d) Si cumple.</p> <p>OBSERVACIONES: Cumple parcialmente.</p>	<p>I. LOS ESTATUTOS ESTABLECERÁN:</p> <p>a) Si cumple.</p> <p>b) Cumple parcialmente.</p> <p>c) Cumple parcialmente.</p> <p>I. Si cumple.</p> <p>II. Si cumple.</p> <p>III. Si cumple.</p> <p>IV. Si cumple.</p> <p>g) Cumple parcialmente.</p> <p>OBSERVACIONES: Cumple Parcialmente.</p>

--	--	--

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C."			
COFIPE	DOCUMENTO	DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS	OBSERVACIONES
ARTÍCULO 25			
1. La declaración de principios invariablemente contendrá, por lo menos:			
a) La obligación de observar la Constitución y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen;			
b) Los principios ideológicos de carácter político, económico y social que postule;			
c) La obligación de no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión o secta, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que este Código prohíbe financiar a los partidos políticos; y			
d) La obligación de conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática."			
		Página 1, 1er párrafo.	Sí cumple.
		Página 1, 2do párrafo.	Sí cumple.
		Página 1, 3er párrafo.	Sí cumple.
		Página 1, 3er párrafo.	Sí cumple.

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS
DENOMINADA
"UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C."**

COFIPE	DOCUMENTO	PROGRAMA DE ACCIÓN	OBSERVACIONES
<p align="center">ARTICULO 26</p> <p>1. El programa de acción determinará las medidas para:</p> <p>a) Realizar los postulados y alcanzar los objetivos enunciados en su declaración de principios;</p> <p>b) Proponer políticas a fin de resolver los problemas nacionales;</p> <p>c) Formar ideológica y políticamente a sus afiliados infundiéndoles el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política; y</p> <p>d) Preparar la participación activa de sus militantes en los procesos electorales</p>	<p>Página 1, 2do párrafo.</p> <p>Página 1, 5to párrafo.</p> <p>Página 9, punto 65.</p> <p>Página 9, puntos 63-65.</p>	<p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>Cumple parcialmente. Establece en el número 65 el propósito de actuar como observadores electorales, lo que está restringido conforme al artículo 5 párrafo 3, inciso d), fracción II del COFIPE. Asimismo no se hace referencia a la necesidad de infundir en sus militantes el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política.</p> <p>Sí cumple.</p>	

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C."			
COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
ARTICULO 27			
1. Los estatutos establecerán:			
a) La denominación del propio partido, el emblema y el color o colores que lo caractericen y diferencien de otros partidos políticos. La denominación y el emblema estarán exentos de alusiones religiosas o raciales;	Artículo 5.		Sí cumple.
b) Los procedimientos para la afiliación individual, libre y pacífica de sus miembros, así como sus derechos y obligaciones. Dentro de los derechos se incluirán el de participar personalmente o por medio de delegados en asambleas y convenciones, y el de poder ser integrante de los órganos directivos;	Artículos 6, 7, 9 y 10.		Cumple parcialmente.
c) Los procedimientos democráticos para la integración y renovación de los órganos directivos así como las funciones, facultades y obligaciones de los mismos. Entre sus órganos deberá contar, cuando menos, con los siguientes:	Artículos 11 y 12.		Cumple parcialmente.
I. Una asamblea nacional o equivalente;	Artículo 13.		Sí cumple.
II. Un comité nacional o equivalente, que sea el representante nacional del partido;	Artículo 21-29.		Sí cumple.

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C."			
COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
II.	Comités o equivalentes en las entidades federativas; y	Artículo 30-36.	Sí cumple.
V.	Un órgano responsable de la administración de su patrimonio y recursos financieros y de la presentación de los informes de ingresos y egresos anuales y de campaña a que se refiere el párrafo 1 del artículo 49-A de este Código.	Artículo 27.	Sí cumple.
d)	Las normas para la postulación democrática de sus candidatos;	Artículo 37.	Sí cumple.
e)	(...) No aplica.		
f)	(...) No aplica.		
g)	Las sanciones aplicables a los miembros que infrinjan sus disposiciones internas y los correspondientes medios y procedimientos de defensa.	Artículos 50-55.	Cumple parcialmente. No se describen los correspondientes medios y procedimientos de defensa.
	Numeral 9 del "Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como Agrupación Política Nacional en el año 2005, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin"		

**ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS
DENOMINADA
“UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.”**

COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
<p>“9 De conformidad y sin perjuicio de lo previsto en el artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los estatutos de las asociaciones que pretendan su registro como agrupaciones políticas, deberán contener al menos los siguientes requisitos:</p> <p>a) Una asamblea nacional u órgano equivalente, como principal centro de decisión de la Agrupación, que deberá conformarse con todos los afiliados o, cuando no sea posible, con un gran número de delegados o representantes. Asimismo deberá indicarse la periodicidad con que deba de celebrar sus sesiones.</p> <p>b) Las formalidades que deberán cubrirse para la emisión de la convocatoria, entre las que se debe incluir el orden del día y la definición de los órganos facultados para convocar a dicha asamblea.</p> <p>c) El tipo de asambleas que habrán de celebrarse (ordinarias, extraordinarias o especiales), incluyendo los asuntos que deberán tratarse en cada una de ellas; la definición de las mayorías o demás formalidades, en su</p>	<p>Artículos 13-14.</p> <p>Artículo 14, 16-20.</p> <p>Artículo 14-15.</p>	<p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p>	

**ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS
DENOMINADA
“UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.”**

COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
<p>caso, mediante las cuales deberán resolverse los asuntos previstos en la orden del día, así como el quórum de asistencia requerido para la celebración de la asamblea.</p> <p>d) La existencia de un comité nacional o equivalente que será el representante nacional de la Agrupación.</p> <p>e) La creación de comités o equivalentes en las diversas entidades federativas.</p> <p>f) Disposición expresa en el sentido de que en la toma de decisiones por los afiliados o sus representantes al interior de la Agrupación deberá adoptarse la regla de mayoría como criterio básico. Asimismo deberán señalarse las funciones, facultades y obligaciones de los órganos directivos de la Agrupación. Deberá incluirse la mención de que las resoluciones tomadas en asambleas u órganos equivalentes serán válidas para todos los afiliados, incluidos los disidentes o ausentes.</p> <p>g) Un órgano responsable de la administración de su patrimonio y recursos financieros y de la presentación</p>	<p>Artículos 21 y 22.</p> <p>Artículos 30-32.</p> <p>Artículos 15, 22 y 31-32. Artículo 14, párrafo 3. Artículo 18.</p> <p>Artículo 27.</p>	<p>Cumple parcialmente. No hace mención expresa que será el representante nacional de la Agrupación.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p>	

**ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS
DENOMINADA
“UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.”**

COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
<p>de los informes de ingresos y egresos anuales a que se refiere el párrafo 1 del artículo 49-A del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>h) Asimismo, deberá establecerse la periodicidad, cuando menos anual, en la que dicho órgano rendirá un informe respecto del estado de las finanzas de la Agrupación, ante el órgano que establezcan sus estatutos.</p> <p>i) La descripción de derechos y obligaciones de los afiliados, la forma en que éstos podrán elegir a los órganos de dirección de la Agrupación y ser elegidos como tales, así como el derecho de elegir y ser elegidos como candidatos cuando se postulen mediante acuerdo de participación con un partido político, cualquiera que sea su procedimiento, siempre y cuando se garanticen los derechos previstos en la Constitución y la normatividad aplicable.</p> <p>j) Los procedimientos disciplinarios a los cuales podrán estar sujetos los afiliados. Dichos procedimientos deberán salvaguardar la garantía de audiencia y los medios de defensa del infractor.</p>	<p>Artículo 27.</p> <p>Artículo 9 y 10.</p> <p>Artículos 50-55, Artículo 9, fracción IX.</p>	<p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p>	

**ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS
DENOMINADA
“UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.”**

COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
<p>k) Los procedimientos para la renovación de los órganos de dirección de la Agrupación, así como la duración de su encargo.</p> <p>l) La obligación de llevar un registro de afiliados de la Agrupación, quienes serán tenedores de los derechos y obligaciones amparados en los</p> <p>m) El número mínimo de afiliados que podrán hacer valer acciones de responsabilidad en contra de los diversos órganos decisorios de la Agrupación, incluyendo su destitución, que podrán convocar a asambleas extraordinarias y que podrán hacer valer el derecho a recibir información respecto de las finanzas de la Agrupación.</p> <p>n) Los procedimientos especiales por medio de los cuales podrán renovarse los órganos de dirección de la Agrupación.</p>	<p>Artículos 37-40, 44-46.</p> <p>Artículo 24, fracción VII.</p> <p>Artículos 14 y 55.</p> <p>Artículo 20, fracciones V y VI. Artículo 24. fracción II.</p>	<p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p>	

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C."		
DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
COFIPE		
<p>Las personas morales que obtengan su registro como Agrupaciones Políticas Nacionales en términos del presente instrumento se sujetarán –además de lo que establezcan sus estatutos– a la normatividad electoral vigente y a los acuerdos que al respecto emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aplicable a todas las Agrupaciones Políticas Nacionales en su carácter de entidades de interés público, en materia de disposición de sus bienes y derechos, de disolución y liquidación, y cumplimiento de sus obligaciones, para el caso de que pierda su registro.</p> <p>a) El procedimiento para la liquidación de la Agrupación</p> <p>b) El órgano facultado para la aprobación de los acuerdos de participación.</p>	Artículo 25.	<p>No cumple. No menciona el procedimiento para la liquidación.</p> <p>Sí cumple.</p>

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C."			
COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
	<p>TESIS DE JURISPRUDENCIA S3ELJ60/2002</p> <p>1. La asamblea u órgano equivalente, como principal centro decisor del partido, que deberá conformarse con todos los afiliados, o cuando no sea posible, de un gran número de delegados o representantes, debiéndose establecer las formalidades para convocarla, tanto ordinariamente por los órganos de dirección, como extraordinariamente por un numero razonable de miembros, la periodicidad con la que se reunirá ordinariamente, así como el quórum necesario para que sesione validamente.</p> <p>2. La protección de los derechos fundamentales de los afiliados, que garanticen el mayor grado de participación posible, como son el voto activo y pasivo en condiciones de igualdad, el derecho a la información, libertad de expresión, libre acceso y salida de a los afiliados del partido;</p>	<p>Artículo 14.</p> <p>Artículos 6 y 9, fracciones I, II, V y VIII.</p>	<p>Sí cumple.</p> <p>Cumple parcialmente. No hace mención de la libre salida de los afiliados del partido.</p>

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C."			
COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
3.	El establecimiento de procedimientos disciplinarios, con las garantías procesales mínimas, como un procedimiento previamente establecido, derecho de audiencia y defensa, la tipificación de las irregularidades así como la proporcionalidad en las sanciones, motivación de la determinación o resolución respectiva y competencia a órganos sancionadores, a quienes se asegure independencia e imparcialidad.	Artículos 50-55. Artículo 19.	No cumple con la tipificación de las irregularidades, ni proporcionalidad en las sanciones, ni la motivación de las resoluciones.
4.	La existencia de procedimientos de elección donde se garanticen la igualdad en el derecho a elegir dirigentes y candidatos, así como la posibilidad de ser elegidos como tales, que puede realizarse mediante el voto directo de los afiliados, o indirecto, pudiendo ser secreto o abierto, siempre que el procedimiento garantice el valor de la libertad en la emisión del sufragio.	Artículos 37-46.	Sí cumple.
5.	Adopción de la regla de mayoría como criterio básico para la toma de decisiones dentro del partido, a fin de que, con la participación de un número importante o considerable de	Artículo 14.	Sí cumple.

**ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS
DENOMINADA
“UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA, A.C.”**

COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
	<p>miembros, puedan tomarse decisiones con efectos vinculantes, sin que se exija la aprobación por mayorías muy elevadas, excepto las de especial trascendencia, y</p> <p>6. Mecanismos de control de poder, como por ejemplo: la posibilidad de revocar a los dirigentes del partido, el endurecimiento de causas de incompatibilidad entre los distintos cargos dentro del partido o públicos y establecimiento de periodos cortos de mandato.</p>	<p>Artículos 37-40, 44-46. Artículos 53, 55 y 19.</p>	<p>Cumple parcialmente ya que no hace referencia a la incompatibilidad entre cargos dentro de la Agrupación.</p>